CORPOCALDAS
Corporación Autónoma Regional de Caldas
Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 12 DE 2017
(31 de julio)

Por medio del cual se aprueba el Informe de avance en la ejecución del Plan de Acción 2016-2019, de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2017

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS-, en uso de sus facultades legales y conforme al artículo 2.2.8.6.5.4 del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución 667 de 2016, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible,

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 2.2.8.6.5.4 del Decreto 1076 de 2015, establece que el Director General de la Corporación debe presentar informes periódicos ante el Consejo Directivo de la Corporación que den cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos del Plan de Acción Cuatrienal.

2. Que de conformidad con el artículo 9 de la Resolución 667 de 2016, el Director General deberá presentar para aprobación del Consejo Directivo, los informes semestrales y anuales de avance en la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal.

3. Que en sesión de Consejo Directivo celebrada el 31 de julio de 2017, el Director General presentó para aprobación el Informe de avance de la ejecución del Plan de Acción 2016-2019, de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, correspondiente al primer semestre de 2017.

En consecuencia,

ACUERDA:

1. **ARTÍCULO ÚNICO:** Aprobar el Informe de avance de la ejecución del Plan de Acción 2016-2019, de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, correspondiente al primer semestre de 2017.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS ALBERTO PIEDRAHITA GUTIÉRREZ
Presidente

BERTHA JANETH OSORIO GIRALDO
Secretaria

María Paula Valencia - Espejito Espejito - Infantil y Juvenil - Primer Puesto
X Concurso de Fotografía Ambiental

CORPOCALDAS
Corporación Autónoma Regional de Caldas
Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible

Informe de Gestión 2017-I
Avance de ejecución PA 2016-2019

CORPOCALDAS
Corporación Autónoma Regional de Caldas
Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible

CORPORACION AUTONOMA
REGIONAL DE CALDAS
Al contestar cite:
2017-IE-00018861
31/07/2017 03:56:41 Folios 1

Manizales,

Doctor
ARLEIN CHARRY VELASQUEZ
Director General de Ordenamiento Ambiental Territorial y Coordinación del SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Cll 37 # 8 - 40
Bogotá. D.C.

ASUNTO: Envío de Informe de Gestión Primer semestre 2017.

Cordial saludo Doctor Charry,

En cumplimiento del decreto 1200 de 2004 y el Decreto 2350 de 2009, compilados en el numeral 2.2.8.6.5.4 del Decreto 1076 de 2015, y la Resolución 667 de 2016, y los referentes generales para la estructuración de Informes de Gestión para las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible; se remite el informe de Gestión para el primer semestre de 2017, con los anexos correspondientes: Anexo 1 (Avance del POAI 2016-2017 PA 2016-2019); Anexo 3 y Anexo 5-1 y – 5-2.

El informe de Gestión fue aprobado por el Consejo Directivo en sesión del día 31 de julio, mediante el Acuerdo No.12 de 2017.

Se hace remisión de los documentos impresos y copia magnética (matrices en Microsoft Excel y texto en Microsoft Word); igualmente, se envía al correo electrónico: eortiz@minambiente.gov.co; jcgutierrez@minambiente.gov.co

Atentamente,

JUAN DAVID ARANGO GARTNER
Director General

Revisó: Wilford Rincón Arango
Elaboró: Jose Benjumea

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales
Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52
Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13
www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co
www.facebook.com/corpocaldas - twitter@corpocaldas

Scanned by CamScanner

CORPOCALDAS
Corporación Autónoma Regional de Caldas
Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible

ASAMBLEA CORPORATIVA

Guido Echeverry Piedrahita	Gobernador de Caldas
José Octavio Cardona León	Alcalde de Manizales
Oscar Yonny Zapata Ortiz	Alcalde de Aguadas
Jennie de Jesús Betancur Calvo	Alcaldesa de Anserma
Jorge William Ruiz Ospina	Alcalde de Aranzazu
Jahir de Jesús Álvarez	Alcalde de Belalcázar
Sergio López Arias	Alcalde de Chinchiná
Germán Zuluaga Duque	Alcalde de Filadelfia
Diego Pineda Álvarez	Alcalde de La Dorada
Carlos Quintero Álvarez	Alcalde de La Merced
Carlos Enrique Botero Álvarez	Alcalde de Manzanares
Julio Vargas Chica	Alcalde de Marmato
Luis Carlos Betancourt Flórez	Alcalde de Marquetalia
Nicolás de Jesús Giraldo Gómez	Alcalde de Marulanda
Wilmar Herrera Gallego	Alcalde de Norcasia
Marino Murillo Franco	Alcalde de Neira
Jorge William López Ramos	Alcalde de Pácora
Mauricio Jaramillo Martínez	Alcalde de Palestina
Jesús Iván Ospina Atehortúa	Alcalde de Pensilvania
Bernardo Arley Hernández Ayala	Alcalde de Riosucio
Juan Camilo Gallego Hoyos	Alcalde de Risaralda

Luis Germán Noreña García	Alcaldesa de Salamina
Gloria Inés Ortiz Cardona	Alcaldesa de Samaná
Norbey de Jesús Ospina Castaño	Alcalde de San José
Omairo Ayala Cataño	Alcalde de Supía
Juan Alberto Vargas Osorio	Alcalde de Victoria
Juan Alejandro Holguín Zuluaga	Alcalde de Villamaría
Alba Luz Escobar de López	Alcaldesa de Viterbo

CONSEJO DIRECTIVO

Guido Echeverry Piedrahita	Gobernador de Caldas - Presidente
Guillermo Orlando Sierra Sierra	Representante Presidente de la República
Raúl Jiménez García	Delegado Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS
Sergio López Arias	Alcalde de Chinchiná
Germán Zuluaga Duque	Alcalde de Filadelfia
Jorge William López Ramos	Alcalde de Pácora
Juan Alberto Arias Osorio	Alcalde de Victoria
Felipe Montes Trujillo	Representante Sector Privado (Principal)
Nelson Rodríguez Valencia	Representante Sector Privado (Suplente)
Angélica María Orozco	Representante Sector Privado (Suplente)
José Giovanny Mena Rairez	Representante ONG´s Ambientales (Suplente)
Carlos Eduardo Lara Pachón	Representante ONG´s Ambientales (Suplente)
Julio César Rojas Polanía	Representante ONG´s Ambientales

Mauricio Herrera Vallejo	Representante ONG´s Ambientales
Paola Andrea Loaiza Cruz	Representante Comunidades Indígenas
Carolina Moreno Moreno	Representante Comunidad Afrodescendiente

COMITÉ DIRECTIVO

Juan David Arango Gartner	Director General
Bertha Janeth Osorio Giraldo	Secretaria General
Wilford Rincón Arango	Subdirector Planificación Ambiental del Territorio
Jaime Ramírez Hencker	Subdirector Administrativo y Financiero
John Jairo Chisco Leguizamón	Subdirector Infraestructura Ambiental
Adriana Mercedes Martínez Gómez	Subdirector Evaluación y Seguimiento
Patricia Tangarife Martínez	Jefe Oficina Control Interno
Hugo León Rendón Mejía	Coordinador de Grupo de Biodiversidad y Ecosistemas

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.8.6.5.4 del Decreto Nº 1076 de 2015, y en concordancia con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), la Dirección General de Corpocaldas presenta el informe de gestión correspondiente al primer semestre de 2017.

En la primera parte del informe se reporta la ejecución de actividades financiadas con recursos de la vigencia 2016 que se adelantaron durante el primer semestre de 2017; así mismo, se describen los avances de actividades realizadas con recursos del POAI 2017 del Plan de Acción 2016 – 2019.

Para el desarrollo de los programas y proyectos que se vienen ejecutando durante la vigencia 2017, la Corporación ha invertido recursos del presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2017, por valor de $ 24.429.106.295 los cuales incluyen recursos de rentas propias de la entidad, recursos aportados por el gobierno nacional y recursos provenientes de la firma de convenios interadministrativos con entes territoriales de Caldas (Gobernación y Municipios), Ministerio de Minas y Energía, Fondo Adaptación, CARDER, Isagén, Chec, Aguas de Manizales, Empocaldas, Comité de Cafeteros, aportes en especie de Universidad Nacional de Colombia sede Manizales, Universidad de Caldas, Universidad Tecnológica de Pereira, ONG ambientales, entre otros. De igual manera, se contó con el aporte en especie de agencias internacionales tales como: USAID (Proyecto PARA – AGUA), Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN), Instituto de Medio Ambiente de Estocolmo.

Para una mayor comprensión del informe, en cada programa se presentan sus proyectos, objetivos, las metas propuestas y el avance físico y financiero de cada una de ellas. Adicionalmente el informe cuenta en sus anexos con la matriz de seguimiento al Plan de Acción, matriz de reporte de avance de indicadores mínimos de gestión y reporte del estado presupuestal.

El avance en la ejecución del plan de acción considera una planeación enfocada en la participación, la ejecución, el control y el seguimiento permanente de los programas y los proyectos y la utilización de los recursos, lo que permite implementar para cada vigencia acciones enfocadas a un mejoramiento continuo.

Uno de los soportes de la gestión corporativa durante los últimos años, es el establecimiento de alianzas y acuerdos de cooperación con las administraciones municipales y con el departamento de Caldas, quienes en un alto porcentaje han mostrado sensibilidad y conciencia frente a la importancia de adelantar acciones articuladas con la Corporación en materia ambiental; de igual manera, se han logrado materializar iniciativas de trabajo

conjunto con entidades públicas y privadas del orden departamental, regional y nacional, ONGs, comunidades étnicas, entre otros.

Se resalta la efectiva respuesta y el apoyo dado por la Corporación ante la situación de emergencia y calamidad pública que se presentó en los municipios de Marulanda, La Dorada (inundaciones y deslizamientos – cerros), Samaná, Riosucio, Neira, Villamaría, Aguadas, Salamina y Manizales, como consecuencia de las afectaciones causadas en las condiciones normales de vida de los habitantes de estos municipios, generadas durante la primera temporada de lluvias del año. Con las intervenciones realizadas por Corpocaldas, se reafirma el compromiso de la entidad como integrante del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en concordancia con lo establecido en la Ley 1523 de 2012.

El reconocimiento otorgado a la gestión y al trabajo que se adelanta en Corpocaldas por parte de la Asamblea Corporativa, principal órgano de Dirección, el Consejo Directivo, órgano de administración de la Corporación y los funcionarios, refleja el compromiso de cada uno en las actividades que desarrollan.

El mejoramiento continuo, la oportuna y efectiva atención al usuario siguen siendo propósitos estratégicos del grupo de servidores públicos de la Corporación, quienes continuarán trabajando vehementemente por sacar adelante las metas propuestas.
.

JUAN DAVID ARANGO GARTNER
DIRECTOR GENERAL

TABLA DE CONTENIDO

ASAMBLEA CORPORATIVA 1

CONSEJO DIRECTIVO 2

COMITÉ DIRECTIVO 3

PRESENTACIÓN 4

TABLA DE CONTENIDO 6

GLOSARIO DE SIGLAS 11

1. ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019. "TRABAJAMOS POR UN TERRITORIO HABITABLE Y SOSTENIBLE". 15

1.1. PROGRAMA I: CONSERVACIÓN Y USO DE LA BIODIVERSIDAD 16

1.1.1. Propósito. 16

1.1.2. Descripción y alcance. 16

1.1.3. Proyecto 1: Proyecto Planificación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos. 17

1.1.4. Proyecto 2: Proyecto Acciones Estructurales y no Estructurales para la Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos. 20

1.1.5. Proyecto 3: Uso sostenible de la Biodiversidad. 33

1.2. PROGRAMA II: PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL 36

1.2.1. Propósito 36

1.2.2. Descripción y alcance. 36

1.2.3. Proyecto 4: Prevención y control de la contaminación del aire. 37

1.2.4. Proyecto 5: Producción más Limpia y buenas Prácticas Ambientales 39

1.3. PROGRAMA III: GESTIÓN PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO. 46

1.3.1. Propósito 46

1.3.2. Descripción y alcance. 46

1.3.3. Proyecto 7: Monitoreo y Formulación de Acciones Directas de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático. 47

1.3.4. Proyecto 8: Conocimiento de la Vulnerabilidad del Territorio Frente a la Variabilidad y el Cambio Climático. 50

1.4. PROGRAMA IV: GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO HÍDRICO 53

1.4.1. Propósito 53

1.4.2. Descripción y alcance. 53

1.4.3. Proyecto 9: Prevención y Control de la Contaminación Hídrica. 55

1.4.4. Proyecto 10: Proyecto Planificación y Administración del Patrimonio Hídrico. 61

1.5. PROGRAMA V: PROGRAMA GESTIÓN DEL RIESGO ANTE LA PÉRDIDA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y EL ESTABLECIMIENTO DE TERRITORIOS SEGUROS. 64
1.5.1. Objetivo general 64
1.5.2. Descripción y alcance..... 64
1.5.3. Proyecto 11: Implementación de Acciones Directas para la Gestión del Riesgo. 66
1.5.4. Proyecto 12: Proyecto Asistencia Técnica para la Gestión del Riesgo. 84
1.6. PROGRAMA VI: GESTIÓN AMBIENTAL DIFERENCIAL CON LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES DE CALDAS. 88
1.6.1. Propósito. 88
1.6.2. Descripción y alcance..... 88
1.6.3. Proyecto 13: Escenarios para la Planificación y la Gestión Ambiental Conjunta con las Comunidades Étnicas del Departamento. 89
1.6.4. Proyecto 14: Acciones para la Conservación y Manejo de los Recursos Naturales en las Comunidades Étnicas de Caldas. 91
1.7. PROGRAMA VII: CULTURA Y GOBERNANZA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL 97
1.7.1. Propósito. 97
1.7.2. Descripción y alcance..... 97
1.7.3. Proyecto 15: Educación para la Protección, Conservación y Uso Sostenible del Patrimonio Ambiental. 98
1.7.4. Proyecto 16: Participación para la Gobernanza Ambiental..... 103
1.7.5. Proyecto 17: Comunicación Pública para la Gestión Ambiental Propósito..... 108
1.8. PROGRAMA VIII: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 113
1.8.1. Propósito. 113
1.8.2. Descripción y alcance..... 113
1.8.3. Proyecto 18: Conocimiento para la Gestión Ambiental..... 114
1.8.4. Proyecto 19: Fortalecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicación - Tic y del Sistema de Información Ambiental. 119
1.8.5. Proyecto 20: Modernización Institucional..... 124
1.8.6. Proyecto 21: Fortalecimiento de la Gestión como Autoridad Ambiental. 129
1.8.7. Proyecto 22: Instrumentos de Planificación Ambiental. 144
1.9. PROGRAMA IX: AGENDA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO Y ADAPATACIÓN A LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES..... 149
1.9.1. Propósito 149
1.9.2. Descripción y alcances..... 149
1.9.3. Proyecto 23: Conocimiento del Riesgo y Variabilidad Climática. 151

1.9.4. Proyecto 24: Incorporación del Riesgo y Adaptación a la Variabilidad Climática en la Planificación Territorial. 154

1.9.5. Proyecto 25: Reducción del Riesgo y Adaptación a la Variabilidad Climática con Acciones Estructurales. 158

2. ANEXOS 165

2.1. INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2017 - OFICINA DE CONTROL INTERNO. 165

2.2. INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2017 - SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. 168

SUBPROCESO: CULTURA DEL SERVICIO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO. INFORME DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS 195

2.3. ANEXO No. 1; MATRIZ DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS - PA 2016-2019 - POAI 2017- I (A JUNIO 30), DOCUMENTO EN FÍSICO Y DIGITAL. 198

2.4. ANEXO No. 3. MATRIZ DE REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN (DOCUMENTO EN FÍSICO Y DIGITAL). 198

2.5. ANEXO No. 5. REPORTE DEL ESTADO PRESUPUESTAL (DOCUMENTO EN FÍSICO Y DIGITAL). 198

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Apropiación Programa I. 17
Tabla 2. Metas proyecto 1. 18
Tabla 4. Metas proyecto 2. 20
Tabla 5. Aislamientos por Municipios (Ha.) 22
Tabla 6. Familias Asociadas a Proyecto Banco 2. 24
Tabla 7. Inventario CAV de Flora a 30 de junio 2017. 25
Tabla 8. Conflictos por especie y municipio. 26
Tabla 9. Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación CAVR Montelindo), Estadísticas a Junio 30 de 2017. 28
Tabla 10. Estadísticas a Junio 30 de 2017 del Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre del Oriente de Caldas (CRFSOC). 29
Tabla 11. Estadísticas de ingresos de fauna silvestre a CORPOCALDAS en los últimos 10 años (el 2017 reporta solo el primer semestre). 30
Tabla 12. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto. 30
Tabla 13. Metas proyecto 3. 33
Tabla 15. Apropiación Programa II. 37
Tabla 16. Metas proyecto 4. 38
Tabla 17. Metas proyecto 5. 40

Tabla 18. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto. 44
Tabla 19. Apropiación Programa III. 47
Tabla 20. Metas proyecto 7. 48
Tabla 22. Metas proyecto 8. 51
Tabla 24. Apropiación Programa IV. 54
Tabla 25. Metas proyecto 9. 56
Tabla 26. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto. 58
Tabla 27. Metas proyecto 10. 61
Tabla 29. Apropiación Programa V. 66
Tabla 30. Metas proyecto 11. 67
Tabla 31. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto. 68
Tabla 32. Contratación mediante la modalidad de Selección Abreviada. 75
Tabla 33. Convenio suscrito con el Municipio de Pensilvania. 76
Tabla 34. Contratos Obras ATG. 77
Tabla 35. Convenio Guardianas de Ladera Manizales (2016). 77
Tabla 36. Convenio Fundación FESCO 2016. 78
Tabla 37. Adiciones a Convenios Interadministrativos 2016. 79
Tabla 38. Modificaciones a Convenios Interadministrativos 2016. 80
Tabla 39. Convenio Municipio de Neira 2017. 81
Tabla 40. Convenios 2017. 82
Tabla 41. Convenios Obras de Riesgo 2017. 83
Tabla 42. Metas proyecto 12. 84
Tabla 43. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto. 86
Tabla 44. Apropiación Programa VI. 88
Tabla 45. Metas proyecto 13. 90
Tabla 47. Metas proyecto 14. 91
Tabla 48. Metas financiadas con recursos del proyecto de riesgo 2016. 93
Tabla 50. Apropiación Programa VII. 98
Tabla 51. Metas proyecto 15. 99
Tabla 53. Metas proyecto 16. 104
Tabla 55. Metas proyecto 17. 109
Tabla 56. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto. 111
Tabla 57. Apropiación programa VIII. 114
Tabla 58. Metas proyecto 18. 115
Tabla 59. Estadísticas generales del estado actual del Proyecto de Estructuración de la Línea base Ambiental. 119
Tabla 61. Metas proyecto 19. 121
Tabla 62. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto. 123
Tabla 63. Metas proyecto 20. 124
Tabla 64. Resultados del Laboratorio Ambiental con Recursos de 2016. 125
Tabla 65. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto. 128
Tabla 66. Metas proyecto 21. 130
Tabla 67. % Permisos y Trámites ambientales resueltos. 131
Tabla 68. % Permisos y Trámites ambientales resueltos. 133

Tabla 69. Resultados obtenidos por metas. 133
Tabla 70. Resumen de lo ejecutado a 30 de junio de 2017. 136
Tabla 71. No. Expedientes por Meta. 137
Tabla 72. Resultados obtenidos por Metas. 138
Tabla 73. Actividades Forestales en Autoridad Ambiental. 141
Tabla 74. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto. 142
Tabla 75. Metas proyecto 22. 145
Tabla 76. Formulación de POMCAS en la jurisdicción de Corpocaldas. 146
Tabla 78. Apropiación Programa IX. 150
Tabla 79. Metas proyecto 23. 153
Tabla 80. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto. 154
Tabla 81. Metas proyecto 24. 157
Tabla 83. Metas proyecto 25. 161
Tabla 84. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto. 162
Tabla 85. Distribución de recursos del Proyecto 11. 162
Tabla 86. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto. 164

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. CONSOLIDADO INVERSIÓN PROGRAMA I CONSERVACIÓN Y USO DE LA BIODIVERSIDAD 35
Gráfico 2. CONSOLIDADO INVERSIÓN PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL (PRESUPUESTO PLAN DE ACCIÓN 2016 – 2019). 44
Gráfico 3. CONSOLIDADO INVERSIÓN PROGRAMA III GESTIÓN PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO. 52
Gráfico 4. CONSOLIDADO INVERSIÓN PROGRAMA IV GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO HIDRICO 62
Gráfico 5. CONSOLIDADO INVERSIÓN PROGRAMA V GESTIÓN DEL RIESGO ANTE LA PÉRDIDA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y EL ESTABLECIMIENTO DE TERRITORIOS SEGUROS. 87
Gráfico 6. CONSOLIDADO INVERSIÓN PROGRAMA VI GESTION AMBIENTAL DIFERENCIAL PARA LAS COMUNIDADES INDIGENAS Y AFRODESECENDIENTES DE CALDAS 96
Gráfico 7. CONSOLIDADO INVERSIÓN PROGRAMA VII CULTURA Y GOBERNANZA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL 112
Gráfico 8. Concentración de PM10 en Manizales, Filadelfia y Neira, 2017 117
Gráfico 9. Número de registros obtenidos después de la última actualización de la bodega 118
Gráfico 10. Estudios Recopilados. 119
Gráfico 11. % Exp. Resueltos VS. Exp. A resolver. 132
Gráfico 12. % Exp. Resueltos VS. Exp. A resolver. 132

Gráfico 13. % Exp. Resueltos VS. % EXp. Pasivo. 134
Gráfico 14. % Exp. Resueltos VS. % No. exo. Pasivo. 135
Gráfico 15. No. seguimientos propuestos Vs Seguimientos realizados. 136
Gráfico 16. % meta propuesta Vs % mata atendida. 138
Gráfico 17. No. Exp. Meta Vs. No. Exp. Atendidos. 139
Gráfico 18. CONSOLIDADO INVERSIÓN POR PROYECTO, PROGRAMA VIII FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PRESUPUESTO PLAN DE ACCIÓN 2016 – 2019. 147
Gráfico 19. CONSOLIDADO INVERSIÓN POR PROYECTO, PROGRAMA IX AGENDA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN A LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES PRESUPUESTO PLAN DE ACCIÓN 2016 – 2019. 164

GLOSARIO DE SIGLAS

SGI	Sistemas de Gestión Integrado
PGAR	Plan de Gestión Ambiental Regional
POAI	Plan Operativo Anual de Inversiones
SINA	Sistema Nacional Ambiental
ONG	Organización No Gubernamental
POMCA	Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca Hidrográfica
PGIRH	Política para la Gestión Integral del Recurso Hídrico
IDEAM	Instituto de Hidrología y Estudios Ambientales
CHEC	Central Hidroeléctrica de Caldas
SIAR	Sistema de Información Ambiental Regional
ICO	Índices de Contaminación
PMAS	Plan de Manejo de Aguas Subterráneas
PSMV	Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos

POT	Plan de Ordenamiento Territorial
FNR	Fondo Nacional de Regalías
TSE	Transferencias del Sector Eléctrico
CI	Contrato Interadministrativo
CO	Contrato de Obra
MAVDT	Antiguo Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
MADS	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
ATG	Área con Tratamiento Geotécnico
SIG	Sistema de Información Geográfica
PENMV	Plan Estratégico Nacional de Mercados Verdes
PROCUENCA –FAO	Proyecto Forestal para la Cuenca del Río Chinchiná
WCS	Sociedad para la Conservación de la Flora y Fauna
MC	Mínima cuantía
SIDAP	Sistema Departamental de Áreas Naturales Protegidas de Caldas
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNUMA	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
GEF	Fondo para el Medio Ambiente Global
GIRH	Gestión Integral del Recurso Hídrico
CREPAD	Comité Regional para la Atención de Desastres
CRQ	Corporación Autónoma Regional del Quindío
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza
CARDER	Corporación Autónoma Regional de Risaralda

CORTOLIMA	Corporación Autónoma Regional del Tolima
PNNN	Parque Nacional Natural Los Nevados
SINAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
GPS	Sistema de Posicionamiento Global
CRFSOC	Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre del Oriente de Caldas
CAVR	Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación
PCA	Puesto de Control Ambiental
CAR	Corporación Autónoma Regional
PAI	Plan de Acción Inmediata (Plan de Acción Integral)
PML	Producción Más Limpia
PDPMC	Programa de Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
BPM	Buenas Prácticas de Manufactura
JAA	Junta Administradora de Acueductos
UMATAS	Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuarias
PGIR	Plan de Gestión Integral de residuos Sólidos
RSE	Responsabilidad Social Empresarial
CREAS	Corpocaldas Reconoce la Excelencia Ambiental Sostenible
RAEES	Recolección de Aparatos Eléctricos y Electrónicos
RESPEL	Residuos Sólidos Peligrosos
TIC	Tecnologías de Información y Comunicaciones

SIAC	Sistemas de Información Ambiental de Colombia
MECI	Modelo Estándar de Control Interno
SIGAM	Sistema de Gestión Ambiental Municipal
SIR	Sistema de Información Regional
IDEEC	Infraestructura de Datos Espacializados del Eje Cafetero
ARDES	Apuesta Regional de Desarrollo Sostenible
CC	Cambio Climático
CLOPAD	Comités Locales de Prevención y Atención de Desastres
RICCLISA	Red Interinstitucional de Cambio Climático y Seguridad Alimentaria
CMCC	Convención Marco Cambio Climático
CIDEA	Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental
CDDS	Consejos de Desarrollo Sostenible
PRAES	Proyectos Ambientales Escolares
SICE	Sistema de Contratación Estatal
DAFP	Departamento Administrativo para la Función Pública
SUIP	Sistema Único de Información Personal
PQR	Peticiones Quejas y Reclamos
PARA-Agua	Proyecto para la Adaptación y Resiliencia para el Agua

1. ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019. "TRABAJAMOS POR UN TERRITORIO HABITABLE Y SOSTENIBLE".

En el presente capítulo se presenta el informe de avance de la gestión realizada por la Corporación durante el primer semestre de la vigencia 2017, correspondiente a la ejecución de los programas y proyectos que integran el Plan de Acción 2016 – 2019, aprobado por el Consejo Directivo de la entidad mediante Acuerdo 05 de 2016.

Mediante Acuerdo 27 de 2016, el Consejo Directivo aprobó un ajuste al Plan de Acción 2016 – 2019, mediante el cual se autorizó la creación de un nuevo programa con sus respectivos proyectos como se describe a continuación:

PROGRAMA

"Agenda de gestión integral del riesgo y adaptación a la variabilidad climática en el municipio de Manizales".

PROYECTOS

- Conocimiento del riesgo y variabilidad climática
- Incorporación del riesgo y adaptación a la variabilidad climática en la planificación territorial
- Reducción del riesgo y adaptación a la variabilidad climática con acciones estructurales
- Incorporación del riesgo y adaptación a la variabilidad climática en lo sectorial
- Aprovechamiento de los recursos naturales y servicios ecosistémicos

La creación del nuevo programa se da en razón a las gestiones realizadas por la Administración Municipal de Manizales y la Corporación, para invertir los recursos provenientes del incremento de la sobretasa ambiental aprobado por el Concejo de Manizales, mediante acuerdo 0937 de 2016.

La ejecución física y financiera del nuevo programa se realiza a partir del año 2017.

1.1. PROGRAMA I: CONSERVACIÓN Y USO DE LA BIODIVERSIDAD

1.1.1. Propósito.

Contribuir a la conservación, recuperación y manejo de la biodiversidad desarrollando acciones de planificación y uso sostenible orientados a mejorar la oferta de servicios ecosistémicos en el departamento de Caldas.

1.1.2. Descripción y alcance.

El programa "Conservación y Uso de la Biodiversidad" se orienta a materializar acciones de manejo, recuperación y restauración de los ecosistemas estratégicos del departamento de Caldas, las áreas naturales protegidas y áreas de interés ambiental. A través de procesos de planificación y ordenamiento del territorio que permitan el uso sostenible de la biodiversidad.
El alcance del programa está representado en la consolidación de metas encaminadas a la formulación e implementación de planes de manejo de áreas naturales protegidas, ecosistemas estratégicos y especies focales; formulación del plan general de ordenación forestal, definición de la estructura ecológica principal, diseño de corredores biológicos, generación de protocolos de especies invasoras y generadoras de conflicto; estrategias educativas y participativas; formulación e implementación de planes de manejo de áreas de abastecimiento de acueductos; recuperación, atención de fauna silvestre y producción de material vegetal; reconversión de sistemas productivos, implementación de modelos de biocomercio, uso sostenible de la biodiversidad y finalmente, desarrollo de estrategias de incentivos a la conservación como aporte al desarrollo regional.

Este programa se encuentra enmarcado en los compromiso adquiridos en El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), cuyo objetivo general es promover medidas que conduzcan a un futuro sostenible, para lo cual se formularon tres objetivos principales: La conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos.

El departamento de Caldas requiere un manejo eficiente de los ecosistemas naturales con la activa participación de todos los actores involucrados, incluyendo: comunidades locales, organismos de la sociedad civil, sector privado, gobiernos central y locales, mediante un diálogo multisectorial que permita implementar un modelo de gestión ambiental asentado en la realidad socio-económica del Departamento.

Las acciones proyectadas desde el programa realizarán un aporte significativo a las dinámicas socio económicas del departamento de Caldas, por medio de escenarios de participación, construcción colectiva del desarrollo de las alternativas previstas en los

proyectos, y uso de metodológicas educativas que fomenten el desarrollo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

Hacen parte del programa los siguientes proyectos:

Tabla 1. Apropiación Programa I.

PROYECTOS	Apropiación 2017
Planificación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos	375.000
Acciones Estructurales y no Estructurales para la Conservación de la Biodiversidad	3.073.648
Uso Sostenible de la Biodiversidad	612.516
TOTAL PROGRAMA	**4.061.164**

Valores en miles de pesos.
*Mediante Acuerdo 10 de 2017, se realiza una modificación al presupuesto inicialmente apropiado para Programa I.

1.1.3. Proyecto 1: Proyecto Planificación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos.

Propósito

Desarrollar procesos de planificación y ordenamiento de la biodiversidad que permita la sostenibilidad de sus servicios ecosistémicos.

Descripción y alcance

En el departamento de Caldas se han evidenciado motores de cambio que generan pérdida de la biodiversidad, relacionado con un aumento de sistemas productivos insostenibles, expansión en áreas de monocultivos, introducción de especies invasoras y poblaciones ferales, esto ha desencadenado afectaciones directas a la biodiversidad. Por tal motivo este proyecto focaliza su atención en ejecutar estrategias que le apuesten a la planificación y ordenamiento de la biodiversidad que permitan la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos del departamento.

La solución a los anteriores motores se aborda por medio de alternativas como: Formulación de instrumentos de planificación ambiental para la gestión de la biodiversidad y sus servicios

ecosistémicos; identificación de áreas de interés ambiental y sus respectivos procesos de reglamentación para declararlas como figuras de conservación; e incorporación y articulación de las determinantes ambientales con instrumentos de planificación, que permitan la protección y conservación de los recursos naturales y ecosistemas.

Para el Proyecto en la vigencia fueron planteadas las siguientes Metas:

Tabla 2. Metas proyecto 1.

METAS 2017	UNIDAD	CANT.	COSTOS ($000)
Áreas de Conservación Ambiental establecidas y reglamentadas	N° de Áreas de Conservación	1	50.000
Planes de Manejo de Áreas Naturales Protegidas, Ecosistemas Estratégicos y Especies Focales, formulados.	N° de Planes de Manejo formulados	1	100.000
2 Unidades de Ordenación Forestal, con plan de manejo formulado.	Numérica		80.000
8 Planes de Manejo de ABACOS (microcuencas abastecedoras), elaborados.	Numérica		100.000
100% Proyecto sembrar agua formulado y estructurado.	% Avance	100	45.000
TOTAL			**375.000**

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto, SGI y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2017.
***Con la modificación presupuestal realizada (Acuerdo 10/2017) fue necesario ajustar algunas metas físicas del proyecto, a las inicialmente proyectadas para la vigencia 2017.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2017, FINANCIADAS CON RECURSOS DEL AÑO 2016.

- ✓ Se avanzó en los estudios técnicos para la declaratoria de los bosques del Gigante en Salamina y la Cuchilla de Corozal en Villamaría; lo anterior con el fin de establecer las áreas protegidas de acuerdo al Decreto 2372 de 2010 y compilado por el Decreto 1076 de 2015, para desarrollar la ruta de la declaratoria de las áreas protegidas, la cual se encuentra definida en la Resolución del MADS 1125 de 2015.

  Este proceso se encuentra en la etapa de aprestamiento, para lo cual se vienen adelantando procesos de caracterización de las áreas a declarar. A la fecha se inicia la fase 2, después del relacionamiento con comunidad y actores involucrados en la conservación de estas áreas.

- ✓ Se adelantó la primera fase del Plan de Manejo de los Páramos (conforme a la Resolución 493 del 22 de marzo del 2016). El Plan de Manejo de los Paramos es el instrumento de planificación que permite identificar las potencialidades y problemática que se presentan en estos ecosistemas estratégicos y establecer las acciones o proyectos que permitan la recuperación de los mismos. Se realizaron las siguientes actividades:

    - Identificación de los actores importantes en cada municipio de influencia, con sus particularidades, así como el relacionamiento con las comunidades directamente involucradas en la zona.
    - Se determinó la necesidad de enfatizar en la conservación del recurso hídrico muy abundante en la región.
    - Actualización de siete planchas cartográficas de acuerdo con los insumos y la metodología necesarias, las cuales fueron generadas y almacenadas en formato geodatabase siguiendo la misma estructura y organización de la información que las planchas 1:25.000 existentes en el IGAC.
    - Recopilación de información base para la fase II del plan de manejo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON RECURSOS DEL POAI VIGENCIA 2017.

- ✓ Estudio técnico para la declaratoria de nuevas áreas protegidas en Aranzazu y Pensilvania. De acuerdo a lo establecido en el Decreto 2372 de 2010 (compilado por el Decreto 1076 de 2015).

- ✓ Se continúa con la actualización del diagnóstico del Páramo de Sonsón.

- ✓ Otras actividades:

    - Participación en el taller convocado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para la construcción de los “Términos de referencia para la realización de los estudios”, con base en los cuales las Autoridades Ambientales podrán realinderar, integrar o recategorizar las Reservas Forestales Regionales y Nacionales”.
    - Se realizan reuniones y mesas de trabajo con las comunidades de los municipios de Manzanares y Marquetalia, para la declaratoria del Distrito de Manejo Integrado Cerro Guadalupe, encontrándose en la fase 3 de declaratoria.
    - Reuniones con Administraciones Municipales a fin de establecer agendas conjuntas entorno a la protección de ecosistemas estratégicos

1.1.4. Proyecto 2: Proyecto Acciones Estructurales y no Estructurales para la Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos.

Propósito

Ejecutar acciones para la gestión de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos que permitan la continuidad de los procesos ecológicos.

Descripción y alcance

Este proyecto busca contribuir a la solución de los siguientes motores de cambio: Pérdida y degradación del suelo por inadecuado desarrollo de actividades agropecuarias y zonas de expansión urbanística; ausencia de cobertura vegetal en sitios vulnerables a la ocurrencia de procesos denudativos; pérdida de áreas de regeneración natural, como consecuencia de la necesidad de ocupación del territorio y los incendios forestales, que en conjunto ocasionan pérdida de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

En consecuencia se ejecutarán acciones para la gestión de la biodiversidad a través de alternativas como: la creación de Nuevas Reservas de la Sociedad Civil y apoyo a las existentes; implementación de corredores biológicos para la conectividad entre ecosistemas; programas de rehabilitación con especies nativas e implementación de los planes de manejo en las áreas de interés ambiental con el fin de darle continuidad a procesos de Conservación y Uso sostenible y sustentable de la biodiversidad.

Para la vigencia 2017, se plantearon las siguientes Metas para el proyecto:

Tabla 3. Metas proyecto 2.

METAS 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
Hectáreas recuperadas, en áreas de interés ambiental que no cuentan con Plan de Manejo	N° de Hectáreas recuperadas	110	695.176
Proyecto forestal rio Magdalena (KFW), apoyado.	N° de Proyectos forestales apoyados	1	60.000
Asesorías técnicas sobre biodiversidad y servicios ecosistémicos	N° de asesorías realizadas	30	95.000
Esquemas de Pago por Servicios Ambientales aplicados	N° esquemas de pago por servicios	1	120.000

METAS 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
	ambientales aplicados		
CAV de flora, operando	N° de CAV de Flora en operación	1	85.000
Estufas ecoeficientes construidas y bosques leñeros sembrados	N° de estufas ecoeficientes construidas y huertos leñeros sembrados	53	250.000
Especies invasoras con acciones de manejo.	Especie	2	50.000
Hectáreas de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos con acciones de restauración	N° de Hectáreas intervenidas	1000	416.504
Especies focales y generadoras de conflictos, con acciones de control y manejo	N° de especies con control y manejo	2	307.109
Microcuencas abastecedoras con acciones de restauración (aplica para ABACOS con Planes de Manejo formulados)	N° de microcuencas (Abaco) intervenidas	6	192.860
Viveros de producción de material vegetal de especies nativas y de interés ambiental, fortalecidos.	N° de Viveros fortalecidos	6	102.000
CAV de fauna, operando	N° de CAV de fauna en operación	3	700.000
TOTAL			**3.073.648**

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto, SGI y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2017.
***Con la modificación presupuestal realizada (Acuerdo 10/2017) fue necesario ajustar algunas metas físicas del proyecto, a las inicialmente proyectadas para la vigencia 2017.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2017, FINANCIADAS CON RECURSOS DEL AÑO 2016

- ✓ Acciones de recuperación de zonas de páramo:
  - Aislamiento de corrientes hídricas en el complejo de Paramo Los Nevados, municipios de Villamaría, Manizales y Marulanda.
  - Instalación de vivero para multiplicación de material nativo en zonas de alta montaña.

- Implementación proyecto piloto de recuperación de suelos, propuestas de recuperación de suelos en el Páramo de Los Nevados municipio de Manizales y Marulanda.
- Fortalecimiento de la gobernanza de los páramos de Caldas

✓ Las áreas protegidas son de interés en función de la diversidad de servicios ecosistémicos que ofrecen o regulan, y que son altamente estratégicos para las poblaciones del territorio caldense.

- Acciones de restauración ecosistémica en: Reserva Forestal Protectora Torre Cuatro, Reserva Forestal Protectora Rio Blanco, Reserva Forestal El Diamante, Reserva Forestal Protectora Tarcará, Distrito de Manejo Integrado Charca de Guarinocito.

✓ Los humedales son ecosistemas de alta importancia ambiental que generan diversidad de servicios ecosistémicos para las poblaciones del territorio caldense.

- Acciones de protección y recuperación de los humedales del Valle del río Magdalena, mediante aislamiento, limpieza y recuperación.
- Mantenimiento de áreas de protección alinderadas y aisladas y el aislamiento de humedales, capacitación en el manejo sostenible. Humedales alto andinos.

✓ Mantenimiento agronómico de 93,26 hectáreas de plantaciones protectoras establecidas en años anteriores, para que tengan un desarrollo vegetativo óptimo, que permita su supervivencia en el tiempo, en los municipios de Manzanares, Marquetalia, Norcasia, Pensilvania, Samaná y Victoria ubicados en la cuenca del río La Miel y los municipios de Aranzazu y Filadelfia del norte de Caldas:

✓ Convenio MADS-CORPOCALDAS-FONAM Incluye el aislamiento de áreas en conservación con 175 ha de restauración en 10 municipios.

Tabla 4. Aislamientos por Municipios (Ha.)

Municipios	Aislamiento

	Cantidad Ha	Avance Ha julio
La Dorada, Manzanares, Marquetalia, Aguadas, Filadelfia, Viterbo, Anserma, Villamaría, Chinchiná y Samaná	175	108,3

- En total los aislamientos a establecer, con recursos del FONAM y convenios con municipios equivalen a 553,5 hectáreas en Restauración Pasiva.

✓ Instalación de 25 bebederos para disminuir la contaminación de fuentes hídricas por la intervención del ganado como medida compensatoria ambiental, en los municipios de La Merced, Manzanares, Marquetalia, Pensilvania, Victoria, Norcasia y Samaná, en el marco de los convenios interadministrativos celebrados.

✓ Ejecución de actividades contempladas en Planes de Acción o Planes de Manejo de algunos ABACOS priorizados en los municipios de la Merced (La Isabel), Filadelfia (Morritos), Chinchiná (Granizales), Victoria (Doña Juana).

✓ Se ejecutó el 65 % faltante de las actividades de acompañamiento y asistencia técnica al Programa Forestal Río Magdalena en el marco del Proyecto Silvicultura, como alternativa de producción en zonas marginales de la región cafetera, mediante acciones de gestión forestal en los municipios de Pensilvania, Marquetalia y Samaná, en el marco de la línea banco alemán KFW de cooperación internacional.

- CORPOCALDAS apoya el programa a través de la asistencia técnica a los usuarios del mismo en el oriente de Caldas, adelantando las siguientes actividades:

  - 70 Visitas de asistencia técnica en la etapa de establecimiento de herramientas de manejo del paisaje.
  - 75 visitas en la etapa de establecimiento de herramientas de manejo del paisaje
  - 680 Visitas de asistencia técnica en la etapa de mantenimiento de plantaciones
  - 50 talleres de capacitación en reforestación y restauración.
  - Producción y apoyo de material escrito o audiovisual para promoción, divulgación y capacitación

✓ Se adelantan actividades como Talleres de sensibilización, eventos de asesorías técnicas y acompañamiento a las actividades de los contratos y convenios celebrados

con los municipios, para apoyar los procesos de educación y participación comunitaria y cultura ciudadana en cinco procesos y proyectos de uso sostenible y aprovechamiento de la biodiversidad.

- 22 talleres de los 33 proyectados y 78 eventos de asesoría técnica de los 90 proyectados.

✓ En convenio con ISAGEN. Acompañamiento a procesos comunitarios, compilación de información para identificar los impactos generados en ecosistemas y la biodiversidad de la cuenca del río La Miel después de 8 años de gestión. Esta actividad se está desarrollando a través de asesorías técnicas, visitas, recolección de información y acompañamiento a las actividades de campo.

✓ Ejecución del convenio suscrito con CORNARE y la Fundación MASBOSQUES para desarrollar el proyecto Banco2 en Caldas, con la finalidad de replicar el modelo de compensación por servicios ambientales en las cuencas de los ríos Chinchiná, Guarinó y La Miel. Se ubicaron bosques naturales en fincas de pequeños y medianos productores, realizando el registro de las familias beneficiarias en la plataforma informática del proyecto y aplicando una estrategia de comunicación y mercadeo social para conseguir donantes de recursos financieros, bien sea a través de grandes o medianas empresas, o con la ciudadanía.

Las familias que se benefician con el programa Banco2, reciben aportes de los convenios suscritos por Corpocaldas con la CHEC e ISAGÉN.

En la siguiente tabla se resumen el número de familias asociadas al proyecto Banco2.

Tabla 5. Familias Asociadas a Proyecto Banco 2.

Proyecto Banco 2, Caldas			
Convenio	**cuenca**	**Numero Familias**	**Área en bosques (ha)**
CHEC	Chinchiná-Guarinó	26	719
ISAGEN	Guarinó-La Miel	37	758
TOTAL		**63**	**1.477**

✓ La Corporación, participa en diferentes escenarios con el fin de proyectar otros esquemas de Pago por Servicios Ambientales PSA, entre ellos:

- Esquema de compensación apoyado por el Banco Mundial, como componente derivado del proyecto Ganadería Colombiana Sostenible, y se pretende diseñar de un modelo de compensación con énfasis en el recurso hídrico para la cuenca del Río Chinchiná. FEDEGAN, THE NATURE CONSERVANCY y ECOVERSA han sido los facilitadores de dicho esquema; con el apoyo de diferentes entidades del sector

público y privado se han dado avances en la modelación de los impactos de las actividades agropecuarias y posteriormente se propondrá el PSA para el año 2017.

- Apoyo para el diseño de un mecanismo de gestión para la cuenca del río Chinchiná, que viene siendo apoyado por el Proyecto "Páramos: Agua y Biodiversidad en los Andes del Norte", que se financia con recursos de la Unión Europea, con apalancamiento del Instituto Humboldt, la CARDER y WWF.

✓ Se adelantan gestiones para garantizar la vinculación de los diferentes municipios del departamento de Caldas, en la adquisición y mantenimiento de áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua a los acueductos municipales, distritales y regionales, así mismo, en la financiación de esquemas de Pago por Servicios Ambientales PSA, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 953 de 2013 (reglamentario del artículo 111 de la Ley 99 de 1993).

✓ Se suministraron 500 Palmas de Cera en el municipio de Pensilvania a través de viveros de producción de material vegetal.

✓ Se construyeron 61 estufas ecoeficientes, siembra de 6.100 árboles para bosque leñero y se realizaron 6 talleres sobre manejo de estufas ecoeficientes, en los municipios de: Samaná (veredas Guadualejo, Cuatro Esquinas, Pekín), Victoria (Guayana, Carrizales) y Norcasia (Planes Mirador).

✓ El Centro de Atención y Valoración de Flora Decomisada (CAV flora), funciona en bodegas en alquiler donde se dispone todo el material vegetal decomisado; con un inventario actual 149.2 m3 de madera en custodia.

Tabla 6. Inventario CAV de Flora a 30 de junio 2017.

Especie	Volumen m3	Especie	Volumen m3	Especie	Volumen m3
Nogal	26.3	Carbonero	1.8	Cedro rosado	23.11
Choibá	0.67	Roble	22.72	Carrá	3.7
Lirio	12.7	Eucalipto	13	Sajo	24.2

Especie	Volumen m3	Especie	Volumen m3	Especie	Volumen m3
Ciprés	4	Guino	1.1	Higuerón	9.8
Macana	0.8	Nuanamo	1.5	Algarrobo	2
Caimito	1.8				

- ✓ La atención a los conflictos por fauna es prioridad en el área de fauna silvestre, para contribuir de manera oportuna a que sean superados rápidamente, con mayor frecuencia se atienden casos relacionados con zarigüeyas, murciélagos, serpientes, arañas y alacranes

Tabla 7. Conflictos por especie y municipio.

ESPECIE	Nº DE CONFLICTOS	MUNICIPIO
Zarigüeyas	8	Manizales
Murciélagos	7	Manizales, Villamaría, Palestina
Garzas	5	Manizales
Gallinazos	4	Manizales
Pumas	9	Pensilvania, Victoria, Villamaría, Norcasia, Dorada, Riosucio
Babillas	2	La Dorada
Caracol gigante africano	6	La Dorada, Supia, Riosucio, Risaralda, Anserma
Caracoles otras especies	3	Manizales
Serpientes	14	Victoria, La Dorada, Manizales, Chinchina, Palestina
Caceria	3	Montebonito, Norcasia
Zorros	1	Riosucio
Pesca ilegal	1	Viterbo
Gusanos	1	Manizales
Otros conflictos	11	Manizales, Chichina, San José, Palestina, La Merced
TOTAL	75	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON RECURSOS DEL POAI VIGENCIA 2017.

- ✓ Mantenimiento a 17,5 hectáreas de plantaciones establecidas (año 2016 y primer semestre de 2017), así: Pensilvania 4,8 ha, Marquetalia 2,2 ha, Marulanda 4,1 ha, Marmato 1 ha, Viterbo 1 ha, Aranzazu 1 ha, La Merced 1 ha, Pácora 1,2 ha y Aguadas 1,2 ha.

- ✓ Se adelanta la firma de convenios interadministrativos con los municipios del departamento, que incluyen actividades de: mantenimiento de áreas restauradas, alinderamiento mediante el establecimiento de cerca inerte, acciones de restauración pasiva, instalación de bebederos sustitutos. Inicialmente para la planeación basados en la propuesta del municipio se realizan visitas de campo para verificar y avalar lo sitios seleccionados teniendo en cuenta la importancia ambiental de los mismos, priorizando microcuencas importantes para el abastecimiento de agua para consumo humano.

- ✓ Están en proceso de ejecución las actividades de acompañamiento y asistencia técnica al Programa Forestal Río Magdalena. Se proyecta desarrollar 150 visitas técnicas en el componente de biodiversidad, 500 visitas técnicas con el componente de Silvicultura, 60 talleres de capacitación en manejo sostenible de la biodiversidad.

- ✓ Se realizan visitas de acompañamiento social, actividades de educación ambiental y asistencia técnica, en temas asociados a la conservación de la biodiversidad en los municipios de Victoria, La Dorada, Pensilvania, Villamaría y Manizales.

- ✓ A través del Convenio ISAGEN-CORPOCALDAS No 47/0351, se proyecta la construcción de 53 estufas ecoeficientes en los municipios de Samaná, Norcasia y Victoria. Así mismo, se proyecta la construcción de 84 estufas más, en convenio con 6 municipios priorizados del departamento.

- ✓ Implementación del plan de conservación del tití gris en convenio con ISAGEN, (convenio 45/515) que tiene por objeto “Aunar esfuerzos para continuar con la implementación del plan de valoración y conservación del titi gris en el departamento de Caldas”. A través de este convenio se capacitó y dotó a la policía del oriente de Caldas en manejo y control al tráfico de fauna.

- ✓ Se han suministrado 11.940 Plantas de especies nativas para los municipios de Manizales, Villamaría, Manzanares. A través de convenios interadministrativos se ha suministrado para el municipio de Pensilvania 8.935 plantas; Chinchiná 12.195 para un total de 33.070 plantas y 5 viveros fortalecidos.

- ✓ Para el fomento de la palma de cera como Árbol Nacional de Colombia y dada su representatividad como especie propia de ecosistemas de Bosque Alto Andino y de

páramo, se disponen en los diferentes viveros para su distribución en los municipios de Pensilvania, Marulanda y Manizales.

En el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación Montelindo CAVR Montelindo, se han manejado durante el primer semestre de 2017 un total de 685 ejemplares que corresponden al inventario de 31 de diciembre de 2016, más 411 ingresados en el periodo, de los cuales se han rehabilitado y liberado 52 de manera exitosa.

Tabla 8. Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación CAVR Montelindo), Estadísticas a Junio 30 de 2017.

Reporte	AVES	REPTILES	MAMIFEROS	Acumulado en el Año
Inventario a Diciembre 31	235	22	21	278
Ingresos por decomisos y entregas voluntarias	228	112	65	405
Liberaciones	15	22	15	52
Remisiones	80	53	14	147
Robos	0	0	0	0
Fugas	7	4	1	12
Ingresos muertos	25	0	1	26
Integración a la dieta	31	1	3	35
Eutanasia	2	0	0	2
Defunciones	41	6	4	51
Depredación	0	0	2	2
Total ingresos	258	92	57	411
Total salidas	133	54	26	782
Inventario a Junio 30	263	33	11	307
Total animales manejados	493	114	78	685
Grupos atendidos				15
Personas atendidas				30

Investigadores, pasantes y tesistas	2

- ✓ En el Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre del Oriente de Caldas CRFSOC, se manejaron un total de 600 ejemplares, ingresaron en el semestre año 243 animales y se liberaron 155 una vez que culminaron exitosamente los procesos de rehabilitación, se recibieron 55 animales remitidos por la CRQ para ser liberados en la zona del magdalena medio por corresponder a su distribución natural.

Tabla 9. Estadísticas a Junio 30 de 2017 del Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre del Oriente de Caldas (CRFSOC).

Reporte	AVES	REPTILES	MAMIFEROS	Acumulado en el Año
Inventario a Diciembre 31	215	113	29	357
Ingresos por decomisos y entregas voluntarias	59	61	23	143
Liberaciones	66	71	18	155
Remisiones	11	22	8	41
Robos	0	0	0	0
Fugas	0	0	0	0
Ingresos muertos	2	0	0	2
Integración a la dieta	0	0	0	0
Eutanasia	4	2	2	8
Defunciones	16	26	10	52
Depredación	2	0	0	2
Total ingresos	135	82	26	243
Total salidas	93	116	36	245
Inventario a Junio 30	256	80	19	355
Total animales manejados	350	195	55	600
Grupos atendidos				6
Personas atendidas				87

- ✓ En total se han liberado 272 ejemplares, 207 ingresados y rehabilitados en los CAV y 65 que inmediatamente fueron recibidos y evaluados se consideró que estaban en óptimas condiciones para regresar al medio natural procediendo a su liberación.

- ✓ Se desarrollan labores de control a la tenencia y tráfico ilegal de fauna silvestre y rescates de animales, casos que son atendidos en estrecha coordinación con la Policía la cual ha sido fundamental para la atención exitosa, ágil y oportuna de los casos, cuando son labores de control al tráfico y tenencia ilegal se coordina el operativo con las autoridades de policía para tratar de recuperar el espécimen, procedimiento que es atendido en el menor tiempo posible pero con una programación previa.

Tabla 10. Estadísticas de ingresos de fauna silvestre a CORPOCALDAS en los últimos 10 años (el 2017 reporta solo el primer semestre).

Clase	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Anfibio	0	9	3	18	30	0	0	0	0	0	60
Arácnido	137	189	34	27	13	9	2	0	0	0	411
Ave	787	782	460	488	422	485	438	630	924	287	5703
Crustáceo	509	416	27	9	10	0	0	0	21	0	992
Insecto	0	0	20	5	0	0	0	0	17	0	42
Molusco	1431	3	12	6	18	0	0	0	0	0	1470
Mamífero	216	231	161	137	172	143	191	208	341	88	1888
Reptil	873	693	317	218	352	268	290	276	435	173	3895
Peces	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
Otros	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	10
Total	3953	2323	1034	908	1019	905	925	1124	1738	548	14.473

Tabla 11. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato $	Contrapartida de Corpocaldas $	Otras Entidades Aportantes
013-2017	Humberto Antonio Puerta Álvarez	Apoyar el manejo, el cuidado, el mantenimiento y la logística para la atención de fauna silvestre como operario en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Fauna Silvestre Montelindo (CAVR Montelindo)	11,180,000.	11,180,000.	
011-2017	Duvan Andrés Colorado Montoya	Apoyar el manejo, el cuidado, el mantenimiento y la logística para la atención de fauna silvestre como operario en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Fauna Silvestre Montelindo (CAVR Montelindo)	11,180,000.	11,180,000.	
015-2017	Jamer Ramírez Henao	Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión como Biólogo en el Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre del Oriente de Caldas (CRFSOC)	34,528,100	34,528,100	
016-2017	Paula Carolina Patiño Escobar	Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión como Zootecnista en el Centro de Rehabilitación de fauna silvestre del Oriente de Caldas.	33,451,500	33,451,500	
027-2017	Lucy Linares Tejedor	Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión como Biólogo en el Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre del Oriente de Caldas (CRFSOC)	34,528,100	34,528,100	
Mc 015-2017	María Francia Valencia Orozco	Suministrar alimentos (frutas, verduras, granos, enriquecedores nutricionales, huevos y carnes entre otros) y materias primas para los animales de Torre IV, el CAVR Montelindo y el CRFSOC en las cantidades, calidades y variedades requeridas por la Corporación por el sistema de monto agotable.	30,000,000	30,000,000	---------
020-2017	Carlos Andrés González Londoño	Apoyar el manejo, el cuidado, el mantenimiento y la logística para la atención de fauna silvestre como operario en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Fauna Silvestre Montelindo (CAVR Montelindo)	11,180,000	11,180,000	
038-2017	José Gildardo Carvajal Jaramillo	Apoyar el manejo, el cuidado, el mantenimiento y la logística para la atención de fauna silvestre como operario en el Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre del Oriente de Caldas (CRFSOC)	11,180,000	11,180,000	
026-2017	José Ignacio Bernal Rodríguez	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión como Médico Veterinario Zootecnista en el Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre del Oriente de Caldas.	35,066,400	35,066,400	

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato $	Contrapartida de Corpocaldas $	Otras Entidades Aportantes
012-2017	Juan Carlos Alzate Restrepo	Prestar servicios profesionales de apoyo logístico, operativo y técnico en la operación de los CAVR de CORPOCALDAS.	35,844,730	35,844,730	
021-2017	Luis David Montoya Benítez	Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión como Biólogo en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación Montelindo.	30,760,000	30,760,000	
028-2017	María Fernanda Martínez Tabares	Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión como Médico Veterinario en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de fauna silvestre de Montelindo.	30,760,000	30,760,000	
023-2017	Oscar Augusto Jiménez Jiménez	Apoyar el manejo, el cuidado, el mantenimiento y la logística para la atención de fauna silvestre como operario en el Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre del Oriente de Caldas (CRFSOC).	11,180,000	11,180,000	
019-2017	Oscar Castellanos Sánchez	Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión como Zootecnista en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Fauna Silvestre Montelindo	32,913,200	32,913,200	
MC 2017-026	Fundación Ambiental RESTAURA	Suministrar plantas de especies nativas forestales a viveros apoyados por Corpocaldas	17.898.060	17.898.060	0
060-2017	Municipio de Chinchiná	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre CORPOCALDAS y el municipio de Chinchiná, para la producción de material vegetación con fines de restauración ecológica.	40.000.000	20.000.000	20.000.000
165-2017	Carolina Londoño Montes	Prestación de servicios profesionales para apoyar eventos y actividades de sensibilización, capacitación y participación comunitaria relacionados con la protección y usos sostenibles de la biodiversidad.	26.730.000	26.730.000.	
071-2017	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia-Comite Departamental de Cafeteros de Caldas	Apoyar la asistencia técnica a usuarios del Programa Forestal Río Magdalena en el marco del Proyecto de Silvicultura, como alternativa de producción en zonas marginales cafeteras, en los municipios de Pensilvania, Marquetalia y Samaná	99,760,000	59.760.000	Aporte Federación Nacional de Cafeteros: 40.000.000

1.1.5. Proyecto 3: Uso sostenible de la Biodiversidad.

Propósito

Fomentar el uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos como aporte al desarrollo regional.

Descripción y alcance

Motores de cambio como el uso inadecuado del suelo, los sistemas agropecuarios con altas demandas de insumos sintéticos, el uso de leña, la tala ilegal de bosques, el tráfico, la cacería, la tenencia ilegal de flora y fauna, ocupación de zonas de regulación hídrica y el desconocimiento del uso sostenible y sustentable de la biodiversidad desencadenan procesos que deterioran cada vez más las condiciones naturales del ecosistema.

El proyecto focaliza sus acciones como aporte a la solución de los motores de cambio antes mencionados, mediante el abordaje de alternativas como: El aprovechamiento sostenible de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos; generación de estrategias de biocomercio, ecoturismo; iniciativas de incentivos a la conservación y pago por servicios ambientales; acciones que en conjunto son un aporte importante al desarrollo socio económico regional.

Para el Proyecto en la presente vigencia fueron planteadas las siguientes Metas:

Tabla 12. Metas proyecto 3.

METAS 2017	UNIDAD	CANT.	COSTOS ($000)
Predios con estrategias de manejo sostenible de guaduales	No. de Predios	5	90.000
Sistemas agropecuarios con acciones de reconversión, implementadas	No. de Sistema	1	292.516
Modelos de biocomercio y uso sostenible de la biodiversidad, implementados.	Modelo	4	190.000
Actividades de extensión para el uso sostenible de la biodiversidad, realizadas.	Numérica		40.000
TOTAL			**612.516**

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto, SGI y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2017.
***Con la modificación presupuestal realizada (Acuerdo 10/2017) fue necesario ajustar algunas metas físicas del proyecto, a las inicialmente proyectadas para la vigencia 2017.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2017, FINANCIADAS CON RECURSOS DEL AÑO 2016.

- ✓ Se realizó asistencia técnica durante 8 meses, para la sostenibilidad ambiental del cultivo agroforestal de caucho Victoria, Samaná y Norcasia.

- ✓ Realización de 14 Talleres de capacitación sobre comercialización del cultivo de caucho.

- ✓ Fomento y el establecimiento de sistemas sostenibles agroforestales: 12 beneficiarios en Victoria (Corinto, Pradera, Carrizales, La Guayana), 250 plántulas de cacao cada uno. 14 beneficiarios en Samaná (Confines, Guadualejo, Campo Alegre, Media Cuesta, Cuatro Esquinas, Pekín y La Miel), recibieron 250 plántulas de cacao y aguacate. Total de 4.007 plántulas.

- ✓ Desarrollo de centros de producción de bioabono como biofábrica alternativa de producción limpia, se instalaron uno en Victoria (vereda Corinto), tres Samaná (vereda Guadualejo, Confines y La Palmera) y uno en Norcasia (vereda Montebello).

- ✓ En Victoria se instalaron tres huertas, 8 en Samaná y 3 en Norcasia, 60 familias total beneficiadas, acompañamiento y fortalecimiento comunitario, iinstalación de vallas pequeñas en madera y divulgación del proyecto Sostenibilidad Ambiental Corpocaldas - ISAGEN, mediante la publicación de 3500 folletos y/o revistas.

- ✓ Actualización de la base de datos de los productores enmarcados en alguna de las categorías de los NV, actualmente contamos con una base de datos de más de 200 productores en todo en Departamento.

- ✓ Aplicación de estrategia de divulgación del programa Ventanilla Verde de manera virtual mediante la actualización del Link en la página Web de Corpocaldas, manejo de redes sociales como Facebook y Twitter, y del Blog de Ventanilla Verde.

- ✓ Se realizaron ferias para la promoción de productos de la cadena de negocios verdes, en los municipios de Salamina, Victoria, Riosucio y Manizales.

- ✓ Asistencia técnica ambiental en 15 asociaciones y/o productores y/o empresas del Agro.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON RECURSOS DEL POAI VIGENCIA 2017.

- ✓ Operativización y administración de la ventanilla verde.

- ✓ Apoyo a la realización del VI Congreso de Aviturismo "Aves de alta montaña" 2017 en Manizales.

- ✓ Se avanza en la firma de un Convenio con la gobernación de Caldas para fomentar sello verde en productos origen Caldas.

Gráfico 1. CONSOLIDADO INVERSIÓN PROGRAMA I CONSERVACIÓN Y USO DE LA BIODIVERSIDAD
(PRESUPUESTO PLAN DE ACCIÓN 2016 – 2019)

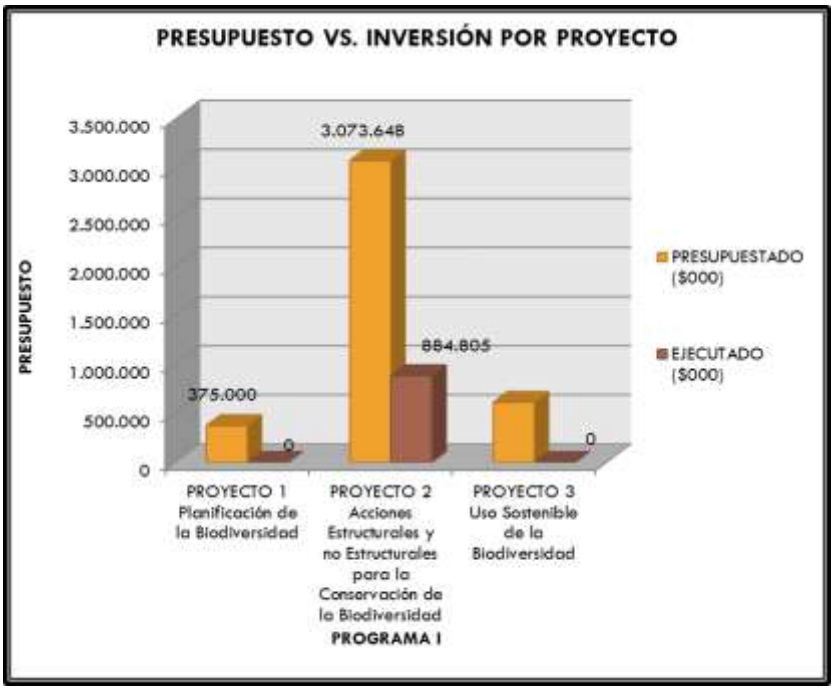

***Ejecución presupuestal recursos vigencia 2017**

1.2. PROGRAMA II: PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

1.2.1. Propósito

Apoyar y orientar los diferentes sectores productivos, hacia la obtención e implementación de buenas prácticas ambientales, encaminadas al manejo sostenible del patrimonio natural.

1.2.2. Descripción y alcance

El programa busca orientar a los sectores en los procesos productivos hacia la conservación de materias primas y energía, la eliminación de materias primas tóxicas, la reducción de ruido y la reducción de la cantidad y toxicidad de las emisiones contaminantes y desechos. En el caso de los productos se orientará a reducir los impactos negativos que acompañan el ciclo de vida del producto desde la extracción o provisión de materias primas hasta su disposición final. Y en cuanto los servicios, orientar hacia la incorporación de la dimensión ambiental, tanto en el diseño como en la prestación de los mismos.
Para tal fin, se promueve la integración con diferentes actores involucrados en los sectores promoviendo una cultura de autogestión y auto-regulación hacia el mejoramiento del desempeño ambiental.
Igualmente, se busca reducir los impactos ambientales sectoriales a través del desarrollo de medidas de prevención y control de la contaminación atmosférica, hídrica y de residuos peligrosos, el mejoramiento de instrumentos de producción más limpia y el seguimiento, evaluación y control de la gestión ambiental sectorial, la expedición de regulación para mejorar la calidad de los combustibles para uso comercial, industrial y vehicular y sobre los niveles máximos permisibles de contaminación de aire y ruido, y el manejo adecuado de los residuos peligrosos, implementación de los Convenios de Basilea, Rótterdam y Estocolmo; diseño, desarrollo e implementación de incentivos económicos y financieros para la reconversión tecnológica y adopción de tecnologías más eficientes en el uso de los recursos naturales como fuente de materia prima de los procesos productivos; promoción y posicionamiento en el mercado internacional de carbono, aprovechando el mercado mundial para financiar proyectos de reducción de emisiones de gases efecto invernadero.

Se pretende lograr el mejoramiento de la gestión ambiental de los sectores productivos a fin de aumentar la competitividad teniendo en cuenta que los productos de bajo impacto ambiental tienen un mayor posicionamiento en el mercado; generar un ambiente productivo más equitativo por la reducción de los sobrecostos generados por la deficiente gestión ambiental de otros sectores y aumentar la sostenibilidad de los sectores productivos para que sean viables en el largo plazo. Incorporar el componente ambiental en los procesos de planificación sectorial mediante el desarrollo y mejoramiento de instrumentos de evaluación ambiental a nivel de políticas, planes y programas y a nivel de proyectos.

Hacen parte del programa los siguientes proyectos

Tabla 13. Apropiación Programa II.

PROYECTOS	2017
Prevención y control de la contaminación del aire	174.859
Producción más limpia y buenas prácticas ambientales	1.771.000
Ecodesarrollo urbano e industrial	50.000
TOTAL PROGRAMA	**1.995.859**

Valores en miles de pesos
*Mediante Acuerdo 10 de 2017, se realiza una modificación al presupuesto inicialmente apropiado para el Programa II
**Con la modificación presupuestal realizada (Acuerdo 10 de 2017), se debió aplazar la ejecución del Proyecto "Ecodesarrollo Urbano e Industrial", establecido en el Plan de Acción.

1.2.3. Proyecto 4: Prevención y control de la contaminación del aire.

Propósito

Prevenir la contaminación del aire en los centros urbanos del departamento de Caldas.

Descripción y alcance

Mantener o mejorar la calidad del aire en los centros urbanos, es uno de los retos más grandes que se tiene, debido a los impactos en la salud de los seres vivos que presenta la contaminación del aire y especialmente en el aumento de enfermedades respiratorias, lo cual se debe entre otros al aporte de contaminantes como material particulado y gases que se generan debido al consumo de energía (transporte, industria, servicios), además del ruido ambiental proveniente de las diferentes actividades en los municipios de Caldas.

Si bien, las concentraciones de partículas respirables PM_{10} en varios municipios, han registrado concentraciones por debajo de las normas nacionales, aún se encuentra por encima de lo recomendado por la OMS, por lo cual se requiere continuar con las acciones de

monitoreo de la contaminación desarrollada por la entidad y el establecimiento de acciones interinstitucionales para el control del ruido y otros contaminantes, que contribuyan a la prevención y/o mejoramiento de la calidad del aire en Caldas.

Para el Proyecto en la presente vigencia fueron planteadas las siguientes Metas:

Tabla 14. Metas proyecto 4.

METAS 2017	UNIDAD	CANT.	COSTOS ($000)
Municipios con nivel de concentración de contaminación del aire entre marginal y moderado	Numérica	1	114.859
2 Planes de descontaminación de Ruido, formulados	Numérica		60.000
			174.859

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto, SGI y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2017.
***Con la modificación presupuestal realizada (Acuerdo 10/2017) fue necesario ajustar algunas metas físicas del proyecto, a las inicialmente proyectadas para la vigencia 2017.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON RECURSOS DEL POAI VIGENCIA 2017.

- ✓ Con el fin de establecer un monitoreo constante de la contaminación del aire en otros municipios diferentes a Manizales y obtener información sobre el estado del recurso en La Dorada y Chinchiná, se proyecta la adquisición e instalación de muestreadores de PM_{10} en estos municipios, en los cuales se presentan actividades industriales, comerciales y/o de transporte de interés en el tema de contaminación. Por otro lado, con el desarrollo de la actividad, se logra fortalecer el SVCA y además la línea base ambiental de Caldas, así como la toma de acciones en la Gestión de Calidad del Aire.

1.2.4. Proyecto 5: Producción más Limpia y buenas Prácticas Ambientales

Propósito

Apoyar la implementación de buenas prácticas ambientales y producción más limpia para los sectores agropecuario, forestal, minero-energético e industrial.

Descripción y alcance

Con la finalidad de contribuir a la conservación y la calidad de los servicios ecosistémicos de aprovisionamiento, se involucra la producción más limpia y la implementación de las buenas prácticas agrícolas, aportando al mejoramiento del bienestar de las comunidades y mitigando los motores de pérdida de biodiversidad, como son: el uso inadecuado del suelo, la introducción de especies, la toxificación y contaminación hídrica; generando la pérdida de cobertura vegetal, perdida de cultígenos y variedades nativas, pérdida de calidad y cantidad de suelo, generación de procesos erosivos, contaminación de aguas subterráneas y ríos por fertilizantes y pesticidas.

Por lo tanto, con la implementación de las buenas prácticas ambientales y los mecanismos de la producción limpia, se aportará al establecimiento de los agroecosistemas sostenibles que cuentan con "características de un ecosistema natural que pueden mantener el recurso base del cual se depende, aportando un mínimo de insumos artificiales externos, y cumpliendo con unas prácticas de sostenibilidad ambiental, social y económicas que le permiten al sistema tener la capacidad de recuperarse (adaptado, Gliessman, et al., 2007).

El proyecto busca promover y orientar la adopción de criterios de sostenibilidad en la gestión de los sectores industrial y minero, procurando la incorporación de sistemas de gestión ambiental, la reconversión tecnológica y el cambio en los patrones de consumo.

Para ello, se ejecutarán acciones dirigidas a la prevención, control y seguimiento de la contaminación ambiental, mediante el impulso a las estrategias definidas en la Política Nacional de Producción Más Limpia, la incorporación de variables ambientales orientadas a la prevención de la contaminación ambiental y a la sostenibilidad sectorial y la aplicación de instrumentos orientados al control y seguimiento de la contaminación ambiental de los sectores industrial y minero.
La implementación de las estrategias definidas en la Política Nacional de Producción Más Limpia, se realizará mediante la generación de mecanismos de trabajo conjunto con los gremios que representan estos sectores, mediante la concertación de acuerdos y convenios para la gestión ambiental, teniendo en cuenta además los acuerdos internacionales para la protección de la capa de ozono, compuestos orgánicos persistentes y residuos peligrosos, entre otros.

En resumen, se adelantarán acciones tendientes a mejorar el desempeño ambiental de las empresas, optimizar procesos productivos, cumplir con la normatividad ambiental vigente, hacer uso racional de los recursos naturales y energéticos, mejorar la competitividad y generar criterios para orientar la actividad minera y la prevención de riesgos.

Dada la problemática ambiental generada por la actividad de minería en algunos sectores del Departamento, en los cuales se ha identificado la sobre explotación de los servicios ecosistémicos, el deterioro y perdida en la calidad del suelo, se hace necesario desarrollar acciones encaminadas al establecimiento de buenas prácticas ambientales y producción más limpia que permitan mejorar la gestión ambiental durante el desarrollo de las actividades de explotación y beneficio minero, principalmente para oro, material de construcción y arcilla, entre otros.
Así mismo, se requiere dar continuidad a la identificación, generación e implementación de acciones como la caracterización y diagnóstico de las operaciones mineras, en el marco de la Política Nacional de Formalización Minera, que permitan contribuir al mejoramiento de las actividades teniendo en cuenta para esto aspectos legales, técnicos, financieros, económicos, sociales, ambientales, y otros. En este mismo sentido y considerando el fallo en segunda instancia – Acción popular Marmato, proferido por el Juzgado Décimo Administrativo de Descongestión del Circuito de Bogotá D.C., es indispensable continuar con la caracterización y diagnóstico de las Unidades productivas mineras existentes en dicho municipio, teniendo en cuenta la compleja problemática minero- ambiental existente en el sector.

Para la vigencia 2017, se plantearon las siguientes Metas para el proyecto:

Tabla 15. Metas proyecto 5.

METAS 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
Sectores productivos identificados y priorizados para la implementación de mecanismos de producción más limpia y buenas prácticas	N° de sectores productivos priorizados con implementación de mecanismos de PML y BPA	2	1.441.000
Alternativas generadas para el aprovechamiento de residuos y restauración de suelos degradados por las actividades productivas en el Departamento de Caldas	Numérica	2	120.000

METAS 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
Estrategias generadas para el aprovechamiento, tratamiento o manejo y disposición final de residuos, generadas	Numérica	1	210.000
TOTAL			**1.771.000**

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto, SGI y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2017.
***Con la modificación presupuestal realizada (Acuerdo 10/2017) fue necesario ajustar algunas metas físicas del proyecto, a las inicialmente proyectadas para la vigencia 2017.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2017, FINANCIADAS CON RECURSOS DEL AÑO 2016.

- ✓ Implementar mecanismos de buenas prácticas de manufactura en el sector industrial para la operación de "BORSI CALDAS", se ejecutaron las siguientes actividades:

  - Se identificaron 29 empresas en la región con el potencial para realizar el aprovechamiento y la valorización de diferentes subproductos industriales. Todas estas empresas que hacen presencia en la región, representan parte de ese potencial de encadenamiento productivo para darle valor a los subproductos industriales y generar economías circulares.

  - Acompañamiento a los diferentes interesados en participar en BORSI, contando con 54 anuncios públicos y 64 solicitudes sobre los anuncios.

  - Participación en mesas sectoriales para la construcción de un plan de trabajo orientado a la búsqueda de soluciones conjuntas para el manejo de los residuos y los subproductos. Se resaltan las siguientes mesas:

    - Mesa de la construcción: Con Skinco se adelantó desde el año pasado la aprobación del aprovechamiento de bolsas de cemento y han venido trabajando en poner a punto el proceso productivo de tal manera que no se vea obstaculizado por el cambio en materias primas. Por medio de Argos y su programa "Sacos Verdes" se han valorizado 18 toneladas del material.

- Se acompañó a la empresa EMAS en la socialización de la resolución 472 de 2017 sobre RCD ante los asociados de Camacol, donde se intervino para invitar a los agremiados a que inicien con la tarea de ordenar sus obras, en aras de favorecer la aplicación de la norma.

- Mesa del sector metalmecánico: Desde el año 2016 se han venido adelantando dos proyectos: La investigación de las escorias de Ternium y la investigación de los residuos contemplados dentro de la mesa de trabajo de 5 empresas más, con propuestas específicas por parte del grupo de Investigación en Procesos Químicos, Catalíticos y Biotecnológicos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional, sede Manizales.

- Mesa subproductos lácteos: Al analizar diferentes opciones para intervenir la cadena de comercialización y consumo de leche, se llegó a la conclusión de realizar una prueba piloto a través de instituciones educativas. Se propone entonces realizar un piloto de un concurso de recolección de bolsas entre dos colegios en el municipio de Manizales, en el barrio San Jorge y El Sol, quienes manifestaron su gran interés para participar del proyecto.

- Mesa de productos cárnicos: Se realizó visita de campo a Plantas de Beneficio Animal (Manzanares, Palestina, Arauca, Supía) y se elaboró un diagnóstico del estado actual que cada una tiene ante la Corporación en cuanto al cumplimiento de requisitos legales de concesiones de agua, vertimientos y manejo de residuos sólidos.

- Mesa de residuos de ordinarios – domiciliarios: Se está trabajando con la aplicación de las tecnologías e investigaciones que la Universidad de Caldas en cabeza de la profesora Sandra Montoya, como directora del Laboratorio de Bioprocesos, donde se lleva a cabo el tratamiento de residuos orgánicos para la producción de compostaje y con la empresa Vitabono, quien tiene amplia experiencia en el tema de producción de compostaje a gran escala y en la comercialización de este tipo de productos.

- En la difusión de BORSI Caldas entre los empresarios del Departamento: Se realizaron visitas a 14 empresas entre gestores, empresas generadoras de residuos y a personas naturales que se encuentran en la cadena de aprovechamiento de los residuos.

- ✓ Capacitación a 125 pequeños caficultores en buenas prácticas en el beneficio del café y control de los vertimientos, durante el proceso.

- ✓ Instalación de 125 tanques tina para promover la disminución de consumo de agua en el proceso de beneficio de café y 125 sistemas de tratamiento anaerobio de las aguas mieles de café, para pequeños caficultores, (tecnología desarrollada por Cenicafé).

- ✓ Programa CREAS: Este se estructuró en dos fases, la primera fase consistente en la culminación de la tercera versión del Programa Creas, la cual se finalizó a mediados del mes de junio, desarrollándose las siguientes actividades:

    - Acercamiento a las empresas preinscritas e inscritas, donde se les informó acerca del Programa.
    - Revisión y análisis de los informes de postulación de las empresas participantes (9 empresas).
    - Desarrollo de visitas de auditoría a las empresas inscritas en el programa.
    - Asignación de puntajes de acuerdo con las especificaciones para cada criterio.
    - Elaboración de informes de evaluación y de opciones de mejoramiento para cada una de las empresas postulantes.
    - Consolidación de los resultados obtenidos en la evaluación
    - Elaboración de informes de retroalimentación de cada empresa visitada
    - Socialización y retroalimentación de resultados con cada una de las empresas evaluadas.
    - Realización de Ceremonia de premiación de la Tercera versión del Programa CREAS.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON RECURSOS DEL POAI VIGENCIA 2017.

- ✓ En el sector minero, mediante la Resolución 4 0391 del 20 de abril de 2016, se adopta la “Política Minera Nacional”, por lo que la Dirección de Formalización Minera del Ministerio de Minas y Energía tiene a su cargo la ejecución del proyecto de inversión denominado “Construcción e implementación del programa de Formalización Minera”. Teniendo en cuenta lo anterior, se suscribió el Convenio Interadministrativo No. GGC 212-2017 del 16/03/2017, celebrado entre el Ministerio de Minas y Energía y Corpocaldas, el cual tiene por objeto *“Aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros, para brindar acompañamiento integral e implementar acciones de formalización en aspectos legales, técnicos, financieros, económicos, sociales, y*

ambientales; así como para el acompañamiento a la gestión para la regularización minero ambiental, conforme a la normatividad vigente y en el marco de la política minera nacional, en el departamento de Caldas", en el cual se realiza el acompañamiento integral de 73 UPM (Unidades de Producción Minera UPM) priorizadas en Caldas, sumado a 25 UPM dentro del componente de Apoyo a la Gestión y Regularización Minero Ambiental (AGRMA).

- Acompañamiento integral de 10 UPM nuevas, y seguimiento a 16 unidades previamente intervenidas en convenios anteriores. Sumado a esto se tiene la intervención de 6 UPM dentro del componente Apoyo a la Gestión y Regularización Minero Ambiental (AGRMA).

Tabla 16. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato $	Contraparti da de Corpocalda s $	Otras Entidades Aportantes $
GGC 212-2017 del 16/03/2017	Convenio Interadminist rativo entre Minminas y Corpocaldas	Aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros, para brindar acompañamiento integral e implementar acciones de formalización en aspectos legales, técnicos, financieros, económicos, sociales, y ambientales; así como para el acompañamiento a la gestión para la regularización minero ambiental, conforme a la normatividad vigente y en el marco de la política minera nacional, en el departamento de Caldas	975.521.912	164.521.912	811.000.000

Gráfico 2. CONSOLIDADO INVERSIÓN PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL (PRESUPUESTO PLAN DE ACCIÓN 2016 – 2019).

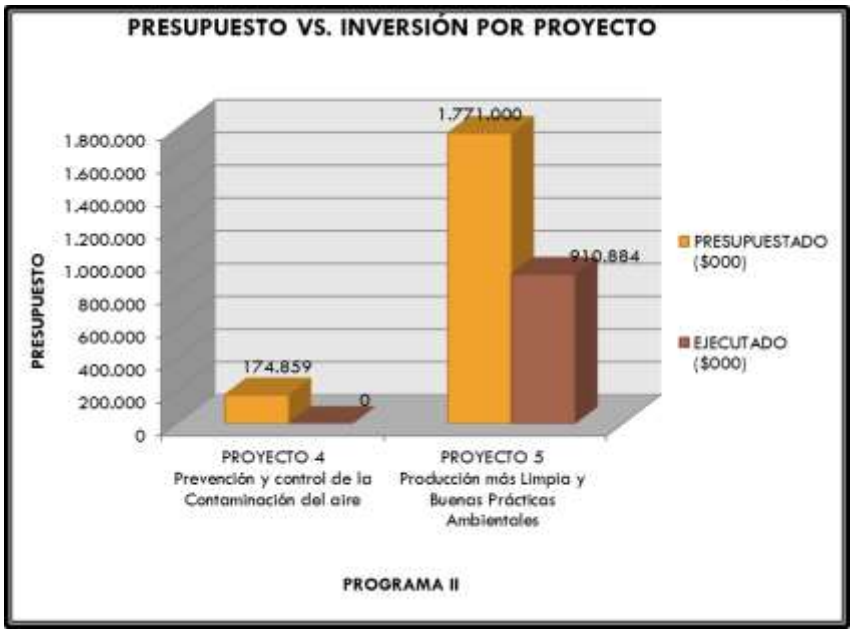

***Ejecución presupuestal recursos vigencia 2017**

1.3. PROGRAMA III: GESTIÓN PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

1.3.1. Propósito

Contribuir a la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos del departamento de Caldas mediante el conocimiento de la vulnerabilidad del territorio a la variabilidad y al cambio climático a través de acciones directas de adaptación y mitigación.

1.3.2. Descripción y alcance

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ha considerado que en primer lugar vale la pena considerar que el cambio climático, como su nombre lo indica comprende cambios que inciden sobre los procesos naturales y las dinámicas del territorio, ya que suponen un incremento en el comportamiento extremo (mínimos y máximos históricos) de los elementos climáticos, en especial de la temperatura y precipitación durante los próximos años.
Estas dos variables son claves para el desarrollo y crecimiento del entorno regional ya que condicionan procesos sociales, económicos y ambientales. Es por ello, que el cambio climático debe ser parte estratégica de la planificación y de la gestión en las Corporaciones Autónomas Regionales proyectando los cambios e impactos que este puede generar para los territorios de su jurisdicción.
Por lo anterior, sugiere el Ministerio de Ambiente, que las Corporaciones Autónomas Regionales consideren aspectos desde la organización estructural y funcional de cada institución, la participación activa en los Nodos Regionales de Cambio Climático, la articulación con el plan de cambio climático de cada departamento, acciones relacionadas con la mitigación y la adaptación al cambio climático incluidos los compromisos adquiridos por Colombia en la COP 21 en París, así como una aproximación hacia los componentes estructurales que tendrá la política de cambio climático.
El programa Gestión de la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, formulado por Corpocaldas para el Plan de Acción 2016-2019 se orienta hacia la generación del conocimiento de la vulnerabilidad del territorio, a través de estudios y monitoreos, proporcionado un marco de actuación para evaluar e incorporar el riesgo climático en los planes de gestión municipal y departamental; además incluye acciones directas que en forma planificada abordarán de manera integral la problemática en los entes territoriales asociando el riesgo climático a las condiciones de vulnerabilidad de los biomas, la estructura ecológica principal, las cuencas, los sistemas productivos y las comunidades.

Hacen parte del programa los siguientes proyectos:

Tabla 17. Apropiación Programa III.

PROYECTOS	Apropiación 2017
Monitoreo y Formulación de Acciones Directas de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático	238.278
Conocimiento de la Vulnerabilidad del Territorio Frente a la Variabilidad y el Cambio Climático	250.000
TOTAL PROGRAMA	**488.278**

Valores en miles de pesos.
*Mediante Acuerdo 10 de 2017, se realiza una modificación al presupuesto inicialmente apropiado para el Programa III

1.3.3. Proyecto 7: Monitoreo y Formulación de Acciones Directas de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático.

Propósito

Monitorear y desarrollar acciones de adaptación y mitigación al cambio climático que permitan la sostenibilidad de servicios ecosistémicos en escenarios de cambio climático.

Descripción y alcance

Con la experiencia desarrollada por la Corporación en Caldas en el anterior Plan de Acción es importante continuar con algunas acciones que han sido reconocidas como relevantes en la gestión de la adaptación y mitigación del cambio climático a nivel local, regional y nacional, entre ellas los grupos locales del clima y el proyecto Banco2. Para el Plan de Acción 2016-2019 se dará continuidad al fortalecimiento del Nodo Regional de Cambio Climático del Eje Cafetero, y a través de este la articulación con otras temáticas como la estrategia de Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación – REDD+, el Plan Nacional de Adaptación y la propuesta ENREDD+, políticas y planes que fortalecerán el recién creado Sistema Nacional de Cambio Climático mediante el Decreto 298 de 2016.

El esquema de pago por servicios ambientales (PSA) ha tenido una alta aceptación entre los pequeños y medianos propietarios con fincas que poseen áreas boscosas naturales. El Proyecto Banco2 ha iniciado el proceso en tres cuencas del Departamento y aspira a que en la totalidad de ellas se pueda intervenir con el apoyo y aporte de recursos de los entes territoriales.

El PSA puede adquirir nuevas connotaciones, como adicionar compensaciones por otros servicios ecosistémicos adicional a la compensación por CO2, entre ellos la importancia del

recurso hídrico o la importancia de biodiversidad de los predios y familias que sean identificadas como posibles beneficiarias.

Los grupos locales del clima han estado activas en trece municipios de Caldas con participación activa en el monitoreo de los factores climáticos y con acciones en el entorno; los grupos pueden actuar en forma de red observadores del clima realizando extensión de sus actividades en diferentes sectores de su propio municipio, entre ellas observación y recolección de datos del comportamiento de los elementos climáticos con instrumentos populares, con la implementación y monitoreo a medidas de adaptación y mitigación como sistemas silvopastoriles, los hornos y estufas ecoeficientes, o proyectos de adaptación basado en comunidades como las abejas meliponas, que fue desarrollado en un área de importancia ambiental con productores de cacao, caucho, aguacate.

Para la vigencia 2017, se plantearon las siguientes Metas para el proyecto:

Tabla 18. Metas proyecto 7.

METAS 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS
Redes climáticas comunitarias (Grupos locales del Clima), consolidadas y monitoreadas	N° de redes climáticas comunitarias consolidadas	2	42.370
Experiencias piloto en adaptación y mitigación al cambio climático, implementadas y monitoreadas	N° de experiencias piloto en adaptación y mitigación al CC implementadas	2	165.908
Mecanismos de articulación al sistema nacional de cambio climático, implementados	Numérica	1	30.000
TOTAL			**238.278**

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto, SGI y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2017.
***Con la modificación presupuestal realizada (Acuerdo 10/2017) fue necesario ajustar algunas metas físicas del proyecto, a las inicialmente proyectadas para la vigencia 2017.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2017, FINANCIADAS CON RECURSOS DEL AÑO 2016.

- ✓ Se apoya el fortalecimiento de los 10 grupos de sistemas de alertas tempranas participativas (SATP), denominados grupos locales del clima en los municipios de: Anserma, Viterbo, Aranzazu, Salamina, Aguadas, Norcasia, Pensilvania, La Dorada, Manzanares y Victoria. Los grupos han generado boletines climáticos que permiten

difundir la información a la comunidad de los registros de las estaciones meteorológicas instaladas en los respectivos municipios.

- ✓ Consolidación de la información climatológica proveniente de las estaciones comunitarias para transferirlos a la bodega de datos del SIAR (Sistema Regional Ambiental Regional), lo que permitirá proyectar con los grupos locales del clima la consulta permanente a otras fuentes de información climatológica.

- ✓ Se inició el monitoreo a las actividades relacionadas con la adaptación y mitigación de cambio climático en el sector ganadero y cafetero, que viene desarrollando la Corporación y otras entidades desde vigencias anteriores.

- ✓ En el oriente de Caldas con el apoyo de FEDEPANELA y la administración municipal de Manzanares, se apoyaron a productores que han venido incorporando abonamiento orgánico que permita soportar sequias como la del Niño 2015-2016.

- ✓ Mecanismos de articulación al sistema nacional de cambio climático: en 12 municipios se genera la articulación al sistema nacional de cambio climático, Decreto 298-2016 y a las políticas relacionadas: Nodo Regional de CC del eje cafetero, Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono, Plan Nacional de Adaptación, Acuerdo de París, entre otros.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON RECURSOS DEL POAI VIGENCIA 2017.

- ✓ Fortalecimiento de la observación y monitoreo social, que permitan generar sistemas de alertas tempranas participativas, en tres municipios de Caldas (Manizales, Neira y Chinchiná) con el fin de promover estrategias en conjunto con las administraciones municipales, frente a futuras manifestaciones del riesgo climático. Se proyecta la conformación de 16 grupos en Manizales, 4 en Chinchiná y 4 grupos en Neira.

1.3.4. Proyecto 8: Conocimiento de la Vulnerabilidad del Territorio Frente a la Variabilidad y el Cambio Climático.

Propósito

Promover el conocimiento de la vulnerabilidad al cambio climático articulado con los entes territoriales y con las políticas nacionales de cambio climático.

Descripción y alcance

Para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible un territorio compatible con el clima implica cambios en las pautas y dinámicas del contexto territorial que permitan minimizar los impactos causados por el cambio climático, mientras se aprovechan al máximo las oportunidades de un futuro más resiliente y bajo en emisiones.

La formulación y aplicación de instrumentos de planificación territorial (POT, POMCAS; SIDAP, otros) que incluyan lineamientos de variabilidad y cambio climático se basan el conocimiento previo de la vulnerabilidad del territorio a los eventos extremos, a la dinámica de los fenómenos del Niño y la Niña y a la variabilidad climática; por lo tanto los lineamientos surgen de los estudios relacionados con esos factores climáticos, y en consecuencia conducen a la formulación de un portafolio de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático; además surge la importancia de contar con una metodología que aborde la relación de cambio climático con los paisajes culturales, entre ellos el paisaje cafetero y el paisaje de páramo.

Los lineamientos de riesgo climático en los planes de gestión del riesgo municipal y departamental, son orientaciones para los entes territoriales que permiten la gestión hacia la adaptación y mitigación del cambio climático, proyectando estas medidas de adaptación sobre los servicios ecosistémicos.

Corpocaldas ha venido apoyando la formulación del Plan Integral de Cambio Climático para el Departamento de Caldas, el cual fue prospectado con el Ministerio de Ambiente, generando las líneas de acción en cuanto a adaptación y mitigación, siendo necesario la articulación con otros actores regionales como alcaldías, gobernaciones, agremiaciones, academia y demás que se consideren claves en los procesos de formulación e implementación del plan (PICC).

Se hace necesario la inclusión del componente de educación y comunicación, dentro de la Estrategia de Educación Formación y Sensibilización a Públicos sobre Cambio Climático (Artículo 6 de la Convención Marco con ONU), con el fin de promover el desarrollo de las acciones del Programa que fortalezca la participación escolar y ciudadana articulando las metas y actividades en instancias educativas como los Comités Técnicos Interinstitucionales

de Educación Ambiental –CIDEA, los proyectos escolares PRAES y los proyectos de iniciativa ciudadana y comunitarios, PROCEDAS; en cada uno de estos escenarios se puede fomentar la investigación y la innovación, bien sea utilizando algunas ya desarrolladas como las calculadoras de carbono y de huella hídrica de la Corporación.

Para la Corporación es importante consolidar al interior de la entidad un grupo de cambio climático; aspectos informativos y aspectos formativos conducen hacia el establecimiento de sinergias que robustecen la gestión no solo en forma intrainstitucional sino también en la ejecución del programa formulado para el presente Plan de Acción 2016-2019.

Para la vigencia 2017, se plantearon las siguientes Metas para el proyecto:

Tabla 19. Metas proyecto 8.

META 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
Lineamientos de cambio climático incorporados a los instrumentos de planificación territorial (POMCAS, POT, SIDAP, planes de manejo de áreas protegidas y/o a la estructura ecológica principal)	No. lineamientos de cambio climático formulado	1	100.000
Modelos de simulación para la identificación de escenarios de cambio climático aplicados en tres cuencas del departamento, como instrumento de soporte en la toma de decisiones	No. De Modelos	1	150.000
TOTAL			**250.000**

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto, SGI y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2017.
***Con la modificación presupuestal realizada (Acuerdo 10/2017) fue necesario ajustar algunas metas físicas del proyecto, a las inicialmente proyectadas para la vigencia 2017.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2017, FINANCIADAS CON RECURSOS DEL AÑO 2016.

- ✓ Se implementaron Modelos para analizar la Distribución de Especies como herramienta para la toma de decisiones de manejo de especies en escenarios de Cambio climático, las especies trabajadas fueron: la chilca y la guadua.

- ✓ Se conoció el índice de precipitación estándar histórico (1983-2013) y proyectado (2050) a partir del análisis de lluvia diaria de estaciones en tierra de las redes de Cenicafé, CHEC e IDEAM y datos del radar meteorológico (CHIRSP), los resultados constituyen una herramienta para la toma de decisiones en escenarios de variabilidad y cambio climático para el departamento.

- ✓ En convenio con la CARDER, CHEC y la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, y el apoyo del Instituto Ambiental de Estocolmo, se realiza la estimación de balances oferta-demanda en la Cuenca Hidrográfica del Rio Campoalegre y Otros Directos al Cauca, bajo escenarios de cambio climático. Se logra realizar la representación en WEAP de las unidades hidrográficas de análisis, drenajes principales, demandas hídricas, pecuarias, agrícolas e industriales, los embalses y las centrales hidroeléctricas en la cuenca; lo anterior ha permitido, alimentar el sistema de manera que sea posible modelar los escenarios deseados con información actualizada de las diferentes entidades.

Gráfico 3. CONSOLIDADO INVERSIÓN PROGRAMA III GESTIÓN PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.
(PRESUPUESTO PLAN DE ACCIÓN 2016 – 2019).

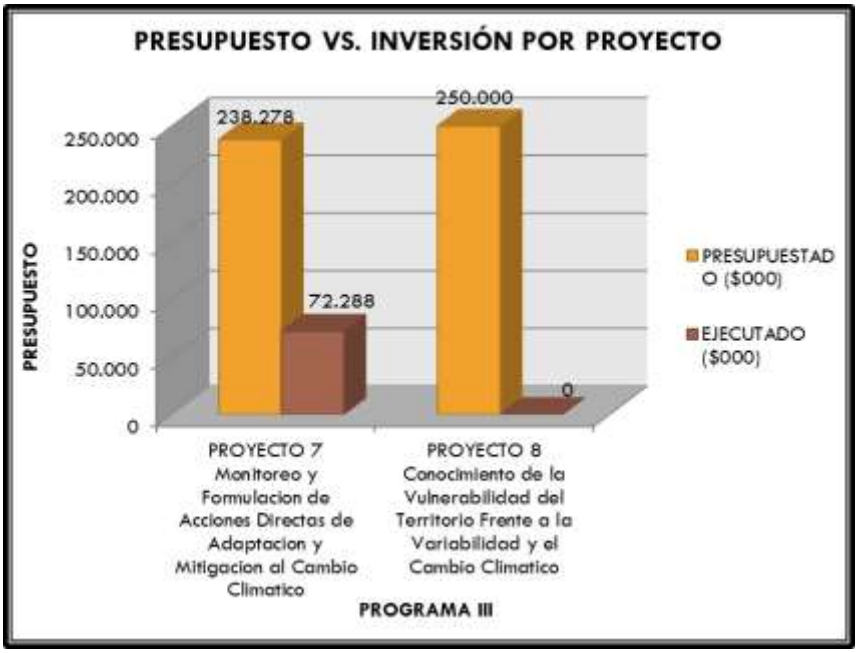

***Ejecución presupuestal recursos vigencia 2017**

1.4. PROGRAMA IV: GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO HÍDRICO

1.4.1. Propósito

Ejecutar estrategias para la gestión de la oferta, demanda y calidad del patrimonio hídrico, como soporte para el sustento de los servicios ecosistémicos del departamento de Caldas.

1.4.2. Descripción y alcance

En el marco de la Política Nacional para la Gestión Integral del Agua, su administración debe permitir maximizar los resultados económicos y el bienestar social sin comprometer la sostenibilidad ambiental. Es así como los ecosistemas desempeñan un papel fundamental como usuarios del agua pero también como proveedores de servicios, y es donde se reconoce la importancia del agua como un legado o patrimonio de alto valor para el sostenimiento ambiental y el aprovisionamiento de las generaciones futuras.

Los antecedentes relacionados con la aplicación de la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, evidencian la alta articulación requerida en la gestión de los diferentes bienes y servicios ecosistémicos alrededor del agua, e imponen un importante reto para lograr un tratamiento más holístico de la oferta natural, aunado a la aplicación de mecanismos y aspectos legales con fines muy específicos en el cumplimiento de los objetivos de la política citada.

El presente programa se deriva del análisis y potencial intervención de los siguientes motores de cambio y transformación, identificados en jurisdicción del departamento de Caldas, que impactan al patrimonio hídrico y sus servicios ecosistémicos derivados:

- ✓ Contaminación del agua por la existencia de actividades antrópicas.
- ✓ Alteración en los niveles de pluviosidad y temperatura ambiente que acentúan la afectación de zonas de regulación, y la pérdida de oferta hídrica en acuíferos y corrientes superficiales.
- ✓ Pérdida de cobertura vegetal, áreas de regeneración natural y zonas estratégicas de conservación, como consecuencia de la inadecuada planificación en la ocupación del territorio.
- ✓ Escaso conocimiento por parte de la comunidad de la normatividad asociada a la conservación y adecuado aprovechamiento de la oferta natural.
- ✓ Escaso conocimiento de las dinámicas entre la oferta y demanda del patrimonio hídrico para la toma de decisiones adecuadas en su administración.

- ✓ Cambios en el uso del suelo y fragmentación de ecosistemas.
- ✓ Sobreexplotación del patrimonio hídrico con alta ineficiencia en los hábitos y patrones de consumo.

A través de las actividades y proyectos, en los diferentes programas que conforman el Plan de Acción, se contribuye al cumplimiento de los objetivos de la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, no obstante el presente programa concentra los mecanismos asociados al cumplimiento de los objetivos específicos de oferta, demanda y calidad, buscando aplicar instrumentos de planificación y administración que hacen eficiente la gestión de la Autoridad Ambiental, incorporando criterios técnicos, jurídicos y administrativos que garantizan la sostenibilidad en el uso y aprovechamiento del patrimonio hídrico; y por otro lado, promueve la ejecución de acciones estructurales, que tienen como fin mitigar su progresivo detrimento.

La gestión del patrimonio hídrico implica la implementación de instrumentos financieros como las tasas retributivas, tasas por uso del agua, acciones impositivas, de las cuales se espera se deriven cambios en los hábitos de consumo y se posibilite su administración.

Adicionalmente, en el marco de la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, mediante acciones enmarcadas en el objetivo de gobernabilidad, se orientarán los procesos de reconocimiento, sensibilización, reflexión y análisis de la realidad estableciendo relaciones conscientes entre las comunidades, el patrimonio hídrico y su entorno.

El Programa para la Gestión Integral del Patrimonio Hídrico se conforma de los siguientes proyectos:

Tabla 20. Apropiación Programa IV.

PROYECTO	Apropiación 2017
Prevención y control de la contaminación hídrica.	2.592.726
Planificación y administración del patrimonio hídrico.	510.000
TOTAL PROGRAMA	**3102.726**

Valores en miles de pesos.
*Mediante Acuerdo 10 de 2017, se realiza una modificación al presupuesto inicialmente apropiado para el Programa IV.

1.4.3. Proyecto 9: Prevención y Control de la Contaminación Hídrica.

Propósito

Ejecutar obras que permitan la captación, conducción y tratamiento de las aguas residuales en áreas urbanas y rurales, minimizando impactos sobre el patrimonio hídrico, y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población en el departamento de Caldas.

Descripción y alcance

El agua es el elemento vital que ha impulsado el desarrollo de las comunidades dependientes de los ecosistemas, al punto que ha determinado su ubicación de tal forma que se tenga acceso a ella en calidad y cantidad.

El crecimiento a nivel urbano y rural de los asentamientos humanos y el desarrollo industrial, ha traído consigo no solo una mayor demanda del patrimonio hídrico, sino también, viene generando importantes niveles de contaminación, pese a los esfuerzos que en materia de descontaminación viene implementando la Corporación, en asocio con otros actores en el Departamento, de tal manera que se han afectado de manera grave los ecosistemas acuáticos de los cuales se han servido, afectando no solo la salud humana, sino también creando desequilibrios en la biodiversidad muy graves.

Una de las principales afectaciones asociadas a esta problemática se relaciona con la contaminación de fuentes abastecedoras de acueductos comunitarios, veredales y municipales, limitando así la disponibilidad del patrimonio hídrico y restringiendo su uso.

Este proyecto propende por la disminución de vertimientos de forma directa y sin tratamiento sobre las corrientes hídricas, mediante la ejecución de acciones de canalización y conducción adecuada de vertimientos, y la optimización e instalación de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas, de tal forma que se logren avances significativos en materia de descontaminación del patrimonio hídrico afectado.

Las obras ejecutadas y proyectadas para el saneamiento básico en los diferentes municipios, tanto en las áreas urbanas y rurales son cofinanciadas con los recursos de Tasa Retributiva, según lo establecido el Decreto 2667 de diciembre de 2012.

Para el cumplimiento de los objetivos trazados la Corporación ha buscado alianzas estratégicas y articulado esfuerzos con actores fundamentales en la problemática asociada a la contaminación como son las empresas prestadoras de servicios para el caso de la intervención en áreas urbanas, y el Comité de Cafeteros y las Administraciones Municipales en el proyecto denominado bolsa común para el caso de las áreas rurales.

Para el Proyecto en la vigencia fueron planteadas las siguientes Metas:

Tabla 21. Metas proyecto 9.

METAS 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS
Obras de saneamiento básico construidas en la zona rural del departamento de Caldas	N° de obras de saneamiento básico construidas	195	1.092.726
Obras de saneamiento básico existentes, con seguimiento y mantenimiento	N° de obras de saneamiento básico con mantenimiento	300	50.000
Metros lineales de obras construidas para la mitigación de problemas críticos de contaminación en áreas urbanas	N° de Metros lineales de obras construidos	390	1.450.000
TOTAL			**2.592.726**

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto, SGI y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2017.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2017, FINANCIADAS CON RECURSOS DEL AÑO 2016.

- ✓ Se firmaron Convenios para la construcción de obras de saneamiento básico con Instituciones y Municipios, que nos permiten abarcar un buen número de comunidades rurales de los municipios de Belalcázar, Manzanares, Pácora; Pensilvania, Riosucio y Salamina.

- ✓ La ejecución de los convenios celebrados directamente con los municipios es baja, si se tiene en cuenta que se cumplió el primer semestre del año y salvo el municipio de Pácora que reporta una ejecución del 100%, los demás municipios no han adelantado o están en proceso de contratación de las obras. Esta situación no permite reportar cifras de ejecución significativas, y se debe tener en cuenta los recursos comprometidos corresponden a la vigencia 2016.

- ✓ La intervención en acueductos de la cuenca del río La Miel, se ejecutó en las veredas: La Palma, El Naranjo y La Quinta, Confines y Sasaima del municipio de Samaná y están por iniciarse las intervenciones en las veredas Corinto, Pradera y Guayana del municipio de Victoria. Las intervenciones consisten en el mejoramiento

del sistema de captación (bocatomas), almacenamiento (tanques), a través de la ejecución de reparaciones menores (revoques) e instalación de elementos faltantes como tapas, rejas, entre otras.

- ✓ Actualmente, están en ejecución las obras de Saneamiento en el Municipio de Samaná (Veredas Cañaveral y Sasaima - Cuenca del río La Miel). En los municipios de Marmato, Victoria, Norcasia, Riosucio (Resguardos Cañamomo, San Lorenzo y la Montaña), se tiene identificada la población, se han llevado a cabo las socializaciones con la comunidad y se inició la adquisición y repartición de los materiales para la construcción de los sistemas. El trabajo de identificación de los beneficiarios corresponde a un trabajo arduo de visita de cada predio a fin de identificar realmente las necesidades, lo que implica una gran inversión de tiempo, pero es el insumo principal para adelantar la ejecución.

- ✓ Dentro del Convenio 215-2016 celebrado con el Comité de Cafeteros, se aportaron recursos para mantenimiento de sistemas sépticos en el departamento de Caldas. Se tiene estimado con los recursos asignados ejecutar aproximadamente 155 mantenimientos,

  El Convenio también avanza en las actividades de identificación de la población y socialización del proyecto, además de las socializaciones realizadas con la comunidad frente al mejoramiento de las bocatomas de los municipios de Victoria y Samaná que también está incluido en el mismo.

  Se realizó mantenimiento y recuperación de varias PTAR´s en el municipio de Marmato que estaban colapsadas por falta de cuidado: (Boquerón: PTAR 12.000 lts, Guadualejo: PTAR 15.000 lts y Llano Grande: PTAR 30.000 lts).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON RECURSOS DEL POAI VIGENCIA 2017.

- ✓ Los recursos de la presente vigencia, se distribuyeron de la siguiente manera:

  - Municipio de Neira: $250.000.000 para la construcción de una PTAR en la Vereda Tapias – Irra. (Estudio en revisión).

  - Resguardos Indígenas: $60.000.000:

  - Cuenca del río Guarinó: $100.000.000 (Aportado en el marco del Convenio Tripartita suscrito con Isagén y Cortolima).

- ✓ Gestiones con los resguardos Indígenas de Escopetera y Pirza, para cofinanciar recursos por valor de $53.000.000 también en el marco de un Convenio de Bola Común.

- ✓ Desarrollo de obras en el municipio de La Dorada, consistentes en la construcción del interceptor en el barrio Obrero – sector Caño Lavapatas en tubería de 41".

- ✓ Convenio celebrado entre Corpocaldas y EMPOCALDAS SA ESP, para la ejecución de obras de descontaminación hídrica en los municipios de Risaralda, Palestina, Viterbo y Chinchiná; a la fecha se avanza en la fase de estudios y diseños de las obras previstas.

Convenio con el Municipio de Manizales, Aguas de Manizales, Aquamaná, Municipio de Villamaría, para adelantar uno de los proyectos de ciudad más ambiciosos y de más alto impacto ambiental como es el de la Consultoría para los estudios y diseños requeridos de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Manizales y municipio de Villamaría. Actualmente se encuentra adjudicado el contrato de Consultoría a la firma Hazen Conhydra; también está adjudicado el contrato de Interventoría.

Tabla 22. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato $	Contrapartida de Corpocaldas $	Otras Entidades Aportantes $
166-2016	Empocaldas E.S.P	Aunar esfuerzos para la financiación y ejecución del proyecto "rehabilitación de interceptor en el barrio obrero dentro del marco del proyecto-rehabilitación del sistema de alcantarillado del municipio de La Dorada, Caldas (estación elevadora Lavapatas) fase 2 afectado por la pasada ola invernal 2010-2011"	3,302,359,369	1,569,504,383	Empocaldas $ 1,569,504,383 Municipio de La Dorada $ 163,350,603
Convenio 16090805 20)	Aguas de Manizales, Alcaldía de Manizales, Aquamana, Alcaldía de Villamaría	Consultoría para los diseños de la PTAR en el sector La Floresta	5,3017,300,000	100,000,000	Aguas de Manizales $ 2,852,300,000; Municipio de Manizales $ 2,000,000,000; Municipio de Villamaría $ 300,000,000; Aquamaná $

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato $	Contrapartida de Corpocaldas $	Otras Entidades Aportantes $
					65,000,000
0194-2016	Aguas de Manizales	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la construcción de obras de descontaminación hídrica y de manejo de aguas residuales en el Municipio de Manizales.	971,567,113	Vigencia 2016: $ 449,196,215 Vigencia 2017: $ 448,207,171	Aguas de Manizales $74,163,727 (En bienes y servicios)
232-2016	Municipio de Aranzazu	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de gestión para la construcción de obras para la descontaminación hídrica (Interceptores). Municipio de Aranzazu.	712,072,477	Vigencia 2016: $ 99.600.000 Vigencia 2017: $ 99.600.000 Vigencia 2018: 497.872.477	Municipio de Aranzazu $ 15,000,000
0239-2016	Empocaldas E.S.P	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la realización de estudios, diseños y construcción de una estación de bombeo de aguas residuales en cumplimiento al PSMV del municipio de San José.	130,471,980	123,655,059	Municipio de San José $ 6,816,921
0272-2016	Empocaldas E.S.P	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de gestión, para el avance en la construcción de las obras que hacen parte de los PSMV de los municipios de Risaralda, Palestina, Viterbo y Chinchiná, Departamento de Caldas	1.891.010.741	Vigencia 2016 $395.389.227 Vigencia 2017 $ 796.812.749 Vigencia 2018 $ 547.808.765	Municipios $ 151,000,000
215-2016	Comité de Cafeteros (Convenio 215-2016)	Aunar esfuerzos administrativos, financieros y técnicos entre Corpocaldas y el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas, para ejecutar la construcción de sistemas de saneamiento básico, la implementación de actividades de ahorro y uso eficiente del agua, y realizar actividades de mantenimiento a sistemas existentes en el área rural del departamento de Caldas (Proyecto Bolsa Común - Fase VIII).	1,068,077,119	908,577,119	Comite de Cafeteros 159,500,000
284-2016	Municipio de	Aunar esfuerzos administrativos, financieros y técnicos entre	89.223.648	79.223.648	Municipio

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato $	Contrapartida de Corpocaldas $	Otras Entidades Aportantes $
	Belalcazar	Corpocaldas y el municipio de Belalcázar para ejecutar la construcción de sistemas de saneamiento básico en el área rural del municipio.			10.000.000
262-2016	Municipio de Manzanares	Aunar esfuerzos administrativos, financieros y técnicos entre Corpocaldas y el municipio de Manzanares para ejecutar la construcción de sistemas de saneamiento básico en el área rural del municipio.	89.223.648	59.223.648	Municipio 30.000.000
286-2016	Municipio de Pácora	Aunar esfuerzos administrativos, financieros y técnicos entre Corpocaldas y el municipio de Pácora para ejecutar la construcción de sistemas de saneamiento básico en el área rural del municipio.	64.391.925	49.391.925	Municipio 15,000,000
287-2016	Municipio de Pensilvania	Aunar esfuerzos administrativos, financieros y técnicos entre Corpocaldas y el municipio de Pensilvania para ejecutar la construcción de sistemas de saneamiento básico en el área rural del municipio.	74.249.165	49.249.165	Municipio $ 25,000,000
285-2016	Municipio de Salamina	Aunar esfuerzos administrativos, financieros y técnicos entre Corpocaldas y el municipio de Salamina para ejecutar la construcción de sistemas de saneamiento básico en el área rural del municipio.	99.458.135	49.458.135	Municipio $ 50,000,000
261-2016	Municipio de Riosucio	Aunar esfuerzos administrativos, financieros y técnicos entre Corpocaldas y el municipio de Riosucio para ejecutar la construcción de sistemas de saneamiento básico en el área rural del municipio.	451,989,975.	101,989,975	Municipio $ 350,000,000

1.4.4. Proyecto 10: Proyecto Planificación y Administración del Patrimonio Hídrico.

Propósito

Emprender acciones administrativas, técnicas y legales para optimizar los Esquemas de Gestión Del Patrimonio Hídrico, mediante el uso de instrumentos de planificación.

Descripción y alcance

La oferta del patrimonio hídrico presenta creciente vulnerabilidad frente a los procesos de degradación de las cuencas, la disminución progresiva de la regulación natural del régimen hidrológico que hace más prolongados los periodos de sequía y mayores las crecientes, con una reducción progresiva de la disponibilidad del patrimonio hídrico por causa de la alteración de la calidad del agua por contaminación debida principalmente al desarrollo de actividades antrópicas y productivas.

Los Planes de Ordenamiento, Planes de Manejo y reglamentación del patrimonio hídrico se constituyen en procesos de planificación continuos, sistemáticos, e integrales, y se orientan hacia la gestión del desarrollo desde la perspectiva ambiental y en especial de la gestión integral del agua, con el propósito de lograr un equilibrio entre la oferta y la demanda, buscando un balance hídrico que permita el uso y aprovechamiento adecuado para los usuarios actuales, la definición y preservación de reservas o remanentes del patrimonio hídrico, indispensables para las generaciones futuras en equilibrio con las necesidades del entorno natural para el sostenimiento de los ecosistemas, su ahorro y uso adecuado.
En el marco de la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, este proyecto orienta esfuerzos a estrategias que soportan los objetivos específicos de oferta, demanda y calidad, mediante el desarrollo de instrumentos de planificación y administración que propenden por evitar excesivos consumos, garanticen una distribución adecuada del agua entre los usuarios de una unidad hidrográfica, y permitan la recuperación de la calidad y disponibilidad del patrimonio hídrico en las zonas prioritarias del departamento de Caldas, reconociendo la importancia de los procesos de participación en el ejercicio de la Autoridad Ambiental competente.

Para la vigencia 2017, se plantearon las siguientes Metas para el proyecto:

Tabla 23. Metas proyecto 10.

METAS 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
Usuarios legalizados con procesos de reglamentación de corrientes hídricas en el departamento Caldas	Numérica		150.000

METAS 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
Planes de ordenamiento del patrimonio hídrico, socializado y validado.	N° de Planes de ordenamiento del patrimonio hídrico formulados	1	160.000
Corrientes hídricas con reglamentación de vertimientos en el marco de los planes de ordenamiento	Numérica	1	100.000
% de aplicación de los planes de manejo en acuíferos del departamento de Caldas, implementados	%		100.000
TOTAL			**510.000**

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto, SGI y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2017.
***Con la modificación presupuestal realizada (Acuerdo 10/2017) fue necesario ajustar algunas metas físicas del proyecto, a las inicialmente proyectadas para la vigencia 2017**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2017, FINANCIADAS CON RECURSOS DEL AÑO 2016.

- ✓ Se aplicó una metodología para seleccionar zonas de intervención prioritarias en oferta hídrica, y sobre ellas se diseñaron y ejecutaron estrategias de resolución de conflictos por uso del agua entre usuarios del recurso hídrico, con énfasis en acueductos rurales de áreas aferentes a corrientes hídricas de la microcuenca Aguas Claras en el municipio de Marmato. Una vez culminado éste proyecto se obtendrá el insumo para la adopción del Plan de Ordenamiento del recurso hídrico en dicha microcuenca.

- ✓ Se desarrollan acciones por líneas estratégicas que promuevan una gestión sostenible del patrimonio hídrico en los acuíferos Santágueda –Km 41, acuífero Río Grande de la Magdalena y acuífero Río Risaralda, orientadas al mejoramiento de situaciones problemáticas diagnosticadas que representan riesgos a la contaminación de los mismos. Las líneas estratégicas que se implementan apuntan a:

    - Gestión de la oferta y la demanda del patrimonio hídrico subterráneo
    - Seguimiento y control de actividades potencialmente contaminantes del patrimonio hídrico subterráneo
    - Gobernanza y gobernabilidad: mecanismos para promover la gestión integral del patrimonio hídrico subterráneo
    - Investigación para la gestión del patrimonio hídrico subterráneo

Gráfico 4. CONSOLIDADO INVERSIÓN PROGRAMA IV GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO HIDRICO

(PRESUPUESTO PLAN DE ACCIÓN 2016 – 2019).

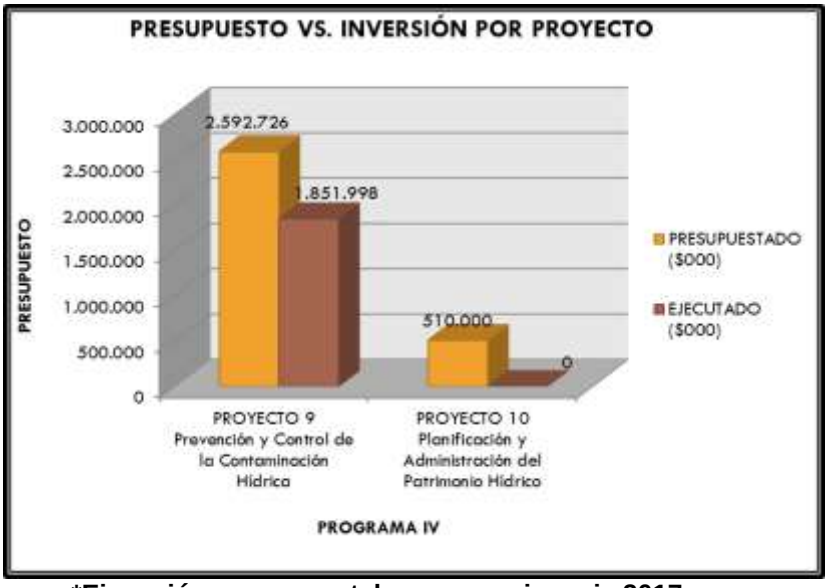

***Ejecución presupuestal recursos vigencia 2017.**

1.5. PROGRAMA V: PROGRAMA GESTIÓN DEL RIESGO ANTE LA PÉRDIDA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y EL ESTABLECIMIENTO DE TERRITORIOS SEGUROS.

1.5.1. Objetivo general

Prevenir y mitigar el riesgo de desastre y la pérdida de servicios ecosistémicos, generados por eventos de remoción en masa, avenidas torrenciales, inundaciones e incendios forestales, mediante la integración del conocimiento, planificación, administración de los recursos naturales e implementación de acciones directas.

1.5.2. Descripción y alcance

La gestión del riesgo requiere del conocimiento de las causas y efectos de las amenazas naturales y antrópicas para definir acertadamente la intervención directa de la amenaza (mediante la construcción de obras ingenieriles y bioingenieriles) y de asistencia técnica (apoyo al mejoramiento de las capacidades locales) que optimicen las condiciones de vida de los Caldenses.

Para esto, Corpocaldas dedica gran parte de su quehacer diario al desarrollo de acciones concretas encaminadas a una efectiva gestión del riesgo, la cual se enmarca dentro de las políticas del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, “Todos por un nuevo país: Paz, Equidad Educación”, el cual incluye en el Capítulo 6 – Crecimiento Verde, una estrategia para Fortalecer los procesos de la gestión del riesgo: Conocimiento, reducción y manejo de desastres, como aporte integral para lograr un crecimiento resiliente y reducir la vulnerabilidad frente a los riesgos de desastres y al cambio climático. Este objetivo plantea estrategias para las entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – SNGRD.

Corpocaldas realiza acciones y proyectos de Gestión Integral del Riesgo, como estrategia para garantizar un desarrollo sostenible en el Departamento, mitigar la pérdida de Servicios Ecosistémicos y propender por el establecimiento de un territorio más seguro ante la eventualidad de amenazas de origen socio-natural. En este sentido, la Corporación ha venido aplicando en los últimos años, un trabajo conducente a lograr intervenir la amenaza y la vulnerabilidad para lograr una óptima Gestión Integral del Riesgo por Desastres, dentro de la cual, la realización de obras de estabilidad de taludes, manejo de aguas superficiales y sub-superficiales y corrección de cauces, resulta de especial importancia.

La ejecución de las obras anteriormente mencionadas, parte de un trabajo de definición de los sitios a ser intervenidos, realizado de manera conjunta con los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo – Ley 1523 de 2012, soportado en estudios técnicos detallados y precisos. De otro lado, la entidad ha desarrollado un esquema metodológico conducente a

caracterizar, desde el punto de vista geotécnico, los diferentes tipos de procesos de inestabilidad en Caldas, de tal manera que a través de procedimientos simples y rápidos, puedan definirse las obras y acciones óptimas desde el punto de vista técnico, económico, social y ambiental, para la solución de los problemas caracterizados; es decir, a problemáticas tipo, se tienen previamente definidas soluciones tipo que se ajustan a cada caso en particular.

Complementariamente, Corpocaldas viene generando determinantes de riesgo que deben ser incorporados por las administraciones municipales en los procesos de revisión, ajuste o expedición de sus nuevos POT´s. Para el efecto, ha expedido dos resoluciones en las cuales se fijan los lineamientos técnicos para demarcar las fajas de protección de los cauces naturales en la zonas urbanas y rurales, a partir de la aplicación de modelos hidrológicos e hidráulicos que permiten zonificar y evaluar la amenaza por inundación con énfasis en la evaluación de procesos de inundación lenta asociados a planicies aluviales.

Las metodologías propuestas en estos actos administrativos, servirán de guía para que los municipios cuenten con mejores herramientas para el conocimiento de las amenazas, con el fin de regular y controlar la ocupación indebida de las márgenes inundables de un cauce natural, evitando a futuro, la conformación de zonas inseguras o vulnerables a eventos de inundación. En este mismo contexto, se han fijado nuevos determinantes ambientales para la gestión del riesgo frente amenazas de origen natural, dentro de la jurisdicción de Corpocaldas, se orienta el uso, ocupación y manejo de las zonas con amenaza o en riesgo, y se establecen las sanciones en pro de la reducción del riesgo.

Así mismo, y con el fin de evitar la generación de impactos ambientales y situaciones potenciales de riesgo, generados por la disposición incontrolada de residuos de construcción o materiales sobrantes de movimientos de tierra a las rondas hídricas, humedales, laderas; la Corporación apoya a las administraciones municipales en la concertación en temas ambientales y de riesgo, de los sitios propuestos para el emplazamiento de escombreras, evitando la disposición no controlada o en muchos casos, inconvenientes, de residuos de movimientos de tierra.

El Programa se encuentra incluido en del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR (2007 - 2019), en su línea estratégica de manejo integral de riesgos ambientales, que busca mejorar la gestión departamental para la prevención y atención de desastres, fortalecer los aspectos relacionados con la organización comunitaria educativa, cultural e institucional, tanto gubernamental como no gubernamental, promover una mayor conciencia, conocimiento y comprensión sobre amenazas y riesgos naturales y antrópicos, que propicie alianzas interdisciplinarias e intersectoriales para la reducción del riesgo y la vulnerabilidad.

Con el desarrollo de este programa se pretende contribuir a la reducción de las zonas identificadas como de amenaza y vulnerabilidad altas, a partir de acciones focalizadas para la intervención directa de los fenómenos, por medio de medidas estructurales (obras de

ingeniería o bioingeniería) y de la vulnerabilidad social e institucional a través de la asistencia técnica en prevención y atención del riesgo, capacitación y sensibilización a entidades territoriales y líderes comunitarios, para lograr una mejor respuesta ante eventuales situaciones de desastres. Para esto, se proponen dentro del programa los siguientes proyectos:

Tabla 24. Apropiación Programa V.

PROYECTOS	Apropiación 2017
Implementación de Acciones Directas para la Gestión del Riesgo	2.350.441
Asistencia Técnica para la Gestión del Riesgo	190.000
TOTAL PROGRAMA	**2.540.441**

Valores en miles de pesos.
*Mediante Acuerdo 10 de 2017, se realiza una modificación al presupuesto inicialmente apropiado para el Programa V

1.5.3. Proyecto 11: Implementación de Acciones Directas para la Gestión del Riesgo.

Propósito

Implementar acciones de intervención directa para el control de amenazas generadas por fenómenos de remoción en masa, avenidas torrenciales e inundaciones en el departamento de Caldas.

Descripción y alcance

Los avances en la gestión del riesgo en el departamento de Caldas, se soportan en una notable demostración de voluntad política que se refleja en la toma de decisiones, la implementación, las inversiones y su concepción como política de la planificación del desarrollo. Es decir, son el resultado de la acción conjunta entre las Administraciones Municipales y Departamental, la Corporación Autónoma Regional de Caldas, las entidades técnico-científicas, la academia y otros actores que aportan en la medida de su capacidad y

recursos, a un trabajo articulado de prevención del riesgo y atención de desastres en el departamento.
En el marco de la Gestión Ambiental Integral, este proyecto propicia el desarrollo de acciones coordinadas entre los diferentes actores responsables de la gestión del riesgo.

Desde este punto de vista, Corpocaldas y los Entes Territoriales, aúnan esfuerzos con el fin de obtener recursos para poder atender con obras de estabilidad de taludes, manejo de aguas lluvias, control torrencial y bioingeniería, los sitios mayormente expuestos a situaciones de riesgo y que generan mayor intranquilidad a sus habitantes.
En algunos casos, se presentan proyectos de manera conjunta, al Gobierno Nacional (Fondo Nacional de Regalías, Fondo Nacional de Calamidades, Ministerios de Ambiente y Vivienda, entre otros), para financiar proyectos tendientes a dar solución a problemáticas específicas. En otros casos, se suscriben convenios interadministrativos de asociación, con el fin de adelantar la construcción y mantenimiento de obras de reducción del riesgo en la jurisdicción del departamento de Caldas, y atender sitios previamente priorizados por los Consejos de Gestión del Riesgo de Desastres.

Corpocaldas, con cargo a este proyecto, apoyará a los entes territoriales en la identificación y ejecución de obras prioritarias y se aunarán esfuerzos en la búsqueda de soluciones técnicas óptimas, mediante la suscripción de convenios.

Adicionalmente, se impulsarán estrategias para adelantar el mantenimiento y conservación de las obras de mitigación del riesgo existentes en el territorio, que permitan mantener su funcionalidad.

Para el Proyecto en la vigencia fueron planteadas las siguientes Metas:

Tabla 25. Metas proyecto 11.

METAS 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
M2 de área intervenida con obras para prevención y/o mitigación del riesgo	m2 de área intervenida	12.812	2.155.441
Municipios con programa de mantenimiento de obras de estabilidad	N° de municipios con programa de mantenimiento de obras	11	195.000
TOTAL			**2.350.441**

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto, SGI y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2017.
***Con la modificación presupuestal realizada (Acuerdo 10/2017) fue necesario ajustar algunas metas físicas del proyecto, a las inicialmente proyectadas para la vigencia 2017.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2017, FINANCIADAS CON RECURSOS DEL AÑO 2016.

- ✓ META 1: M2 DE AREA INTERVENIDA CON OBRAS PARA PREVENCION Y/O MITIGACION DEL RIESGO: Se suscribieron diferentes convenios interadministrativos con Municipios y algunas Empresas de Servicios Públicos, con el fin de avanzar en la ejecución de obras de reducción del riesgo en el departamento de Caldas y poder atender los diferentes sitios priorizados por los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres. En algunos de los convenios, se incluyeron actividades relacionadas con el mantenimiento de las obras de manejo de aguas lluvias ubicadas dentro de laderas con Áreas de Tratamiento Geotécnico (ATG).

A continuación, se hace una relación de los convenios cuya ejecución avanzó durante el primer semestre del año 2017:

Tabla 26. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.

Contrato	Contratista	Objeto	Valor del Contrato (incluido adiciones)	Aportes Corpocaldas (incluido adiciones)	Aportes Otras Entidades	% ejecución a 30/06/2017
0230-2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	Asociación entre el Municipio de Riosucio, EMPOCALDAS E.S.P. y CORPOCALDAS, para aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de gestión para la construcción de obras para manejo de aguas lluvias y control torrencial en el municipio de Riosucio.	831.969.731	261.040.000	MUNICIPIO DE RIOSUCIO: $266.204.644 y EMPOCALDAS S.A. E.S.P.: $304.725.087	95%. Contrato en ejecución
061-2016	MUNICIPIO DE PALESTINA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Palestina y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable	169.481.217	129.481.217	MUNICIPIO DE PALESTINA: $40.000.000	100%. En proceso de liquidación
069-2016	MUNICIPIO DE SAMANÁ	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Samaná y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto	184.463.672	129.463.672	MUNICIPIO DE SAMANÁ: $55.000.000	70%. Contrato en ejecución

Contrato	Contratista	Objeto	Valor del Contrato (incluido adiciones)	Aportes Corpocaldas (incluido adiciones)	Aportes Otras Entidades	% ejecución a 30/06/2017
		agotable.				
071-2016	MUNICIPIO DE LA MERCED	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de La Merced y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, y el mantenimiento de las obras de manejo de aguas lluvias ubicadas en laderas ATG, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable.	362.295.506	277.295.506	MUNICIPIO DE LA MERCED: $85.000.000	75%. Contrato en ejecución
072-2016	MUNICIPIO DE NEIRA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Neira y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, y el mantenimiento de las obras de manejo de aguas lluvias ubicadas en laderas ATG, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable.	277.242.044	189.242.044	MUNICIPIO DE NEIRA: $88.000.000	85%. Contrato en ejecución
073-2016	MUNICIPIO DE VICTORIA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Victoria y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, y el mantenimiento de las obras de manejo de aguas lluvias ubicadas en laderas ATG, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable.	295.607.056	282.257.140	MUNICIPIO DE VICTORIA: $13.349.916	100%. En proceso de liquidación
097-2016	MUNICIPIO DE SALAMINA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Salamina y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, y el mantenimiento de las obras de manejo de aguas lluvias ubicadas en laderas ATG, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable.	308.700.778	273.700.778	MUNICIPIO DE SALAMINA: $35.000.000	100%. En proceso de liquidación

Contrato	Contratista	Objeto	Valor del Contrato (incluido adiciones)	Aportes Corpocaldas (incluido adiciones)	Aportes Otras Entidades	% ejecución a 30/06/2017
109-2016	MUNICIPIO DE PÁCORA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Pácora y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable.	211.993.087	119.493.087	MUNICIPIO DE PÁCORA: $92.500.000	100%. En proceso de liquidación
110-2016	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de San José y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, y el mantenimiento de las obras de manejo de aguas lluvias ubicadas en laderas ATG, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable.	161.518.188	119.518.188	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ: $42.000.000	90%. Contrato en ejecución
111-2016	MUNICIPIO DE BELALCAZAR	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Belalcazar y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, y el mantenimiento de las obras de manejo de aguas lluvias ubicadas en laderas ATG, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable.	271.341.403	209.936.739	MUNICIPIO DE BELALCAZAR: $61.404.664	100% Terminado, pendiente de liquidación
118-2016	MUNICIPIO DE PENSILVANIA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Pensilvania y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable.	348.799.320	298.799.320	MUNICIPIO DE PENSILVANIA: $50.000.000	100%. En proceso de liquidación
119-2016	MUNICIPIO DE CHINCHINÁ	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Chinchiná y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, y el mantenimiento de las obras de manejo de aguas lluvias ubicadas en laderas ATG, en el área	866.257.456	174.257.456	MUNICIPIO DE CHINCHINÁ: $692.000.000	0%. Recién adjudicado. Dificultades en procesos de contratación

Contrato	Contratista	Objeto	Valor del Contrato (incluido adiciones)	Aportes Corpocaldas (incluido adiciones)	Aportes Otras Entidades	% ejecución a 30/06/2017
		urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable.				
121-2016	MUNICIPIO DE MARMATO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Marmato y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable.	126.579.669	99.579.669	MUNICIPIO DE MARMATO: $27.000.000	95%. Contrato en ejecución
122-2016	MUNICIPIO DE VITERBO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Viterbo y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable.	150.517.401	100.517.401	MUNICIPIO DE VITERBO: $50.000.000	35%. Contrato en ejecución
131-2016	MUNICIPIO DE ANSERMA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Anserma y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable.	219.521.758	119.521.758	MUNICIPIO DE ANSERMA: $100.000.000	20%. Contrato en ejecución
134-2016	MUNICIPIO DE MANZANARES	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Manzanares y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable.	169.411.809	129.411.809	MUNICIPIO DE MANZANARES: $40.000.000	100%. En proceso de liquidación

Contrato	Contratista	Objeto	Valor del Contrato (incluido adiciones)	Aportes Corpocaldas (incluido adiciones)	Aportes Otras Entidades	% ejecución a 30/06/2017
146-2016	MUNICIPIO DE RISARALDA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Risaralda y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, y el mantenimiento de las obras de manejo de aguas lluvias ubicadas en laderas ATG, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable.	146.516.433	134.461.180	MUNICIPIO DE RISARALDA: $12.055.253	90%. Contrato en ejecución
161-2016	MUNICIPIO DE NORCASIA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Norcasia y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable.	180.981.064	149.384.404	MUNICIPIO DE NORCASIA: $31.596.660	100%. En proceso de liquidación
162-2016	MUNICIPIO DE SUPÍA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Supía y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable.	72.527.477	42.527.477	MUNICIPIO DE SUPÍA: $30.000.000	0%. Procesos recientemente adjudicados por parte del Municipio de Supía
164-2016	MUNICIPIO DE FILADELFIA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Filadelfia y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable.	159.521.622	119.521.622	MUNICIPIO DE FILADELFIA: $40.000.000	85%. Contrato en ejecución
167-2016	MUNICIPIO DE MARQUETALIA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Marquetalia y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable.	159.519.901	119.519.901	MUNICIPIO DE MARQUETALIA: $40.000.000	35%. Contrato en ejecución

Contrato	Contratista	Objeto	Valor del Contrato (incluido adiciones)	Aportes Corpocaldas (incluido adiciones)	Aportes Otras Entidades	% ejecución a 30/06/2017
168-2016	MUNICIPIO DE ARANZAZU	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Aranzazu y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, y el mantenimiento de las obras de manejo de aguas lluvias ubicadas en laderas ATG, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable.	108.464.487	94.464.487	MUNICIPIO DE ARANZAZU: $14.000.000	70%. Contrato en ejecución
177-2016	MUNICIPIO DE LA DORADA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de La Dorada y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable.	269.111.235	219.111.235	MUNICIPIO DE LA DORADA: $50.000.000	0%. En proceso de contratación por parte del ejecutor
200-2016	MUNICIPIO DE MARULANDA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Marulanda y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable.	123.443.999	110.443.999	MUNICIPIO DE MARULANDA: $13.000.000	70%. Contrato en ejecución
202-2016	MUNICIPIO DE VILLAMARÍA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Villamaría y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, y el mantenimiento de las obras de manejo de aguas lluvias ubicadas en laderas ATG, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable.	321.168.941	281.168.941	MUNICIPIO DE VILLAMARÍA: $40.000.000	30%. Contrato en ejecución
245-2016	MUNICIPIO DE AGUADAS	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Aguadas y Corpocaldas, para la construcción de obras de manejo de aguas y/o corrección de cauces, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable	279.988.211	269.988.211	MUNICIPIO DE AGUADAS: $10.000.000	0%. Contrato adjudicado en mayo, pendiente por iniciar

Contrato	Contratista	Objeto	Valor del Contrato (incluido adiciones)	Aportes Corpocaldas (incluido adiciones)	Aportes Otras Entidades	% ejecución a 30/06/2017
268-2016	MUNICIPIO DE RIOSUCIO *	Asociación entre el Municipio de Riosucio y CORPOCALDAS, para aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de gestión para la construcción de obras de estabilidad de taludes, manejo de aguas lluvias, control torrencial, y, obras de abastecimiento y optimización del recurso hídrico en resguardos indígenas, y el mantenimiento de las obras de manejo de aguas lluvias ubicadas en laderas ATG y canalizaciones de aquellos drenajes que cruzan la cabecera municipal del municipio de Riosucio.	220.201.323	210.201.323	MUNICIPIO DE RIOSUCIO: $10.000.000	10%. Contrato en ejecución
290-2016	MUNICIPIO DE PALESTINA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Palestina y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces en los barrios Villa Asís, Los Prados y sector ubicado frente al Hospital San Marcos del municipio de Palestina.	239.981.936	229.981.936	MUNICIPIO DE PALESTINA: $10.000.000	0%. Contrato adjudicado a finales del mes de junio por parte del ejecutor
		TOTAL	**7.237.126.724**	**4.894.290.500**	**2.354.457.320**	

* El aporte de CORPOCALDAS para convenio 268-2016, posee recursos de este proyecto (Implementación de acciones directas para la gestión del riesgo) por valor de $129.013.996 y del proyecto "Acciones para la conservación y manejo de los recursos naturales en las comunidades étnicas de Caldas", por valor de $81.187.327

- ✓ En la mayoría de los convenios relacionados, se designó como ejecutor al respectivo Municipio. A fecha 30 de junio de 2017, algunas Administraciones Municipales recién adjudicaron los procesos de contratación requeridos, por lo cual, a la fecha, los porcentajes de ejecución de dichos convenios es bajo.

- ✓ Así mismo, durante el año 2016, se adelantaron varios procesos de contratación mediante la modalidad de Selección Abreviada, con el fin de ejecutar recursos propios, o recursos de rentas contractuales, con el fin de cumplir con las obligaciones puestas a CORPOCALDAS, dentro de algunos convenios previamente suscritos (en los cuales se definió que La Corporación sería la Ejecutora de las actividades propuestas para cada convenio). Algunos de ellos, tuvieron modificación en valor con recursos de la vigencia 2017. Los procesos que se enuncian a continuación, culminaron sus actividades durante el primer semestre de 2017:

Tabla 27. Contratación mediante la modalidad de Selección Abreviada.

Modalidad	Contrato	Contratista	Objeto	Valor incluida adición	Ejecución a 30/06/2017
SA 001-2016	136-2016	CESAR AUGUSTO CASTAÑO LOAIZA	Implementar acciones de conservación, control de sedimentación y control de erosión en el área natural protegida declarada: Distrito de Manejo Integrado Charca de Guarinocito - Qda. Burras. Municipio de La Dorada.	99.420.633	100%. Contrato liquidado
SA 002-2016	150-2016	CONSORCIO ARABIA	Construcción de obras de estabilidad de taludes, manejo de aguas y corrección de cauces en las Comunas Cumanday y La Fuente del municipio de Manizales, por el sistema de monto agotable.	169.319.073	100%. Contrato liquidado
SA 003-2016	151-2016	OLGA LUCÍA TORRES CAMARGO	Construcción de obras de estabilidad de taludes, manejo de aguas y corrección de cauces en la comuna Universitaria y en el área rural del municipio de Manizales, por el sistema de monto agotable.	154.356.155	100%. Contrato en proceso de liquidación
SA 004-2016	188-2016	CONSORCIO INCIVILPRO	Construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, en el área urbana y rural del municipio de Palestina, por el sistema de monto agotable	169.204.329	100%. Contrato ejecutado, pendiente liquidación
SA 006-2016	243-2016	CONSORCIO AGAPE 2016	Construcción de obras de estabilidad de taludes y manejo de aguas lluvias en el barrio Las Colinas - Sector Los Cámbulos. Municipio de Manizales	278.418.091	95%. Contrato en ejecución
SA 011-2016	259-2015	MAURICIO ANTONIO CORTES REINA	Construcción de obras de estabilidad de taludes, manejo de aguas y corrección de cauces en las comunas Atardeceres y San José del municipio de Manizales, por el sistema de monto agotable.	253.149.585	100%. Contrato en proceso de liquidación
SA 012-2016	255-2015	JULIAN CARDONA CASTRO	Construcción de obras de estabilidad de taludes, manejo de aguas y corrección de cauces en las comunas La Estación, Ciudadela del Norte y Agroturístico Cerro de Oro del municipio de Manizales, por el sistema de monto agotable.	268.509.938	100%. Contrato en proceso de liquidación
SA 013-2016	257-2016	ROBERTO JARAMILLO CÁRDENAS	Construcción de obras de estabilidad de taludes, manejo de aguas y corrección de cauces en las comunas Universitaria y La Macarena del municipio de Manizales, por el sistema de monto agotable.	158.996.705	100%. Contrato en proceso de liquidación
SA 014-2016	258-2015	CINTE S.A.S	Construcción de obras de estabilidad de taludes, manejo de aguas y corrección de cauces en el Corregimiento Agroturístico El Tablazo del municipio de Manizales, por el sistema de monto agotable.	188.866.530	100%. Contrato en proceso de liquidación

Modalidad	Contrato	Contratista	Objeto	Valor incluida adición	Ejecución a 30/06/2017
SA 015-2016	254-2016	ORLANDO PARRA RAMÍREZ	Construcción de obras de estabilidad de taludes, manejo de aguas y/o corrección de cauces, en el Corregimiento Panorama - Municipio de Manizales	187.868.736	100%. Contrato en proceso de liquidación
			TOTAL	**1.928.109.775**	

- ✓ En algunos casos, las obras ejecutadas, corresponden a la primera fase de los diseños proyectados, tales como el talud posterior del Hospital Santa Sofía y el sector inferior del barrio Rincón de Castilla.

- ✓ <u>META: MUNICIPIOS CON PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE ESTABILIDAD.</u>

  - Para esta actividad, se logró avanzar en la ejecución del convenio suscrito con el Municipio de Pensilvania, según lo estipulado en el siguiente cuadro:

Tabla 28. Convenio suscrito con el Municipio de Pensilvania.

Contrato	Contratista	Objeto	Valor del Contrato (incluido adiciones)	Aportes Corpocaldas (incluido adiciones)	Aportes Otras Entidades	% ejecución a 30/06/2017
235-2016	MUNICIPIO DE PENSILVANIA	Aunar esfuerzos técnicos administrativos, financieros y de gestión entre el Municipio de Pensilvania y CORPOCALDAS para continuar el programa de mantenimiento periódico de las obras de mitigación del riesgo construidas en las laderas del Municipio de Pensilvania y socialización acerca de su importancia y de los requerimientos que demanda su correcto funcionamiento.	$36.521.096	$24.900.000	MUNICIPIO DE PENSILVANIA: $11.621.096	70%. Contrato en ejecución

  - En otros casos, donde la actividad de mantenimiento a las ATG (Áreas de Tratamiento Geotécnico), se incluía dentro de los convenios para construcción de obras de reducción del riesgo, no se han ejecutado la totalidad de los recursos asignados, debido a retrasos en la contratación por parte de los municipios.

- ✓ Respecto a los contratos antes citados que registran el componente del mantenimiento de las obras de manejo de aguas lluvias ubicadas en laderas ATG, se discriminan a continuación los aportes para tal fin y la ejecución de los mismos para el primer semestre del año 2017:

Tabla 29. Contratos Obras ATG.

No. Contrato	Contratista	Valor del Contrato	Contrapartida para mantenimiento de ATG	% Ejecución	Valor Ejecutado
235-2016	MUNICIPIO DE PENSILVANIA	$ 36.500.001	$ 24.878.905	70%	$ 17.415.234
071-2016	MUNICIPIO DE LA MERCED	$ 259.213.551	$ 13.699.718	100%	$ 13.699.718
072-2016	MUNICIPIO DE NEIRA	$ 277.242.044	$ 20.000.000	50%	$ 10.000.000
073-2016	MUNICIPIO DE VICTORIA	$ 197.612.711	$ 15.000.000	100%	$ 15.000.000
097-2016	MUNICIPIO DE SALAMINA	$ 229.192.005	$ 25.000.000	100%	$ 25.000.000
110-2016	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ	$ 161.518.188	$ 10.000.000	100%	$ 10.000.000
111-2016	MUNICIPIO DE BELALCAZAR	$ 180.925.488	$ 15.000.000	100%	$ 15.000.000
119-2016	MUNICIPIO DE CHINCHINÁ	$ 866.257.456	$ 3.544.060	100%	$ 3.544.060
146-2016	MUNICIPIO DE RISARALDA	$ 146.516.433	$ 15.000.000	80%	$ 12.000.000
168-2016	MUNICIPIO DE ARANZAZU	$ 108.464.487	$ 15.000.000	100%	$ 15.000.000
202-2016	MUNICIPIO DE VILLAMARÍA	$ 321.168.941	$ 11.126.700	0%	$ 0
268-2016	MUNICIPIO DE RIOSUCIO	$ 220.201.323	$ 15.018.739	0%	$ 0

- ✓ GUARDIANAS DE LA LADERA MANIZALES: En la vigencia anterior, Corpocaldas suscribió el Convenio N° 022-2016 con el Municipio de Manizales, cuyo objeto es *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, económicos y de gestión con el fin de apoyar un programa de mantenimiento y socialización para la protección de las laderas en el área urbana de la ciudad de Manizales - Guardianas de la Ladera".* En el cuadro siguiente, se presentan los datos generales de dicho convenio:

Tabla 30. Convenio Guardianas de Ladera Manizales (2016).

No. Convenio	Contratista	Objeto del convenio	Valor del Contrato	Aportes Corpocaldas	Aportes Otras Entidades

022-2016	Municipio de Manizales	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, económicos y de gestión con el fin de apoyar un programa de mantenimiento y socialización para la protección de las laderas en el área urbana de la ciudad de Manizales - Guardianas de la Ladera	$1.474.947.217	$799.947.217	Municipio de Manizales: $675.000.000

- ✓ Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones derivadas del anterior convenio, Corpocaldas, como ejecutor del mismo, suscribió el contrato No. 028-2016 con la Fundación FESCO, con las siguientes características:

Tabla 31. Convenio Fundación FESCO 2016.

No. Contrato	Contratista	Objeto del contrato	Valor del Contrato	Aportes Corpocaldas	Aportes Otras Entidades
028-2016	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ LA JUVENTUD Y LA FAMILIA - FESCO	Ejecutar el programa de mantenimiento periódico de las obras de mitigación del riesgo construidas en las laderas del municipio de Manizales comunas 1 a la 11; y socialización acerca de su importancia y de los requerimientos que demanda su correcto funcionamiento, en el marco del Contrato Interadministrativo No 022 de 2016 celebrado entre Corpocaldas y el Municipio de Manizales.	$1.553.933.116	$1.472.258.116 en efectivo (con cargo al convenio 022-2016)	Fundación FESCO: $81.675.000 en especie

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON RECURSOS DEL POAI VIGENCIA 2017.

<u>META: M2 DE AREA INTERVENIDA CON OBRAS PARA PREVENCION Y/O MITIGACION DEL RIESGO</u>.

Durante el primer semestre del año 2017, con cargo a los recursos asignados a esta meta del Plan de Acción, se suscribieron las siguientes modificaciones a convenios interadministrativos, con el fin de poder adelantar intervenciones en sitios críticos priorizados por cada uno de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo, los cuales se vieron afectados por lluvias de la primera temporada invernal de 2017:

Tabla 32. Adiciones a Convenios Interadministrativos 2016.

No. Contrato	Contratista	Objeto	Valor del Contrato	Contrapartida de Corpocaldas	Otras Entidades Aportantes
109-2016	MUNICIPIO DE PÁCORA	Adición al convenio N° 109-2016 cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Pácora y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable	$105.565.277	$105.565.277	$0
268-2016	MUNICIPIO DE RIOSUCIO	Adición al Convenio 268-2016 cuyo objeto es: Asociación entre el Municipio de Riosucio y CORPOCALDAS, para aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de gestión para la construcción de obras de estabilidad de taludes, manejo de aguas lluvias, control torrencial, y, obras de abastecimiento y optimización del recurso hídrico en resguardos indígenas, y el mantenimiento de las obras de manejo de aguas lluvias ubicadas en laderas ATG y canalizaciones de aquellos drenajes que cruzan la cabecera municipal del municipio de Riosucio.	$110.099.240	$110.099.240	$0
061-2016	MUNICIPIO DE PALESTINA	Adición al convenio N° 061-2016 cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Palestina y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable	$55.797.523	$55.797.523	$0
071-2016	MUNICIPIO DE LA MERCED	Adición al convenio interadministrativo N° 071-2016 cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de La Merced y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, y el mantenimiento de las obras de manejo de aguas lluvias ubicadas en laderas ATG, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable	$76.166.075	$56.166.075	MUNICIPIO DE LA MERCED: $20.000.000 en efectivo

No. Contrato	Contratista	Objeto	Valor del Contrato	Contrapartida de Corpocaldas	Otras Entidades Aportantes
069-2016	MUNICIPIO DE SAMANÁ	Adición al convenio interadministrativo N° 069-2016 cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Samaná y Corpocaldas, para la construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, en el área urbana y rural del municipio, por el sistema de monto agotable	$91.711.985	$71.711.985	MUNICIPIO DE SAMANÁ: $20.000.000 en efectivo
1502100072	MUNICIPIO DE MANIZALES	Adición al convenio inter-administrativo Nº 150210-0072, cuyo objeto es Aunar esfuerzos para el mantenimiento y la construcción de obras de estabilidad en la ciudad de Manizales	$21.700.328	$21.700.328	$0
1703170207	MUNICIPIO DE MANIZALES	Adición al convenio inter-administrativo Nº 170317-0207 cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de gestión para la construcción de obras de estabilidad de taludes y manejo de aguas en el área urbana y rural del municipio de Manizales, con el fin del cumplimiento de órdenes judiciales y atender otros sitios específicos definidos, por el sistema de monto agotable	$135.743.416	$135.743.416	$0
		TOTAL	**$596.783.844**	**$ 556.783.844**	**$40.000.000**

- ✓ De los recursos de la vigencia 2017 destinados para este proyecto, $380.697.426 corresponden a vigencias futuras constituídas en la vigencia anterior, para los siguientes convenios:

  - 118-2016 (municipio de Pensilvania)
  - 161-2016 (municipio de Norcasia)
  - 167-2016 (municipio de Marquetalia)
  - 177-2016 (municipio de La Dorada)

- ✓ Se realizaron modificaciones a 4 contratos de obra, con el fin de complementar las obras proyectadas y poder cumplir satisfactoriamente con el objeto del contrato. Los datos principales de las modificaciones, aparecen en el siguiente cuadro:

Tabla 33. Modificaciones a Convenios Interadministrativos 2016.

N° contrato	Contratista	Objeto	Valor adición Contrato	Contrapartida Corpocaldas	Otras Entidades Aportantes
188-2016	CONSORCIO INCIVILPRO	Adición al contrato N° 188-2016 cuyo objeto es Construcción de obras de estabilidad de taludes, control de erosión, manejo de aguas y/o corrección de cauces, en el área urbana y rural del municipio de Palestina, por el sistema de monto agotable	$55.797.523	$55.797.523	N.A.
255-2016	JULIAN CARDONA CASTRO	Adición al contrato N° 255-2016 cuyo objeto es la Construcción de Obras de Estabilidad de Taludes, Manejo de Aguas y Corrección de Cauces, en las Comunas Estación, Ciudadela del Norte y Agroturístico Cerro de Oro del Municipio de Manizales, por el sistema de Monto Agotable	$89.853.670	$89.853.670	N.A.
243-2016	CONSORCIO AGAPE 2016	Adición al contrato de obra N° 243-2016 cuyo objeto es la Construcción de obras de estabilidad de taludes y manejo de aguas lluvias en el barrio Las Colinas - Sector Los Cámbulos. Municipio de Manizales	$89.873.713	$89.873.713	N.A.
259-2016	MAURICIO ANTONIO CORTES REINA	Adición al contrato de obra Nº 259-2016 cuyo objeto es la Construcción de obras de estabilidad de taludes, manejo de aguas y corrección de cauces en las comunas Atardeceres y San José del municipio de Manizales, por el sistema de monto agotable	$84.494.785	$84.494.785	N.A.
		TOTAL	**$320.019.691**	**$320.019.691**	

- ✓ Se suscribió un convenio con el Municipio de Neira, con el fin de atender sitios del área urbana y rural que se vieron afectados por lluvias ocurridas durante el mes de enero de 2017, y que generó una situación de emergencia que obligó al Municipio a declarar la Calamidad Pública. A continuación, se muestran los datos principales del convenio:

Tabla 34. Convenio Municipio de Neira 2017.

N° contrato	Contratista	Objeto	Valor del Contrato	Contrapartida Corpocaldas	Otras Entidades Aportantes

009-2017	MUNICIPIO DE NEIRA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Neira y Corpocaldas, para la construcción de obras de reducción del riesgo en sitios del área urbana y rural del municipio que se vieron afectados por las lluvias de enero de 2017	$299.974.261	$240.934.158	MUNICIPIO DE NEIRA: $60.000.000

- ✓ <u>META: MUNICIPIOS CON PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE ESTABILIDAD</u>

Con recursos de la vigencia 2017, se suscribió el siguiente convenio:

Tabla 35. Convenios 2017.

Contratista	Objeto	Valor proyectado del Contrato	Contrapartida Corpocaldas	Otras Entidades Aportantes
CORTOLIMA e ISAGEN	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y de gestión con CORTOLIMA e ISAGEN, para la ejecución de proyectos conjuntos para la recuperación socio-ambiental de la cuenca del río Guarinó, que apunten al desarrollo de los programas establecidos en el PAI Guarinó y al proceso de ordenación y manejo de la cuenca	$1.820.142.007	318.293.733, de los cuales $248.293.733 son en efectivo y $70.000.000 en bienes y servicios	ISAGEN: $1.200.000.000 en efectivo y CORTOLIMA $301.848.274 de los cuales $231.848.274 son en efectivo y $70.000.000 en bienes y servicios
MUNICIPIO DE ANSERMA	Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos y Financieros, entre el municipio de Anserma y Corpocaldas, para la Construcción de Obras de Estabilidad de Taludes, Control de Erosión, Manejo de Aguas y/o Corrección de Cauces, en el Talud Posterior a la Institución Educativa de Occidente, del Área Urbana del Municipio	$150.889.768	$146.373.743, en efectivo	MUNICIPIO DE ANSERMA: $4.516.025 en bienes y servicios
MUNICIPIO DE MANZANARES	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Manzanares y Corpocaldas, para la construcción de obras de reducción del riesgo en sitios del área urbana y rural del municipio que se han visto afectados por las lluvias de la primera temporada invernal del año 2017	$92.080.451	$72.080.451 en efectivo	MUNICIPIO DE MANZANARES: $20.000.000 en efectivo

Contratista	Objeto	Valor proyectado del Contrato	Contrapartida Corpocaldas	Otras Entidades Aportantes
	TOTAL	**$2.063.112.226**	**536.747.927**	**1.526.364.299**

- ✓ **META 2: MUNICIPIOS CON PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE ESTABILIDAD**

Con recursos de esta actividad del proyecto 11, se logró hasta el momento, suscribir el siguiente convenio:

Tabla 36. Convenios Obras de Riesgo 2017.

No. Contrato	Contratista	Objeto	Valor del Contrato	Contrapartida Corpocaldas	Otras Entidades Aportantes
059-2017	CHEC Y MUNICIPIO DE CHINCHINÁ	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de gestión, entre la Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC, el Municipio de Chinchiná y la Corporación Autónoma Regional de Caldas - Corpocaldas, para implementar la fase VI del programa guardianas de la Quebrada Cameguadua, como estrategia participativa para la prevención del riesgo de desastres, recuperación ambiental y el mejoramiento del entorno de las zonas aledañas a la quebrada y al embalse Cameguadua, en la zona urbana del municipio de Chinchiná.	$109,679,224	$49.679.222	CHEC SA ESP: $50.000.000 MUNICIPIO DE CHINCHINA: $10.000.000

1.5.4. Proyecto 12: Proyecto Asistencia Técnica para la Gestión del Riesgo.

Propósito

Contribuir al mejoramiento de la capacidad de respuesta institucional y comunitaria ante posibles eventos generadores de riesgo en el departamento de Caldas.

Descripción y alcance

Corpocaldas desarrolla su gestión ambiental, desde la protección y preservación de los recursos naturales, incluyendo el análisis, seguimiento, prevención y control de aquellos eventos de origen natural y antrópico que pueden afectar considerablemente los recursos naturales y al mismo ser humano, objetivo principal del desarrollo sostenible.

Por su magnitud, frecuencia y consecuencias sociales, económicas y ambientales, los procesos de inestabilidad se constituyen en la amenaza más importante del Departamento.

En el tema del riesgo es pertinente resaltar que la implementación de medidas no estructurales (zonificaciones y mapas de uso del suelo, la mejora en la capacidad de respuesta de la comunidad y las instituciones frente a desastres naturales y antrópicos, la realización de planes de contingencia y emergencia), son de especial importancia para que, en combinación con las medidas estructurales (obras civiles y bioingenieriles), se pueda reducir el riesgo a niveles aceptables, de una manera efectiva y balanceada.

Con el proyecto se pretende fortalecer técnicamente tanto a entidades territoriales como a la comunidad en general, en temas relacionados con la prevención y atención de situaciones que puedan llegar a configurar desastres, por medio del acompañamiento en la implementación de procesos de gestión del riesgo y la evaluación de zonas potencialmente críticas con relación a procesos de remoción en masa, inundaciones e incendios forestales, para proyectar acciones de posible intervención.

Con las actividades de capacitación a comunidades del departamento de Caldas, se pretende generar espacios de educación, orientados a la prevención, percepción y apropiación del conocimiento acerca de temas de gestión del riesgo.

Para el Proyecto en la vigencia fueron planteadas las siguientes Metas:

Tabla 37. Metas proyecto 12.

METAS 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
Entidades Territoriales acompañadas y asistidas técnicamente en procesos de Gestión del Riesgo de Desastres	N° de entidades territoriales asistidas	8	60.000
% de cumplimiento en la asesoría y acompañamiento a entidades y comunidad en general sobre procesos de Gestión del Riesgo de Desastres	% cumplimiento	100	70.000
Proyectos de la Agenda para la Gestión Integral del Riesgo de Manizales formulados	Numérica		60.000
TOTAL			**190.000**

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto, SGI y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2017.
***Con la modificación presupuestal realizada (Acuerdo 10/2017) fue necesario ajustar algunas metas físicas del proyecto, a las inicialmente proyectadas para la vigencia 2017.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2017, FINANCIADAS CON RECURSOS DEL AÑO 2016.

- ✓ Apoyar la estructuración y formulación técnica de proyectos de la agenda Gestión Integral del Riesgo en Manizales y la gestión del riesgo en el departamento de Caldas.

- ✓ Asesoría profesional para la formulación de proyectos para el desarrollo de la agenda de gestión del riesgo y variabilidad climática en el municipio de Manizales, propuesta de indicadores para aplicar el índice de gestión del riesgo en los municipios de Caldas.

- ✓ Realización de asesorías, revisión de documentos y acompañamiento en temas hidrológicos e hidráulicos.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON RECURSOS DEL POAI VIGENCIA 2017.

- ✓ Se adelantan labores de asesoría técnica en gestión integral del riesgo de desastres a entidades territoriales y comunidad en general, a partir de visitas y diagnósticos de la situación observada. Como resultado se proyectan los informes correspondientes con la descripción, causas, efectos y recomendaciones para la solución de los problemas identificados.

- ✓ Actividades de socialización, identificación de líderes comunitarios, encuestas de percepción del riesgo, plan de comunicaciones en el área de influencia de los proyectos de gestión del riesgo de Corpocaldas, levantar actas de vecindad,

identificación e información e posibles afectaciones o conflictos, caracterización de familias en áreas de influencia, entre otros.

- ✓ Apoyar la estructuración y formulación técnica de proyectos de gestión integral del riesgo en el municipio de Manizales y el departamento de Caldas. apoyar la formulación del Plan de Contingencia como respuesta a la primera temporada de lluvias 2.017, acompañar el proceso de formulación de proyectos interinstitucionales en asocio con la Alcaldía de Manizales para la atención de la emergencia 2.017, entre otros

- ✓ Se apoyó a las administraciones municipales, consejos municipales de gestión del riesgo de desastres del departamento y comunidad en general.

Como respuesta de la entidad a diferentes solicitudes relacionadas con la gestión del riesgo, se han realizado las siguientes acciones.

- ✓ Atención de 347 peticiones, quejas y reclamos (PQR)

- ✓ Atención de 418 solicitudes de asesoría técnica

Tabla 38. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato $	Contrapartida de Corpocaldas $	Otras Entidades Aportantes
002-2017	Jorge Andrés Bernal Sánchez	Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil para apoyar a la Subdirección de Infraestructura Ambiental de Corpocaldas, en actividades de gestión del riesgo y de autoridad ambiental en el trámite de permisos de aprovechamiento de los recursos naturales.	57.830.400	57.830.400	
018-2017	Adriana María Chavarriaga Téllez	Prestación de servicios profesionales como trabajador social para apoyar a la Subdirección de Infraestructura Ambiental de Corpocaldas y al área de educación y participación de la Subdirección de Planificación Ambiental del Territorio, en labores encaminadas a la implementación de acciones directas para la gestión del riesgo y, prevención y control de la contaminación hídrica en el departamento de Caldas.	43.200.000	43.200.000	
082-2017	Dora	Prestación de servicios profesionales como	38.794.560	38.794.560	

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato $	Contrapartida de Corpocaldas $	Otras Entidades Aportantes
	Catalina Suárez Olave	ingeniero para apoyar la estructuración y formulación técnica de proyectos de gestión integral del riesgo en el municipio de Manizales y el departamento de Caldas.			

Gráfico 5. CONSOLIDADO INVERSIÓN PROGRAMA V GESTIÓN DEL RIESGO ANTE LA PÉRDIDA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y EL ESTABLECIMIENTO DE TERRITORIOS SEGUROS.
(PRESUPUESTO PLAN DE ACCIÓN 2016 – 2019).

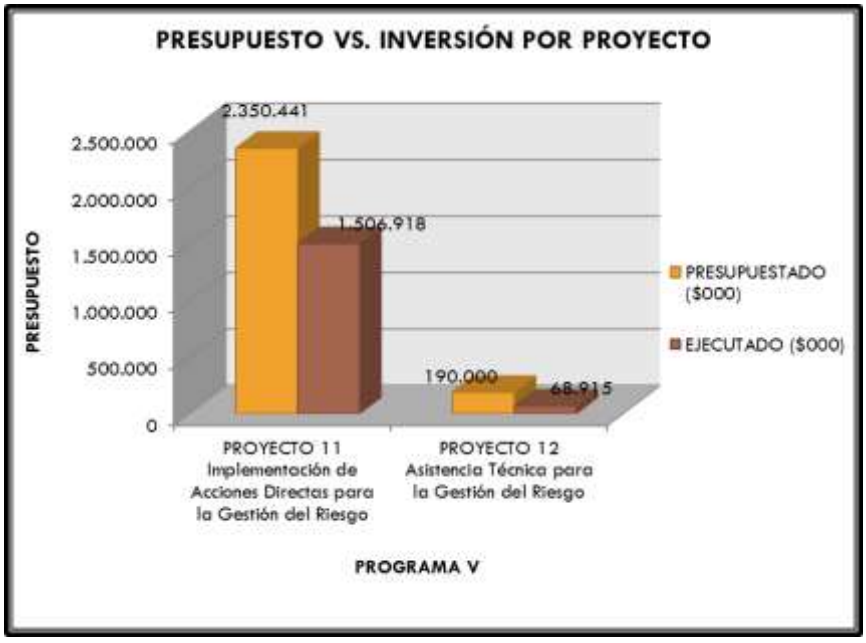

***Ejecución presupuestal recursos vigencia 2017**

1.6. PROGRAMA VI: GESTIÓN AMBIENTAL DIFERENCIAL CON LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES DE CALDAS.

1.6.1. Propósito.

Desarrollar proyectos socio-ambientales, en Territorios Indígenas y Afro descendientes de Caldas para que de manera concertada y conjunta se avance en la conservación, recuperación y manejo adecuado del patrimonio natural en sus territorios.

1.6.2. Descripción y alcance.

Respondiendo al creciente interés del Pueblo Embera de Caldas y de las Comunidades Afro descendientes por adelantar acciones sostenibles para la conservación y protección del patrimonio natural del Departamento, Corpocaldas diseñó un programa denominado "Escenarios para la Planificación y la Gestión Ambiental conjunta con las Comunidades Étnicas del Departamento", el máximo interés es aportar herramientas para la participación en los procesos orientados a la defensa y conservación del Patrimonio Natural del Territorio en los que desarrollan su vida Cotidiana.

Así mismo, se orientan estos procesos a la incorporación y aprehensión de conocimientos propios en los proyectos Pedagógicos (PRAES – PROCEDAS) en los cuales se partirá de los planes de vida y diagnósticos participativos para realizar acciones pertinentes y contextualizadas para una adecuada adaptación al cambio climático y abordaje de la problemática ambiental de manera sostenible en el tiempo. Con estas acciones se busca lograr empoderamiento ciudadano para avanzar en la apropiación de la Gobernanza ambiental del territorio.

De acuerdo con lo anterior, toda intervención se desarrollará teniendo profundo respeto por las prácticas culturales del territorio y se establece como principio fundamental el construir procesos de manera sinérgica y comunicativa con las autoridades indígenas y afro descendientes de los territorios en los cuales se ejecutarán los proyectos.

Hacen parte de este programa los siguientes proyectos:

Tabla 39. Apropiación Programa VI.

PROYECTOS	Apropiación 2017

Escenarios para la Planificación y la Gestión ambiental Conjunta con las Comunidades Étnicas del Departamento	120.000
Acciones para la Conservación y Manejo de los Recursos Naturales en las Comunidades Étnicas de Caldas	680.000
TOTAL PROGRAMA	**800.000**

Valores en miles de pesos.

1.6.3. Proyecto 13: Escenarios para la Planificación y la Gestión Ambiental Conjunta con las Comunidades Étnicas del Departamento.

Propósito

Fomentar la Gobernanza para la gestión ambiental del territorio mediante procesos participativos y de educación formal y comunitaria en las comunidades indígenas y afro descendientes de Caldas.

Descripción y alcance

Respondiendo al creciente interés del Pueblo Embera de Caldas y de las Comunidades Afro descendientes por adelantar acciones sostenibles para la conservación y protección del patrimonio natural del Departamento, Corpocaldas diseñó un programa denominado "Escenarios para la Planificación y la Gestión Ambiental conjunta con las Comunidades Étnicas del Departamento", el máximo interés es aportar herramientas para la participación en los procesos orientados a la defensa y conservación del Patrimonio Natural del Territorio en los que desarrollan su vida Cotidiana.

Así mismo, se orientan estos procesos a la incorporación y aprehensión de conocimientos propios en los proyectos Pedagógicos (PRAES – PROCEDAS) en los cuales se partirá de los planes de vida y diagnósticos participativos para realizar acciones pertinentes y contextualizadas para una adecuada adaptación al cambio climático y abordaje de la problemática ambiental de manera sostenible en el tiempo. Con estas acciones se busca lograr empoderamiento ciudadano para avanzar en la apropiación de la Gobernanza ambiental del territorio.

De acuerdo con lo anterior, toda intervención se desarrollará teniendo profundo respeto por las prácticas culturales del territorio y se establece como principio fundamental el construir

procesos de manera sinérgica y comunicativa con las autoridades indígenas y afro descendientes de los territorios en los cuales se ejecutarán los proyectos.

Para el Proyecto en la vigencia fueron planteadas las siguientes Metas:

Tabla 40. Metas proyecto 13.

METAS 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
Mesas ambientales con comunidades indígenas, fortalecidas y 6 mesas ambientales con comunidades afrodescendientes, creadas	N° de mesas Ambientales con comunidades étnicas creadas y fortalecidas)	8	35.000
1 agenda conjunta formulada para la gestión ambiental en los territorios afrodescendientes	Numérica	1	60.000
Instituciones educativas acompañadas para el desarrollo de PRAE y PROCEDA en territorios de comunidades Afrodescendientes e Indígenas	N° de Instituciones Educativas de territorios étnicos con desarrollo de PRAE Y PROCEDA	6	25.000
TOTAL			**120.000**

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto, SGI y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2017.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2017, FINANCIADAS CON RECURSOS DEL AÑO 2016.

- ✓ En convenio con ACICAL y el Municipio de Riosucio, se han realizado 4 mesas ambientales en los municipios de Riosucio, Belalcázar, Anserma y Filadelfia, con las comunidades indígenas, se brindó asesoría y acompañamiento a tres instituciones educativas en el municipio de Riosucio y Risaralda para el fortalecimiento de los PRAES institucionales.
- ✓ Se brindó apoyo para el desarrollo de PRAES de las instituciones educativas de la vereda Obispo- Supía y el corregimiento de Arauca –Palestina, con comunidades Afrodescendientes.
- ✓ Apoyo y puesta en marcha de un PROCEDA con la comunidad de la vereda Obispo-Supía (comunidades Afrodescendientes).
- ✓ Instalación de la primera Mesa Ambiental Afrocaldense, integrada por los representantes Afro de los municipios de La Dorada, Victoria, Supía, Marmato y Palestina.

- ✓ Encuentro con representantes de las comunidades Afrodescendientes de la Dorada y Victoria.

1.6.4. Proyecto 14: Acciones para la Conservación y Manejo de los Recursos Naturales en las Comunidades Étnicas de Caldas.

Propósito

Desarrollar acciones conjuntas y participativas para frenar el deterioro ambiental y apoyar las gestiones para la protección, conservación y restauración del patrimonio natural.

Descripción y alcance

La creciente actividad antrópica que se registra en el área de influencia de los territorios en los cuales se han asentado comunidades Indígenas y Afro descendientes ha afectado de manera critica el patrimonio natural y como consecuencia de ello el equilibrio y pervivencia de dichas comunidades. Por esta razón es necesario adelantar acciones conjuntas y participativas para frenar el deterioro ambiental y aunar esfuerzos para la protección, conservación y restauración del Patrimonio Hídrico, la prevención y control de los niveles de contaminación y degradación de la calidad del agua. De igual manera es de gran importancia generar procesos para el conocimiento, uso sostenible y responsable de los ecosistemas y el establecimiento de medidas para recuperar y conservar zonas de especial interés ambiental, sea por la oferta ecosistémica que ofrece o por los significados espirituales que traen consigo.
Para el Proyecto en la vigencia fueron planteadas las siguientes Metas:

Tabla 41. Metas proyecto 14.

METAS 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
Obras de saneamiento básico, construidas	N° de obras de Saneamiento básico construidas	20	53.000
Obras de saneamiento básico existentes, con seguimiento y mantenimiento	N° de obras de Saneamiento básico con seguimiento y mantenimiento	50	8.000

METAS 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
Obras para el abastecimiento hídrico (reservorios y otros), construidas	N° de obras de Abastecimiento hídrico construidas	2	30.000
Obras de optimización del recursos hídrico (bocatomas), construidas y con mantenimiento	N° de obras de captación de agua construidas	2	44.000
Acciones de manejo en 16 microcuencas abastecedoras (ABACOS) implementadas	N° de Áreas Abastecedoras de Acueducto para Consumo Humano (ABACO) intervenidas	4	120.000
Actividades desarrolladas para la conservación y recuperación de flora y fauna en los ecosistemas presentes en los territorios Étnicos	N° de actividades de Conservación y Recuperación desarrolladas	1	10.000
Comunidades Étnicas acompañadas en procesos de sensibilización para separación en la fuente y gestión integral de residuos	N° de comunidades étnicas que trabajan en gestión de residuos	2	10.000
Talleres de sensibilización para el manejo adecuado de RESPEL desarrollados	N° de talleres para el manejo adecuado de RESPEL desarrollados	1	7.000
Proyectos piloto para la reconversión y recuperación de prácticas ancestrales productivas realizados	N° de proyectos Piloto realizados	2	25.000
Estudios elaborados para conocimiento del Riesgo en zonas prioritarias ubicadas en territorios Étnicos	Estudio	1	25.000
Metros cuadrados de obras para reducción del riesgo implementados	m2 de obra construidos	400	126.000
% de asesorías realizadas ante solicitudes de gestión del riesgo	% de solicitudes atendidas en gestión del riesgo	100	10.000
Acciones de manejo de la biodiversidad y los ecosistemas, aplicadas.	N° de acciones de manejo de la biodiversidad y ecosistemas aplicadas	2	65.000
Proyectos de aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, implementados	N° de proyectos de aprovechamiento de la biodiversidad implementados	2	15.000
Productos de la biodiversidad, incluidos en cadenas de valor	N° de productos de la biodiversidad incluidos en	1	35.000

METAS 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
	cadenas de valor		
Herramientas de manejo de paisaje, implementadas.	N° de herramientas de paisaje implementadas	2	60.000
Subsectores productivos y de servicios apoyados para mejorar la gestión ambiental, aplicando estrategias de producción más limpia	N° de sectores productivos apoyados en PML	1	37.000
TOTAL			**680.000**

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto, SGI y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2017.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2017, FINANCIADAS CON RECURSOS DEL AÑO 2016.

- ✓ Proyecto de Saneamiento Básico para comunidades étnicas, la Corporación celebró con los recursos asignados a ellas el Convenio No 215-2016 con el Comité de Cafeteros, de los cuales para las comunidades étnicas hay aportes por $ 49.800.797 para construcción de sistemas sépticos.

- ✓ Con el Municipio de Riosucio se firmó un convenio para Saneamiento Básico por valor de $451.000.000, el cual será ejecutado en gran parte de estas comunidades.

- ✓ Se firmó convenio, el cual se financió con recursos de los proyectos 11, “Implementación de acciones directas para la gestión del riesgo”, y 14, “Acciones para la conservación y manejo de los recursos naturales en las comunidades étnicas de Caldas”. Del total de los aportes de Corpocaldas, los recursos con cargo al proyecto 14, corresponden a la suma de $81.187.327, los cuales se discriminan en las siguientes metas:

Tabla 42. Metas financiadas con recursos del proyecto de riesgo 2016.

Número	Meta	Valor
1	Metros cuadrados de obras para reducción del riesgo implementados	62.263.025
2	Obras para el abastecimiento hídrico (reservorios y otros), construidas	8.964.144

3	Obras de optimización del recursos hídrico (bocatomas), construidas y con mantenimiento	9.960.159
TOTAL		81.187.328

- ✓ Instalación de 7 válvulas para construcción de By Pass y adelantar la construcción de un tanque desarenador solicitado por la comunidad beneficiaria del Cabildo Indígena de la Albania (municipios de San José y Risaralda), de esta manera garantizar la continuidad en la prestación del servicio de acueducto.

- ✓ Producción de material vegetal con las comunidades indígenas en los municipios de: Riosucio ($7.977.785) para la producción de 13.500 plántulas, mediante el convenio de asociación No 191-2016; y en el municipio de Supía ($4.016.000) para la producción de 9.000 plántulas.

- ✓ Construcción de 20 estufas ecoeficientes en las comunidades indígenas de Escopetera y Pirza y Nuestra Señora de la Montaña, en el municipio de Riosucio; construcción de 17 estufas ecoeficientes y sus respectivos huertos leñeros en las comunidades indígenas de Cañamomo y Loma Prieta y en la parcialidad indígena de la Trina en el municipio de Supía; y construcción de 6 estufas ecoeficientes con su huerto leñero en la comunidad afro-descendiente de Guamal, municipio de Supía.

- ✓ Implementación de un programa para el manejo de plantas artesanales con las comunidades afro descendientes del departamento de Caldas.

- ✓ Establecimiento de minicorredores biológicos con cercas inertes, en los municipios de Victoria y Riosucio, con las comunidades afro descendientes del Guamal - Supía y del Llano en Victoria – Caldas.

- ✓ Construcción de 300 metros lineales de sendero ecológico en la microcuenca el Chuscal de la comunidad indígena de Costa Rica (Resguardo Indígena de San Lorenzo, en convenio con el municipio de Riosucio. De igual manera, se apoyó la instalación de vallas ambientales informativas en las comunidades afro descendientes del departamento de Caldas.

- ✓ Estrategia para el mejoramiento ambiental en el cultivo de la guadua, con mujeres y jóvenes pertenecientes a la población afro descendiente del departamento de Caldas.

- ✓ Implementación de un programa de recolección de residuos sólidos en el Resguardo indígena de Cañamomo , en con el municipio de Supía.

- ✓ Se dictaron cinco (5) capacitaciones sobre gestión integral de residuos peligrosos, con énfasis en los planes de gestión posconsumo para aquellos materiales que son más relevantes en la comunidad donde se dicta el taller.

  Para la comunidad de la vereda El Guamal, del municipio de Supía (Caldas) se hizo énfasis en planes posconsumo de plaguicidas. Para el municipio de Marmato (Caldas), en el posconsumo de envases de sustancias químicas utilizadas en la actividad minera, y en el municipio de Riosucio, énfasis en residuos sólidos aprovechables, orgánicos y peligrosos y se entregó el material informativo (plegable).

- ✓ Apoyo al programa de vigilancia y control a la conservación de áreas de importancia ambiental, mediante Guardabosques indígenas en el municipio de Riosucio, con la Asociación Cabildos Indígenas de Caldas.

- ✓ Ejecución de actividades de protección de microcuencas abastecedoras del recurso hídrico en las comunidades indígenas y afro descendientes del departamento de Caldas; en convenio con los municipios de Marmato, Riosucio y Supía.

- ✓ Actividades de recuperación de la fauna en comunidades afro descendientes en el Departamento de Caldas.

- ✓ Establecimiento de Sistemas Agroforestales como cambio al uso del suelo, con las comunidades indígenas y afro descendientes de los municipios de Supía y Marmato.

- ✓ Apoyo a actividades productivas tradicionales en convenio con el municipio de Riosucio y los resguardos de Cañamomo - Lomaprieta, y San Lorenzo:

  - Fortalecimiento al proyecto de procesamiento y comercialización de plantas medicinales del municipio.
  - Fortalecimiento de la producción de miel y conservación de las abejas Apis Mellifera mediante el estudio de los canales para la comercialización del producto.
  - 10 talleres de capacitación y transferencia de conocimientos hacia la reconversión productiva, identificación de canales de comercialización.
  - Feria donde acudieron los productores agroecológicos de todo el municipio en la plaza banderas, asistieron 90 custodios, y asociaciones de los 4 Resguardos; así mismo, se apoyaron 14 productores para asistir a igual número de ferias en varias partes del Departamento y en general en todo el eje cafetero.
  - Fortalecimiento de un vivero con plantas medicinales y aromáticas que ayuden a la reconversión productiva (2.000 plantas/vivero).

- Apoyo a 8 custodios de semillas para la conservación de las especies y su uso en sistemas de reconversión productiva.
- Instalación de 50 Apiarios de abeja Angelita, para promover la producción de miel, la polinización de los cultivos y la conservación de este tipo de abeja en el Resguardo de San Lorenzo.
- Establecimiento y mantenimiento de una parcela de reconversión para la conservación de 4 variedades de maíz tradicionales y una parcela para la producción de semillas de hortalizas

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON RECURSOS DEL POAI VIGENCIA 2017.

- ✓ Se inició la ejecución del convenio 268-2016, previa modificación del valor del mismo con recursos de la vigencia 2017, se priorizó la ejecución de obras de manejo de aguas lluvias superficiales, correspondiente más específicamente a canales abiertos, que ayuden a recolectar y conducir las aguas de escorrentía de forma controlada, mejorando de esta forma la estabilidad en el sector de Guacas.

Gráfico 6. CONSOLIDADO INVERSIÓN PROGRAMA VI GESTION AMBIENTAL DIFERENCIAL PARA LAS COMUNIDADES INDIGENAS Y AFRODESECENDIENTES DE CALDAS
(PRESUPUESTO PLAN DE ACCIÓN 2016-2019)

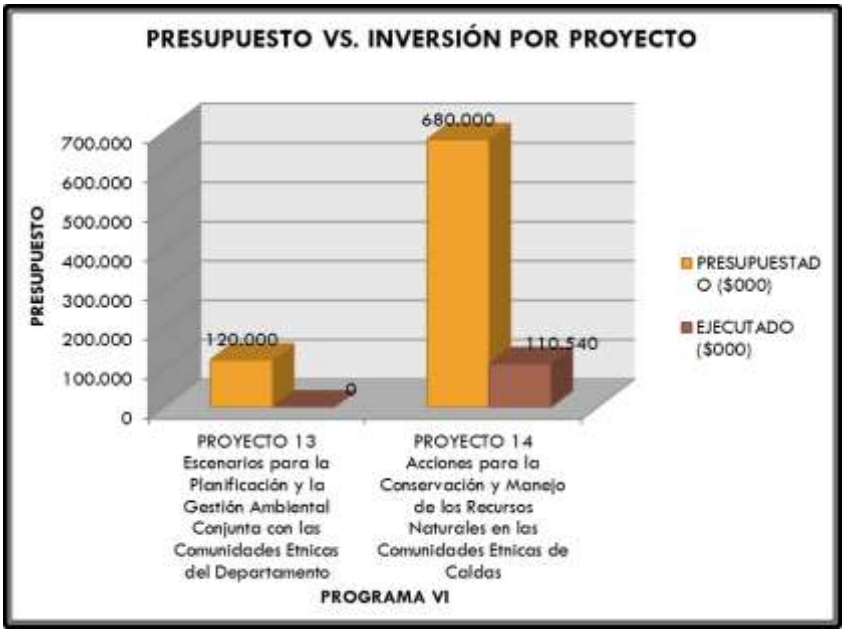

***Ejecución presupuestal recursos vigencia 20**

1.7. PROGRAMA VII: CULTURA Y GOBERNANZA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL

1.7.1. Propósito.

Fomentar la Gobernanza Ambiental en Caldas para contribuir a la conservación, recuperación, protección y uso sostenible de la Biodiversidad y el medio ambiente.

1.7.2. Descripción y alcance.

Este programa busca incidir sobre la cultura de los habitantes del territorio Caldense, a partir del desarrollo de proyectos, orientados a impulsar la implementación de las acciones contempladas en las normas y líneas de política de educación ambiental acompañado de actividades de comunicación y espacios de participación para la sostenibilidad ambiental.

Los procesos de sensibilización ambiental se constituyen en importantes estrategias de gestión que aportan a la conservación, recuperación y usos adecuado de la biodiversidad y los recursos naturales, permitiendo avanzar por caminos hacia un desarrollo sostenible.

A través de estrategias encaminadas a promover y darle continuidad a procesos de Conservación, Restauración y Reforestación; Implementando programas comunitarios que ayuden a conservar el recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

De igual forma el programa de Cultura Ambiental y Gobernanza considera un modelo de comunicación para la construcción de ciudadanías con conciencia ambiental, el cual se soporta en 3 ejes básicos en el marco de la comunicación, que desde un enfoque participativo y de mayor transparencia, afianzará la relación de Corpocaldas con sus públicos de interés.
El proyecto Comunicación para la biodiversidad y la sostenibilidad, integra cerca de 40 acciones anuales que entre tanto, permitirán el fortalecimiento institucional, acercar a la entidad a nuevos grupos, diversificar los lenguajes que dan cuenta de la gestión ambiental, y establecer canales para la apropiación del conocimiento técnico y científico.
La educación, la participación y la comunicación serán las estrategias socio ambientales que le permitirán a la Corporación realizar mayor acercamiento con las comunidades, los diferentes gremios y sectores; buscando realizar acciones concertadas y analizadas desde diferentes puntos de vista, con espacios de participación y construcción colectiva en escenarios de paz verde para nuestro Departamento.

Hacen parte de este programa los siguientes proyectos:

Tabla 43. Apropiación Programa VII.

PROYECTOS	Apropiación 2017
Educación para la Protección, Conservación y Uso Sostenible del Patrimonio Ambiental	830.786
Participación para la Gobernanza Ambiental	708.742
Comunicación Pública para la Gestión Ambiental	485.000
TOTAL PROGRAMA	**2.024.528**

Valores en miles de pesos.
*Mediante Acuerdo 10 de 2017, se realiza una modificación al presupuesto inicialmente apropiado para el Programa VI

1.7.3. Proyecto 15: Educación para la Protección, Conservación y Uso Sostenible del Patrimonio Ambiental.

Propósito

Gestionar la Gobernanza Ambiental para la conservación, recuperación, protección y uso sostenible de la Biodiversidad a través de estrategias de educación Ambiental.

Descripción y alcance

En el departamento de Caldas se han evidenciado motores de cambio que alteran el ritmo normal de la Biodiversidad y los servicios ecosistémicos, tales como: pérdida del suelo por malas prácticas productivas, alto uso de agroquímicos, tala de bosques, tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, contaminación a nuestra riqueza hídrica, turismo no regulado, el uso intensivo de energías no renovables, el incremento de la población y otras actividades de los seres humanos en relación con el medio ambiente, han alterado los ecosistemas terrestres y acuáticos así como a la propia atmósfera de la tierra.

Dichos cambios ambientales trascienden los límites de las naciones y, por tanto, deben ser vistos desde una perspectiva global, es por ello que la Corporación ha formulado este proyecto con el fin de promover mayor consciencia ambiental, por medio de estrategias como: Alianzas interinstitucionales; talleres pedagógicos en Residuos sólidos y peligrosos; gestión del riesgo; fortalecimiento de Proyectos Ambientales Escolares (PRAE); eventos de

sensibilización para la adaptación a la variabilidad climática y fortalecimiento de Comités Técnicos Interinstitucionales de educación ambiental (CIDEA).

Estos procesos en el marco de la educación ambiental constituirán para Corpocaldas un eje transversal que fomenta la gestión de la cultura ambiental, en tanto se promueve el reconocimiento, la sensibilización, reflexión y análisis de la realidad en cada contexto y el establecimiento de relaciones conscientes de las comunidades con su entorno.

Tabla 44. Metas proyecto 15.

METAS 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
Talleres con comunidad sobre biodiversidad	N° de Talleres sobre biodiversidad realizados	100	80.000
Comités Técnicos Interinstitucionales de educación ambiental -CIDEA- (Departamental y Municipales), acompañados	N° de CIDEAS acompañados	28	20.000
Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) asesorados	N° de PRAE asesorados	6	30.000
Encuentros subregionales de PRAE, realizados	N° de encuentros PRAE realizados	2	15.000
Instituciones educativas apoyadas en el fortalecimiento y continuidad de la estrategia de investigación "PROYECTO ONDAS".	N° de instituciones educativas vinculadas al proyecto ONDAS	5	25.000
Sistemas comunitarios de alertas tempranas, diseñados	N° de sistemas de alertas tempranas diseñados	1	20.000
Actividades de sensibilización ambiental en organizaciones y comunidades, y miembros de CMGRD para la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático, desarrollados	N° de actividades desarrolladas	80	80.000
Mediaciones didácticas para educación ambiental, producidas	Numérica	1	92.786
Grupos ambientales apoyados y acompañados	N° de Grupos Ambientales apoyados	5	40.000

METAS 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
Espacios lúdico, recreativos, culturales y académicos, que dinamicen la educación ambiental, apoyados	N° de espacios lúdicos recreativos apoyados	5	164.000
Proyectos ciudadanos de educación ambiental -PROCEDA- en el departamento de Caldas ejecutados.	N° de PROCEDA ejecutados	11	130.000
Proyectos de educación ambiental apoyados según iniciativa de las administraciones municipales	N° de Proyectos de educación ambiental apoyados	2	24.000
Giras con actores sociales para reconocimiento y manejo de la biodiversidad en ecosistemas estratégicos	Numérica		20.000
Talleres de Educación para la Gobernanza de patrimonio Hídrico a líderes comunitarios próximos a zonas de acueductos rurales	N° de talleres sobre ahorro y uso eficiente realizados	2	20.000
Una Estrategia generada de empoderamiento de las comunidades y los sectores públicos involucrados que consideren el seguimiento y mantenimiento a las áreas naturales y /o compensadas	% de ejecución de estrategia	25	20.000
Una estrategia de educación en Cambio Climático (art 6 ONU) generada	% de ejecución de estrategia	25	50.000
TOTAL			**830.786**

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto, SGI y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2017.
***Con la modificación presupuestal realizada (Acuerdo 10/2017) fue necesario ajustar algunas metas físicas del proyecto, a las inicialmente proyectadas para la vigencia 2017.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2017, FINANCIADAS CON RECURSOS DEL AÑO 2016.

- ✓ Se realizaron 6 reuniones durante al 2017 con el CIDEAC de acuerdo al plan operativo, se continuo trabajando con la ordenanza 587 del 2007. Bajo la supervisión de la universidad de Caldas, se realizó un estudio de la aplicabilidad de dicha ordenanza en las instituciones educativas de Manizales.

- Entrega de los informes trimestrales a la Asamblea Departamental.

- Entrega a los CIDEAM de los documentos necesarios para la realización de un ejercicio de lectura de conceptos al interior de los comités.
- Asesoría y Ajustes del Plan Operativo del CIDEAMA de los Municipios de: Marulanda, Viterbo, Aguadas, Pacora.
- Dos encuentros CIDEAM Subregionales 1- subregión bajo Occidente en el Municipio de Viterbo con la asistencia de representantes de los comités de: Belalcázar, Anserma, Risaralda, San José 2- subregión Centro Sur la Sede fue, Manizales, Chinchiná, Neira, Palestina, Villamaría, (10 Municipios)
- Se continúa el ejercicio de consolidación de la RED – EJE CAFETERO de educación ambiental.

✓ En 6 Instituciones Educativas se realizaron talleres de Apoyo a PRAE, en los municipios de Viterbo, Marmato, Institución Educativa la Normal) Municipio de Pacora), Institución Educativa San Gerardo María Mayela (Municipio de Norcasia), en la Institución Educativa Los Ángeles (municipio de Manizales), Institución Educativa El Roble (municipio de Neira).

✓ Se apoyaron 12 proyectos de investigación en instituciones educativas por medio del proyecto ONDAS, iniciativa de Colciencias y liderado por FUNDECA, de la Universidad Autónoma. Se beneficiaron 244 estudiantes y 18 docentes en 19 líneas de investigación: Gestión integral del patrimonio hídrico, Manejo integral de los riesgos ambientales, Conservación, uso y restauración de la biodiversidad, Gestión ambiental en asentamientos humanos y sistemas productivos ambientalmente sostenibles. Los municipios beneficiados en este proyecto son: Riosucio, San José, Aguadas, Viterbo, La dorada, Filadelfia, San José, Marquetalia, Pacora, Anserma y Pensilvania.

✓ Comunidades de cinco municipios de Caldas participaron en procesos formativos para la Gestión del Riesgo:
- Neira - Barrio La Divisa – La Cuchilla
- Villamaría - Barrios Santa Ana y Villa Juanita
- Corregimiento de Arauca – Palestina - La Cruz (barrio Las Colinas
- Chinchiná - Quebrada La Loma – Barrio María Auxiliadora
- La Dorada - Guaranicito – asociación de pescadores de la Dorada.

✓ Apoyo al fortalecimiento de la Red de Jóvenes de Ambiente de Caldas, a través de:

- Capacitando a 60 integrantes de la Red de los Municipios de Manizales, Villamaría, Chinchiná y Palestina.

- Conformación del nodo de red de Jóvenes de la Dorada.

- Encuentro departamental de Jóvenes de Ambiente, con la asistencia de 25 personas.

✓ Se brindó apoyo a cuatro grupos ambientales en los Municipios de: Viterbo, La Dorada, Riosucio, Manizales (Grupo Ambiental de la Corporación).

✓ Sensibilización y capacitación ambiental para 320 niños, a través de actividades lúdico – culturales; en convenio con la Fundación Rafael Pombo.

✓ Se apoyó la ejecución de cuatro PROCEDAS :

- FUNDACIÓN FHOMA: PROCEDA- para formar vigías ambientales en la comunidad del Corregimiento Rio Blanco del municipio de Manizales. Se formaron 80 vigías ambientales basados en actividades lúdicas, de lectura, música e interpretación ambiental. Se realizó la siembra de 200 árboles.

- FUNDACION BAGUE: PROCEDA para capacitar en la disposición de los residuos sólidos, en el Barrio Progresar III del Municipio de Chinchiná. Se capacitaron en temas relacionados con el uso adecuado de los residuos sólidos, entregando como producto final un video de uso pedagógico.

- COMCHIDOR: PROCEDA para desarrollar proceso de formación en cultura del agua como fortalecimiento para la vida y la paz, en el municipio de La Dorada. Se desarrollaron 20 talleres relacionados con el uso adecuado del agua en el municipio de La Dorada, y una campaña de sensibilización, en total se capacitaron 20 personas.

- AULA VERDE: PROCEDA, "Pandora Ecológica" en 3 Ecoparques del Municipio de Manizales, basados en cambios del comportamiento por medio de talleres de educación ambiental. Se realizaron 12 talleres en tres Ecoparques, se capacitaron 25 personas en diferentes temáticas de educación ambiental.

✓ Se apoyaron proyectos de educación ambiental en los municipios de Norcasia y Risaralda:

- MUNICIPIO DE NORCASIA: Desarrollo de actividades de sensibilización relacionadas con el uso eficiente de los recursos naturales y la formación de líderes ambientales como multiplicadores de conocimiento en su territorio. Se realizaron 17 talleres en veredas del municipio, capacitando 20 personas.

- MUNICIPIO DE RISARALDA: Desarrollo de actividades de educación ambiental con las juntas administradoras de acueductos rurales en temas

relacionados con la gestión del agua. Se capacitaron 14 comunidades (209 personas) del área rural mediante 16 talleres de 4 horas cada uno, en temas relacionados con el recurso hídrico.

- ✓ Se desarrolló un material didáctico interactivo (página web, aplicación y un mini cómic en temáticas relacionadas con cuencas hidrográficas, ahorro y uso eficiente del agua, y cambio climático.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON RECURSOS DEL POAI VIGENCIA 2017.

- ✓ Celebración de la XII Semana Ambiental "Nuestra Fauna Vida que da vida", entre el 4 y el 11 de junio, con el objetivo de generar espacios de reflexión sobre la conservación nuestra fauna silvestre. Se vincularon 30 organizaciones del sector comercial, industrial y de servicios de Manizales. Participaron 10 municipios del departamento, igualmente la corporación recibió 260 kilogramos de plástico, en la campaña reembólsale a Manizales, por ultimo participaron alrededor de 1.000 personas en las actividades que se desarrollaron durante la semana, desfile de comparsas, jornada de siembra, ciclovía, y jornadas académicas.

- ✓ Apoyo al PROCEDA, "Alas de Hojas", formulado por la ONG FUNMUVI, con el objetivo de promover una cultura de conservación y paz con niños y niñas del sector rural. Se encuentra en ejecución del 60%, se han realizado 16 talleres en las veredas La Aurora, La cuchilla del Salado y La linda, para un total de 80 niños.

1.7.4. Proyecto 16: Participación para la Gobernanza Ambiental.

Propósito

Dinamizar la participación activa de las comunidades y las organizaciones en los procesos de gobernanza y planificación para la gestión ambiental.

Descripción y alcance

Con este proyecto se busca la apropiación social y aumentar los niveles de participación, reflejados en una comunidad organizada y de autogestión en la resolución de los conflictos ambientales. De esta manera, se pretende la cualificación y empoderamiento de los grupos organizados de líderes comunitarios, consejos de cuenca, los consejos de desarrollo

sostenible de los municipios donde existen y otras iniciativas, con el objeto de avanzar en una planificación participativa, que contemple la inserción de las necesidades de las comunidades en los diferentes instrumentos de gestión y planificación del territorio.
Corpocaldas reconoce la participación para la gestión ambiental como un elemento inherente al ejercicio de la ciudadanía, con el propósito de que los individuos y las comunidades intervengan y se involucren en la definición de procesos educativos y participativos que posibiliten el tránsito hacia nuevas formas de desarrollo que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y a la satisfacción de las necesidades humanas sin poner en riesgo la capacidad de sostenimiento y regeneración de los recursos naturales y de los ecosistemas.

Estas alteraciones incluyen entre otras, el calentamiento global, la alteración de la capa de ozono, la pérdida de la biodiversidad, la contaminación del aire y la afectación sobre la calidad de vida de millones de seres humanos. Todas estas integran situaciones que deben ser analizadas en comunidad en espacios de participación, escenarios que permitan un acercamiento con la realidad ambiental vivida; en aras de fomentar las prácticas limpias que promuevan el uso sostenible de la Biodiversidad.
Para la Corporación el trabajo con las comunidades seguirá siendo el eje articulador de su accionar, ya que le permite integrar las diferentes visiones acerca de los problemas, tendencias y factores de cambio en el campo socio ambiental, y por ende visualizar futuros posibles, ajustar las acciones y aportar mecanismos que contribuyan a la construcción de un desarrollo sostenible.

Motivo por el cual la Corporación sigue apostándole a implementar estrategias de participación comunitaria y educación ambiental, consciente de que se puede sostener una economía limpia que integre las buenas prácticas de producción, procesos de sensibilización académica ambiental, uso racional del recurso hídrico, disminución de la contaminación y respeto por la riqueza natural existente.

Para la vigencia 2017, se plantearon las siguientes Metas para el proyecto:

Tabla 45. Metas proyecto 16.

METAS 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
Grupos ciudadanos para gestión ambiental, fortalecidos	N° de grupos ciudadanos fortalecidos	8	48.000
Consejos de Cuenca conformados y apoyados en su gestión	N° de Consejos de Cuenca conformados y apoyados	6	175.000
Eventos de control social para seguimiento a la ejecución del plan de acción 2016-2019, realizados	Numérica	1	50.000
Estrategias establecidas por la ley para la veeduría y control ciudadano, aplicadas	N° de Estrategias para el control social aplicadas	2	40.000
Foros temáticos realizados para fortalecer los niveles de información para la participación para la gestión del patrimonio hídrico	N° de Foros sobre gestión del patrimonio hídrico realizados	3	25.000
Talleres regionales realizados con el fin de generar escenarios para el manejo y transformación de conflictos asociados al agua	N° de Talleres para el manejo de conflictos realizados	1	20.742
Estrategias de diálogo con diferentes grupos de interés sectorial y comunitario, desarrolladas.	No. de Estrategias		70.000
Estrategias de gestión socio ambiental multisectorial gestionadas (PLANES DE ACCIÓN INTEGRAL -PAI)	N° de estrategias de gestión socioambiental multisectorial gestionadas	4	280.000
Programa de diálogo y relacionamiento con diferentes grupos de interés sectorial y comunitario, diseñado y desarrollado.	Programa	1	70.000
TOTAL			**708.742**

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto, SGI y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2017.
***Con la modificación presupuestal realizada (Acuerdo 10/2017) fue necesario ajustar algunas metas físicas del proyecto, a las inicialmente proyectadas para la vigencia 2017.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2017, FINANCIADAS CON RECURSOS DEL AÑO 2016.

- ✓ Fortalecimiento de los Consejos de Desarrollo sostenible de los municipios de la subregión Centro Sur de Caldas, Chinchiná, Palestina, Neira y Villamaría.

- ✓ Apoyo al grupo de equidad de género en la cuenca del río Chinchiná, el cual promueve la participación activa de mujeres del sector rural de Manizales.

- ✓ Se enlazaron procesos educativos ambientales comunitarios, Juntas de acción comunal y creación de comités ambientales. Participaron administraciones municipales y sociedad civil. Se registra participación de 223 personas.

- ✓ Se realizan actividades de acompañamiento técnico y social para el fortalecimiento de los Consejos de las cuencas hidrográficas de los ríos: Arma, Samaná Sur, Miel, Guarinó, Risaralda, y Tapias y Otros directos al Cauca. Se realizó un encuentro regional de Consejeros de Cuenca de Caldas, en el cual se contó con la participación de delegados de la Cuenca del Río Mantaro del Perú (en convenio con el proyecto "Cuencas Resilientes" – financiado por USAID y operado por el CIIFEN).

- ✓ Acompañamiento a procesos de Consulta previa con las Comunidades indígenas - Embera Chamí:
    - Consulta previa formulación POMCA río Risaralda
    - Consulta previa formulación POMCA río tapias y Otros directos al Cauca (Parcialidad de la Soledad – municipio de Filadelfia)

- ✓ La Corporación realizó el 19 de Mayo de 2017, la Audiencia Pública de seguimiento al Plan de Acción 2016 – 2019 y de rendición de cuentas - Vigencia 2016. Esta actividad se realizó en el auditorio Carlos E. Pinzón de la Cámara de Comercio de Manizales. Se contó con una asistencia de 90 personas. Representantes de la academia, medios de comunicación, Juntas de Acción Comunal, ONG, sociedad civil y autoridades del departamento.

- ✓ Realización de Auditorías visibles en los municipios de: Anserma, Riosucio, San José, La Dorada y Victoria. Se contó con la asistencia de 121 personas y se auditaron 24 contratos.

- ✓ Apoyo para la conformación y fortalecimiento de las siguientes veedurías ciudadanas: VECINA y Mujeres Emprendedoras en Manizales, Veedurías Ambientales en Chinchiná, Supía, Villamaría, y Neira. Se fortalecieron cuatro veedurías existentes y se crearon dos.

- ✓ **Estrategias de gestión socioambiental multisectorial gestionadas**

  Planes de Acción Integral –PAI Miel y Guarinó (Alianza Corpocaldas – Isagén – PDPMC)

- Realización de talleres con comunidades de Guarinó y La Miel, con la participación de consejeros de las mismas cuencas en temas relacionados con PAI, POMCA, normatividad ambiental y resolución de conflictos socioambientales.
- Se realizó el Primer Festival del Agua, en Pensilvania con la participación de pobladores y actores institucionales, con el objetivo de generar un espacio para generar conciencia acerca del cuidado del agua y compartir diversas actividades culturales en torno al agua
- 30 Líderes de las cuencas Guarinó y La Miel se vienen formando en temas ambientales en la Escuela de Liderazgo Ambiental
- Se realizaron 3 foros para el diálogo, la concertación y la articulación de actores en temas como agua, minería e hidroelectricidad.
  - Bolivia, Pensilvania
  - Florencia, Samaná
  - Montebonito, Marulanda

Pactos por la Cuenca del río Chinchiná (Alianza Corpocaldas – CHEC – Aguas de Manizales – Fundación Fesco

- Diseño de un multimecanismo de gestión para la cuenca
  - Se diseña en la actualidad una propuesta de FONDO DE AGUA para la cuenca, con el apoyo de los proyectos de cooperación: ParaAgua, Cuencas Resilientes y Páramos.

  Líneas de acción propuestas:
  - Adquisición predios
  - Fajas Forestales Protectoras
  - Reconversión Ganadera
  - Gestión y Mantenimiento Áreas Protegidas
- Agendas Intersectoriales: Acuerdos realizados con los diversos sectores: Sector cafetero (alianza con el proyecto manos al agua, y gestión con industriales).
- Articulación Proyectos de Cooperación, de manera que estos respondan a las necesidades del territorio (Cuencas Climáticamente Resilientes y ParaAgua)
- Gira a Ecuador reconocimiento experiencias de Fondo de Agua y formación virtual y presencial.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON RECURSOS DEL POAI VIGENCIA 2017.

✓ Se apoya el relacionamiento y gestión estratégica de la Entidad con diferentes grupos de interés institucional, comunitario y sectorial. Se destaca la realización de las siguientes actividades:

- Se destaca la gestión para la atención a la emergencia invernal. Reuniones comunitarias
- Acompañamiento a reunión de rendición de Cuentas
- Reuniones con autoridades Gubernamentales, asociaciones de profesionales
- Reuniones con pequeños mineros artesanales (Aso futuro Marmato)

1.7.5. Proyecto 17: Comunicación Pública para la Gestión Ambiental Propósito.

Construir ciudadanías con conciencia ambiental, a partir de la comunicación participativa, el acceso a la información y el fortalecimiento institucional.

Descripción y alcance

Para contribuir al Plan de Acción 2016- 2019 el proyecto de comunicación se plantea como una dimensión estratégica que busca construir ciudadanías con conciencia ambiental. En esta línea, se formula un esquema basado en 3 pilares claves, los cuales integran acciones orientadas a dinamizar la relación de Corpocaldas con sus públicos de interés, desde un enfoque participativo, transformador y de mayor acceso a la información.
La ruta de trabajo intenta responder a las necesidades expresadas por las comunidades del departamento y asimismo, compila los lineamientos del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) para el Estado Colombiano.
Partimos del ambiente como patrimonio común, asumimos la dimensión ambiental como el producto de las relaciones que establece el hombre con su medio natural; y entendemos que la constitución de ciudadanías se logra a través de la educación y de la participación en prácticas democráticas cotidianas, a lo cual son inherentes los procesos comunicativos.
Así, desde la primera estrategia se asume el reto de acercar la entidad a nuevos colectivos, que además de ser fuentes de información, establezcan diálogos sobre el patrimonio natural y ejerzan sus propias formas comunicativas para amplificarlos. Igualmente, se plantean narrativas más sensibles que permitan sintonizar a un mayor número de personas con el reconocimiento de la biodiversidad como bien público y en efecto, surjan cambios de hábitos para su sostenibilidad.
Las tácticas que se articulan en el segundo eje, le apuntan a potenciar la visibilidad y la transparencia institucional. De esta manera, precisa la consolidación de nuevos canales que ayuden al funcionamiento en red con grupos focales específicos, faciliten la apropiación de

contenidos técnicos y científicos, así como interacciones efectivas que introduzcan la gestión de autoridad ambiental en las agendas mediáticas locales y nacionales.
Finalmente, el proceso estipula una esfera de comunicación interna y fortalecimiento corporativo, con el fin de agilizar el flujo de contenidos en la organización, acrecentar el sentido de pertenencia por su marca e implementar instrumentos de medición que evalúen el impacto del modelo de comunicación desplegado.
Este proyecto está concebido para cuatro años de trabajo; por ende, se enriquecerá con las reflexiones de los públicos involucrados en cada vigencia. Como propuesta de comunicación pública conjuga lenguajes y actos comunicativos que pretenden tejer confianza, transformar percepciones y movilizar para la conservación ambiental.

Para el Proyecto en la presente vigencia fueron planteadas las siguientes Metas:

Tabla 46. Metas proyecto 17.

METAS 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
Estrategias de comunicación formuladas y ejecutadas, para generar conciencia ambiental.	N° de Estrategias de comunicación ejecutadas	10	85.000
Estrategias de información y comunicación formuladas y ejecutadas, para la apropiación del conocimiento técnico -científico y la transparencia.	N° de Estrategias de comunicación ejecutadas	15	290.000
Estrategias de comunicación interna y de fortalecimiento institucional, diseñadas y ejecutadas.	N° de Estrategias de comunicación corporativa ejecutadas	6	110.000
TOTAL			**485.000**

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto, SGI y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2017.
***Con la modificación presupuestal realizada (Acuerdo 10/2017) fue necesario ajustar algunas metas físicas del proyecto, a las inicialmente proyectadas para la vigencia 2017.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2017, FINANCIADAS CON RECURSOS DEL AÑO 2016.

- ✓ Se adelantó la producción y emisión por el Canal Regional Telecafé de 5 ediciones del programa institucional “Contacto Ambiental”, 10 secciones ambientales en el noticiero Telecafé Noticias, 12 microprogramas “La Tierra y Nosotros” y la emisión de campañas

de 30 segundos sobre prevención de deslizamientos y la consolidación de la cadena forestal.

- ✓ Se llevó a cabo un plan de trabajo que permite difundir y articular la agenda institucional, los proyectos emblemáticos y las alianzas estratégicas con sectores productivos, órganos de control, entes territoriales, la asamblea corporativa, el consejo directivo y el público interno.
- ✓ Se fortalecieron las instancias de diálogo a través de la formulación conjunta de una estrategia de comunicación para el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río Chinchiná. Dicha ruta de trabajo es insumo para la intervención, en términos de apropiación de conocimiento, en las demás cuencas del departamento que están en proceso de ordenación.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON RECURSOS DEL POAI VIGENCIA 2017.

- ✓ Formulación e implementación de estrategias de comunicación para generar conciencia ambiental**:** se llevaron a cabo las campañas ReemBÓLSAle a Manizales, Manizales Siembra y Mapping sobre especies de fauna. Se realizó el XII Concurso de Fotografía Ambiental, en el que participaron 219 fotógrafos del país quienes postularon 1336 fotografías en las categorías Fauna, Flora y Fungi, Paisajes Naturales y Ecología Urbana.

- ✓ Se apoyó la Séptima Semana de las Normas Verdes y la jornada de Compensación de BanCO2 en el edificio Atlas; se lideró la celebración del Día Mundial de la Vida Silvestre y el lanzamiento, en materia de comunicaciones, del proyecto Sembrar Agua.

- ✓ Ejecución de estrategias de información y comunicación para la apropiación del conocimiento y la transparencia: 7 Boletines Virtuales Ambientales para Consejo Directivo; transmisión del programa de radio “En Contacto con Corpocaldas”, a través de La Cariñosa de RCN; y formulación del Plan de Medios 2017. Se implementaron tácticas para trasferir herramientas comunicativas que favorezcan la gestión ambiental que se realiza con comunidades étnicas, y se adelantó la difusión de la agenda institucional, los proyectos emblemáticos y las alianzas estratégicas a públicos de interés.

- ✓ Se lideraron los talleres Ambiente y Paz, los cuales pretendieron brindar herramientas a profesionales y contratistas para promover formas constructivas de resolver conflictos de forma no violenta e incorporar en sus discursos elementos teóricos que sustentan que trabajar por el medio ambiente es contribuir a paz.

- ✓ Desarrollo de acciones para el mejoramiento de la comunicación interna y el fortalecimiento corporativo: Este primer semestre del año se redactaron y enviaron 19 ediciones del Boletín "Actualízate" y se continuó con la campaña "Construyendo juntos la entidad que queremos". Como estrategia de fortalecimiento institucional, a cada funcionario se le hizo entrega de una camisa y una camiseta para hacer presencia de marca en los diferentes eventos liderados o apoyados por la entidad.

El acceso a la información se garantizó a través de los canales institucionales: grupos de Whatsapp Corpocaldas Comunica y Periodistas Ambientales. Igualmente, se dinamizaron las redes sociales con información institucional y contenidos de valor: 681 nuevos seguidores en Facebook y 647 en twitter.

Tabla 47. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato $	Contrapartida de Corpocaldas $	Otras Entidades Aportantes
001 – 2017	Yéssica López Quintero	Prestación de servicios profesionales para apoyar la ejecución del Plan Integral de Comunicaciones, desde el fortalecimiento de escenarios de diálogo, el desarrollo de narrativas para la generación de conciencia ambiental y la construcción de lenguajes para la apropiación del conocimiento.	52.000.000	52.000.000	
051 – 2017	Luz Ángela Ballesteros	Servicios profesionales como Comunicadora Social para realizar labores de Community Manager y apoyar la realización de estrategias de comunicación.	44.000.000	44.000.000	
079 – 2017	Germán Alfonso Cardona	Prestación de servicios profesionales como diseñador visual para apoyar la conceptualización y diseño de campañas y piezas gráficas institucionales.	44.000.000	44.000.000	
2017-1703300232	Corporación de Ferias y Exposiciones	Aunar esfuerzos para la realización de la sétima semana de las Normas Verdes	131.000.000	20.000.000	
Res 2017 – 1574		Por medio de la cual se autoriza pago de reconocimiento a los ganadores del XI Concurso de Fotografía Ambiental	13.500.000	13.500.000	

Gráfico 7. CONSOLIDADO INVERSIÓN PROGRAMA VII CULTURA Y GOBERNANZA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL
(RECURSOS PLAN DE ACCIÓN 2016 – 2019)

***Ejecución presupuestal recursos vigencia 2017**

1.8. PROGRAMA VIII: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1.8.1. Propósito.

Fortalecer las capacidades institucionales, técnicas, administrativas, instrumentales, tecnológicas y de procedimiento necesarias, para un óptimo desempeño de la entidad en el cumplimiento de sus funciones.

1.8.2. Descripción y alcance.

Un buen gobierno es el sustento de una sociedad democrática e incluyente en la que el ciudadano y sus derechos son la prioridad del Estado. Así lo plantea el Plan Nacional de Desarrollo PND 2014-2018. Sin él no es posible que las entidades públicas cumplan su misión de manera eficiente, eficaz y transparente.

Dentro del diagnóstico que ha realizado el estado frente al tema de Buen Gobierno aún existen dificultades como la ausencia de información territorial básica confiable, debilidades en la gestión de la información y conocimiento del territorio, la corrupción. Existen aún retos importantes en los servicios en línea para gestionar la totalidad de los trámites que más necesita la ciudadanía y mejorar la experiencia, la calidad y la seguridad de la información, los sistemas de información públicos deben modernizarse aún más para facilitar la gestión de los procesos y la toma de decisiones.

El programa busca la solución de dichas dificultades a través de acciones tendientes al mejoramiento del conocimiento del patrimonio natural, la administración de la información ambiental estratégica apoyado en el uso de herramientas tecnológicas, el mejoramiento de la capacidad institucional, el fortalecimiento de la gestión como autoridad ambiental, la generación e implementación de procesos de planificación y ordenamiento ambiental del territorio, para dar oportuna y eficaz respuesta a las necesidades de los usuarios

Dentro de las líneas estratégicas del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2007-2019 está la del Fortalecimiento del SINA para Gobernabilidad en donde una de las metas es fortalecer técnica, administrativa y financieramente a Corpocaldas como máxima autoridad ambiental en Caldas.

Por otra parte con el fin de desarrollar una gestión ambiental coordinada, eficiente, eficaz, efectiva y transparente, acorde con las políticas nacionales y prioridades regionales en

materia ambiental, de transparencia y lucha contra la corrupción, Corpocaldas firmó el Acuerdo por el Buen Gobierno del SINA y el Pacto de Auditorias Visibles y Transparencia, lo que direcciona a la Corporación, en cumplimiento de sus funciones, a desarrollar las estrategias necesarias para optimizar la gestión en busca del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Departamento.
Hacen parte de este programa los siguientes proyectos:

Tabla 48. Apropiación programa VIII.

PROYECTOS	Apropiación 2017
Conocimiento para la Gestión Ambiental	964.591
Fortalecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicación - Tic y del Sistema de Información Ambiental	655.000
Modernización Institucional	696.217
Fortalecimiento de la Gestión como Autoridad Ambiental	1.653.035
Instrumentos de Planificación Ambiental	840.000
TOTAL PROGRAMA	**4.808.843**

Valores en miles de pesos
*Mediante Acuerdo 10 de 2017, se realiza una modificación al presupuesto inicialmente apropiado para el Programa VIII.

1.8.3. Proyecto 18: Conocimiento para la Gestión Ambiental.

Propósito

Generar conocimiento ambiental y la identificación del riesgo, a través de estudios, investigaciones y monitoreos, para fortalecer la gestión institucional.

Descripción y alcance

El proyecto pretende crear un ambiente en el que el conocimiento y la información se conviertan en herramienta de apoyo para una mejor toma de decisiones. La clave estará en

crear una cultura en la que ambos elementos se valoren, se compartan, se gestionen y utilicen de manera óptima.

Con el fin de afianzar una administración más eficiente y efectiva de los recursos naturales y el medio ambiente, se tiene la necesidad constante de Identificar y consolidar los resultados de los estudios ambientales existentes y los que se deban generar, con el fin de tener certeza de las acciones que se deben tomar y hacia donde se debe concentrar el mayor esfuerzo de la Corporación para construir Conocimiento Ambiental, el cual permitirá tener una gestión transparente; para lograrlo será necesario realizar estudios, hacer monitoreos del estado de los recursos, promover procesos de investigación y hacer alianzas estratégicas, procurando la conservación de los recursos naturales y así mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento.

De igual forma y como complemento se ha venido estructurando la línea base ambiental que se convierte en un eje fundamental para la Corporación y consiste en información básica para la caracterización del estado actual de los recursos naturales y del medio ambiente que permita, como punto de referencia, realizar las comparaciones y el seguimiento de los diferentes momentos de lugar y tiempo.

Para el Proyecto en la vigencia fueron planteadas las siguientes Metas:

Tabla 49. Metas proyecto 18.

METAS 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
% de implementación de la fase IV de la estructuración de la Línea Base Ambiental	% de cumplimiento	20	70.000
Estudios sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos elaborados	N° de estudios en Biodiversidad elaborado	1	210.000
Redes de monitoreo ambiental, funcionando	N° de redes de monitoreo administradas	4	513.958
Estudios en zonas identificadas de riesgo, terminados	N° de estudios en riesgos elaborados	2	170.633
TOTAL			**964.591**

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto, SGI y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2017.

***Con la modificación presupuestal realizada (Acuerdo 10/2017) fue necesario ajustar algunas metas físicas del proyecto, a las inicialmente proyectadas para la vigencia 2017.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2017, FINANCIADAS CON RECURSOS DEL AÑO 2016.

- ✓ Organización y análisis de información relacionada con las áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico del departamento de Caldas. Como producto, se obtuvo una geodatabase con la información general y temática de los ábacos y bocatomas que se han diagnosticado hasta la fecha.

- ✓ Se adelantan actividades de identificación y caracterización socioecosistémica para 7 ábacos priorizados en los municipios de Salamina, La Merced, Aranzazu y Filadelfia.

- ✓ Se han monitoreado 68 estaciones en el río Chinchiná, 52 para la quebrada Manizales, y un 97 % de las 150 estaciones en diferentes fuentes hídricas receptoras de vertimientos en el departamento de Caldas, incluyendo Subzona hidrográfica del Río Arma, Subzona hidrográfica del Río La Miel y Subzona hidrográfica del Río Tapias.

- ✓ Se realizaron aforos para 95 estaciones, de todas las fuentes de la zona del área de influencia directa del proyecto hidroeléctrico El Edén en el corregimiento de Bolivia, hacia las vertientes de los ríos La Miel y El Salado.

- ✓ Procesamiento y análisis de la información de calidad del agua correspondiente a la Quebrada Manizales y en proceso la consolidación de los informes correspondientes a Río Chinchiná, Red Departamental y aforos en zona del área de influencia directa del proyecto hidroeléctrico El Edén.

- ✓ Durante el periodo se han generado reportes de lluvia diaria, indicadores antecedes de 25 días (A25) y temperatura del aire diaria (valores: máximo, medios y mínimos) para cada una de las redes de Manizales (asociada al riesgo de deslizamiento de laderas por lluvias), Hidrometeorológica de Corpocaldas (Caldas y Nevados), Red SAT y cuencas urbanas y rurales de Manizales (asociadas al riesgo de inundaciones). Adicionalmente se tiene acceso a estos reportes diarios en la página web del IDEA.

- ✓ Se ha realizado el mantenimiento respectivo a las redes de monitoreo hídrico e hidroclimatológico, de acuerdo con los reportes que manifiestan la salida de funcionamiento, problemas de comunicación, fallas en la transmisión de datos y la calibración de estaciones hidrometereológicas que incluyen: la selección de la sección de aforo, la capacitación en protocolo de aforos, la preparación de formatos y las campañas de aforo.

- ✓ El Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire-SVCA de Corpocaldas, operó en las 4 estaciones fijas de Manizales y se finalizó la campaña de muestreo de PM10 en Filadelfia, además se inició el muestreo de este contaminante en Neira.

- ✓ Los resultados obtenidos en el SVCA durante el año 2017, registraron un comportamiento similar en la concentración de PM10 con respecto al año 2016 en la ciudad de Manizales. El sector de mayor contaminación a nivel de PM10 según registros es el de la estación del Liceo; y el sector de Maltería a nivel partículas suspendidas totales-PST, sin superar los estándares diario y anual para estos contaminantes, establecidos en 50 µg/m3 para PM10 y 100 µg/m3 para PST.

Gráfico 8. Concentración de PM10 en Manizales, Filadelfia y Neira, 2017

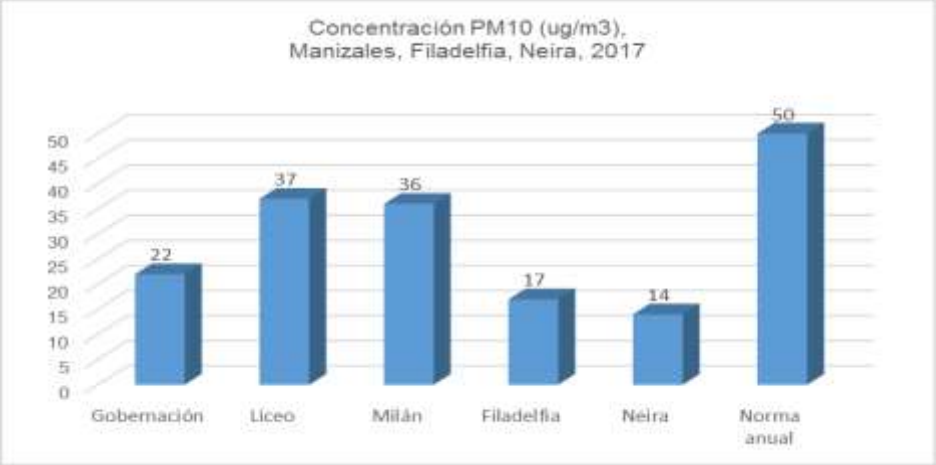

- ✓ Se concluyeron los estudios de zonificación geotécnica en detalle de la ladera Villa Jardín Bajo, en cumplimiento al auto interlocutorio No. 002 de enero 12 de 2016 dentro del proceso de Acción Popular. Dichos estudios se llevaron a cabo en el marco del convenio No. 160819-0491 suscrito entre Corpocaldas y el Municipio de Manizales. Con los recursos aportados por la Alcaldía de Manizales ($195.000.000); Corpocaldas, como ejecutor del convenio, suscribió el contrato de consultoría No. 159-2016 con la firma QUASAR INGENIEROS CONSULTORES S.A.S., contrato que a la fecha se encuentra terminado y en proceso de liquidación.

- ✓ Con recursos propios, se adelantó el estudio Geológico - Geotécnico y los diseños de las obras para estabilidad del sector Portal de Alcázares, Municipio de Manizales, sitio afectado por un proceso de inestabilidad. Los resultados de los estudios y diseños,

permitirán al municipio de Manizales, priorizar este frente en próximas inversiones en materia de mitigación de riesgos por deslizamiento.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON RECURSOS DEL POAI VIGENCIA 2017.

- ✓ En convenio con la Universidad Nacional sede Manizales, se avanza con la ejecución del proyecto de línea base ambiental de Caldas; se destacan las siguientes actividades:

  - Normalización del nombre de las estaciones configuradas en la bodega de datos y la actualización de la misma.
  - Análisis de nuevas estaciones, datos y variables.
  - Propuesta para la reestructuración de servidores dado el crecimiento exponencial de la información y los objetivos de esta fase IV, se pensó en estructurar nuevamente los servidores para que estén preparados y puedan soportar lo que se hará de ahora en adelante.
  - De igual forma se ha fortalecido el Centro de Datos e Indicadores Ambientales de Caldas - CDIAC.

Gráfico 9. Número de registros obtenidos después de la última actualización de la bodega de datos a junio 30 de 2017.

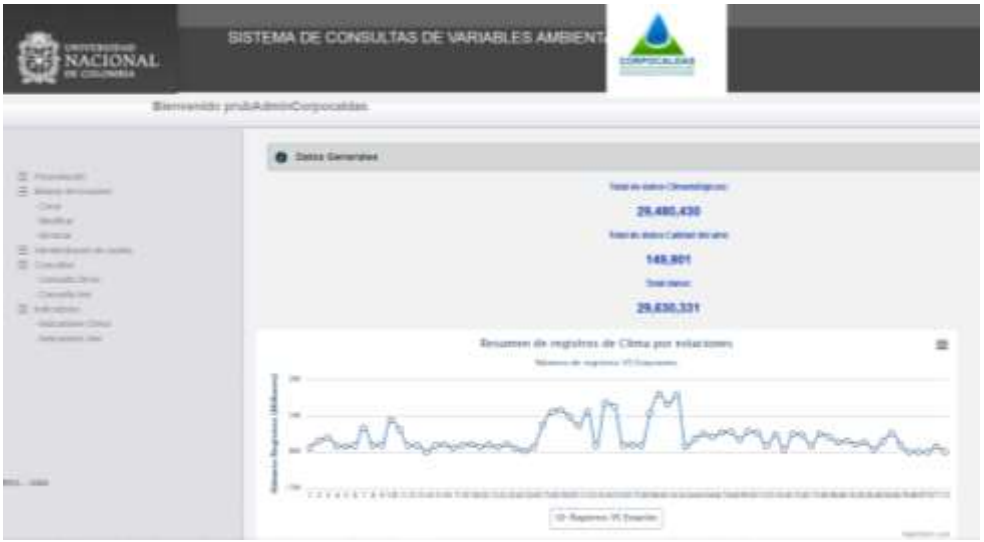

Tabla 50. Estadísticas generales del estado actual del Proyecto de Estructuración de la Línea base Ambiental.

No. De estudios Recopilados Línea Base	177
No. De estaciones hidrometereológicas vinculadas a la bodega de datos - plataforma CDIAC	67
No. De estaciones de calidad de aire vinculadas a la bodega de datos - plataforma CDIAC	5
No. De indicadores configurados en el CDIAC	16
No. De registros en el CDIAC	29.630.331

Gráfico 10. Estudios Recopilados.

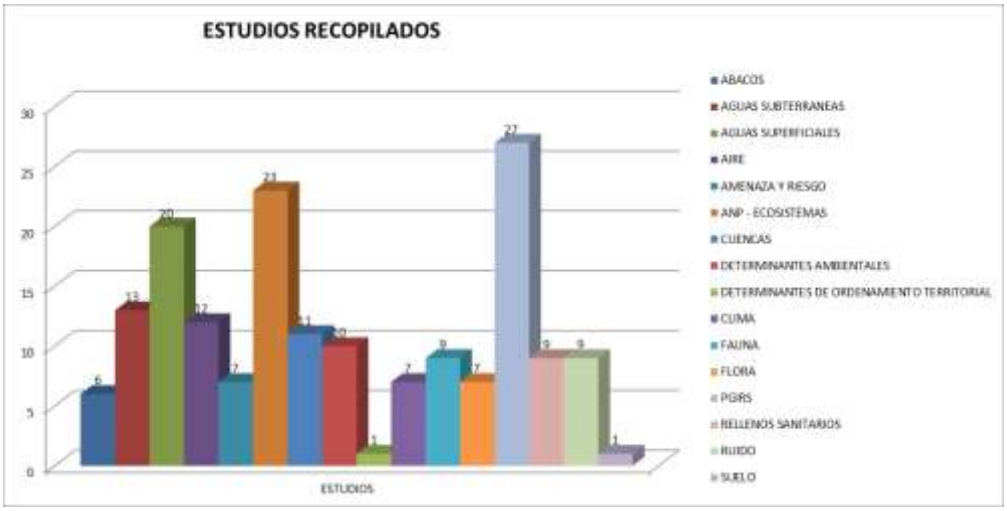

1.8.4. Proyecto 19: Fortalecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicación - Tic y del Sistema de Información Ambiental.

Propósito

Administrar la información ambiental estratégica apoyados en el uso de herramientas tecnológicas, como soporte a los instrumentos de planificación, manejo sostenible y gestión de los recursos naturales renovables en la jurisdicción de la Corporación y mantener las

infraestructura tecnológica moderna y optimizada, con el fin de garantizar la eficiencia de las funciones propias de los servidores públicos y de la entidad en general.

Descripción y alcance

La Corporación Autónoma Regional de Caldas -CORPOCALDAS-, como entidad orientada a administrar los recursos naturales y el medio ambiente en el departamento de Caldas, con calidad, oportunidad y efectividad, y donde uno de sus principales intereses está dirigido hacia el manejo de la información y del conocimiento, específicamente de tipo ambiental tal como se expresa en su Misión y Visión, busca enfocarse en ser más eficientes en la Gestión de los Trámites Ambientales, proveer información y generar conocimiento, indicando el estado de los recursos naturales renovables y el medio ambiente y como son las interrelaciones de la sociedad en sus diferentes aspectos: Culturales, económicos, científicos, tecnológicos y ambientales en el marco del desarrollo sustentable.

Por lo anterior y dando cumplimiento a la parte estructural de la Corporación, surge la estrategia basada en la necesidad de organizar la información, que se encontraba presente, pero que no era gestionada eficientemente por los procesos o los funcionarios al interior de la Corporación. Bajo este esquema se gesta la oportunidad de administrar la información y garantizar sus características de calidad en cuanto a la oportunidad, veracidad, accesibilidad y confiablidad de la misma, con el objetivo de ser más eficientes en la administración de los recursos naturales renovables y tomar decisiones de una manera más asertiva, orientados al mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos definidos para la conservación del medio ambiente y la administración de los recursos de la misma, logrando obtener un equilibrio entre la oferta y la demanda ambiental.
El cumplimiento con las obligaciones y retos actuales de la entidad, es imposible de lograrlo sin la consolidación de una adecuada plataforma de tecnología de la información y comunicación TIC, por lo cual, se hace necesario mantener el soporte y la actualización de la infraestructura y las aplicaciones adquiridas, con el propósito de mantener su correcta operatividad.

Adicionalmente por los requerimientos establecidos en el decreto 1078 de 2015, del sector de Tecnologías de la información y las comunicaciones, donde se estipulan los plazos de cumplimiento de Gobierno en Línea, en las fases: TIC para servicios, TIC para gobierno abierto, TIC para la gestión y seguridad y privacidad de la información.
Para el Proyecto en la vigencia fueron planteadas las siguientes Metas:

Tabla 51. Metas proyecto 19.

METAS 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
Estrategia de Gobierno en Línea implementada	% cumplimiento	25	15.000
Plan de adquisición de Hardware y software ejecutado	% de ejecución del Plan de adquisiciones de hardware y software	25	40.000
Arquitectura de datos administrada y modernizada	N° de módulos de sistemas actualizados	6	370.000
Reingeniería aplicada sobre módulos existentes y Desarrollar e implementar nuevos módulos de apoyo a la gestión institucional	N° de módulos de sistemas modificados	6	110.000
Alianzas con otras instituciones para la transferencia en materia de sistemas de información ambiental, establecidas	N° de convenios establecidos	1	30.000
100% de la información de las temáticas ambientales recibida, analizada e incorporada en el Repositorio Central de Información	% de incorporación de información en el RCI	100	50.000
Municipios apoyados en el proceso de actualización catastral	N° de municipios	1	40.000
TOTAL			**655.000**

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto, SGI y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2017.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2017, FINANCIADAS CON RECURSOS DEL AÑO 2016.

- ✓ Implementación de la estrategia de Gobierno en Línea, de acuerdo con los decretos 2573 de diciembre de 2014 y 1078 de 2015, se está realizando el diagnóstico y evaluación de la migración del protocolo IPV4 al protocolo IPV6 dentro de la estrategia de Gobierno en Línea.

- ✓ Se brindó soporte técnico a los sistemas de información y de toda la infraestructura tecnológica de la Corporación:

- SGI - Sistema de Gestión Integrado.
- Geoambiental herramienta de apoyo para el manejo de la información ambiental.
- Admiarchi sistema de gestión documental.
- Mantenimiento de Servidores y de la Pagina WEB.
- Elaboración del Plan de Sistemas de Información
- Soporte ArcGIS for Desktop Standard con extensiones y ArcGIS Server Standard,.

✓ Reingeniería módulos existentes :

- Visor cartográfico
- Tramites ambientales:

✓ Desarrollo de módulos nuevos:

- Títulos Mineros y Unidades de Producción Minera - UPM
- Movilidad de Emisiones Atmosféricas (Evaluación y Seguimiento)
- Armonización de Licencias Ambientales con Títulos mineros
- Integraciones con otros sistemas (Sistema de Información del Recurso Hídrico - SIRH, Sistema Nacional de Información Forestal - SNIF, Movilidad Emisiones Atmosféricas.

✓ En convenios suscritos con el IGAC y la Gobernación de Caldas, con el respaldo de la Universidad Tecnológica de Pereira, se adelantan procesos de apoyo interinstitucional en el intercambio de información y conocimiento con énfasis en información geográfica.

✓ Procesos de actualización, migración y automatización de información:

- Reglamentación Quebrada Manizales, Maibá y Tareas.
- Migración información de Títulos Mineros.
- Estandarización de cartografía de temáticas ambientales.
- Deslizamientos (eventos) ocurridos en el mes de abril.
- Actualización Registro 1 IGAC 2017.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON RECURSOS DEL POAI VIGENCIA 2017.

- ✓ Servicio de soporte con la empresa ESRI para el manejo de la información Geográfica en la Corporación, actualmente se cuenta con ArcGIS for Desktop Standard con extensiones y ArcGIS Server Standard.

- ✓ Se continúa el proceso de implementación del Nodo del Sistema de Información Geográfico del Departamento de Caldas, como parte integral del Sistema de Información Regional (SIR), en el marco de la construcción de la Infraestructura de Datos Espaciales del Eje Cafetero (IDEEC), a través de asesoría, capacitación y soporte técnico

- ✓ Mediante convenio entre el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, el Municipio de Neira y la Corporación Autónoma Regional de Caldas CORPOCALDAS se realiza el proceso de conservación catastral en sectores urbanos y rurales focalizados del Municipio de Neira.

Tabla 52. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato $	Contrapartida de Corpocaldas $	Otras Entidades Aportantes
IGAC-17-0001-2017	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC	Aunar esfuerzos institucionales, técnicos, tecnológicos, humanos, logísticos y financieros entre el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, el Municipio de Neira y la Corporación Autónoma Regional de Caldas CORPOCALDAS con el propósito de realizar proceso de conservación catastral en sectores urbanos y rurales focalizados del Municipio de Neira - Caldas.	94.302.845	39.840.637	54.462.208
035-2017	ESRI Colombia	Soporte técnico y actualización de 8 licencias de Software ESRI (ArcGis).	54.427.690	54.427.690	

1.8.5. Proyecto 20: Modernización Institucional.

Propósito

Mejorar la capacidad institucional para dar respuesta a las necesidades de los usuarios que demandan servicios de la Corporación y a las demás partes interesadas.

Descripción y Alcance

Se pretende preparar y adecuar la organización para dar respuesta a los diferentes retos que se tienen tanto desde el punto de vista ambiental, como desde el punto de vista regulatorio y de lineamientos de parte del gobierno nacional en cuanto a disminución de la corrupción, la modernización del estado, la optimización de la gestión de la información , el mejoramiento continuo de la administración mediante el fortalecimiento de las herramientas de gestión y la implementación de las políticas de desarrollo administrativo.

El proyecto consiste en la implementación de acciones orientadas al mantenimiento, mejoramiento y adecuación de la planta física y los laboratorios, el fortalecimiento del Banco de Proyectos, el fortalecimiento del Sistema de Gestión Integrado, el fortalecimiento del grupo de investigación, la implementación de las normas NIIF, el mejoramiento de su desempeño ambiental mediante la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental, de manera que se facilite el cumplimiento de la misión y funciones de la entidad y mejore su nivel de desempeño.

Para el Proyecto en la vigencia fueron planteadas las siguientes Metas:

Tabla 53. Metas proyecto 20.

METAS 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
Sistema de Gestión Integrado -SGI, fortalecido	% de ejecución del Plan del SGI	100	410.000
% de ejecución del Plan de Gestión del Laboratorio Ambiental	% de ejecución del plan del laboratorio ambiental	100	130.000
% de ejecución del programa de remodelación y adecuación de las instalaciones de la Corporación	% de ejecución del programa de	20	111.217

METAS 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
	remodelación		
% de ejecución del Plan de Acción para fortalecer el grupo de investigación de la Corporación - GIRNMA	% de ejecución de acciones en el laboratorio de suelos	25	20.000
% de cumplimiento de las metas del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	% ejecución de las metas del PIGA	100	10.000
% de cumplimiento del plan de adquisiciones del sistema de información bibliográfico - SIB de la Entidad	% ejecución del plan de adquisiciones del sistema bibliográfico	100	15.000
TOTAL			**696.217**

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto, SGI y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2017.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2017, FINANCIADAS CON RECURSOS DEL AÑO 2016.

- ✓ Se asegura para el Laboratorio Ambiental de Corpocaldas el abastecimiento de los insumos, elementos y consumibles de equipos garantizando la confiabilidad de las mediciones, el correcto desarrollo de las diferentes técnicas analíticas y la ejecución de los diferentes proyectos de seguimiento y monitoreo del recurso hídrico en el Departamento. Se pudo solventar los requerimientos para la gran cantidad de análisis efectuados. Se efectuaron los análisis de las pruebas de evaluación de desempeño y se envió el informe de resultados.

Tabla 54. Resultados del Laboratorio Ambiental con Recursos de 2016.

Número de muestras recibidas	***395***
Análisis fisicoquímicos y microbiológicos realizados	*7.194*
Análisis de metales pesados realizados por espectrofotometría de Absorción Atómica	*454*
Total Análisis	*7.648*
Nº de informes elaborados y entregados	*31*

- ✓ En el Laboratorio Ambiental se opera una planta de tratamiento biológica que se encarga de depurar los diferentes compuestos presentes en las aguas residuales derivadas del producto final de los análisis y de las muestras almacenadas, con lo que se ayuda a mitigar el impacto ambiental sobre el recurso hídrico.

- ✓ Se conserva la Acreditación del Laboratorio para poder producir la información demandada en los estudios o análisis ambientales requeridos por las autoridades ambientales competentes.

- ✓ Apoyo y fortalecimiento al grupo de investigación-GIRNMAC de la entidad, mediante el cual se logró la identificación de los nuevos productos generados en los contratos o convenios de la entidad (2015-2016) y su actualización en el aplicativo de Colciencias y además capacitar al personal de la entidad en temas como Gestión de Proyectos y Derechos de Autor.

- ✓ Lanzamiento del programa PIGA y presentación de la mascota PIGATO.

- ✓ Entrega del pocillo, portarretratos y contenedor de ganchos de cocedora a cada uno de los funcionarios de Corpocaldas.

- ✓ Ubicación de los puntos para el programa de gestión de residuos que busca potenciar el aprovechamiento de los residuos generados en la organización (papel y plástico.

- ✓ Se implementó por parte del grupo de Gestión Ambiental Sectorial, los programas posconsumo de pilas con el gestor Recopila, luminarias con el gestor Lúmina y residuos eléctricos y electrónicos-RAEE con el gestor Eco computó.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON RECURSOS DEL POAI VIGENCIA 2017.

- ✓ Luego de ser aprobado el Plan de Mejora por parte de BVQI, El 02 de Marzo de 2017 se inició el nuevo ciclo de Recertificación de la entidad, con base en las normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008, el cual vence el 01 de Marzo de 2020.

- ✓ Se hicieron las adecuaciones necesarias para la implementación de la nueva metodología de evaluación de desempeño.

- ✓ Se ingresaron al aplicativo del SGI las fichas técnicas de los indicadores contenidos en la resolución 667 de 2016 al igual que las mediciones correspondientes a la vigencia 2016. Se realizó la correspondiente inducción a los funcionarios responsables de alimentar los indicadores.

- ✓ Se revisaron con fines de actualización y mejora los siguientes subprocesos: Gestión de Ciclo de Proyectos y Gestión para el Desarrollo Humano, Cultura del Servicio y Atención al Ciudadano Comunicaciones, Gestión del Ciclo de Proyectos, Ordenación de Cuencas, Sistema de gestión de Seguridad y salud en el Trabajo SGSST, Seguimiento y Control.

- ✓ Se adoptó por resolución la Actualización de la Política del SGI, la cual incorpora las directrices del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio Ambiental.

- ✓ Como apoyo a los procesos estratégicos liderados por la Dirección General, se avanza en la consolidación de alianzas estratégicas:

    - Acompañamiento de la alianza Gestores de Residuos Sólidos-industrias-empresas de bienes y servicios y Corpocaldas.

    - Alianza de entidades públicas y privadas para fortalecer los Negocios Verdes en el Departamento; se desarrollaron dos jornadas de trabajo en la Cámara de Comercio de Manizales con el apoyo de INCUBAR, de acuerdo con el plan nacional de negocios verdes y el plan regional para la zona centro se formuló plan estratégico para el departamento de Caldas el cual se concertara con los actores participantes para definir compromisos y responsabilidades de los integrantes del nodo de negocios verdes.

      En esta línea, se realizó la gestión del Convenio Marco entre Gobernación de Caldas, SENA, Cámara de Comercio, INCUBAR, FENALCO, Universidad de Caldas, ICA, Parques Nacionales, Alcaldía de Manizales y Corpocaldas, para el fortalecimiento de los negocios verdes en Caldas.

    - Alianza entre la Gobernación de Caldas, INCUBAR, Clúster Ágora (grupo de empresas que prestan servicios y desarrollan tecnología para procesos de producción más limpia) y Corpocaldas, para la construcción de una agenda sectorial que ofrezca soluciones integrales a la problemática actual que presentan las centrales de beneficio animal del departamento.

- ✓ Identificación y gestión de proyectos estratégicos para la entidad y gestión de recursos financieros, físicos y técnicos para el desarrollo de proyectos:

- Avance en la formulación del proyecto Fortalecimiento de Negocios Verdes Departamento de Caldas, a partir de proyecto tipo formulado por el MADS.
- Apoyo en la identificación del proyecto para la conformación de una sociedad de entidades públicas para el aprovechamiento de residuos sólidos en el departamento de Caldas.
- Apoyo en la búsqueda de estrategias para vincular el sector público y privado a participar en el fondo de agua de la cuenca del rio Chinchiná.
- Consolidación de la propuesta para el levantamiento de información y definición de líneas de acción para la construcción de Agenda con las centrales de beneficio animal.
- Acompañamiento y asesoría en los beneficios tributarios que concede el Gobierno Nacional para el sector industrial y comercial en inversiones para control y mejoramiento ambiental, investigación, innovación y desarrollo.

✓ Apoyo para el análisis financiero para el diseño del multimecanismo de gestión para la cuenca del río Chinchiná, en el marco de la estrategia Pactos por la Cuenca. Así mismo, se apoyó en la simulación de la estructura patrimonial del Fondo de Agua, "Pactos por la Cuenca" con un horizonte de tiempo de 10 años, estimando estructura de intereses bajo variables económicas.

✓ Aplicación de pruebas piloto para la valoración económica de los impactos sobre los recursos naturales y los servicios ecosistémicos, ocasionados por proyectos sectoriales en el departamento de Caldas.

Tabla 55. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato $	Contrapartida de Corpocaldas $	Otras Entidades Aportantes
CPS 030 - 2017	Sohé Muñoz Orozco	Prestación de servicios profesionales para apoyar la consolidación de alianzas interinstitucionales, la gestión, formulación y seguimiento de proyectos e iniciativas ambientales de la entidad.	77.602.000	77.602.000	
CPS 005-2017	Gerardo Giraldo Montoya	Prestación de servicios profesionales para apoyar el fortalecimiento y mejora del Sistema de Gestión Integrado bajo las normas NTC ISO 9001:2015, NTCGP 1000:2009, MECI 2014 y apoyo en la administración del aplicativo tecnológico del SGI de Corpocaldas.	71.712000	71.712000	
CPS 034-2017	Carlos Humberto	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la corporación en temas de gestión	77.602.000	77.602.000	

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato $	Contraparti da de Corpocalda s $	Otras Entidades Aportante s
	Ospina Yepes	financiera, valoración económica y financiera de proyectos de inversión y valoración económica ambiental.			

1.8.6. Proyecto 21: Fortalecimiento de la Gestión como Autoridad Ambiental.

Propósito

Fortalecer la gestión como autoridad ambiental en la evaluación y seguimiento oportunos de los permisos, concesiones, autorizaciones y licencias ambientales, para el uso y el aprovechamiento sostenible de los servicios ecosistémicos en el Departamento de Caldas.

Descripción y Alcance

Teniendo en cuenta que el ejercicio de autoridad ambiental, es quizá la razón principal del que hacer de las Corporaciones Autónomas Regionales, Corpocaldas, requiere cada día fortalecer ésta gestión como autoridad ambiental, en la evaluación y seguimiento oportunos de los permisos, concesiones, autorizaciones y licencias ambientales, para el uso y el aprovechamiento sostenible de los servicios ecosistémicos en el Departamento de Caldas, con el fin de realizar una administración adecuada de éstos, procurando su conservación y previniendo el posible deterioro ocasionado por los usuarios demandantes de ellos. Lo anterior, con el apoyo de herramientas y aplicativos tecnológicos con actualización permanente, logra un mejoramiento continuo en el manejo y procesamiento de la información ambiental, lo cual, a su vez, redunda en la oportuna respuesta a usuarios en el conocimiento del estado de los trámites ambientales que se encuentran en evaluación y seguimiento ambiental.

Por otro lado, debido a la alta demanda para el aprovechamiento de los servicios ecosistémicos, se presentan conflictos ambientales por el uso inadecuado de los mismos, lo cual ha obligado a Corpocaldas al incremento en inversión de recursos humanos y económicos para la intensificación de controles y seguimientos con grupos especializados

(GEF, URI, entre otros), ejecutando acciones a partir de las cuales se ha mejorado el ejercicio de autoridad ambiental, mediante la imposición de sanciones y multas a infractores de la normatividad ambiental. Ejercicio de autoridad, que cada vez debe realizarse con mayor rigor y eficacia, lo cual demanda fortalecer los recursos humanos en aspectos jurídicos y técnicos involucrados en el desarrollo de dichas actividades, para la adecuada administración de los servicios ecosistémicos.

Para lograr las metas trazadas en el presente plan de acción, se deberá fortalecer además, el control de la contaminación generada por fuentes móviles, el control y seguimiento a los generadores de residuos peligrosos y especiales y se deberán imponer por parte de la Corporación las medidas de restauración, recuperación y rehabilitación ambiental en las áreas afectadas por las actividades mineras realizadas, con el propósito de efectuar el cierre ambientalmente adecuado, para aquellas solicitudes de legalización minera rechazadas, cobijadas por el decreto 2390 de 2002, o solicitudes de formalización de minería tradicional rechazadas o con PTO no aprobado o PMA no establecido, enmarcadas en el decreto No. 0933 de 2013.

Tabla 56. Metas proyecto 21.

METAS 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
% del pasivo de permisos y trámites ambientales, resueltos	% del pasivo de permisos y trámites resueltos	12	235.062
% del pasivo de permisos y trámites ambientales resueltos (con personal de planta)	% del pasivo de permisos y trámites resueltos	18	0
% de permisos y trámites ambientales, resueltos	% de permisos y trámites resueltos	28	353.471
% de permisos y trámites ambientales resueltos (con personal de planta)	% de permisos y trámites resueltos	42	0
% de ejecución del programa de seguimiento y control	% de ejecución del programa de seguimiento	100	441.448
% de valoración a las solicitudes de legalización o de formalización de minería tradicional rechazadas, para imponer cuando aplique, las medidas de restauración, recuperación y rehabilitación ambiental de las áreas afectadas por actividades	% cumplimiento	100	50.000

METAS 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
mineras			
% de procesos sancionatorios con actuación	% cumplimiento	60	186.402
% de los procesos sancionatorio con actuación (con personal de planta)	% cumplimiento	40	6.653
Operativos de control de fuentes móviles ejecutados	N° de operativos ejecutados	6	30.000
Estrategia de "Prevención Seguimiento y vigilancia de la Biodiversidad", aplicada	Estrategia de "Prevención Seguimiento y vigilancia de la Biodiversidad", aplicada	28	350.000
TOTAL			**1.653.035**

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto, SGI y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2017.

META: % DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES RESUELTOS

- ✓ La meta global de expedientes que debe ser resueltos es de 484 (70%) de 692, resultado que en este primer semestre es del 37%, puesto que al sumar 159 expedientes resueltos por los contratistas, (correspondiente al 23%), y los 96 expedientes resueltos por el personal de planta (equivalentes al 14%), se ha logrado resolver 255 expedientes, que dan como resultado un avance en la meta del 37% de todos los expedientes iniciados en el año 2017.

A continuación se muestran los datos en números y gráficas.

Tabla 57. % Permisos y Trámites ambientales resueltos.

Meta	Meta 2017 (%)	No. Exp. a resolver (692)	No. Exp. Resueltos	Resultado de la meta (%)
% permisos y trámites ambientales resueltos en el 2017 por personal contratista	28%	194	159	23

% permisos y trámites ambientales resueltos en el 2017 por personal de planta	42%	291	96	14
Totales	**70%**	**484**	**255**	**37%**

Gráfico 11. % Exp. Resueltos VS. Exp. A resolver.

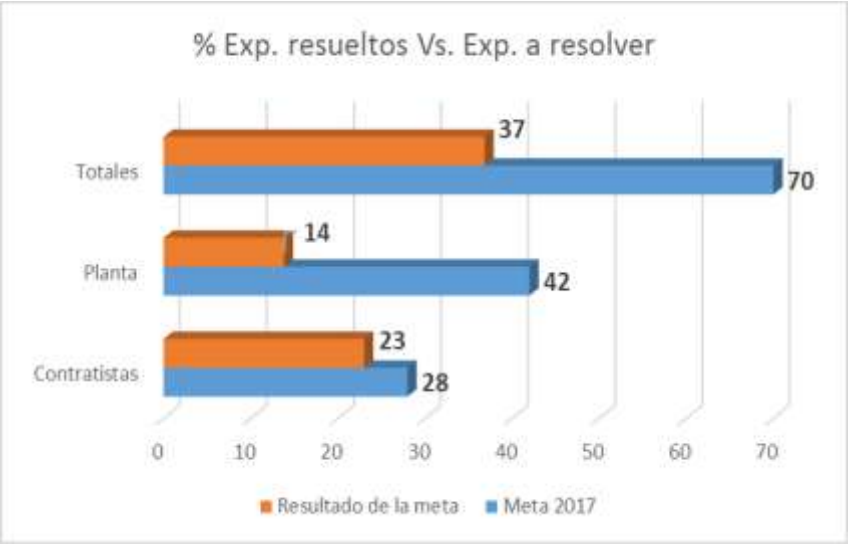

Gráfico 12. % Exp. Resueltos VS. Exp. A resolver.

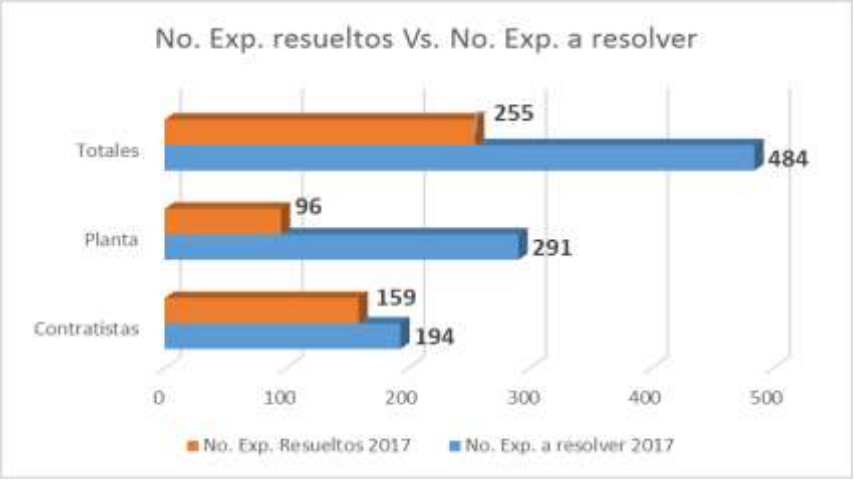

META: % DE PASIVO DE PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES RESUELTOS

- ✓ Esta meta está relacionada con el número de expedientes que no fueron decididos en años anteriores al 2017, donde se tiene un dato exacto de 3.233 expediente, sobre los cuales se trazó la siguiente meta:

Tabla 58. % Permisos y Trámites ambientales resueltos.

Descripción de la meta	Meta 2017	No. Expedientes
% de pasivo de permisos y trámites ambientales resueltos con personal contratistas	4	129
% de pasivo de permisos y trámites ambientales resueltos con personal de planta	6	194
Totales	**10%**	**323**

Los resultados obtenidos fueron:

Tabla 59. Resultados obtenidos por metas.

Meta	Meta 2016 (%)	No. Exp. a resolver antes de 2017 (3.233)	No. Exp. Resueltos	Resultado de la meta (%)
% de pasivo de permisos y trámites ambientales resueltos con personal	4%	129	744	23

Meta	Meta 2016 (%)	No. Exp. a resolver antes de 2017 (3.233)	No. Exp. Resueltos	Resultado de la meta (%)
contratistas				
% de pasivo de permisos y trámites ambientales resueltos con personal de planta	6%	194	421	13
Totales	**10%**	**323**	**1165**	**36%**

Gráficamente sería:

Gráfico 13. % Exp. Resueltos VS. % EXp. Pasivo.

- ✓ Lo anterior significa, que la meta propuesta para resolver el pasivo de expedientes al 31 de diciembre de 2017 de 10% (correspondiente a 323 expedientes) la cual a la fecha está superada, al cumplir con el 36% de los expedientes pendientes por resolver, es decir, al decidir 1165 expedientes.

- ✓ Se muestra como la meta diferencial entre personal contratista y de planta, a la fecha ha sido superada por ambos, donde se destaca que el personal contratista ha alcanzado un 23% sobre un 4% que se había propuesto para en el año. Lo que

significa que las acciones del personal contratista han estado dirigidas a atender el pasivo de años anteriores al 2017. Misma situación ocurre con el personal de planta.

En el gráfico siguiente se muestra el resulta en valores numéricos.

Gráfico 14. % Exp. Resueltos VS. % No. exo. Pasivo.

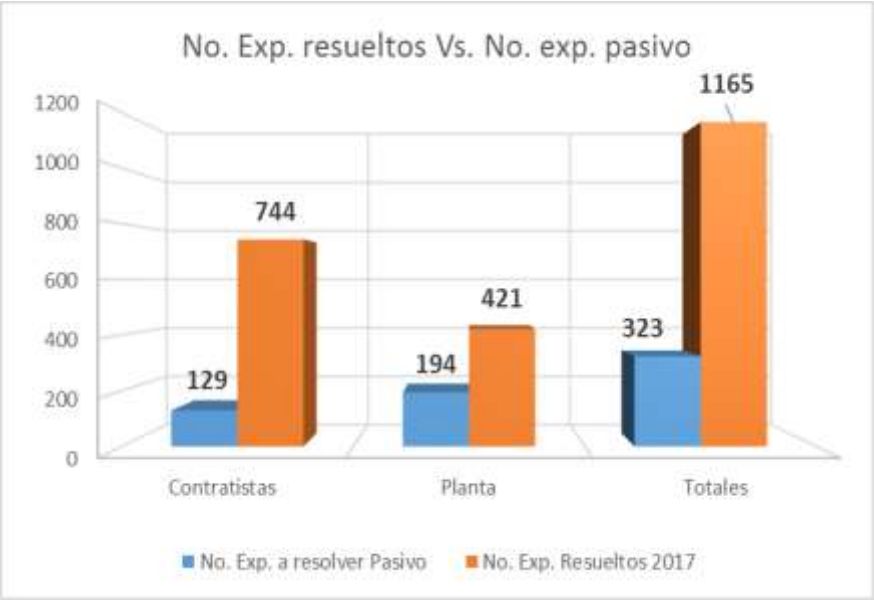

META: % DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

- ✓ Con esta meta se busca apoyar las acciones de control y seguimiento ambiental a las personas naturales y jurídicas que hacen uso y aprovechamiento de la oferta natural, legalizadas mediante los respectivos instrumentos de comando y control contemplados en la normatividad vigente: autorizaciones, concesiones, licencias y permisos ambientales; dando cumplimiento a las funciones misionales de CORPOCALDAS, como Autoridad Ambiental, según lo establecido en el Numeral 12 del Artículo 31 de la Ley 99 de 1993.

- ✓ De acuerdo con la capacidad operativa de la entidad, el seguimiento se priorizó sobre los proyectos de mayor significancia ambiental, no obstante ésta acción también se

desplegó con personal de apoyo mediante contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión. En la tabla adjunta se presenta el resumen de lo ejecutado a 30 de junio de 2017.

Tabla 60. Resumen de lo ejecutado a 30 de junio de 2017.

Proyectos	Meta seguimiento	Seguimientos realizado	Porcentaje Avance
Licencias Ambientales	108	69	63,9%
Concesiones y vertimientos	317	110	34,7%
Permisos de Emisión	20	8	40,0%
Totales	**445**	**187**	**42,0%**

Para la vigencia 2017, el plan de seguimiento contempla la ejecución de visitas de seguimiento y revisión documental de expedientes, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los actos administrativos expedidos por la entidad; desarrollando durante el primer semestre el 42% del plan propuesto.

Gráfico 15. No. seguimientos propuestos Vs Seguimientos realizados.

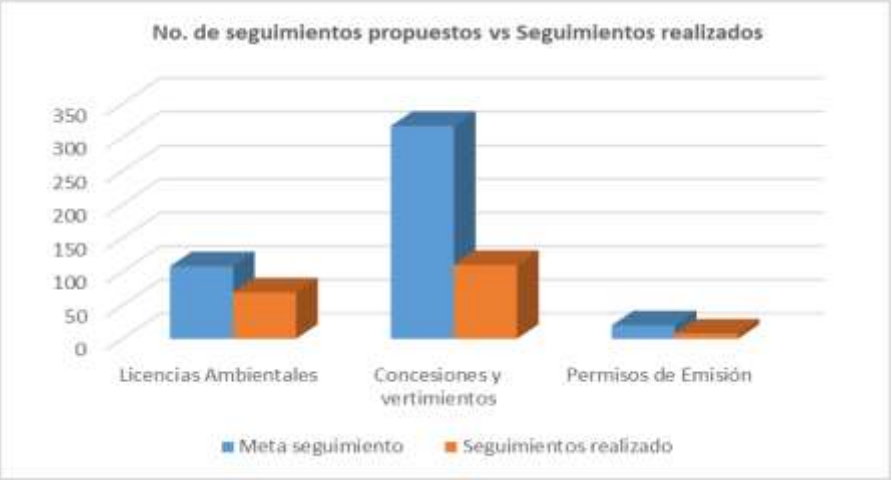

- ✓ Como resultado del seguimiento realizado, los incumplimientos verificados en campo, con afectaciones ambientales significativas, dieron lugar a la apertura de procesos sancionatorios para aplicar las medidas legales pertinentes; no obstante lo anterior, se dio lugar a la asesoría de usuarios durante las acciones de seguimiento en campo, con el fin de sensibilizar y dar mayor claridad sobre las medidas técnicas a aplicar para realizar un correcto aprovechamiento y uso de los recursos aire, agua, suelo y biodiversidad.

META: % DE PROCESOS SANCIONATORIOS CON ACTUACIÓN

- ✓ Para verificar el cumplimiento de la meta, se determinó, al igual que en los permisos ambientales, el pasivo de los expedientes que al 31 de diciembre de 2016 no fueron culminados, más el número de expedientes que han ingresado a la Corporación en el año 2017, cuyos valores corresponden a 1535 y 122 respectivamente, para un total de 1657 pendientes de actuación.

- ✓ De la misma manera que los permisos ambientales, se estableció una meta diferencial entre el personal contratista y el personal de planta, acorde con la siguiente tabla:

Tabla 61. No. Expedientes por Meta.

Descripción de la meta	Meta 2016	No. Expedientes

	(%)	
% de procesos sancionatorios con actuación con personal contratistas	40	663
% de procesos sancionatorios con actuación con personal vinculado	60	994
Totales	**100**	**1657**

- ✓ Considerando lo anterior, el número de actuaciones realizadas por los abogados a la fecha, fue de 713, donde 574 en los expedientes anteriores al 2016 y de 122 en los expedientes del 2017. Debemos aclarar que actuaciones anteriores en muchos de los casos fueron llevadas a cabo en su solo expediente, es decir, el impulso que recibió un expediente pudo ser de hasta 4 actuaciones en el año 2017, situación que nos lleva a definir cuantos expediente recibieron mínima una actuación de impulso, logrando establecer que a la fecha han sido 567 expedientes, de los cuales 472 son anteriores al 2017 y 95 del año 2017, donde mínimo recibieron una actuación de impulso del proceso sancionatorio.

Conforme con lo anterior, los resultados obtenidos fueron:

Tabla 62. Resultados obtenidos por Metas.

Meta	Meta 2016 (%)	No. Exp. Con actuación	Resultado meta (%)
% de procesos sancionatorios con actuación con personal contratistas	40	558	34
% de procesos sancionatorios con actuación con personal vinculado	60	9	1
Totales	**100**	**567**	**34%**

Graficamente es:

Gráfico 16. % meta propuesta Vs % mata atendida.

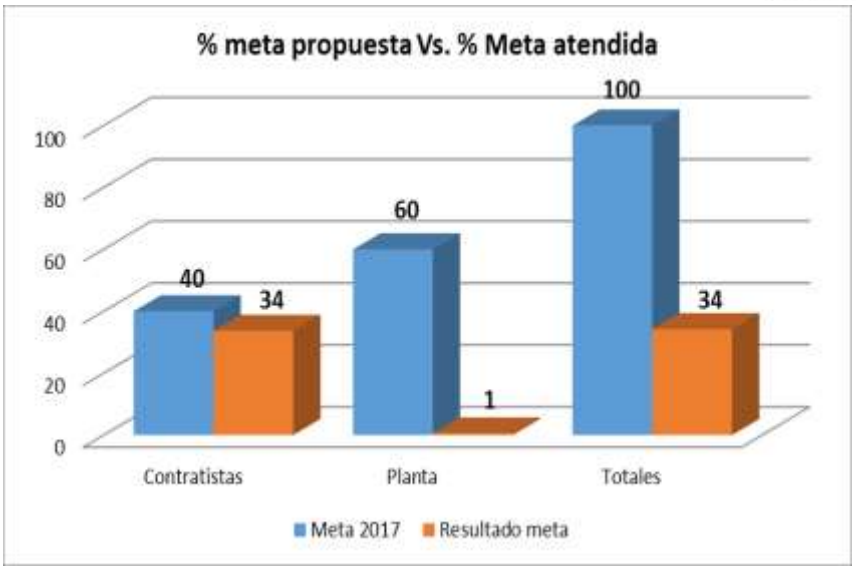

- ✓ Los datos anteriores muestran que la meta planteada del 100% de los expedientes con actuación de impulso, se encuentra a la fecha en un 34%, donde los profesionales contratistas aportaron el 34% de las actuaciones y los abogados vinculados el 1%.

Desde los números se ve así:

Gráfico 17. No. Exp. Meta Vs. No. Exp. Atendidos.

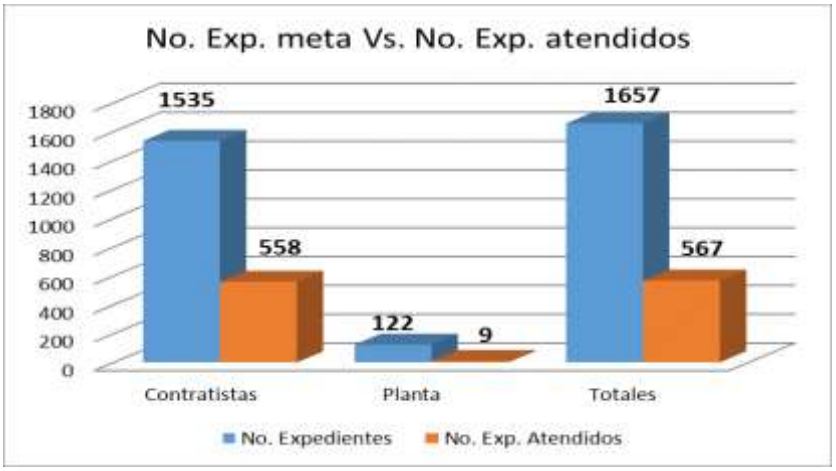

- ✓ Los valores obtenidos con el personal contratista fue el resultado de procesos de contratación de cinco (5) abogado, mientras que solo se cuenta con dos (2) personas vinculadas a la planta para llevar a cabo esta función, quienes no solo expiden actuaciones, sino que revisar todas aquellas actuaciones (actos administrativos, oficios y memorandos) que son proyectadas por los abogados contratistas, reduciendo su capacidad de respuesta.

- ✓ Es importante considerar que durante el primer trimestre del año 2017, se terminaron de ejecuta varios contratos que iniciaron en la vigencia 2016, cuyos resultados de los mismos, no impactaron la meta, puesto que las actuaciones realizadas en dicho periodo obedecieron a autos de trámite u otras actuaciones que impulsan el proceso en los trámites ambientales, y la meta se presenta, en términos de expedientes decididos. En el mismo sentido, ocurrió con el proceso sancionatorio, puesto que las gestiones realizadas por los abogados estuvieron dirigidas a solicitar aclaraciones de informes técnicos, tasaciones de multas y otras, que se emiten a través de memorando internos, con lo cuales se lograría posteriormente, el impulso de la meta.

META: OPERATIVOS DE CONTROL DE FUENTES MÓVILES EJECUTADOS

- ✓ Se continuó con el control de la contaminación por fuentes móviles (2 operativos) con el respectivo apoyo de personal de tránsito de Manizales. Lo anterior con el fin de generar sensibilización a las empresas transportadoras de la importancia de tener los vehículos en buen estado técnico-mecánico.

- ✓ Los resultados de los operativos, indicaron un porcentaje de reprobación de las normas ambientales del 7% en promedio, a lo cual procedió el personal de Tránsito conforme a las normas.

- ✓ También se recibió soporte como la actualización del software por parte de la empresa TECMMAS.

META: ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LA BIODIVERSIDAD, APLICADA

- ✓ Se avanza en la realización de operativos de control, visitas varias de seguimiento a aprovechamientos, decomisos, talleres con diferentes actores de la cadena forestal,

tasación de sanciones de expedientes sancionatorios, organización y actualización de información sobre los diferentes aspectos trabajados.

En la tabla a continuación, se muestran algunos de los temas forestales en el ejercicio de la autoridad ambiental en el Caldas.

Tabla 63. Actividades Forestales en Autoridad Ambiental.

ITEM	CANTIDAD 2017
Aprovechamiento forestal mayor autorizado	5.131 m3
Aprovechamiento forestal menor autorizado	5.470,7 m3
Volumen total autorizado	10.601,7m3
PQR bosques	391
Asesorías bosques	595
Práctica de pruebas (jurídica)	99
Operativos (Puestos de control de 18 h c/u)	35
Seguimiento a establecimientos comerciales de productos maderables	63
Volumen trasportado y/o comercializado legalmente con salvoconductos (proveniente de aprovechamientos autorizados).	3,908

- ✓ Adicional a lo anterior, existen otro tipo de actividades que no se reflejan en el POAI, tales como:

  - Atención a usuarios en oficina (personalmente o vía telefónica)
  - Visitas no programadas para atención acciones populares, y solicitudes entes de control.
  - Informes inmediatos para Personerías, Procuraduría, Fiscalía, Minambiente, etc.
  - Visitas por procesos de restitución de tierras
  - Visitas para certificaciones para exoneración predial en varios municipios de Caldas

- Visitas y certificaciones sobre cumplimiento ambiental para exportadores de productos o especies como flores, follajes, productos de 2° grado de trasformación.
- Supervisiones de contratos (Interventoría)
- Reuniones varias con UMATAS, administraciones municipales, etc.
- Campañas en días especiales como semana santa, navidad y celebración fechas especiales.

Tabla 64. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato $	Contrapartida de Corpocaldas $	Otras Entidades Aportantes
024-2017	LUZ DIONEY DAVILA LONDOÑO	Prestar los servicios de apoyo a las gestiones documentales que se desprendan de las actuaciones administrativas llevadas a cabo en los procedimientos administrativos sancionatorios ambientales.	13.506.820	13.506.820	
031-2017	YENNIFER ELIANA RIVADENEIRA MONROY	Prestación de servicios profesionales como abogado, en los procedimientos administrativos relacionados con los trámites de concesiones, autorizaciones, permisos y licencias ambientales solicitadas para el uso o aprovechamiento de los recursos naturales.	9.945.888	9.945.888	
032-2017	LUZ ANGELA CAICEDO QUIMBAYA	Prestación de servicios profesionales como abogado, en los procedimientos administrativos relacionados con los trámites de concesiones, autorizaciones, permisos y licencias ambientales solicitadas para el uso o aprovechamiento de los recursos naturales.	9.945.888	9.945.888	
033-2017	CAROLINA PINEDA GARCIA	Prestación de servicios profesionales y apoyo a la Subdirección de Evaluación y Seguimiento Ambiental en labores encaminadas a la gestión institucional, en temas relacionados con el Patrimonio Hídrico subterráneo.	38.152.960	38.152.960	
039-2017	ALBA XIMENA GONZALEZ GALINDO	Prestación de servicios profesionales como abogado, en los procedimientos administrativos relacionados con los trámites de concesiones, autorizaciones, permisos y licencias ambientales solicitadas para el uso o aprovechamiento de los recursos naturales.	37.432.770	37.432.770	
040-2017	SANTIAGO PAVA GONZALEZ	Prestación de servicios profesionales como abogado, en los procedimientos administrativos relacionados con los trámites de concesiones, autorizaciones, permisos y	11.229.831	11.229.831	

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato $	Contrapartida de Corpocaldas $	Otras Entidades Aportantes
		licencias ambientales solicitadas para el uso o aprovechamiento de los recursos naturales.			
042-2017	IRMA YOLANDA CASTELLANOS SUAREZ	Prestación de servicios profesionales como abogado, en los procedimientos administrativos sancionatorios ambientales, llevados por la Corporación en contra de presuntos infractores de la normatividad ambiental.	33.689.493	33.689.493	
043-2017	PABLO FELIPE SOTO FRANCO	Prestación de servicios profesionales como abogado, en los procedimientos administrativos sancionatorios ambientales, llevados por la Corporación en contra de presuntos infractores de la normatividad ambiental.	33.689.493	33.689.493	
044-2017	LUISA FERNANDA LOPEZ ACHURY	Prestación de servicios profesionales como abogado, en los procedimientos administrativos sancionatorios ambientales, llevados por la Corporación en contra de presuntos infractores de la normatividad ambiental	33.689.493	33.689.493	
045-2017	SONIA MAYERLY TRIVIÑO	Prestación de servicios de apoyo a las gestiones documentales que se desprendan de las actuaciones administrativas, llevadas a cabo en los procedimientos administrativos sancionatorios ambientales.	16.861.419	16.861.419	
046-2017	MARTHA LILIANA VELASQUEZ DIAZ	Prestación de servicios de apoyo a las gestiones documentales que se desprendan de las actuaciones administrativas, llevadas a cabo en los procedimientos administrativos sancionatorios ambientales.	16.861.419	16.861.419	
047-2017	NICOLAS ALEJANDRO ARANGO	Prestación de servicios profesionales como abogado, en los procedimientos administrativos sancionatorios ambientales, llevados por la Corporación en contra de presuntos infractores de la normatividad ambiental.	25.271.154	25.271.154	
077-2017	JULIANA ANDREA CARDONA	Prestación de servicios profesionales como abogado, en los procedimientos administrativos relacionados con los trámites de concesiones, autorizaciones, permisos y licencias ambientales solicitadas para el uso o aprovechamiento de los recursos naturales.	7.116.891	7.116.891	
051-2016	WILMAR ALFONSO MONTOYA	Prestación de servicios profesionales como abogado, en los procedimientos administrativos sancionatorios ambientales, llevados por la corporación en contra de presuntos infractores de la normatividad ambiental.	24.610.112	24.610.112	
080-2017	ASOCIACIÓN PARA LA PARTICIPACI	Prestación de servicios profesionales y técnicos para realización de actividades de prevención, control y seguimiento al uso y	284.605.398	284.605.398	

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato $	Contrapartida de Corpocaldas $	Otras Entidades Aportantes
	ÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LAS COMUNIDADES	aprovechamiento de la biodiversidad en el departamento de Caldas, en el marco del proyecto Consolidación de la Gobernanza Forestal en Colombia.			

1.8.7. Proyecto 22: Instrumentos de Planificación Ambiental.

Propósito

Generar e implementar procesos de planificación y ordenamiento ambiental del territorio.

Descripción y Alcance

Con los instrumentos de planificación ambiental se pretende generar lineamientos que permitan orientar el uso, aprovechamiento y ocupación del territorio a escala local y regional acorde con sus potencialidades y restricciones, las cuales son determinadas por su biodiversidad y servicios ecosistémicos. Con lo cual se pretende evitar la configuración de nuevos conflictos socio ambientales dados por el uso inadecuado de los recursos naturales como la sobreutilización del suelo, desarrollo de actividades productivas y urbanas en áreas estratégicas para la conservación y regulación del recurso hídrico; garantizar la sostenibilidad de la estructura ecológica principal del departamento que soporta el bienestar humano y el desarrollo de las diferentes actividades productivas.
La ordenación de una cuenca tiene por objeto principal el planeamiento del uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, de manera que se consiga mantener o restablecer un adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la estructura ecológica de soporte de la cuenca. A través de la formulación de los planes de ordenación y manejo de cuencas se pretende dar cumplimiento al decreto 1076 de 2015, incorporando la gestión del riesgo y fortaleciendo la participación de las comunidades, dando

continuidad a los ejercicios de formulación adelantados como insumo para el ordenamiento territorial.

Como instrumento de planificación territorial los Planes de Ordenamiento Territorial, se constituyen en un instrumento de prevención y control del deterioro ambiental ya que en ellos se establece el uso del territorio en acuerdo con su oferta natural. Los límites para el uso y aprovechamiento de dicha oferta se han configurado en normas de mayor jerarquía para los POT que se han denominado conforme a la ley 388 de 1997 es su artículo 10, literal a: "determinantes ambientales". Su adecuada incorporación en los POT requiere adelantar procesos de formulación, formación y capacitación, esta última con especial énfasis en los actores estratégicos para la gestión ambiental que necesariamente es el resultado de alianzas público privadas.

Para la vigencia 2017, se plantearon las siguientes Metas para el proyecto:

Tabla 65. Metas proyecto 22.

METAS 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
Fomentar asistencia técnica para la adecuada incorporación de la planificación ambiental territorial en los instrumentos de planificación territorial municipal, subregional y departamental	N° de Municipios / sectores cubiertos con asistencia técnica	30	240.000
POMCAS Formulados	N° de POMCAS formulados	0.5	285.000
Herramienta de seguimiento a la ejecución de POMCAS, implementada	Cuenca	5	25.000
Procesos del Sistema nacional de áreas protegidas, apoyados	N°. De procesos SIDAP - SIRAP apoyados	2	60.000
Estructura Ecológica Principal EEP a escala semidetallada definida para 3 subregiones	Numérica	1	230.000
TOTAL			**840.000**

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto, SGI y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2017.

- ✓ Se ha avanzado en la configuración de los términos de referencia para la construcción de una norma ambiental regional que involucra los siguientes objetivos: i) criterios para la delimitación de áreas amortiguadoras de ruido tomando como base las siguientes variables de ruido como son: dispersión por divergencia geométrica, tipo de superficie

(cobertura del terreno y tipo de material de basamento) por infraestructura existente o potencial, vías, y topografía. ii) Delimitar el área con función amortiguadora total de acuerdo a las diferentes mezclas de usos y fuentes de ruido si se presentan. iii) Plantear el tipo de barreras, materiales de construcción, adecuaciones fono acústicas para mitigar el ruido o demás arreglos (de medios de transmisión), de ocupación del territorio para lograr obtener niveles de ruido ambiental menores o iguales a 50 dB.

- ✓ Se priorizó la generación de insumos técnicos para la modificación y ajuste de las determinantes ambientales relacionadas con el recurso hídrico y particularmente con las aguas subterráneas. Con lo cual se logrará un mejor conocimiento de los principales mecanismos de recarga de los acuíferos criterios técnicos más claros para la delimitación de áreas de manejo especial (protección zonas de recarga), que se traducen en recomendaciones para incorporar y delimitar las zonas de recarga de los acuíferos priorizados en las determinantes ambientales.

- ✓ Se adelantaron 2 procesos de concertación de asuntos ambientales así:
    - Manizales – Revisión general del POT
    - Chinchiná – Revisión excepcional del PBOT para corredores viales suburbanos.
    - 3 Procesos de asistencia técnica en materia de ordenamiento territorial: La Merced, Riosucio y Risaralda.

- ✓ Se avanza en la revisión de los estudios hidrogeológicos realizados por la entidad en los acuíferos, de Santágueda, Río Grande de La Magdalena y Chinchiná-Tapias-Tareas. Estos estudios se han enfocado en establecer los modelos hidrogeológicos conceptuales (MHC), a la luz de la información disponible como: Información de campo, por ejemplo por medio de la actualización de inventario de puntos de agua y obtención de algunos datos hidroquímica, resultados de exploraciones geofísicas y revisión de la geología y estratigrafía en formaciones geológicas de interés.

- ✓ Se ha trabajado en la priorización y selección de subregión para continuar con el trabajo de identificación y establecimiento de la estructura ecológica principal a nivel regional a escala 1: 25.000 del Departamento de Caldas. Como continuación a los ejercicios adelantados durante las vigencias 2015 y 2015.

Tabla 66. Formulación de POMCAS en la jurisdicción de Corpocaldas.

ITEM /	CUENCA

ACTIVIDAD	ARMA	GUARINÓ	LA MIEL	TAPIAS	CAMPOALEGRE	RISARALDA	SAMANÁ SUR	CHINCHINÁ
Nombre entidad consultora	UT rio Arma	UT estudios ambientales y planificación territorial río Guarinó	UT rio La Miel	Gestión Ambiente y Territorio. / LR Ambiental	Gestión Ambiente y Territorio. / CARDER	Unión temporal Río Risaralda	UT POMCAS Oriente Antioqueño	Proyecto Ordenando nuestra Cuenca
Aprestamiento	Finalizada	Finalizada	Finalizada	Finalizada-GAT. S.A.S	NA	Finalizada	Finalizada	Finalizada
Diagnóstico	Finalizada	Finalizada	Finalizada	Finalizada		Finalizada	Finalizada	Finalizada
Zonificación	Finalizada	Finalizada	Finalizada	En desarrollo	-	Finalizada	Finalizada	Finalizada
Formulación	En desarrollo	Finalizada	En desarrollo	En desarrollo	-	En desarrollo	En desarrollo	Finalizada
Adopción POMCA	-	Fase liquidación contrato	-	-	-	-	-	POMCA adoptado Resol 411/16

Gráfico 18. CONSOLIDADO INVERSIÓN POR PROYECTO, PROGRAMA VIII FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PRESUPUESTO PLAN DE ACCIÓN 2016 – 2019.

***Ejecución presupuestal recursos vigencia 2017**

1.9. PROGRAMA IX: AGENDA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO Y ADAPATACIÓN A LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES

1.9.1. Propósito

Desarrollar acciones directas en el municipio que integren los temas de conocimiento, planificación, acciones estructurales de gestión del riesgo, incorporación sectorial y aprovechamiento de los servicios ambientales.

1.9.2. Descripción y alcances

El conocimiento del riesgo involucra el monitoreo, los estudios de las amenazas, el cálculo y modelamiento de las condiciones de riesgo, pero también aquellas actividades de información, comunicación, como la educación y sensibilización. En particular, es fundamental incluir dentro de esta perspectiva, el conocimiento sobre la variabilidad climática y el cambio climático, por su efecto amplificador de ciertas situaciones de riesgo, en particular, las que están relacionadas con los eventos hidrometeorológicos.

La reducción del riesgo se realiza mediante acciones prospectivas y correctivas, las que están relacionadas con la planificación territorial y al conjunto de normas y disposiciones para evitar que el riesgo se consolide, y a la ejecución de obras, como medidas estructurales, que permitan reducir la vulnerabilidad y cuando es posible, controlar la amenaza. A la luz de la variabilidad climática y el cambio climático, es posible que las acciones queden pequeñas, porque aumentan los umbrales de los eventos, y con ellos, deben modificarse los diseños y las perspectivas para abordar los problemas.

Es indispensable que las acciones de reducción del riesgo sean asumidas al interior de los diferentes sectores, como vivienda, salud, educación, servicios públicos, y sector privado, porque en realidad, la gestión del riesgo no es un sector en sí, sino por el contrario, ésta debe estar transversalizada a diferentes instituciones y actores como un mismo objetivo. De la misma forma, se debe tratar la gestión ambiental y la adaptación al cambio climático, donde se asume como un factor que influye y amplifica los posibles daños.

Finalmente, se privilegiará el trabajo del enfoque de servicios ecosistémicos, mediante el cual se permiten tener una mejor comprensión del territorio, y hacer un uso sostenible de sus recursos. Actualmente, hay muchas acciones que se pueden mejorar mediante el conocimiento de la vulnerabilidad del territorio a la variabilidad y al cambio climático a través de acciones directas de adaptación y mitigación.

El alcance de este programa está representado en la consolidación de líneas de acción encaminadas al desarrollo de:

- Estrategias educativas y participativas.
- Fortalecimiento de las redes de monitoreo.
- Fortalecimiento de la planificación ambiental del territorio.
- Obras de infraestructura de gestión del riesgo en drenajes urbanos y en taludes de grande y mediana magnitud (área urbana y rural), así como el fortalecimiento del proyecto Guardianas de la Ladera.
- Atención de fauna.
- Desarrollo de programas encaminados a mejorar el saneamiento rural y gestión integral de acueductos rurales.
- Fortalecimiento de Ecoparques y Áreas protegidas, así como la intervención ambiental en parques y estructuras verdes.
- Desarrollo de actividades encaminadas a la desincentivación de la minería ilegal.
- Desarrollo de actividades programáticas para la restauración y protección de la Cuenca Chinchiná.
- Desarrollo de programas para mejorar la calidad del aire, movilidad y espacio público.
- Desarrollo de estrategias e instrumentos económicos para la conservación como aporte al desarrollo municipal.
- Apoyo a proyectos de reconversión productiva y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Hacen parte de este programa los siguientes proyectos:

Tabla 67. Apropiación Programa IX.

PROYECTOS	2017
Conocimiento del Riesgo y variabilidad Climática	160.000
Incorporación del Riesgo y Adaptación a la Variabilidad Climática en la Planificación Territorial.	51.017

Reducción del Riesgo y Adaptación a la Variabilidad Climática con Acciones Estructurales	4.396.250
TOTAL PROGRAMA	**4.607.267**

Valores en miles de pesos

1.9.3. Proyecto 23: Conocimiento del Riesgo y Variabilidad Climática.

Propósito

Contribuir en el fortalecimiento de la línea base ambiental del municipio de Manizales, y por lo tanto, enriquecer el Sistema de Información Ambiental Regional (SIAR) a través del monitoreo ambiental, el desarrollo de estudios de amenazas; y realizar acciones de divulgación y transferencia de conocimientos a través de la sensibilización y educación con diferentes grupos de interés.

Descripción y Alcance

El conocimiento del riesgo es uno de los pilares de la gestión del riesgo contenido en la Ley 1523 de 2012, mediante la cual, se implementa la Política Nacional de Gestión del Riesgo en Colombia. El conocimiento del riesgo incluye diferentes acciones que van desde la medición objetiva del riesgo, hasta la percepción del mismo por parte de las comunidades. La identificación del riesgo es el primer paso para poder tener acciones de reducción del riesgo, porque entre mejor se entienda el riesgo, las características de la amenaza y la vulnerabilidad, mejor se podrán tomar las decisiones para su control.

Dentro de las actividades de conocimiento se encuentra el estudio de las amenazas, y en ese sentido, su frecuencia, intensidad, periodos de retorno, los cuales son muy importantes, sobre todo, para los procesos de planificación territorial, donde no se haya configurado el riesgo. Esto implica que se tengan diferentes áreas de especialización de las ciencias de la tierra, la hidrología y meteorología, entre otros.

También los procesos de sensibilización, educación y divulgación de información, para tener ciudadanos mejor preparados.

Así mismo, el conocimiento de la variabilidad climática, se tiene como una línea del Plan Nacional de adaptación al Cambio Climático, con el propósito de generar información y conocimiento para medir el riesgo y concientizar sobre el cambio climático. Se requiere

entonces información para medir el riesgo, lo cual incluye, tanto el análisis de la vulnerabilidad y la exposición, como la identificación de la amenaza climática todo lo cual, es indispensable para tomar decisiones de adaptación planificada.

Por un lado, permite tener mayor claridad sobre cómo puede reducirse el impacto del cambio climático y, por el otro, orienta la forma en la que deben priorizarse las intervenciones de adaptación. En este sentido, es importante generar información tanto del conocimiento del estado del sistema, como de la trayectoria ante escenarios climáticos cambiantes y sinergismos asociados, para poder guiar esta trayectoria hacia estados del sistema deseados.

El monitoreo de amenazas y variables ambientales, es una actividad importante para Manizales. En términos de la hidrometerología, se viene haciendo un monitoreo de las lluvias y las variables climáticas a través de la red de estaciones hidrometereológicas que se ha apoyado desde diferentes instituciones como la Alcaldía de Manizales, EMAS, y Corpocaldas, para un total de 48 estaciones, las cuales reportan, entre otros, la precipitación en tiempo real, lo que permite tener acumulados de lluvia, a partir de los cuales, se pueden generar diferentes niveles de alerta, por ser detonantes de deslizamientos.

Así mismo, se han ido sumando otro tipo de monitoreo de condiciones de amenaza, como el sísmico, que ha permitido tener una red de acelerógrafos que reportan en tiempo real, y que además están conectados a un sistema que procesa en tiempo real estas señales para producir automáticamente escenarios de daños por sismo en la ciudad de Manizales, llamando a todo el sistema el SISMAN LISA (Laboratorio de Instrumentación Sísmica Automática de Manizales), el cual inició en la Universidad Nacional, y se amplió con recursos de la sobretasa ambiental (0.5 por mil) de Corpocaldas en el marco del Proyecto gestión Integral del Riesgo, para lo cual, se suscribió un convenio con la Universidad Nacional de Colombia – sede Manizales.

Adicionalmente, se cuenta con una red de monitoreo de calidad del aire, la cual cuenta con cuatro (4) estaciones distribuidas en distintos puntos de la ciudad. Adicionalmente, la Universidad Nacional de Colombia – sede Manizales, con el IDEA y su Grupo de Trabajo Académico en Ingeniería Hidráulica y Ambiental, apoya el monitoreo de contaminantes atmosféricos, complementando la red a través de dos (2) estaciones ubicadas en los campus Palogrande y La Nubia.

Por otra parte, los estudios de las condiciones de amenaza requieren de información básica para poder efectuar las modelaciones y procesamientos respectivos. En este sentido, el estudio de recarga de acuíferos, es un insumo importante para futuros planteamientos, además de ser de gran interés para el ordenamiento territorial de la ciudad. Adicionalmente,

es un ecosistema estratégico, como está considerado en el Decreto 1076 de 2015, Artículo 2.2.2.1.3.8, que establece que dentro de los ecosistemas estratégicos "las zonas de páramos, subpáramos, los nacimientos de agua y **las zonas de recarga de acuíferos** como áreas de especial importancia ecológica gozan de protección especial…", por lo que las autoridades ambientales deberán adelantar las acciones tendientes a su conservación y manejo, las que podrán incluir sus designación como áreas protegidas bajo alguna de las categorías de manejo previstas en el decreto mencionado; es así como deberán estudiarse las zonas de recarga de manera que se identifiquen y zonifiquen.

Complementario a lo anterior, al hablar del riesgo de desastre, la comunicación, en la fase de prevención, es vital para el conocimiento y empoderamiento de las comunidades sobre sus amenazas y posibles peligros; por lo que es como, a través de trabajos con la comunidad, divulgación y el apoyo de los medios de comunicación, se transmite el conocimiento sobre el riesgo, la vulnerabilidad de las zonas habitadas y la forma en que los riesgos pueden ser menores; en particular, el tema de la educación, como parte de las acciones para el conocimiento del riesgo, aunque se dispone de algunas intervenciones que han facilitado avanzar en la cultura de la prevención, debe tener un énfasis mucho más fuerte en ciudades como Manizales, con programas específicos.

El alcance del proyecto está determinado por el desarrollo de las siguientes actividades:

- Operación y mantenimiento de Redes de Monitoreo
- Estudios de Acuíferos
- Programas de Educación, Sensibilización y Divulgación para la Gestión del Riesgo y la Variabilidad Climática.

Para la vigencia 2017, se plantearon las siguientes Metas para el proyecto:

Tabla 68. Metas proyecto 23.

METAS DE 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
# de Redes de monitoreo ambiental de Manizales, funcionando.	Numérica	3	160.000
TOTAL			**160.000**

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto, SGI y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2017.

- ✓ Se adicionan recursos por $100.000.000, con el fin de cubrir la calibración y aforo de todas las estaciones hidrometeorológicas relacionadas con las cuencas de Manizales (Quebradas Manizales, Olivares, el Guamo).

Tabla 69. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato $	Contrapartida de Corpocaldas $	Otras Entidades Aportantes
221-2016	Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales	Aunar esfuerzos para realizar la operación y el mantenimiento preventivo y correctivo a las redes hidrometeorológicas, de calidad del aire y sísmicas, en el departamento de Caldas.	883,131,688	717,125,512	166,006,176

1.9.4. Proyecto 24: Incorporación del Riesgo y Adaptación a la Variabilidad Climática en la Planificación Territorial.

Propósito

Generar insumos que aporten a la ordenación y planificación ambiental del territorio, en procura de que puedan ser incorporados en el ordenamiento territorial del municipio, como una medida no estructural de gestión del riesgo y adaptación a la variabilidad climática.

Descripción y Alcance

La Planificación Territorial es un ejercicio donde una de los principales determinantes son los ambientales y las de riesgo de desastre. Esta es una de las instancias principales para la reducción del riesgo, por su carácter prospectivo, es decir, para evitar que se consoliden nuevas condiciones de riesgo hacia el futuro. Por otra parte, también permite definir las intervenciones que deben hacerse para la mitigación del riesgo a través de acciones correctivas. Además, es aquí donde debe aplicarse el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la ciudad, y concentrar sus esfuerzos en la prevención.

Lo anterior, se ve reflejado en la prioridad que se le dio a la planificación en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD), con su objetivo estratégico 2: Reducción del Riesgo de Desastres en la Planificación. Dentro de este objetivo, se tiene la estrategia "Gestión del Riesgo de Desastres y Medidas de Adaptación al Cambio Climático en los Instrumentos de Planificación del Desarrollo y del Ordenamiento del Territorio", llegando en la particularidad, al proyecto 14 que estipula que se debe hacer la incorporación de los resultados de estudios sobre el riesgo de desastres y medidas de adaptación ante el cambio climático dentro de la planificación territorial y ambiental.

Consecuentemente, el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Manizales (PMGRD), tiene el programa 2, para reducir el riesgo de desastres a través de intervenciones prospectivas y correctivas, integrando en los instrumentos de planificación territorial, de desarrollo y de gestión ambiental, la gestión del riesgo de desastres, con el subproyecto 2.1, de integración del riesgo en la definición de usos del suelo y la planificación urbana.

Las acciones respectivas son:

- Actualizar permanentemente las consideraciones de riesgo en el POT de Manizales.
- Adoptar, aplicar y divulgar la norma geotécnica local.
- Controlar la aplicación de las consideraciones de riesgo en el uso del suelo.

Corpocaldas, como miembro del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo, puede apoyar el desarrollo de estos programas del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD).

Hay que considerar así mismo, que, dentro de las medidas de adaptación, se encuentra incluir el cambio climático al ordenamiento territorial, a través de la reducción de la vulnerabilidad y el aumento de la resiliencia, lo cual se logra a través de la regulación del territorio y la orientación del desarrollo.

En particular, los estudios específicos, la información y herramientas, con resoluciones apropiadas para la toma de decisiones, pueden ser muy importantes para el municipio. Un ejemplo es el de la actualización del catastro.

El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 – Todos por un Nuevo País-, definió construir un catastro moderno, eficiente y multipropósito. Para alcanzar este propósito, se debe trabajar en varios frentes: contar con la cartografía básica actualizada a diferentes escalas; actualizar las metodologías de los distintos procesos catastrales (formación, actualización de la formación y conservación); profundizar en la interrelación del catastro con el registro; realizar procesos de actualización permanente, especialmente, en las principales ciudades del país donde la dinámica inmobiliaria así lo exija y ajustar los tiempos de actualización catastral según la dinámica inmobiliaria.1

Otro ejemplo es la asimilación, adopción y puesta en marcha de acciones relacionadas con los siguientes estudios, realizados para el municipio, en relación con la gestión del riesgo y la adaptación a la variabilidad y al cambio climático: la Investigación Geotécnica con Fines de Estimación de Amenazas; la implementación del software CAPRA a través de capacitaciones en diferentes tipos de amenazas, vulnerabilidad y riesgo; la Armonización de la Microzonificación sísmica de Manizales y sus implicaciones económicas y de seguros; Estudios de Vulnerabilidad y Riesgo de Líneas Vitales de Agua y Saneamiento; el Sistema de Información Geográfica para la Gestión del Riesgo (SIRMAN); el Sistema de Instrumentación Geotécnica e Hidrológica para el tema de los Deslizamientos en Manizales; el Sistema de instrumentación hidrológico e hidrometerológico en cuencas urbanas; el Sistema de alerta temprana para las cuencas de las quebradas Manizales, el Guamo y Olivares; el Sistema de instrumentación de efectos dinámicos en Manizales; el Sistema de alerta temprana para el Manejo de Deslizamientos en Manizales; el Registro de Notificaciones y Generar Boletines de los Sistemas de Alerta; la Estrategia de Comunicación y Coordinación Interinstitucional para el Monitoreo de Amenazas; Promover la difusión y la comunicación de las acciones en prevención y atención de desastres desarrolladas por el municipio, fomentando la sensibilización, la apropiación y las responsabilidades sociales; Insumos técnicos para el ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial de Manizales con Base en las Evaluaciones ad hoc de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo por Deslizamientos Inundaciones y Eventos Sísmicos; Implementar una Norma Geotécnica Local y el Componente Técnico para el Estatuto de Movimientos de Tierra para el Municipio; y la Propuesta e Implementación del Proyecto de Renovación Urbana del Bajo Cervantes, considerando los Determinantes Ambientales y de Riesgo.

Otro aspecto, es gestionar la incorporación de insumos en el ordenamiento territorial asociados con la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático en la gestión planificación y gestión sectorial, caso particular, el sector de la minería, a través de acciones como:

- Hacer explícito en el POT las áreas donde hay explotación minera legalizada (proyectos existentes con reservas aprobadas).
- Definir criterios de encaje urbanístico y ambiental con la actividad minera.
- Hacer explícito las áreas en las cuales se encuentra excluida o restringida la actividad minera.
- Precisar las áreas con afectación por amenazas naturales o riesgos geológicos que puedan afectar la seguridad y viabilidad de los proyectos mineros y el entorno físico.
- Definir las condiciones en las cuales los particulares deberán dejar el suelo para el desarrollo de usos futuros al finalizar la explotación.

Dentro de este Proyecto, se pretende desarrollar las siguientes actividades:

- Apoyo para la actualización catastral en el municipio de Manizales
- Adoptar los estudios realizados previamente sobre gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.

- Generar insumos para la adecuada planificación y gestión de la actividad minera en el municipio.
- Atención de fauna.
- Desarrollo de actividades programáticas para la restauración y protección de la cuenca Chinchiná.

En este sentido y para la presente vigencia, fueron planteadas las siguientes metas:

Tabla 70. Metas proyecto 24.

METAS DE 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
100% Agenda de Gestión Integral del Riesgo y Adaptación a la Variabilidad Climática en el municipio de Manizales, formulada y estructurada.	% Cumplimiento	100	51.017
TOTAL			**51.017**

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2017.

- ✓ Se priorizaron las inversiones en función del nivel de complejidad de los procesos, afectaciones generadas y niveles de riesgo, y formular un proyecto ante el Gobierno Nacional con miras a conseguir recursos que permitan adelantar las actividades requeridas encaminadas a lograr la recuperación de las laderas afectadas por los procesos de inestabilidad detonados con las lluvias.

- ✓ Se están realizando reuniones para ir dando forma a la propuesta que integre la estrategia para la inclusión de estudios de riesgo en la planificación territorial del municipio. Incluso por la situación de emergencia, se espera complementar la aplicabilidad de dichos estudios en información en tiempo real que apoye el manejo de desastres. Para esto se han analizado diferentes temas y aspectos técnicos que abarquen la realidad actual del área urbana.

- ✓ Adicionalmente, se están realizando reuniones para ir dando forma a la propuesta que integre la estrategia para la inclusión de estudios de riesgo en la planificación territorial del municipio. Incluso por la situación de emergencia, se espera complementar la aplicabilidad de dichos estudios en información en tiempo real que apoye el manejo de desastres. Para esto se han analizado diferentes temas y aspectos técnicos que abarquen la realidad actual del área urbana.

1.9.5. Proyecto 25: Reducción del Riesgo y Adaptación a la Variabilidad Climática con Acciones Estructurales.

Propósito

Prevenir y mitigar el riesgo de desastre y la pérdida de servicios ecosistémicos, mediante la integración del conocimiento, planificación, administración de los recursos naturales e implementación de acciones estructurales de intervención de puntos críticos.

Descripción y Alcance

La reducción del riesgo es uno de los procesos principales de la gestión del riesgo de desastres de acuerdo a la Ley 1523 de 2012, con los que se deben comprometer todas las instituciones que se encuentran en el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. La reducción del riesgo incluye acciones prospectivas y correctivas. Las acciones correctivas son todas aquellas encaminadas a la mitigación, las cuales procuran reducir los riesgos existentes.

La reducción de los niveles de riesgo planteada, puede lograrse desde dos (2) ópticas diferentes:

- Controlando directamente los fenómenos: Esto es, reduciendo los niveles de amenaza, con la construcción de obras de control de erosión, estabilidad de taludes, captación, conducción y entrega adecuada de aguas superficiales, evacuación y abatimiento de aguas subsuperficiales y subterráneas, corrección de cauces torrenciales, control de inundaciones, entre otras.
- Controlando la susceptibilidad al daño de los elementos expuestos: Esto es y en el caso de deslizamientos e inundaciones, reduciendo los niveles de vulnerabilidad y especialmente, mejorando la calidad, así como la competencia y las especificaciones técnicas de obras de infraestructura urbana y las redes de servicios públicos (acueducto y alcantarillado, con resistencia y capacidad de soportar eventos naturales de consideración) y logrando, en términos generales, una recuperación ambiental en zonas donde los recursos naturales pueden ser afectados por fenómenos potenciales (reforestación, recuperación vegetal revegetalización).

Es así como el PNGRD, tiene como objetivo estratégico 3: Reducir las condiciones existentes del riesgo de desastres, a través de la Estrategia 3.1 Reducción del Riesgo Sectorial y Territorial, con los programas:

- Intervenciones para la reducción del riesgo de desastres en el ámbito nacional.
- Intervenciones para la reducción del riesgo de desastres por fenómenos de origen natural

- Intervenciones para la reducción del riesgo de desastres por fenómenos de origen socio- natural.
- Intervenciones para la reducción del riesgo de desastres por eventos de origen tecnológico.

Por su parte, el PMGRD, tiene como su segundo programa "Reducir el riesgo de desastres a través de intervenciones prospectivas y correctivas, integrando en los instrumentos de planificación territorial, de desarrollo y de gestión ambiental, la gestión del riesgo de desastres", donde se encuentra el subproyecto 2.3: Implementación de técnicas de protección y control de fenómenos peligrosos, con acciones como:

- Actualizar la información sobre puntos críticos que requieren obras de protección.
- Implementar las obras en sitios críticos prioritarios.
- Mantener permanentemente las obras de protección en Manizales, a través del fortalecimiento del Programa Guardianas de Ladera y otros específicos.
- Informar e involucrar las comunidades en el cuidado y buen uso de las obras, a través del fortalecimiento del Programa Guardianas de Ladera y otros específicos.
- Implementar programas de Gestión del Riesgo en los sectores agropecuario forestal, pesqueros y de desarrollo rural.

Desde el año 2003, CORPOCALDAS ha venido realizando acciones de gestión integral del riesgo en el municipio de Manizales, dentro de la cual, la realización de obras de estabilidad de taludes y manejo de aguas, resulta de especial importancia.
Dentro de las acciones directas que adelanta la Corporación, se observan los siguientes tipos de obras:

- Perfilado, terraceo y abancalamiento de taludes.
- Obras de contención (muros en gaviones, muros en concreto, muros en piedra pegada, pantallas activas y pasivas).
- Obras de control de caídas de roca (estructuras ancladas).
- Obras de manejo de aguas lluvias (zanjas, canales, acequias, cunetas, sumideros, pavimentos peatonales, tuberías de conducción).
- Obras de manejo de aguas subsuperficiales y subterráneas (filtros en zanja, drenes, trincheras filtrantes).
- Obras de corrección de cauces y control de inundaciones (barreras transversales en enrocado, gaviones o concreto; canalización abierta de cauces (enrocado, concreto); canalización cerrada de cauces (box coulvert); espolones con sacos rellenos de suelo-cemento; obras de protección de riberas (muros en gaviones, piedra pegada o concreto).
- Obras de bioingeniería y de protección con coberturas vegetales (empadrizados, trinchos, barreras vivas).
- Reparación y mantenimiento de obras de estabilización existentes.

Estas acciones deben seguirse realizando debido a la generación de daños y pérdidas de las temporadas invernales que afecta nuevos sectores de la ciudad. En particular, después de los deslizamientos del año 2013, ocasionados por altas precipitaciones entre los meses septiembre y diciembre, generaron afectaciones a 389 familias que tuvieron que ser evacuadas preventivamente, 58 familias con evacuación definitiva, 447 familias afectadas, 1349 personas afectadas, 3 personas desaparecidas, 21 personas heridas y 1 persona fallecida.

Los sectores mayormente afectados por la magnitud y complejidad de los problemas y por los efectos generados, fueron: Cuenca Qda. El Guamo, Barrios Bengala, El Carmen, Campamento, La Albania, Nogales, Marmato, Jesús de la Buena Esperanza, Pío XII, San Cayetano, entre otros. En el sector rural, se afectaron especialmente, las veredas Alto del Guamo, Alto y Bajo Corinto, El Arenillo, San Peregrino, Pueblo Hondo, El Rosario entre otras.

Respecto a la infraestructura vial, se presentaron también múltiples daños y colapso parcial de las vías a cargo del municipio (Avenida Alberto Mendoza, Avenida El Guamo, Avenida del Río, Vía Panamericana), a cargo del departamento (vía a Neira, Vía a La Linda, Vía antigua a Manizales, Autopista del Café), e incluso, a cargo de la nación (Autopista del café – sector la Estampilla y Chile).

La mayor afectación se presentó en la Avenida El Guamo, en donde a la altura de la entrada al barrio Samaria, unos flujos de lodos y empalizada, obstaculizó la entrada de un box de doble celda existente bajo la vía, represando el flujo de la creciente, obligando a que ésta se saliera de curso, fluyendo a lo largo de la avenida, dejando incomunicada un sector importante de esta comuna. Adicionalmente, el represamiento de la quebrada, provocó la inundación de más de 20 viviendas localizadas sobre la margen derecha de la quebrada, obligando a la evacuación preventiva de más de 376 personas de la zona.
Varias de las obras de gran magnitud que se iniciaron por su envergadura no se han terminado aún, por lo que se necesitan recursos para que Corpocaldas y el Municipio, puedan terminar su ejecución y entrega en las mejores condiciones posibles.
Por otra parte, se necesita el desarrollo de varias obras de mediana magnitud a nivel de ladera y manejo de drenajes, por lo que es fundamental que Corpocaldas apoye esta actividad.

Esto mismo ocurre con la zona rural, con un énfasis particular de los servicios de saneamiento, que una vez intervenidos, ayudaran a disminuir las afectaciones por deslizamientos en esta zona del municipio.

De manera complementaria, es indispensable el cuidado y mantenimiento de las obras. Esto se logra a través del programa Guardianas de la Ladera, que, a partir del mes de noviembre del 2003, se puso en marcha, y al cual se vincularon mujeres de algunas comunas de la ciudad. El programa consiste, principalmente, en capacitar a las participantes en el cuidado y

mantenimiento de las laderas y de las obras de estabilidad existentes, y afianzar en las comunidades el concepto de gestión del riesgo, teniendo como un objetivo claro, el concientizar a la comunidad acerca de la importancia del adecuado manejo de las laderas y de la necesidad de ejercer el control y vigilancia de las obras adelantadas en las mismas. De acuerdo a lo anterior, la construcción de obras va inevitablemente acompañado de esta actividad.

Dentro de este Proyecto, se pretende desarrollar las siguientes actividades:

- Estabilización de taludes de Grande y mediana magnitud en el Área Urbana.
- Estabilización de taludes en el Área Rural.
- Obras de saneamiento rural.
- Obras de gestión de riesgo en drenajes urbanos.
- Desarrollo del Programa "Guardianas de la Ladera"
- Restauración ambiental en fajas forestales protectoras y zonas degradadas.
- Apoyar el desarrollo del Componente Ambiental de los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios (Bajo Andes – Bajo Persia – Villa Jardín – Chachafrutos – Bajo Cervantes – Villa Julia – San José).

Para la vigencia 2017, se plantearon las siguientes Metas para el proyecto:

Tabla 71. Metas proyecto 25.

METAS DE 2017	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS ($000)
M2 de área intervenida con obras para prevención y/o mitigación del riesgo, en área urbana	Metros cuadrados	4396	1.400.000
M2 de área intervenida con obras para prevención y/o mitigación del riesgo, en área rural	Metros cuadrados	4581	1.026.250
Programa Guardianas de la Ladera en Manizales, implementado	Programa	1	1.970.000
TOTAL			**4.396.250**

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2017.
Mediante memorando interno, se realizó movimiento presupuestal en el proyecto 25, lo que significó el ajuste de algunas metas físicas del mismo.

- ✓ Se han tenido avances en la proyección de procesos de contratación para intervención con obras para estabilización de áreas en la zona urbana y rural del municipio. En el mes de marzo, se suscribió un convenio con la Alcaldía de Manizales, con el fin de

ejecutar obras de reducción del riesgo en el municipio, para lo cual, se planeó la ejecución de los contratos que aparecen en un cuadro siguiente. Actualmente, se avanza en la elaboración y revisión de estudios previos de algunos de los contratos; en otros casos, se avanza en la elaboración del proyecto de pliego de condiciones para iniciar los respectivos procesos de contratación:

- ✓ Adicionalmente, los grupos de trabajo del Municipio de Manizales y Corpocaldas, trabajaron conjuntamente en la estructuración de un proyecto denominado "**IMPLEMENTAR ACCIONES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO Y DEL MANEJO DE LOS DESASTRES PRODUCIDOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL EN LOS MUNICIPIOS DE VILLAMARÍA Y MANIZALES, EN CALDAS"**. En la actualidad, el proyecto ya fue formulado ante el DNP, y se está a la espera de la asignación de recursos con el fin de poder intervenir los más de 300 sitios que fueron afectados por la actual temporada invernal.

Tabla 72. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato $	Contrapartida de Corpocaldas $	Otras Entidades Aportantes $
Convenio 170317-0207	MUNICIPIO DE MANIZALES	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, económicos y de gestión, para la construcción de obras de estabilidad de taludes y manejo de aguas en el área urbana y rural del municipio de Manizales con el fin de dar cumplimiento a órdenes judiciales y atender otros sitios específicos definidos, por el sistema de monto agotable.	Valor inicial: 2.000.000.000 Valor final: 2.135.743.416	Valor inicial: 1.000.000.000 Valor adicional: 135.743.416	1.000.000.000

- ✓ Con los recursos del convenio anteriormente mencionado (incluida una adición por valor de $135.743.416 que se realizó con recursos del proyecto 11), se proyectó una distribución de recursos según lo enunciado en el siguiente cuadro, teniendo en cuenta la ubicación de los frentes proyectados y la procedencia de los recursos, según las metas del POAI:

Tabla 73. Distribución de recursos del Proyecto 11.

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato $	Contrapartida Corpocaldas $	Observaciones

Licitación 1	Por definir	Construcción de obras de estabilidad de taludes, manejo de aguas y corrección de cauces en el área rural del municipio de Manizales, por el sistema de monto agotable	804,750,467	804,750,467	En revisión de estudios previos
Licitación 2	Por definir	Construcción de obras de estabilidad de taludes, manejo de aguas y control torrencial en las comunas Atardeceres, San José, Cumanday, La Estación, Ciudadela del Norte, Agroturístico Cerro de Oro, Tesorito y Palogrande del municipio de Manizales, por el sistema de monto agotable	683,318,063	683,318,063	En proceso de revisión del proyecto de pliego de condiciones
Licitación 3	Por definir	Construcción de obras de estabilidad de taludes, manejo de aguas y control torrencial en las comunas Universitaria, La Fuente y La Macarena del municipio de Manizales, por el sistema de monto agotable	468,435,000	468,435,000	En revisión de estudios previos
Concurso de Méritos 1	Por definir	Interventoría técnica, administrativa y financiera de la Construcción de obras de estabilidad de taludes, manejo de aguas y corrección de cauces en el área rural del municipio de Manizales, por el sistema de monto agotable (Licitación Pública Nº 001-2017)	72,988,577	72,988,577	En elaboración de estudios previos
Concurso de Méritos 2	Por definir	Interventoría técnica, administrativa y financiera de la Construcción de obras de estabilidad de taludes, manejo de aguas y control torrencial en las comunas Atardeceres, San José, Cumanday, La Estación, Ciudadela del Norte, Agroturístico Cerro de Oro, Tesorito y Palogrande del municipio de Manizales, por el sistema de monto agotable (Licitación Pública Nº 002-2017), y de la Construcción de obras de estabilidad de taludes, manejo de aguas y control torrencial en las comunas Universitaria, La Fuente y La Macarena del municipio de Manizales, por el sistema de monto agotable (Licitación Pública Nº 003-2017)	102,267,246	102,267,246	En elaboración de estudios previos

- ✓ Se suscribió un contrato para adelantar el Programa Guardianas de la Ladera que ya está en desarrollo, el cual ha sido de un respaldo muy importante debido a todas las solicitudes que se han recibido a raíz de la emergencia que sufrió el municipio de Manizales. A continuación, se relacionan los datos principales de dicho contrato.

Tabla 74. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato	Contrapartida de Corpocaldas	Otras Entidades Aportantes
10-2017	FUNDACIÓN FESCO	Ejecutar el programa de mantenimiento periódico de las obras de mitigación del riesgo construidas en las laderas del municipio de Manizales comunas 1 a la 11; y socialización a cerca de su importancia y de los requerimientos que demanda su correcto funcionamiento.	2.084.302.714	1.962.151.304	122.151.410

Gráfico 19. CONSOLIDADO INVERSIÓN POR PROYECTO, PROGRAMA IX AGENDA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN A LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES PRESUPUESTO PLAN DE ACCIÓN 2016 – 2019.

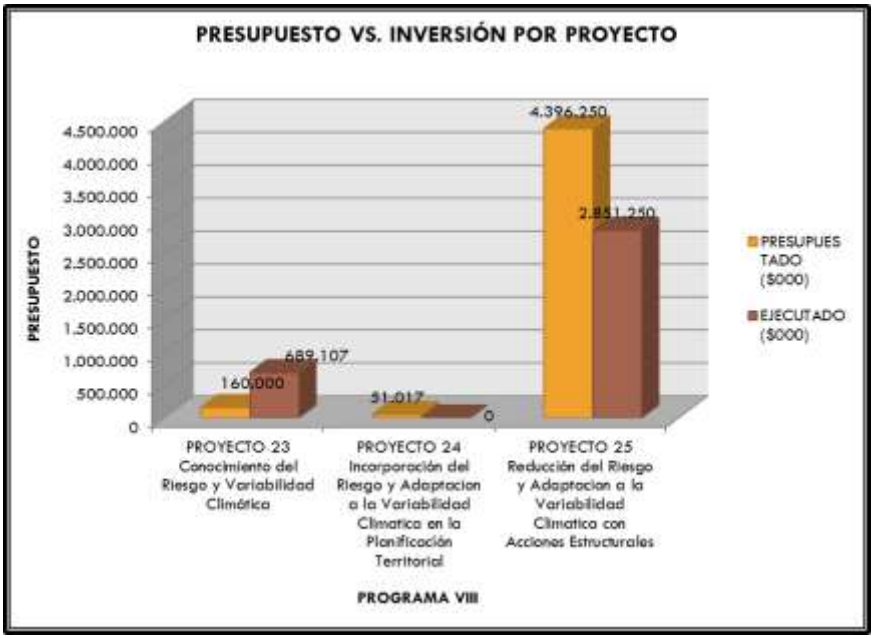

***Ejecución presupuestal recursos vigencia 2017.**

2. ANEXOS

2.1. INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2017 - OFICINA DE CONTROL INTERNO.

ROL	ACTIVIDADES	PROG	EJEC	DETALLE
Evaluación y Seguimiento a la Gestión	Informes periódicos de evaluación y seguimiento	21	21	Ejecutivo anual (1), Control Interno contable (1), Uso de software y derechos de autor (1) Otros informes CGR (9), Austeridad en el gasto (2), Seguimiento actuación litigiosa (1), Pormenorizado del SCI (1), PQR y atención al ciudadano (1), Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano (1), Plan de acción (1), Evaluación Rendición de Cuentas (1), Manejo de recursos (1), Seguimiento Comité de Conciliación (1).
Asesoría y acompaña-miento	Evaluación a la Gestión por dependencias – Participación en comités	3	3	Evaluación Gestión por dependencias (1), Secretaría comités (2).
Evaluación Independiente	Auditorías Internas OCI y Auditorías visibles	12	9	Auditorías Visibles (5) y Auditorías Internas (4).
Relación con entes externos	Informes y rendiciones a la CGR – Otros informes y solicitudes externas	2	2	Se ha realizado seguimiento a todos los traslados realizados por la Dirección, de solicitudes de órganos de control.
Valoración del Riesgo	Administración del Riesgo	1	1	Seguimiento realizado.
Fomento de la Cultura del Control	Procesos de capacitación - Autocontrol y Mejora del Proceso	3	3	Acompañamiento Inducción (2) – Seguimiento Plan de Mejoramiento (1).
SEMESTRE		**42**	**38**	**CUMPLIMIENTO: 90%**

ROL	ACTIVIDADES	PROG	EJEC	DETALLE
PLAN DE ACCIÓN		80	38	EN GENERAL: 48%

PLAN AUDITORIAS INTERNAS OCI:

Para el primer semestre se programaron 7 procesos de auditoría interna, a diferentes asuntos dentro de la Corporación; de los cuales se desarrollaron 4, con los siguientes resultados:

AUDITORÍA	PROCESO / SUBPROCESO / ASUNTO
Auditoría a las PQR	Cultura del Servicio y atención al ciudadano - Atención PQR
Seguimiento al Manejo de Salvoconductos únicos nacionales	Salvoconductos expedidos durante los últimos 6 meses previos a la auditoría
Seguimiento a la liquidación de tasas	Facturación y cartera
Seguimiento a las acciones suscritas como resultado de las AI-OCI-2016	Procesos y subprocesos auditados en 2016

PLAN DE AUDITORÍAS VISIBLES:

Para el primer semestre se programaron 5 auditorías visibles en los municipios del departamento, con los siguientes resultados:

	MUNICIPIO	CONVENIO/ CONTRATO	INVERSION VISIBILIZADA	FORO DE CIERRE
1	Aguadas	4	$ 502.953.997	Mar.17.2017

	MUNICIPIO	CONVENIO/ CONTRATO	INVERSION VISIBILIZADA	FORO DE CIERRE
2	Riosucio	6	$ 1.006.811.886	Abr.07.2017
3	San José	3	$ 346.172.614	May.17.2017
4	La Dorada	6	$ 3.838.419.290	Jun.16.2017
5	Victoria	5	$ 912.802.598	Jul.14.2017

2.2. INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2017 - SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

INFORME DE EJECUCIÓN A JUNIO 2017

El presupuesto de ingresos y gastos presentan a junio 30 una apropiación de $45.047 millones, durante el mes no se presentaron adiciones presupuestales que incrementarán la apropiación.

EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos con una apropiación de $45.047 millones, presenta una ejecución acumulada de $29.580,7 millones, con un porcentaje de ejecución del 66%.

En miles

Concepto	Apropiación Definitiva	Recaudo del mes	Recaudo Acumulado	Saldo por Recaudar	% Ejec.	Ingresos Vigencia Anterior
IMPUESTO PORCENTAJE AMBIENTAL	26,306,250	79,713	18,366,028	7,940,222	70	
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	425,000	25,701	154,804	270,196	36	
TSE-ISAGEN (CUENCA MIEL)	2,299,000	417,473	2,073,594	225,406	90	
TSE-ISAGEN (CUENCA GUARINO)	195,000	33,450	166,146	28,854	85	
TSE-ISAGEN (CUENCA MANSO)	3,000	893	4,435	-1,435	148	
TSE-CHEC	862,000	81,221	493,109	368,891	57	
TSE-TERMODORADA	82,000	690	1,621	80,379	2	
TSE-PCH Morro Azul - Energía Risaralda SAS	0	10,637	41,858	-41,858		
TSE-El Eden	0	22,263	22,931	-22,931		
RENTAS CONTRACTUALES	2,572,667	0	1,086,067	1,486,600	42	
TASA RETRIBUTIVA	3,300,000	107,587	214,623	3,085,377	7	
TASA POR USOS DE AGUA	180,000	25,387	35,506	144,494	20	
MULTAS Y SANCIONES	422,000	29,026	306,051	115,949	73	
OTROS INGRESOS	15,000	2,099	52,181	-37,181	348	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	800,000	36,573	411,831	388,169	51	
EXCEDENTES FINANCIEROS	4,511,420	0	4,511,420	0	100	
VENTA DE ACTIVOS		0	50,625	-50,625		
DONACIONES						
APORTES NACION - FUNCIONAMIENTO	3,073,597	290,774	1,587,948	1,485,649	52	2,278
APORTES NACION - INVERSION						
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	**45,046,934**	**1,163,486**	**29,580,776**	**15,466,157**	**66**	**2,278**

COMPARATIVO DE INGRESOS 2016 - 2017

a junio 30

En miles

DESCRIPCION	APROPIACION				RECAUDO					
	2016	2017	Diferencia	Var.%	2016	% Ejec.	2017	% Ejec.	Diferencia	Var.%
Porcentaje/Sobretasa Ambiental	21,100,000	26,306,250	5,206,250	25	14,590,150	69	18,366,028	70	3,775,877	26
Venta de Bienes y Servicios	363,000	425,000	62,000	17	212,380	59	154,804	36	-57,576	-27
Transferencias del Sector Eléctrico	3,306,600	3,441,000	134,400	4	1,627,237	49	2,803,693	81	1,176,457	72
Rentas Contractuales	2,466,167	2,572,667	106,500	4	646,667	26	1,086,067	42	439,400	68
Tasa Retributiva	3,121,000	3,300,000	179,000	6	2,915,362	93	214,623	7	-2,700,739	-93
Tasa por Uso de Agua	188,000	180,000	-8,000	-4	149,468	80	35,506	20	-113,963	-76
Multas y Sanciones	454,000	422,000	-32,000	-7	453,999	100	306,051	73	-147,948	-33
Otros Ingresos	15,000	15,000	0	0	50,056	334	52,181	348	2,124	4
Rendimientos Financieros	600,000	800,000	200,000	33	436,799	73	411,831	51	-24,967	-6
Recursos del Balance	6,588,095	4,511,420	-2,076,675	-32	6,588,095	100	4,562,045	101	-2,026,050	-31
Donaciones	0	0	0		0		0		0	
Aportes Nación-Funcionamiento	3,036,887	3,073,597	36,710	1	1,471,706	48	1,587,948	52	116,243	8
Aportes Nación-Inversión		0	0		0		0		0	
TOTAL	**41,238,749**	**45,046,934**	**3,808,185**	**9**	**29,141,918**	**71**	**29,580,776**	**66**	**438,858**	**2**

Para la vigencia 2016 a junio 30, se contaba con una apropiación de ingresos por $41.239 millones, para la presente vigencia la apropiación es de $45.047 millones, con un incremento del 9% ($3.808 millones). El principal incremento de la apropiación se presentó en la sobretasa ambiental, por la modificación del porcentaje de aporte del municipio de Manizales, el cual paso del 2 por mil al 2.5 por mil.

En cuanto a los recaudos, éstos aumentaron en 2% ($439 millones) con respecto a lo ingresado en el mismo mes del año anterior. Se presenta incremento principalmente en sobretasa ambiental por el pago del 2 por mil del municipio de Manizales y las transferencias del sector eléctrico.

SOBRETASA AMBIENTAL

De esta renta se apropiaron recursos por valor de $26.306 millones, a junio 30 presenta una ejecución de $18.366 millones, con un porcentaje de ejecución del 70%. Con relación a la vigencia anterior el recaudo aumentó en 26% ($3.776 millones). El incremento obedece al pago del 1 por mil de la sobretasa de Manizales.

CORPOCALDAS
Corporación Autónoma Regional de Caldas
Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible

COMPARATIVO DE SOBRETASA AMBIENTAL A JUNIO 2016-2017

MUNICIPIO	RECAUDO 2016	RECAUDO 2017	DIFERENCIA	% VAR.
AGUADAS	169,635,625	197,140,421	27,504,796	16%
ANSERMA	406,232,298	440,345,093	34,112,795	8%
ARANZAZU	29,296,644	20,593,699	(8,702,945)	-30%
BELALCAZAR	74,339,511	112,368,535	38,029,024	51%
CHINCHINA	824,375,952	812,993,921	(11,382,031)	-1%
FILADELFIA	41,229,649	49,214,671	7,985,022	19%
LA DORADA	675,659,970	747,995,024	72,335,054	11%
LA MERCED	22,083,597	26,886,137	4,802,540	22%
MANIZALES	10,249,301,389	13,683,567,854	3,434,266,465	34%
MANZANARES	36,036,631	52,311,436	16,274,805	45%
MARMATO	16,091,926	16,009,928	(81,998)	-1%
MARQUETALIA	43,609,548	55,344,073	11,734,525	27%
MARULANDA	18,784,292	36,383,561	17,599,269	94%
NEIRA	172,103,271	184,637,321	12,534,050	7%
NORCASIA	44,726,740	50,321,152	5,594,412	13%
PACORA	57,312,624	62,927,185	5,614,561	10%
PALESTINA	354,991,553	347,840,059	(7,151,494)	-2%
PENSILVANIA	57,079,173	58,547,007	1,467,834	3%
RIOSUCIO	291,916,083	320,993,244	29,077,161	10%
RISARALDA	29,541,442	60,788,821	31,247,379	106%
SALAMINA	93,177,423	118,111,783	24,934,360	27%
SAMANA	102,296,901	129,332,498	27,035,597	26%
SAN JOSE	55,539,664	88,981,736	33,442,072	60%
SUPIA	146,987,719	122,123,537	(24,864,182)	-17%
VICTORIA	194,034,821	177,954,262	(16,080,559)	-8%
VILLAMARIA	280,096,032	283,018,773	2,922,741	1%
VITERBO	103,669,908	109,295,828	5,625,920	5%
TOTALES	**14,590,150,386**	**18,366,027,559**	**3,775,877,173**	**26%**

RECAUDO SOBRETASA MANIZALES – RESTO MUNICIPIOS

	Apropiación	Recaudo a junio 30	Por Recaudar
MANIZALES	**20,115,250,000**	**13,683,567,854**	**6,431,682,146**
1.5 por mil	12,704,000,000	8,635,568,201	4,068,431,799
0.5 por mil anterior	4,235,000,000	2,878,522,734	1,356,477,266
0.5 por mil nuevo	3,176,250,000	2,169,476,920	1,006,773,080
RESTO DE MUNICIPIOS	**6,191,000,000**	**4,682,459,705**	**1,508,540,295**
Total sobretasa/porcentaje	**26,306,250,000**	**18,366,027,559**	**7,940,222,441**

TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELÉCTRICO

Por concepto de las transferencias de sector eléctrico de Isagen cuenca miel, guarinó y riomanso se apropiaron recursos por $2.498 millones y se recaudaron al mes de junio $2.244 millones, con un porcentaje de ejecución del 90% y un saldo por recaudar de $252,8 millones. Esta renta presentará sobre ejecución en el mes de julio.

La apropiación de las TSE Chec, para el 2017 fue $862 millones, a junio 30 se recaudaron $493 millones, con un porcentaje de ejecución del 57%, presentando un buen recaudo con respecto a la apropiación proyectada.

Los aportes de Termodorada realizados directamente por la Chec, presentan una ejecución de solo $1,6 millones con el 2% de ejecución, es un recaudo bajo teniendo en cuenta que se apropiaron recursos por $82 millones.

Hacia finales de 2016 iniciaron los aportes de la hidroeléctrica Morro Azul - Energía Risaralda SAS, y a partir de la presente vigencia iniciaron los aportes de la hidroeléctrica el Edén. De Ambos aportes no se presupuestaron recursos para la vigencia 2017; los ingresos recibidos a la junio 30 son de $41,8 millones y $22,9 millones respectivamente, recursos que pueden ser adicionados al presupuesto como reaforo de rentas.

TASAS

Por Tasa Retributiva se apropiaron recursos por $3.300 millones, de los cuales a junio 30 se han recaudado $214,6 millones, solo el 7% de la apropiación proyectada. Del valor recaudado corresponde a facturación 2016 $91 millones y el resto a cartera de vigencias anteriores

Por tasa por uso de agua, se apropiaron recursos $180 millones, se recaudaron $35,5 millones, de facturación 2016 se recaudaron $23 millones y el resto a recaudo de cartera vencida.

La facturación de las tasas se realizó el 28 de abril con plazo de vencimiento 14 de junio, a partir de la cual se esperaría que incremento el recaudo.

MULTAS Y SANCIONES

Por concepto de multas y sanciones, se apropiaron recursos por valor de $422 millones, al mes de junio se han recaudado $306 millones con un porcentaje de ejecución del 73%.

VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Con una apropiación de $425 millones, presenta una ejecución de $154 millones, con un porcentaje de ejecución del 37%.

Presenta una ejecución baja con relación a la apropiación proyectada, posiblemente no se recaude el 100% de la renta, debiendo limitar la ejecución en el gastos, la cual a junio 30 presenta un valor certificado en inversión de $278,6 millones.

Según las proyecciones de la ejecución de la renta a diciembre 31, ingresarían $308 millones, correspondiendo al presupuesto de inversión $277 millones que ya se encuentran certificados casi en su totalidad.

OTROS INGRESOS

De esta renta menor se apropiaron recursos por $15 millones y se recaudaron $52 millones, correspondiente a reintegros de incapacidades $28 millones, reintegro de contratos $12 millones y otros ingresos $12 millones.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Con una apropiación de $800 millones, presenta una ejecución de $411,8 millones, con un porcentaje de ejecución de 51%, rendimientos generados por la redención de CDT principalmente.

RENTAS CONTRACTUALES

Se han suscrito convenios para ser ejecutados por la Corporación por valor de $2.572,6 millones, de los cuales se han recaudado $1.086 millones.

Descripción	Codigo Recurso	Aporte	Recaudo	Saldo por Recaudar
CI-No.47/0351 Isagen - Corpocaldas	469	646,666,667	646,666,667	0
CI - No.233/2016 Carder-Corpocaldas	482	115,000,000	115,000,000	0
CI - GGC-212/2017 Ministerio de Minas-Corpocaldas	483	811,000,000	324,400,000	486,600,000
CI - No.1703170207 Municipio de Manizales	484	1,000,000,000		1,000,000,000
TOTALES		**2,572,666,667**	**1,086,066,667**	**1,486,600,000**

EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTO

El presupuesto de gastos con una apropiación de $45.047 millones, presenta al mes de junio una ejecución de $21.787 millones, con un porcentaje de ejecución del 48% en compromisos; en obligaciones (cuentas tramitadas), la ejecución es de $9.606 millones con un porcentaje de ejecución del 21%.

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS - VIGENCIA 2017
a junio 30

En millones

Concepto	Apropiación Definitiva	CDP	Comprom.	% Comp.	Oblig.	% Obli.	Pagos	Presupuesto por Ejecutar
FUNCIONAMIENTO	**16,617,827**	**15,054,628**	**8,006,896**	**48**	**6,462,687**	**39**	**6,096,937**	**8,610,931**
GASTOS DE PERSONAL	10,949,227	10,801,858	4,957,159	45	4,679,212	43	4,447,742	5,992,068
GASTOS GENERALES	3,642,763	2,951,304	2,380,604	65	1,146,566	31	1,021,492	1,262,159
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,025,837	1,301,465	669,133	33	636,909	31	627,702	1,356,705
DEUDA PUBLICA	**4,000,000**	**4,000,000**	**4,000,000**	**100**	**792,517**	**20**	**730,684,782**	**-**
INVERSION	**24,429,106**	**11,432,089**	**9,780,218**	**40**	**2,351,104**	**10**	**1,883,635**	**14,648,888**
TOTAL	**45,046,934**	**30,486,717**	**21,787,115**	**48**	**9,606,308**	**21**	**738,665,353**	**23,259,819**

COMPARATIVO DE EJECUCION 2016-2017 - JUNIO

En miles

CONCEPTO	APROPIACION			EJECUCION				
	2016	2017	Variación	2016	% Ejec.	2017	% Ejec.	Variación
FUNCIONAMIENTO	**15,957,370**	**16,617,827**	**4.1**	**6,824,426**	**42.8**	**8,006,896**	**48.2**	**17.3**
GASTOS DE PERSONAL	10,530,550	10,949,227	4.0	4,419,175	42.0	4,957,159	45.3	12.2
GASTOS GENERALES	3,188,028	3,642,763	14.3	1,791,891	56.2	2,380,604	65.4	32.9
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,238,793	2,025,837	(9.5)	613,360	27.4	669,133	33.0	9.1
DEUDA PUBLICA	**3,800,000**	**4,000,000**	**5.3**	**3,800,000**	**100.0**	**4,000,000**	**100.0**	**5.3**
INVERSION	**21,481,379**	**24,429,106**	**13.7**	**5,469,293**	**25.5**	**9,780,218**	**40.0**	**78.8**
TOTAL PRESUPUESTO	**41,238,749**	**45,046,934**	**9.2**	**16,093,719**	**39.0**	**21,787,115**	**48.4**	**35.4**

La apropiación del presupuesto de gastos a junio 30 de 2017, comparada con la misma fecha del año anterior, aumentó en 9.2%, el mayor incremento es en el presupuesto de inversión.

En cuanto a la ejecución del presupuesto de gastos, comparada con la ejecución en el año 2016, aumentó en 35%.

EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

El presupuesto de inversión, cuenta con una apropiación a junio 30 de $9.780 millones en compromisos adquiridos, es decir el 40%; en obligaciones 10% de ejecución ($1.884 millones.)

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DE INVERSIÓN - VIGENCIA 2017 a junio 30

En millones

Concepto	Apropiación Definitiva	CDP	Comprom.	% Comp.	Oblig.	% Obli.	Pagos	Presupuesto por Ejecutar
PROGRAMA I: CONSERVACIÓN Y USO DE LA BIODIVERSIDAD	**4,061,164**	**1,091,870**	**884,805**	**22**	**135,014**	**3**	**117,740**	**2,969,294**
Planificación de la Biodiversidad	375,000	-	-	0	-	0	-	375,000
Acciones Estructurales y no Estructurales para la Conservación de la Biodiversidad	3,073,648	1,091,870	884,805	29	135,014	4	117,740	1,981,778
Uso Sostenible de la Biodiversidad	612,516	-	-	0	-	0	-	612,516
PROGRAMA II: GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL	**1,995,859**	**1,060,884**	**910,884**	**46**	**191,325**	**10**	**148,899**	**934,975**
Prevención y Control de la Contaminación del aire	174,859	-	-	0	-	0	-	174,859
Producción más Limpia y Buenas Prácticas Ambientales	1,771,000	1,060,884	910,884	51	191,325	11	148,899	710,116
Ecodesarrollo Urbano e Industrial	50,000	-	-	0	-	0	-	50,000
PROGRAMA III: GESTIÓN PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	**488,278**	**72**	**72**	**0**	**72**	**0**	**72**	**488,206**
Monitoreo y Formulación de Acciones Directas de Adaptación y Mitigación	238,278	72	72	0	72	0	72	238,206

al Cambio Climático								
Conocimiento de la Vulnerabilidad del Territorio Frente a la Variabilidad y el Cambio Climático	250,000	-	-	0	-	0	-	250,000
PROGRAMA IV: GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO HÍDRICO	**3,102,726**	**1,951,998**	**1,851,998**	**60**	**325,400**	**10**	**325,400**	**1,150,728**
Prevención y Control de la Contaminación Hídrica	2,592,726	1,951,998	1,851,998	71	325,400	13	325,400	640,728
Planificación y Administración del Patrimonio Hídrico	510,000	-	-	0	-	0	-	510,000
PROGRAMA V: GESTIÓN DEL RIESGO ANTE LA PÉRDIDA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y EL ESTABLECIMIENTO DE TERRITORIOS SEGUROS	**2,540,441**	**2,148,170**	**1,575,832**	**62**	**334,493**	**13**	**334,493**	**392,271**
Implementación de Acciones Directas para la Gestión del Riesgo	2,350,441	2,058,438	1,506,918	64	314,012	13	314,012	292,003
Asistencia Técnica para la Gestión del Riesgo	190,000	89,731	68,915	36	20,482	11	20,482	100,269
PROGRAMA VI: GESTIÓN AMBIENTAL DIFERENCIAL CON LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES DE CALDAS	**800,000**	**110,540**	**110,540**	**14**	**-**	**0**	**-**	**689,460**
Escenarios para la Planificación y la Gestión Ambiental Conjunta con las Comunidades Etnicas del Departamento	120,000	-	-	0	-	0	-	120,000
Acciones para la Conservación y Manejo de los Recursos Naturales en las Comunidades Etnicas de Caldas	680,000	110,540	110,540	16	-	0	-	569,460
PROGRAMA VII: CULTURA Y GOBERNANZA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	**2,024,528**	**549,620**	**390,586**	**19**	**114,405**	**6**	**114,405**	**1,474,908**
Educación para la Protección, Conservación y Uso Sostenible del Patrimonio Ambiental	830,786	180,328	155,328	19	76,088	9	76,088	650,458

Participación para la Gobernanza Ambiental	708,742	190,479	69,999	10	7,328	1	7,328	518,263
Comunicación Pública para la Gestión Ambiental	485,000	178,814	165,260	34	30,990	6	30,990	306,186
PROGRAMA VIII: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	**4,808,843**	**1,502,484**	**1,203,561**	**25**	**264,704**	**6**	**250,935**	**3,306,359**
Conocimiento para la Gestión Ambiental	964,591	293,394	70,000	7	39,880	4	39,880	671,197
Fortalecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicación - Tic y del Sistema de Información Ambiental	655,000	179,885	109,605	17	27,323	4	27,323	475,115
Modernización Institucional	696,217	341,946	336,697	48	81,425	12	75,266	354,271
Fortalecimiento de la Gestión como Autoridad Ambiental	1,653,035	687,259	687,259	42	116,077	7	108,466	965,776
Instrumentos de Planificación Ambiental	840,000	-	-	0	-	0	-	840,000
PROGRAMA IX. AGENDA DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO Y ADAPTACION A LA VARIABILIDAD CLIMATICA EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	**4,607,267**	**3,016,451**	**2,851,939**	**62**	**985,689**	**21**	**591,689**	**1,590,816**
Conocimiento del Riesgo y Variabilidad Climática	160,000	101,900	689	0	689	0	689	58,100
Incorporación del Riesgo y Adaptación a la Variabilidad Climática en la Planificación Territorial	51,017	-	-	0	-	0	-	51,017
Reducción del Riesgo y Adaptación a la Variabilidad Climática con Acciones Estructurales	4,396,250	2,914,551	2,851,250	65	985,000	22	591,000	1,481,699
TOTAL EJECUCIÓN	**45,046,934**	**30,486,717**	**21,787,115**	**48**	**9,606,308**	**21**	**738,665,353**	**23,259,819**

EJECUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES CONSTITUIDAS A DICIEMBRE 31 DE 2016 – EJECUTADAS EN LA VIGENCIA 2017

Al 31 de diciembre de 2016 se constituyeron reservas presupuestales por valor de $13.820 millones, a junio 30 presentada una ejecución de $7.437 millones, con un porcentaje de 54%

a junio 30 de 2017

en miles

DESCRIPCIÓN	RESERVAS CONSTITUIDAS	CUENTAS TRAMITADAS	%	SALDO DE RESERVA
A - FUNCIONAMIENTO	**262,826**	**222,817**	**85**	**40,009**
GASTOS DE PERSONAL	88,511	88,411	100	100
GASTOS GENERALES	174,315	134,406	77	39,909
TOTAL INVERSIÓN	**13,557,395**	**7,214,016**	**53**	**6,343,379**
C - INVERSIÓN (POAI 2013-2015)	**338,248**	**324,071**	**96**	**14,177**
PROGRAMA IV: GESTIÓN DEL RIESGO	**154,441**	**140,911**	**91**	**13,530**
Asistencia Técnica para la Reducción del Riesgo	6,626	6,626	100	-
Acciones Directas para la Reducción del Riesgo	147,815	134,285	91	13,530
PROGRAMA V: PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	**148,443**	**148,443**	**100**	**-**
Planificación de Cuencas Hidrográficas	148,443	148,443	100	-
PROGRAMA VIII: HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD	**12,874**	**12,249**	**95**	**625**
Comunicación pública para la sostenibilidad ambiental	12,874	12,249	95	625
PROGRAMA IX: BUEN GOBIERNO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	**22,490**	**22,467**	**100**	**22**
Fortalecimiento Institucional	22,490	22,467	100	22
C - INVERSION (POAI 2016-2019)	**11,722,231**	**6,345,248**	**54**	**5,376,983**
PROGRAMA I: CONSERVACIÓN Y USO DE LA BIODIVERSIDAD	**2,241,505**	**1,077,377**	**48**	**1,164,128**
Planificación de la Biodiversidad	139,084	69,992	50	69,092
Acciones Estructurales y no Estructurales para la Conservación de la Biodiversidad	1,893,554	947,017	50	946,536
Uso Sostenible de la Biodiversidad	208,867	60,368	29	148,499
PROGRAMA II: GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL	**611,860**	**401,244**	**66**	**210,617**
Producción más Limpia y Buenas Prácticas Ambientales	611,860	401,244	66	210,617
PROGRAMA III: GESTIÓN PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	**199,825**	**75,981**	**38**	**123,844**
Monitoreo y Formulación de Acciones Directas de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático	99,999	30,000	30	70,000
Conocimiento de la Vulnerabilidad del Territorio Frente a la Variabilidad y el Cambio Climático	99,826	45,981	46	53,844
PROGRAMA IV: GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO HÍDRICO	**798,274**	**449,492**	**56**	**348,782**
Prevención y Control de la Contaminación Hídrica	638,274	327,492	51	310,782
Planificación y Administración del Patrimonio Hídrico	160,000	122,000	76	38,000
PROGRAMA V: GESTIÓN DEL RIESGO ANTE LA PÉRDIDA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y EL ESTABLECIMIENTO DE TERRITORIOS	**4,328,626**	**2,544,475**	**59**	**1,784,151**

SEGUROS				
Implementación de Acciones Directas para la Gestión del Riesgo	4,274,229	2,505,218	59	1,769,011
Asistencia Técnica para la Gestión del Riesgo	54,397	39,256	72	15,140
PROGRAMA VI: GESTIÓN AMBIENTAL DIFERENCIAL CON LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES DE CALDAS	**388,706**	**65,575**	**17**	**323,131**
Escenarios para la Planificación y la Gestión Ambiental Conjunta con las Comunidades Etnicas del Departamento	29,702	9,941	33	19,760
Acciones para la Conservación y Manejo de los Recursos Naturales en las Comunidades Etnicas de Caldas	359,004	55,634	15	303,371
PROGRAMA VII: CULTURA Y GOBERNANZA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	**729,723**	**491,538**	**67**	**238,185**
Educación para la Protección, Conservación y Uso Sostenible del Patrimonio Ambiental	206,109	143,065	69	63,045
Participación para la Gobernanza Ambiental	329,159	183,436	56	145,723
Comunicación Pública para la Gestión Ambiental	194,454	165,037	85	29,417
PROGRAMA VIII: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	**2,423,712**	**1,239,566**	**51**	**1,184,145**
Conocimiento para la Gestión Ambiental	1,050,016	406,943	39	643,073
Fortalecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicación - Tic y del Sistema de Información Ambiental	202,474	132,322	65	70,152
Modernización Institucional	259,119	154,396	60	104,724
Fortalecimiento de la Gestión como Autoridad Ambiental	573,472	436,110	76	137,362
Instrumentos de Planificación Ambiental	338,630	109,796	32	228,835
C - INVERSIÓN (NACIÓN)	**1,496,916**	**544,697**	**36**	**952,219**
Desarrollo de Acciones de conservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad en las cuentas del departamento de Caldas	1,496,916	544,697	36	952,219
TOTAL EJECUCIÓN RESERVAS	**13,820,221**	**7,436,833**	**54**	**6,383,388**

SUBPROCESO: COBRO COACTIVO

1. Numero de procesos activos de Cobro Coactivo por concepto:

VIGENCIA	TASA RETRIBUTIVA	TASA POR USO DE AGUA	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	SANCIÓN
PRIMER SEMESTRE AÑO 2017	11	18	184	81

2. Actuaciones Administrativas generadas por el grupo del área coactivo:

VIGENCIA 2017	PRIMER SEMESTRE
Autos de terminación y archivo	32
Autos que libran mandamientos de pago	25
Autos de acumulación de obligaciones	18
Autos de corrección	3
Medidas de embargo decretadas	35
Levantamiento medidas cautelares decretadas	78
Prescripción	4
Resuelve Recurso	2
Resolución de anulación de factura	18
Resolución aplicación depósito judicial	1
Resolución devolución depósitos judiciales	1
Resolución decretando el incumplimiento acuerdo de pago	7
Resolución reanudando proceso administrativo coactivo	2
Resolución remisibilidad proceso administrativo coactivo	14
Resolución resuelve excepción	3
Resolución revocando acto administrativo	10
Búsqueda de bienes deudores	250
Derechos de petición atendidos	11
Acuerdos de pago vigentes	33
Creación Comité	1
Notificaciones y citaciones	370

Correspondencia recibida y archivada	294
Publicaciones Gaceta Corporativa	77
TOTAL	**1289**

SUBPROCESO: BIENES Y SUMINISTROS

PLAN DE COMPRAS: La ejecución del plan de compras a 30 de junio de 2017 se detalla a continuación: Del total del plan de compras tenemos, un valor total presupuestado por funcionamiento de $1.780.328.354. Con ejecución del 48.2% y por inversión un valor presupuestado de $8.533.488.367 con ejecución del 6%. Para un total presupuestado de $10.313.816.721 con una ejecución total del 13.28%.

	PRESUPUESTADO	**EJECUTADO**	**%**
Funcionamiento	*1.780.328.354*	858.118.266	48.2%
Inversión	*8.533.488.367*	512.009.302	6.00%
TOTAL PLAN DE COMPRAS	***10.313.816.721***	**1.370.127.568**	**13.28**

La ejecución detallada en el cuadro anterior, representa la adquisición de bienes a través de las diferentes modalidades de contratación, teniendo en cuenta que la totalidad de los mismos se encuentran incluidos en el plan de Anual de Adquisición aprobado para la vigencia por concepto de funcionamiento.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES: Se realiza durante el semestre el proceso de destrucción de bienes intangibles y entrega por obsolescencia por valor de $83.765.964.85 y $111.559.797, respectivamente. Lo anterior dentro del programa de saneamiento de inventarios, con el propósito de estructurar los inventarios para la migración al nueva normatividad NIIF. Para los bienes inmuebles se viene realizando el proceso de titularización o pertenencia de los predios en especial de Salamina, en apoyo jurídico de la Subdirección administrativa y financiera.

Con el nuevo subproceso de Salud y seguridad en el trabajo durante el primer semestre fue aprobado con un 90% por la secretaria de transito del municipio de Manizales ente designada por el Ministerio de Transporte del Plan Estratégico de Seguridad Vial “PESV” que se deberá empezar a ejecutar una vez aprobado por el ministerio en el segundo semestre del presente año. Esto llevara a un cambio de cultura y educación vial para los funcionarios de la Corporación y para la empresa Contratante del desplazamiento de los funcionarios para el cumplimiento de su objetivo y misión.

SUBPROCESO: CARTERA

DESCRIPCIÓN	C X C 31/DIC/16	Notas de Cartera a 30/06/2017	Saldo cuentas por cobrar	Recaudo Acumulado a 30/06/2017	Porcentaje de Recaudo a 30/06/2017	Saldo por Recaudar	Gestión de cobro (Notas de cartera e ingresos)	% de gestión total
Tasa por Uso del Agua	14,675,129	882,979	**13,792,150**	6,887,138	50%	6,905,012	7,770,117	53%
Tasa Retributiva	304,086,347	59,755,461	**244,330,886**	101,649,805	42%	142,681,081	161,405,266	53%
Sanciones	2,080,378,616	1,100,000	**2,079,278,616**	182,835,759	9%	1,896,442,857	183,935,759	9%
Visita Tecnica CIF	385,126	-	**385,126**	-	0%	385,126	-	0%
Evaluación	22,885,023	11,554,276	**11,330,747**	2,531,215	22%	8,799,532	14,085,491	62%
Seguimiento	76,277,688	8,281,958	**67,995,730**	27,977,669	41%	40,018,061	36,259,627	48%
TOTALES	**2,499,108,366**	**81,574,674**	**2,417,533,692**	**321,976,653**	**13%**	**2,095,557,039**	**403,551,327**	**16%**

SUBPROCESO: TESORERÍA

SALDOS DE BANCOS A JUNIO 30 DE 2017
(Saldos en $)

Nro. Cta	Entidad	Saldo Final	Destinación
256-14558-2	DAVIVIENDA NOMINAM PERSONAL	$ 14.661.158,00	R.P.
256-99184-5	DAVIVIENDA EMPRESARIAL	$ 347.358.248,88	R.P.
117-21496-6	CORPBANCA AHORROS –RP-	$ 633.909.372,75	R.P.
070-015382-26	BANCOLOMBIA CTA CTE	$ 25.880.411,00	R.P.
7016139592	BANCOLOMBIA CTA CTE	$ 262.940.753,62	R.P.
070-161397-80	BANCOLOMBIA AHO RECAUDADORA CODIGO BARRAS	$ 1.156.346.454,88	R.P.
62383353683	BANCOLOMBIA CONV TRASLADO DE FONDOS S.A.	$ 3.004.833,37	R.P.
0472-33	FONDO DE INVERSION CARTERA COLECTIVA FIDUEXCEDENTES	$ 1.646.630.232,33	R.P.
90500257710	SUDAMERIS AHORROS	$ 231.068.944,93	R.P.
060-608692	OCCIDENTE REC PROPIOS	$ 300.000.000,00	R.P.

060-83261-5	BCO-OCCIDENTE.AHORROS *SE*	$ 1.725.379.507,23	R.P.
61800405	OCCIDENTE AHORROS	$ 211.885.667,77	R.P.
180-3004492-1	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	$ 379.494.264,38	R.P.
418033011932	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA RECAUDADORA COD. BARRAS	$ 16.387.340,00	R.P.
418530016581	BCO AGRARIO SAMANA (AHR)	$ 180.687.709,00	R.P.
84169991720	CONVENIO FORMALIZACION MINERA CALDAS 2017	$ 2.267,00	D.E.
84169991878	CONVENIO FORMALIZACION MINERA CALDAS 2017	$ 120.632.802,30	DE
84169993031	CORPOCALDAS- CORALINA - CI- 034/11	$ 120.632.802,30	D.E.
84369997840	DAVIVIENDA CONTRATO 041 CORPOBOYACA	$ 144.741,02	D.E.
86000656453	DAVIVIENDA AHORROS RECAUDADORA CODIGO BARRAS	$ 113.032.063,17	R.P.
86000667757	DAVIVIENDA AHORROS *SE*	$ 543.573.592,20	R.P.
	TOTAL BANCOS	$ 8.033.653.166,13	

D.E. DESTINACION ESPECÍFICA
R.P. RECURSOS PROPIOS

SUBPROCESO: GESTIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO

1. Vinculación de funcionarios.

Durante la vigencia 2017 se realizaron las siguientes vinculaciones, las cuales se relacionan según el tipo de nombramiento:

Personal Vinculado	Nombramiento En Periodo de Prueba	Encargos	Nombramiento Provisional	Libre nombramiento y remoción	Supernumerarios
Profesionales	0	0	4	0	0
Técnicos	0	0	0	1	0
Asistenciales	0	0	1	0	3
TOTALES	0	0	5	1	3

2. Evaluación del desempeño

Se realizó la evaluación del desempeño Semestral ordinaria por el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 junio de 2017 con los siguientes resultados:

TIPO VINCULACIÓN	EVALUADOS	PROMEDIO CALIFICACIÓN
Carrera administrativa	80	96.35
Libre nombramiento	4	97.12
TOTAL	**84**	**96.39**

3. Inducción y re inducción

Durante el año 2017 se realizó inducción a 12 funcionarios de la entidad los días 24 y 25 de enero, dentro de dicha inducción se trataron los siguientes temas:

- Historia y contextualización de la Corporación
- Nóminas y Prestaciones sociales
- Atención al ciudadano
- Salud Ocupacional y Accidentes laborales
- Situaciones administrativas de los servidores públicos
- Régimen disciplinario de los servidores públicos
- Planificación Ambiental
- La Corporación en el panorama nacional y regional Primer semestre
- Desafíos actuales de Corpocaldas.
- Evaluación y Seguimiento Ambiental Primer semestre
- Procesos de Secretaría General e Infraestructura.
- Procesos de Control Interno de Gestión.
- Procesos de administrativa y Financiera. Primer Semestre

4. Planes Estratégico de Gestión del Recurso Humano.

- Actividades realizadas del Plan de Bienestar Social y estímulos

Recreación, Cultura y Deporte	
Actividad	No. Participantes
1. Gimnasio	36

2. Bolos	36
3. Pausas Activas	85
4. Futsala	60

Calidad de Vida Laboral	
Actividad	No. Participantes
5. Auxilios Educativos para funcionarios	9
6. Seminario Gerencia de Servicio	25
7. Siembra de árboles en el Bosque Popular el Prado	13
8. Día del servidor público	99

Beneficios Acuerdo de Negociación Sindical (Res.188 de 2016)	
Actividad	No. Participantes
9. Auxilios Educativos para hijos de funcionarios	20
10. Auxilio Funerarios	68
11. Auxilios para lentes y monturas	46
12. Pagos por quinquenios	14
13. Auxilio por Incapacidades superiores a 9 días	11
14. Permisos remunerados día de cumpleaños	90

- **Seguridad y Salud en el Trabajo - SST**

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra en un proceso de diseño e implementación teniendo en cuenta la normatividad vigente, la cual exige la transformación del Programa de Salud Ocupacional a un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en este proceso de diseño pero que paralelamente se está implementando, se cuenta con la actualización de la Matriz de peligros, identificación, evaluación y control de los riesgos, el plan de emergencia, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y toda la documentación, como protocolos, procedimientos programas de vigilancia epidemiológica para los riesgos identificados altos en nuestra entidad, programas y formatos correspondientes a la necesidad de la empresa por su actividad económica y por los riesgos a los que los funcionarios de la Corporación están expuestos.

En desarrollo de dicho Sistema se realizaron las siguientes actividades y se llevan las siguientes estadísticas entre los meses de enero a junio del 2017:

Actividad	No. Actividades
Reporte de Accidentes de trabajo	9
Accidentes de trabajo Investigados	9
Capacitaciones a la Brigada de Emergencia	4
Inspecciones de Seguridad (por pisos)	0
Inspecciones de Seguridad municipios	0
Inspecciones de Seguridad a CAVR	4
Reuniones COPASST	6
Reuniones Comité de Convivencia Laboral	4
Capacitaciones de Seguridad	9
Capacitaciones de Seguridad para contratistas	4
Inducción y reinducción	2
Jornada de pausas activas con teatro	2
Semana de la Salud	0
Socialización de política integrada por pisos	1
Exámenes médicos ocupacionales (Ingreso y periódicos)	158
Mesas laborales	0
Seguimientos de salud y/o Reintegros laborales	9

- **Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV**

Teniendo en cuanta que en junio del año 2016, se presentó y registro ante la secretaria de transito el Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV, para cual obtuvo en el mes de junio una aprobación del 90%, se han realizado algunas actividades ya que se estaba esperando la entrega de la aprobación, pero para el segundo semestre de este año, se tiene programado la semana de a seguridad vial, y demás intervenciones que nos exige este plan. Se ha realizado:

Actividad	No. Actividades
Reuniones Comité de Seguridad Vial	1
Jornada de Socialización de Políticas de seguridad vial	0
Semana de la Seguridad Vial	0
Capacitaciones de Seguridad Vial	0
Exámenes médicos ocupacionales (conductores)	8
Exámenes de Alcoholimetría	0

- **Actividades de Capacitación:**

Tema según PIC	Oferente	Nº Participantes
1. Competencias Laborales y Comportamentales	Jose Jesus Diaz	46
2. Atención al Cliente	SENA	42
3. Liderazgo	SURA	12
4. Técnicas de Archivo y Documentación	Centro Nacional para el Dllo de la Admon Pública	1
5. Actualización en Normas	Experiencia Corporativa	1
	Asociación Centro Interamericano Juridico	2
	Servicios Integrales Corporativos	2
	Gestión Desarrollo y Sociedad	1
6. Normas Internacionales de Contabilidad	Universidad de Antioquia	17
7. Normatividad y Procedimiento Ambientales	Universidad de Manizales	10
	Global Forum	1
8. Etica y Acoso Laboral	Jose Jesus Diaz	109

9. Axiologia de Valores	Jose Jesus Diaz	23
10. Trabajo en Equipo	Jose Jesus Diaz	24
11. Asertividad y Comunicación	Jose Jesus Diaz	24

En cumplimiento de las normas vigentes, el plan esta dirigido unicamente a funcionarios de planta de la Corporación; algunos de ellos asistieron a capacitaciones específicas y otros a capacitaciones de tipo grupal.

5.La planta de personal de Corpocaldas se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Dependencia	No funcionarios Área	% de cubrimiento
Dirección	6	3%
Secretaria General	19	9.5%
Control Interno	3	1.5%
Control Disciplinario Interno	2	1%
Evaluación y Seguimiento Ambiental	77	38.5%
Administrativa y Financiera	42	21%
Planificación Ambiental del Territorio	21	10.5%
Infraestructura Ambiental	30	15%
TOTALES	200	100%

6. Convenios Corpocaldas-Instituciones Educativas

Durante la vigencia 2016, no se realizaron convenios con instituciones educativas.

7. Índices y estadísticas relacionadas

Indicadores relacionados con el proceso de Gestión Humana de la Corporación durante el primer semestre de 2017.

7.1 Índice de rotación

De los 200 cargos existentes en la corporación, se presentaron 8 retiros que representan un índice de rotación del 4%. En el siguiente cuadro se registran los motivos que generaron dichos retiros:

Causa de retiro	No
Forzoso por nombramiento lista de elegibles	0
Forzoso por Supresión del cargo	0
Renuncias voluntarias	6
Pensionados	0
Insubsistencia	0
Vinculación Temporal (supernumerarios)	2

7.1 Índice de ausentismo

Durante la vigencia 2017, se presentó un ausentismo general discriminado conforme al siguiente cuadro:

Concepto	Días de Permisos	Enfermedad General	Accidente Laboral	Licencia de Maternidad	Licencia de Paternidad	Total días Ausentismo
No. Días	77	424	123	126	10	760
Ausentismo	10,2%	55,7%	16,1%	16,5%	1,3%	100,0%

a. Cobertura del Plan de Bienestar y Estímulos

Durante el primer semestre del año 2017, de los 200 funcionarios de planta que tiene la entidad, han participado 121 en las distintas actividades contempladas dentro del programa de Bienestar Social y Estímulos (Resoluciones 133 y 188 de 2016); mostrándonos un índice total de cobertura del 61%.

Dentro de las actividades de bienestar social la que más se destacan es el permiso por día de cumpleaños con un 90%, siendo este el más solicitado por los funcionarios, seguido de la participación en el evento del día del servidor que tuvo lugar en el Hotel Carretero con una cobertura del 50% del personal y en tercer lugar lo correspondiente a pausas activas con un 43% de cobertura.

b. **Cumplimiento de Actividades de Bienestar y Estímulos**

Se realizaron 14 de las 31 actividades del Programa de Bienestar Social que contempla igualmente las incluidas mediante el acuerdo sindical, mostrándonos un porcentaje de cumplimiento del 45%.

Para el caso de Actividades de Recreación, Deporte y Cultura, se destacan la actividad relacionada con Pausas Activas con una participación masiva de 85 funcionarios, esta actividad se realiza por pisos con el acompañamiento de funcionarios de la ARL POSITIVA, lo que genera una participación directa de cada uno de los funcionarios. Otra de las actividades destacadas dentro de este ítem es la participación en el torneo de fúsala con una participación de 60 personas dentro de las cuales están incluidos funcionarios y familiares de los mismos.

Dentro de los programas dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida, se desataca la participación de los funcionarios en la actividad que se desarrolla con base en las directrices fijadas mediante Decreto 1865 de 2013 y que corresponde a la celebración del día del servidor público, con una participación de 99 de ellos.

Por último tenemos, las actividades contempladas a través del acuerdo sindical destacándose el beneficio por día de cumpleaños, descanso que han

disfrutado 90 de nuestros funcionarios y el auxilio funerario que cubre a 68 de los funcionarios con sus respectivas familias.

7.3 Cobertura del PIC

Durante el primer semestre del año 2017, se han capacitado a 150 de los funcionarios de la entidad, en las distintas temáticas contempladas dentro del Plan Institucional de Capacitación, mostrando un índice total de cobertura del 75%.

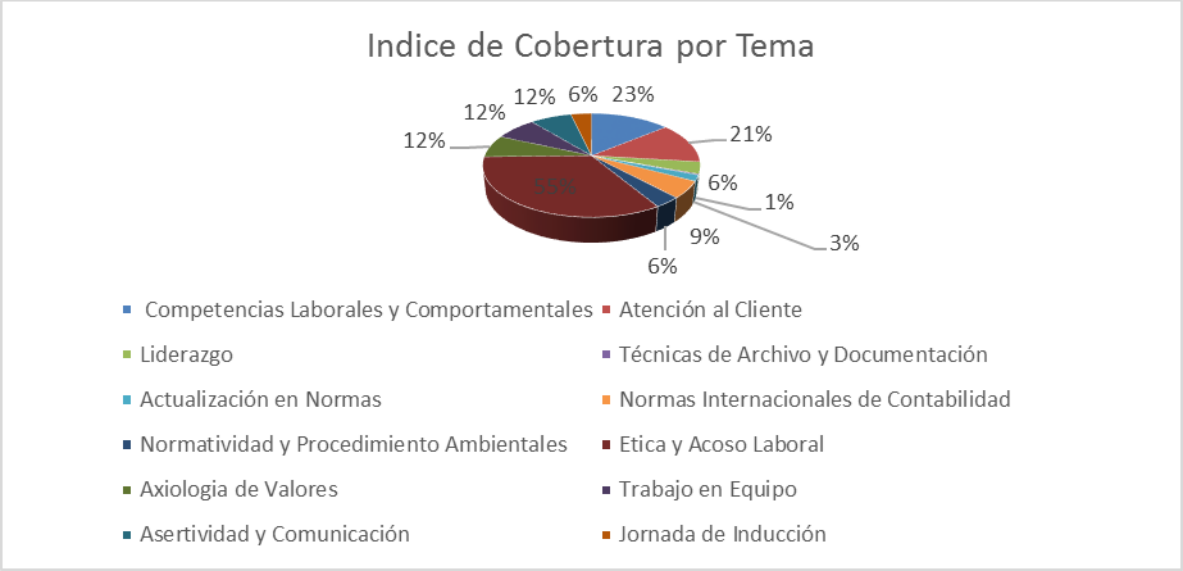

Se ha dado cubrimiento al 75% de los funcionarios en las distintas temáticas entre las cuales se destacan las capacitaciones relacionadas con ética y acoso laboral donde se dio un cubrimiento al 55% del personal, seguida de atención al cliente con una cobertura del 21%, aquellas donde se muestra un índice de cobertura bajo son las correspondientes a capacitaciones dirigidas única y exclusivamente a funcionarios de un área específica.

7.4 Cumplimiento del Plan de Capacitación

Se realizaron 12 de las 29 capacitaciones que contempla el Plan Institucional de Capacitación, mostrándonos un porcentaje de cumplimiento del 41%, dentro de este ítem se incluye la jornada de inducción, ya que dentro de su

contenido se encuentra diversas temáticas que permiten al funcionario un mayor entrenamiento en su puesto de trabajo.

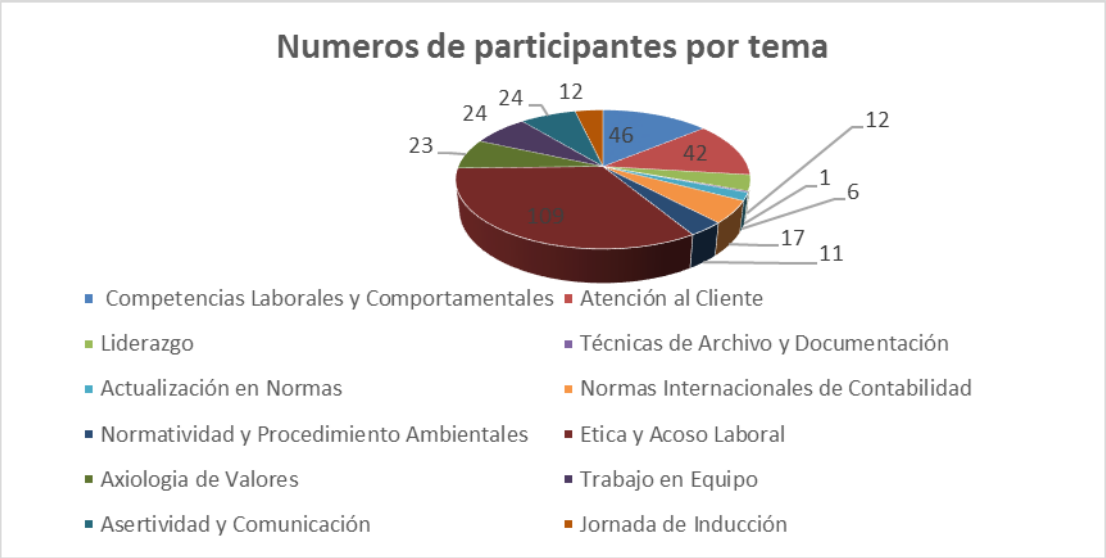

De las 12 capacitaciones dadas, la que mayor asistencia obtuvo fue la relacionada al tema de Ética y Acoso laboral, con 109 participantes, de los cuales 99 corresponden a la capacitación en código de ética, ofrecida durante el evento del día del servidor y las 10 restantes corresponden al tema de factores psicológicos del acoso laboral que se realizó dentro de las instalaciones de la entidad.

Otra de las capacitaciones destacadas corresponde a la dada en competencias comportamentales y laborales con una participación de 46 funcionarios, dentro de esta se trató el tema específico de evaluación del desempeño, seguida de atención al cliente donde participaron 42; capacitación dictada por el SENA y que ha tenido gran acogida dentro del personal, por lo cual se continuara realizando para el segundo semestre.

Es importante aclarar que las que presentan una participación de asistencia mínima, como es el caso de actualización en normas y técnicas de archivo corresponden a capacitaciones que se brindaron únicamente a los funcionarios que pertenecen a un área específica.

7.5 Eficacia del Plan Institucional de Capacitación

El indicador nos muestra una calificación total promedio de 4, siendo considerado dentro de la tabla de valoración como “muy buena”, lo que indica que los funcionarios en su gran mayoría han aplicado los factores básicos medidos dentro de la encuesta y consideran que los temas que se ha ofrecido les permiten desarrollar su labor con un mayor nivel de eficacia, destacándose dentro de los temas, el de atención al usuario con una calificación de 5 al igual que otros eventos. La evaluación más baja corresponde a normas internacionales, ya que esta capacitación va más aplicada al tema contable y los participantes fueron funcionarios profesionales en ramas diferentes a la contable, por lo cual para futuras capacitaciones se buscara una mayor aplicabilidad del tema de acuerdo a los perfiles que cumple de cada uno.

6. Estructura de la planta de personal actual.

Actualmente la planta de personal está compuesta por 200 funcionarios en concordancia con lo establecido en los acuerdos No. 015 y 023 de 2014, discriminada así:

Por Tipo de cargo	**Total**	**Participación %**
Periodo Fijo	1	0.5%
Libre nombramiento	14	7%
Carrera Administrativa en propiedad	82	41%
Carrera Administrativa en Provisionalidad	101	50,5%
Carrera Administrativa en Provisionalidad (Vacantes)	2	1.5%
TOTAL PLANTA	200	100%

Por Niveles	No.	**Participación %**
Asistenciales	49	24.5%
Técnicos	61	30,5%
Profesionales	83	41.5%
Directivos	7	3.5%
TOTAL PLANTA	200	100%

SUBPROCESO: CULTURA DEL SERVICIO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO. INFORME DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

GESTIÓN EN TODAS LAS DEPENDENCIAS
CONSOLIDADO PERÍODO 2017/01/01 - 2017/06/30

POR TIPO DE CASOS RECIBIDOS

	TIPO DE CASO	ACUMULADO	
		No	%*
1	QUEJA	8	1%
2	RECLAMO	16	1%
3	DENUNCIA POR ACTOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO	695	47%
4	DERECHO DE PETICIÓN	731	50%
5	SUGERENCIA	0	0%
6	ELOGIO	14	1%
	TOTAL	1464	100

GESTIÓN DE SOLUCIÓN DE LAS TAREAS POR ESTADO

	ESTADO	ACUMULADO	
		No	%*
1	EN TRAMITE (Caso atendido)	26	2%
2	EN TRAMITE (Caso registrado)	69	5%
3	FINALIZADO (Caso Duplicado)	1	0%
4	FINALIZADO (Caso solucionado)	1359	93%
5	FINALIZADO (Compromiso cumplido)	0	0%
6	FINALIZADO (Compromiso no cumplido)	0	0%
7	FINALIZADO (Denegación o rechazo por reserva)	4	0%
8	FINALIZADO (Error de digitación)	4	0%
9	FINALIZADO (Traslado a otra institución)	1	0%
	TOTAL	1464	100

CORPOCALDAS
Corporación Autónoma Regional de Caldas
Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible

GESTIÓN DE SOLUCIÓN DE LOS CASOS POR TÉRMINOS DE ATENCIÓN

	TÉRMINO DE ATENCIÓN	ACUMULADO	
		No	%*
1	FINALIZADOS DENTRO DEL TÉRMINO	707	48%
2	FINALIZADOS FUERA DEL TÉRMINO	662	45%
3	PENDIENTES NO VENCIDAS	73	5%
4	PENDIENTES VENCIDAS	22	2%
	TOTAL	1464	100%

GESTIÓN DE SOLUCIÓN DE LOS CASOS POR TIPOS DE CASO Y POR TÉRMINOS DE ATENCIÓN

	TIPO DE CASO	TÉRMINO DE ATENCION	ACUMULADO	
			No	%*
1	QUEJA	FINALIZADOS FUERA DEL TÉRMINO	4	0%
2	QUEJA	FINALIZADOS DENTRO DEL TÉRMINO	4	0%
3	RECLAMO	FINALIZADOS FUERA DEL TÉRMINO	9	1%
4	RECLAMO	FINALIZADOS DENTRO DEL TÉRMINO	7	0%
5	DENUNCIA POR ACTOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO	FINALIZADOS FUERA DEL TÉRMINO	232	16%
6	DENUNCIA POR ACTOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO	FINALIZADOS DENTRO DEL TÉRMINO	378	26%
7	DENUNCIA POR ACTOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO	PENDIENTES VENCIDAS	14	1%
8	DENUNCIA POR ACTOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO	PENDIENTES NO VENCIDAS	71	5%
9	DERECHO DE PETICIÓN	FINALIZADOS FUERA DEL TÉRMINO	416	28%
10	DERECHO DE PETICIÓN	FINALIZADOS DENTRO DEL TÉRMINO	307	21%
11	DERECHO DE PETICIÓN	PENDIENTES VENCIDAS	8	1%
12	ELOGIO	FINALIZADOS DENTRO DEL TÉRMINO	11	1%
13	ELOGIO	FINALIZADOS FUERA DEL TÉRMINO	1	0%
14	ELOGIO	PENDIENTES NO VENCIDAS	2	0%

	TOTAL	1464	100

RECEPCIÓN DE LOS CASOS (Medio y Tipo)

	MEDIO DE RECEPCIÓN	QUEJA	RECLAMO	DENUNCIA POR ACTOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO	DERECHO DE PETICIÓN	SUGERENCIA	ELOGIO	TOTAL
1	Chat	0	0	0	0	0	0	0
2	Correo electrónico	0	0	74	57	0	1	132
3	Correo Postal	2	12	95	441	0	12	562
4	FAX	0	0	0	0	0	0	0
5	Personal	4	3	282	208	0	1	498
6	Telefónico	0	0	230	1	0	0	231
7	Web	2	1	14	24	0	0	41
	TOTAL	8	16	695	731	0	14	1464

2.3. ANEXO No. 1; MATRIZ DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS - PA 2016-2019 - POAI 2017- I (A JUNIO 30), DOCUMENTO EN FÍSICO Y DIGITAL.

2.4. ANEXO No. 3. MATRIZ DE REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN (DOCUMENTO EN FÍSICO Y DIGITAL).

2.5. ANEXO No. 5. REPORTE DEL ESTADO PRESUPUESTAL (DOCUMENTO EN FÍSICO Y DIGITAL).

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCION

ANEXO No. 1. AVANCE EN LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

PERIODO REPORTADO: ENERO-JUNIO 2017-I

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida) 2016	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado) 2016	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (2016) ((4/3)*100)	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida) 2017	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado) 2017	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (2017) ((4/3)*100)	(5-b) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA (aplica únicamente para el informe del primer semestre)	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DEL AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN) % de Ponderación Programa y Proyecto	(11) META FINANCIERA ANUAL ($) 2016	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado) ($) 2016	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12/11)*100) 2016	(11) META FINANCIERA ANUAL ($) 2017	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado) ($)2017	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (2017) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN ($)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA ($)	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	(17) OBSERVACIONES: ESTE ANEXO CORRESPONDE CON EL AVANCE DE LAS METAS FISICAS Y FINANCIERAS EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019. "TRABAJAMOS POR UN TERRITORIO, HABITABLE Y SOSTENIBLE", APROBADO POR EL CONSEJO DITECTIVO MEDIANTE EL ACUERDO No.05 DE 2016 DEL 16 DE MAYO de 2016
PROGRAMA I CONSERVACIÓN Y USO DE LA BIODIVERSIDAD				49,3%			5,7%						13%	5.194.550.215	4.524.702.487	87,10%	4.061.163.834	884.805.418	21,79%	12.581.339.902	4.409.906.659	35,05%	
PROYECTO 1: PLANIFICACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS				43,1%			0,0%						27%	196.419.400	139.083.969	70,81%	375.000.000	0,00%	0,00%	1.221.419.400	139.083.969	11,39%	
3 áreas de Conservación Ambiental establecidas y reglamentadas	N° de Areas de Conservación	1	0,29	29%	1	-	0%			3	0,29	9,71%		80.000.000	77.664.569	97,08%	50.000.000	0	0,00%	180.000.000	77.664.569	43,15%	
5 Planes de Manejo de Areas Naturales Protegidas, Ecosistemas Estrategicos y Especies Focales, formulados.	N° de Planes de Manejo formulados	1	1,00	100%	1	-	0%			5	1,00	20,00%		61.419.400	61.419.400	100,00%	100.000.000	0	0,00%	461.419.400	61.419.400	13,31%	
2 Unidades de Ordenacion Forestal, con plan de manejo formulado.	N° de Planes de manejo formulados	0	-		1	-		*Mediante Acuerdo 10 de 2017, se realiza una modificación al presup		2		0,00%				#¡DIV/0!	80.000.000	0	0,00%	180.000.000	0	0,00%	
2 Corredores biológicos, diseñados.	N° de Corredores Biologicos diseñados	0	-		1	-		*Mediante Acuerdo 10 de 2017, se realiza una modificación al presup		2		0,00%				#¡DIV/0!			#¡DIV/0!	60.000.000	0	0,00%	
2 Protocolos para manejo de especies invasoras, formulado.	N° de Protocolos formulados	1	-	0%	1	-		*Mediante Acuerdo 10 de 2017, se realiza una modificación al presup		2	0,00	0,00%		35.000.000	0	0,00%			#¡DIV/0!	70.000.000	0	0,00%	
1 Protocolo para manejo de especies generadoras de conflicto, formulado.	N° Protocolo formulado	0	-		1	-		*Mediante Acuerdo 10 de 2017, se realiza una modificación al presup		0		#¡DIV/0!				#¡DIV/0!			#¡DIV/0!	40.000.000	0	0,00%	
Proceso de Declaratoria de Reservas de la Sociedad Civil, apoyado	N° de Procesos	1		0%	1	-		*Mediante Acuerdo 10 de 2017, se realiza una modificación al presup		1	0,00	0,00%		20.000.000	0	0,00%			#¡DIV/0!	20.000.000	0		
8 Planes de Manejo de ABACOS (microcuencas abastecedoras), elaborados.	N° de Planes de Manejo elaborados	0	-		1	-		*Mediante Acuerdo 10 de 2017, se realiza una modificación al presup		8		0,00%				#¡DIV/0!	100.000.000	0	0,00%	210.000.000	0	0,00%	
100% Proyecto sembrar agua formulado y estructurado.	% Avance				100	-	0%					#¡DIV/0!					45.000.000	0	0,00%				
PROYECTO 2: ACCIONES ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS				54,2%			10,5%						54%	4.652.081.064	4.144.918.030	89,10%	3.073.648.153	884.805.418	28,79%	10.141.355.070	4.144.918.030	40,87%	
4 Especies invasoras con acciones de manejo.	N° de especies		-		2	-	0%			4	0,00	0,00%			0	#¡DIV/0!	50.000.000		0,00%	210.000.000		0,00%	
2 Corredores biologicos con acciones de conservacion	N° de Corredores Biologicos	1	1,00	100%				Esta Meta no fue programada para la vigencia 2017.		2	1,00	50,00%		11.485.465	11.485.464	100,00%			#¡DIV/0!	101.485.465	11.485.464	11,32%	
7.000 Hectáreas de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos con acciones de restauración	N° de Hectáreas intervenidas	2500	1.420,00	57%	1000	-	0%			7000	1.420,00	20,29%		311.190.506	286.311.804	92,01%	416.503.868		0,00%	887.690.506	286.311.804	32,25%	
437 Hectáreas recuperadas, en áreas de interés ambiental que no cuentan con Plan de Manejo	N° de Hectáreas recuperadas	287	120,45	42%	110	-	0%			437	120,45	27,56%		2.059.755.992	1.923.626.372	93,39%	695.175.543		0,00%	3.189.253.698	1.923.626.372	60,32%	
3 Especies focales y generadoras de conflictos, con acciones de control y manejo	N° de especies con control y manejo	2	0,56	28%	2	-	0%			3	0,56	18,50%		304.857.994	99.862.372	32,76%	307.108.881		0,00%	636.857.994	99.862.372	15,68%	
18 Microcuencas abastecedoras con acciones de restauración (aplica para ABACOS con Planes de Manejo formulados)	N° de microcuencas (abaco) intervenidas	5	1,94	39%	6	-	0%			18	1,94	10,80%		90.000.000	70.000.000	77,78%	192.859.881		0,00%	360.000.000	70.000.000	19,44%	
6 Viveros de producción de material vegetal de especies nativas y de interés ambiental, fortalecidos.	N° de Viveros fortalecidos	9	1,75	19%	6	1,75	29%			6	3,50	58,29%		115.000.000	50.462.715	43,88%	102.000.000	78.209.652	76,68%	367.000.000	50.462.715	13,75%	
3 CAV de fauna, operando	N° de CAV de fauna en operación	3	2,75	92%	3	0,88	29%			3	3,63	120,89%		605.200.000	554.924.053	91,69%	700.000.000	423.142.819	60,45%	2.255.200.000	554.924.053	24,61%	
1 CAV de flora, operando	N° de CAV de Flora en operación	1	0,83	83%	1	0,59	59%			1	1,42	142,34%		65.000.000	63.849.730	98,23%	85.000.000	77.659.400	91,36%	279.660.000	63.849.730	22,83%	
Proyecto forestal río Magdalena (KFW), apoyado.	N° de Proyectos forestales apoyados	1	1,00	100%	1	0,30	30%			1		0,00%		69.354.547	69.354.513	100,00%	60.000.000	59.999.040	100,00%	198.970.847	69.354.513	34,86%	
Estufas ecoeficientes construidas y bosques leñeros sembrados	N° de estufas ecoeficientes costruidas y huertos leñeros sembrados	283	150,13	53%	80	-	0%			283	150,13	53,05%		508.981.824	508.708.270	99,95%	250.000.000	230.794.507	92,32%	658.981.824	508.708.270	77,20%	
660 asesorias tecnicas sobre biodiversidad y servicios ecosistemicos	N° de asesorias realizadas	490	357,21	73%	30	2,59	9%			660	359,80	54,52%		144.927.151	144.909.261	99,99%	95.000.000	15.000.000	15,79%	309.927.151	144.909.261	46,76%	
Estrategias tecnológicas implementadas para la conservación de suelos	Estrategias	1	0,90	90%				Esta Meta no fue programada para la vigencia 2017.		1	0,90	90,38%		120.412.500	120.379.694	99,97%			#¡DIV/0!	120.412.500	120.379.694	99,97%	
Esquemas de Pago por Servicios Ambientales aplicados	N° esquemas de pago por servicios ambientales aplicados	1	0,52	52%	1	-	0%			1	0,52	52,12%		120.000.000	115.139.122	95,95%	120.000.000		0,00%	440.000.000	115.139.122	26,17%	
Seguimiento y monitoreo del proyecto DESARROLLO DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN, USO Y MANEJO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN LAS CUENCAS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	% avance	100	80,04	80%		-		Esta Meta no fue programada para la vigencia 2017.		100	80,04	80,04%		125.915.085	125.904.660	99,99%			#¡DIV/0!	125.915.085	125.904.660	99,99%	
PROYECTO 3 USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD				44,0%			0,0%						19%	346.049.751	240.700.488	69,56%	612.515.681	0,00%	0,00%	1.218.565.432	240.700.488	19,75%	
20 Predios con estrategias de manejo sostenible de guaduales.	N° de Predios con guaduales con estrategias de manejo	13	-	0%	5	-	0%			28	0,00	0,00%		90.000.000	0	0,00%	90.000.000	0	0,00%	180.000.000	0	0,00%	
4 Sistemas agropecuarios con acciones de reconversión, implementadas.	N° de Sistemas agropecuarios intervenidos	2	1,06	53%	1	-	0%			5	1,06	21,18%		196.399.011	181.049.748	92,18%	292.515.681	0	0,00%	588.914.692	181.049.748	30,74%	
4 Modelos de biocomercio y uso sostenible de la biodiversidad implementados	N° de modelos de Biocomercio implementados	2	1,63	82%	4	-	0%			4	1,63	40,83%		39.650.740	39.650.740	100,00%	190.000.000	0	0,00%	279.650.740	39.650.740	14,18%	
80 Actividades de extensión para el uso sostenible de la biodiversidad, realizadas.	N° de actividades de extension para el uso de la biodiversidad realizadas	5	3,95	79%	0	-	0%	Esta Meta no fue programada para la vigencia 2017.		80	3,95	4,94%		20.000.000	20.000.000	100,00%	40.000.000	0	0,00%	170.000.000	20.000.000	11,76%	
PROGRAMA II GESTION AMBIENTAL SECTORIAL				37,71			8,65						8%	1.651.909.538	1.486.841.609	90,01%	1.995.858.955	910.883.776	45,64%	3.650.780.493	1.486.841.609	40,73%	
PROYECTO 4: PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION DEL AIRE				0%			0%						31%	0	0	#¡DIV/0!	174.858.955	0	0	314.858.955	0	0,00%	
8 Municipios con nivel de concentracion de contaminacion del aire entre marginal y moderado	N° de municipios con medición de calidad del aire	2	-	0%	1	-	0%			8	0,00	0,00%		0	0	#¡DIV/0!	114.858.955	0	0,00%	154.858.955	0	0,00%	
2 Planes de descontaminacion de Ruido, formulados	N° de planes de descontaminación de ruido formulados	0	-	0%		-	0%	*Mediante Acuerdo 10 de 2017, se realiza una modificación al presupuesto inicialmente aprobado para Programa II		2	0,00	0,00%		0	0	#¡DIV/0!	60.000.000	0	0,00%	160.000.000	0	0,00%	
PROYECTO 5: PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA Y BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES				71,3%			17,3%						50%	1.651.909.538	1.486.841.609	90,01%	1.771.000.000	910.883.776	51,43%	2.844.409.538	1.486.841.609	52,27%	
3 Sectores productivos identificados y priorizados para la implementación de mecanismos de producción más limpia y buenas prácticas ambientales	N° de sectores productivos priorizados con implementación de mecanismos de PML y BPA	3	2,26	75%	2	0,38	19%			3	2,64	88,16%		1.651.909.538	1.486.841.609	90,01%	1.441.000.000	910.883.776	63,21%	2.184.409.538	1.486.841.609	68,07%	
2 Alternativas generadas para el aprovechamiento de residuos y restauración de suelos degradados por las actividades productivas en el Departamento de Caldas	N° de alternativas generadas para el aprovechamiento de residuos	0	-	0%	1	-	0%			2	0,00	0,00%		0	0	#¡DIV/0!	120.000.000	0	0,00%	250.000.000	0	0,00%	
4 Estrategias generadas para el aprovechamiento, tratamiento o manejo y disposición final de residuos, generadas	N° de estrategias generadas para la gestión de residuos	0	-	0%	1	-	0%			4	0,00	0,00%		0	0	#¡DIV/0!	210.000.000	0	0,00%	410.000.000	0	0,00%	
PROYECTO 6: ECODESARROLLO URBANO E INDUSTRIAL				0%			0%						19%	0	0	#¡DIV/0!	50.000.000	0	0,00%	491.512.000	0	0,00%	
2 Estrategias regionales apoyadas para la utilización de alternativas ecoeficientes	N° de alternativas ecoeficientes apoyadas	0	-	0%		-		Esta Meta no fue programada para la vigencia 2017.		2	0,00	0,00%		0	0	#¡DIV/0!	0	0	0,00%	281.512.000	0	0,00%	
6 Planes postconsumo de residuos peligrosos y/o especiales, fomentados	N° de Planes postconsumo fomentados	0	-	0%		-		*Mediante Acuerdo 10 de 2017, se realiza una modificación al presupuesto		6	0,00	0,00%		0	0	#¡DIV/0!	50.000.000	0	0,00%	210.000.000	0	0,00%	
PROGRAMA III GESTIÓN PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO				30,0%			0,0%						10%	200.000.000	199.892.503	99,95%	488.278.177	72.288	0,01%	1.078.278.177	199.892.503	18,54%	
PROYECTO 7: MONITOREO Y FORMULACION DE ACCIONES DIRECTAS DE ADAPTACION Y MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO				30%			0%						59%	100.000.000	99.999.484	100,00%	238.278.177	72.288	0,03%	528.278.177	99.999.484	18,93%	
3 Redes climáticas comunitarias (Grupos locales del Clima), consolidadas y monitoreadas	N° de redes climáticas comunitarias consolidadas	1	0,30	30%	2	-	0%			3	0,30	10,00%		15.000.000	15.000.000	100,00%	42.369.978	72.288	0,17%	82.369.978	15.000.000	18,21%	
3 Experiencias piloto en adaptación y mitigación al cambio climático, implementadas y monitoreadas	N° de experiencias piloto en adaptación y mitigación al CC implementadas	1	0,30	30%	2	-	0%			3	0,30	10,00%		55.000.000	54.999.484	100,00%	165.908.199	0	0,00%	375.908.199	54.999.484	14,63%	
Mecanismos de articulación al sistema nacional de cambio climático, implementados	N° de mecanismos articulados a SISCLIMA	3	0,90	30%	0	-	0%	Esta Meta no fue programada para la vigencia 2017.		3	0,90	29,95%		30.000.000	30.000.000	100,00%	30.000.000			70.000.000	30.000.000	42,86%	
PROYECTO 8: CONOCIMIENTO DE LA VULNERABILIDAD DEL TERRITORIO FRENTE A LA VARIABILIDAD Y EL CAMBIO CLIMATICO				30,0%			0,0%						41%	100.000.000	99.893.019	99,89%	250.000.000	0	0,00%	550.000.000	99.893.019	18,16%	
3 Lineamientos de cambio climático incorporados a los instrumentos de planificación territorial (POMCAS, POT, SIDAP, planes de manejo de áreas protegidas y/o a la estructura ecológica principal)	No. lineamientos de cambio climático formulados	1	0,91	91%	0	-	0%			3	0,91	30,38%		20.000.000	19.894.299	99,47%	100.000.000	0	0,00%	120.000.000	19.894.299	16,58%	
Modelos de simulación para la identificación de escenarios de cambio climático aplicados en tres cuencas del departamento, como instrumento de soporte en la toma de decisiones	N° de cuencas en las que se aplican modelos de simulación	1	0,30	30%	0	-	0%			3	0,30	10,00%		80.000.000	79.998.720	100,00%	150.000.000	0	0,00%	430.000.000	79.998.720	18,60%	
PROGRAMA IV GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO HÍDRICO				33,3%			16,0%						10%	3.731.948.048	3.728.798.105	99,92%	3.102.725.938	1.851.998.400	59,69%	12.912.331.748	3.728.798.105	28,88%	
PROYECTO 9: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN HÍDRICA				36,2%			27,5%						58%	3.571.948.048	3.568.798.106	99,91%	2.592.725.938	1.851.998.400	71,43%	11.392.331.748	3.568.798.106	31,33%	
598 Obras de saneamiento basico construidas en la zona rural del departamento de Caldas	N° de obras de saneamiento básico construidas	194	61,25	32%	195	21,53	11%			724	82,77	11,43%		826.850.314	823.820.644	99,63%	1.092.725.938	402.000.000	36,79%	3.167.234.014	823.820.644	26,01%	
900 Obras de saneamiento basico existentes, con seguimiento y mantenimiento	N° de obras de saneamiento básico con mantenimiento	100	29,79	30%	300	-	0%			900	29,79	3,31%		17.000.000	16.881.427	99,30%	50.000.000	0	0,00%	152.000.000	16.881.427	11,11%	
1921 Metros lineales de obras construidas para la mitigación de problemas críticos de contaminación en áreas urbanas	N° de Metros lineales de obras construidos	691	259,82	38%	390	159,35	41%			2.079	419,17	20,16%		2.728.097.734	2.728.096.035	100,00%	1.450.000.000	1.449.998.400	100,00%	8.073.097.734	2.728.096.035	33,79%	
PROYECTO 10: PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO HÍDRICO				29,3%			0,0%						42%	160.000.000	159.999.999	100,00%	510.000.000	0	0,00%	1.520.000.000	159.999.999	10,53%	
2.000 Usuarios legalizados con procesos de reglamentación de corrientes hídricas en el departamento Caldas	N° de usuarios del recurso hídrico legalizados	-	-			-		*Mediante Acuerdo 10 de 2017, se realiza una modificación al presupuesto inicialmente aprobado para Programa IV		2.000	0,00	0,00%		0	0	#¡DIV/0!	150.000.000	0	0,00%	350.000.000	0	0,00%	
Planes de ordenamiento del patrimonio hídrico, socializado y validado.	N° de Planes de ordenamiento del patrimonio hídrico formulados	1	0,78	78%	1	-	0%			1	0,78	78,02%		60.000.000	60.000.000	100,00%	160.000.000	0	0,00%	470.000.000	60.000.000	12,77%	
2 Corrientes hídricas con reglamentación de vertimientos en el marco de los planes de ordenamiento	N° de Corrientes con reglamentación de vertimientos		-		1	-	0%			2	0,00	0,00%		0	0	#¡DIV/0!	100.000.000	0	0,00%	300.000.000	0	0,00%	
20% de aplicación de los planes de manejo en acuíferos del departamento de Caldas, implementados	% de aplicación de planes de manejo de acuíferos	5	3,25	65%		-		*Mediante Acuerdo 10 de 2017, se realiza una modificación al presupuesto inicialmente aprobado para Programa IV		20	3,25	16,25%		100.000.000	99.999.999	100,00%	100.000.000	0	0,00%	400.000.000	99.999.999	25,00%	
PROGRAMA V: GESTIÓN DEL RIESGO ANTE LA PÉRDIDA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y EL ESTABLECIMIENTO DE TERRITORIOS SEGUROS				58,4%			19,7%						6%	6.287.414.914	6.181.219.754	98,31%	2.540.440.890	1.575.832.398	62,03%	13.998.433.614	6.181.219.754	44,16%	
PROYECTO 11: IMPLEMENTACION DE ACCIONES DIRECTAS PARA LA GESTION DEL RIESGO				58,9%			19,3%						76%	6.204.614.914	6.122.787.034	98,68%	2.350.440.890	1.506.917.838	64,11%	13.622.633.614	6.122.787.034	44,95%	
26192 M2 de area intervenida con obras para prevencion y/o mitigacion del riesgo	m2 de área intervenida	19999	11.827,41	59%	12812	2.536,78	20%			36.619	14.364,18	39,23%		5.999.614.914	5.942.736.495	99,05%	2.155.440.890	1.457.039.899	67,60%	11.002.633.614	5.942.736.495	54,01%	
11 Municipios con programa de mantenimiento de obras de estabilidad	N° de municipios con programa de mantenimiento de obras	5	2,60	52%	11	0,84	8%			11	3,44	31,28%		205.000.000	180.050.539	87,83%	195.000.000	49.877.939	25,58%	2.620.000.000	180.050.539	6,87%	
PROYECTO 12: ASISTENCIA TECNICA PARA LA GESTION DEL RIESGO				56,9%			21,1%						24%	82.800.000	58.432.720	70,57%	190.000.000	68.914.560	36,27%	375.800.000	58.432.720	15,55%	
26 Entidades Territoriales acompañadas y asistidas técnicamente en procesos de Gestion del Riesgo de Desastres	N° de entidades territoriales asistidas	7	-	0%	8	2,10	26%			26	2,10	8,08%		7.000.000	0	0,00%	60.000.000	30.120.000	50,20%	163.000.000	0	0,00%	
100 % de cumplimiento en la asesoria y acompañamiento a entidades y comunidad en general sobre procesos de Gestion del Riesgo de Desastres	% cumplimiento	100	83,16	83%	100	16,63	17%			100	99,79	99,79%		29.800.000	29.336.800	98,45%	70.000.000	38.794.560	55,42%	29.800.000	29.336.800	98,45%	
Proyectos de la Agenda para la Gestión Integral del Riesgo de Manizales formulados	No. Proyectos	6	4,46	74%	0	-	-	Esta Meta no fue programada para la vigencia 2017.		6	4,46	74,36%		30.000.000	29.095.920	96,99%	0	0	#¡DIV/0!	30.000.000	29.095.920	96,99%	
14 cursos de Brigadistas Forestales (CBF), realizados	N° de cursos realizados	2	-	0%	0	-		*Mediante Acuerdo 10 de 2017, se realiza una modificación al presupuesto inicialmente aprobado para Programa V		14	0,00	0,00%		16.000.000	0	0,00%	60.000.000	0,00%	0,00%	153.000.000	0	0,00%	
PROGRAMA VI GESTIÓN AMBIENTAL DIFERENCIAL CON LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES DE CALDAS				36,3%			0,0%						11%	524.000.000	437.589.720	83,51%	800.000.000	110.539.637	13,82%	2.958.420.000	437.589.720	14,79%	
PROYECTO 13: ESCENARIOS PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN AMBIENTAL CONJUNTA CON LAS COMUNIDADES ETNICAS DEL DEPARTAMENTO				46,3%			0,0%						39%	30.000.000	29.701.577	99,01%	120.000.000	0	0,00%	228.000.000	29.701.577	13,03%	
26 Mesas ambientales con comunidades indigenas fortalecidas y 6 mesas ambientales con comunidades afrodescendientes, creadas	N° de mesas Ambientales con comunidades étnicas creadas y fortalecidas	5	1,99	40%	8	-	0%			26	1,99	7,65%		20.000.000	19.776.185	98,88%	35.000.000	0	0,00%	109.000.000	19.776.185	18,14%	
1 Agenda conjunta formulada para la gestión ambiental en los territorios afrodescendientes	N° de agendas ambientales formuladas con comunidades afrodescendientes	0	-	0%	1	-	0%			1	0,00	0,00%				#¡DIV/0!	60.000.000	0	0,00%	60.000.000	0	0,00%	
24 Instituciones educativas acompañadas para el desarrollo de PRAE y PROCEDA en territorios de comunidades Afrodescendientes e Indígenas	N° de Instituciones Educativas de territorios étnicos con desarrollo de PRAE Y PROCEDA	6	3,56	59%	6	-	0%			24	3,56	14,82%		10.000.000	9.925.392	99,25%	25.000.000	0	0,00%	59.000.000	9.925.392	16,82%	
PROYECTO 14: ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES EN LAS COMUNIDADES ÉTNICAS DE CALDAS				29,9%			0,0%						61%	494.000.000	407.888.143	82,57%	680.000.000	110.539.637	16,26%	2.730.420.000	407.888.143	14,94%	
70 Obras de saneamiento básico, construidas	N° de obras de Saneamiento básico construidas	10	3,00	30%	20	-	0%			70	3,00	4,29%		50.000.000	50.000.000	100,00%	53.000.000	0	0,00%	303.000.000	50.000.000	16,50%	
200 Obras de saneamiento básico existentes, con seguimiento y mantenimiento	N° de obras de Saneamiento básico con seguimiento y mantenimiento	50	15,00	30%	50	-	0%			200	15,00	7,50%		10.000.000	10.000.000	100,00%	8.000.000	0	0,00%	48.000.000	10.000.000	20,83%	
8 obras para el abastecimiento hídrico (reservorios y otros), construidas	N° de obras de Abastecimiento hídrico construidas	2	0,60	30%	2	-	0%			8	0,60	7,50%		9.000.000	9.000.000	100,00%	30.000.000	0	0,00%	99.000.000	9.000.000	9,09%	
8 obras de optimización del recursos hídrico (bocatomas), construidas y con mantenimiento	N° de obras de captación de agua construidas	1	0,30	30%	2	-	0%			8	0,30	3,75%		10.000.000	10.000.000	100,00%	44.000.000	0	0,00%	199.420.000	10.000.000	5,01%	
Acciones de manejo en 16 microcuencas abastecedoras (ABACOS) implementadas	N° de Áreas Abastecedoras de Acueducto para Consumo Humano (ABACO) intervenidas	1	0,24	24%	4	-	0%			13	0,24	1,88%		80.000.000	65.019.265	81,27%	120.000.000	0	0,00%	458.000.000	65.019.265	14,20%	
4 Actividades desarrolladas para la conservación y recuperación de flora y fauna en los ecosistemas presentes en los territorios Etnicos	N° de actividades de Conservación y Recuperación desarrolladas	1	0,30	30%	1	-	0%			4	0,30	7,43%		5.000.000	4.951.327	99,03%	10.000.000	0	0,00%	45.000.000	4.951.327	11,00%	
9 Comunidades Etnicas acompañadas en procesos de sensibilización para separación en la fuente y gestión integral de residuos	N° de comunidades étnicas que trabajan en gestión de residuos	2	0,05	3%	2	-	0%			9	0,05	0,58%		74.000.000	4.000.000	5,41%	10.000.000	0	0,00%	104.000.000	4.000.000	3,85%	
Grupo de guardabosques de comunidades indígenas, fortalecido	Grupo fortalecido	1	0,30	30%	1	-	0%			1	0,30	30,00%		30.000.000	30.000.000	100,00%	0	0	#¡DIV/0!	30.000.000	30.000.000	100,00%	
4 Talleres de sensibilización para el manejo adecuado de RESPEL desarrollados	N° de talleres para el manejo adecuado de RESPEL desarrollados	1	1,00	100%	1	-	0%			4	1,00	25,00%		4.000.000	4.000.000	100,00%	7.000.000	0	0,00%	31.000.000	4.000.000	12,90%	
8 Proyectos piloto para la reconversión y recuperación de prácticas ancestrales productivas realizados	N° de proyectos Piloto realizados	2	0,83	42%	2	-	0%			8	0,83	10,42%		20.000.000	19.937.592	99,69%	25.000.000	0	0,00%	115.000.000	19.937.592	17,34%	
2 Estudios elaborados para conocimiento del riesgo en zonas prioritarias ubicadas en territorios Etnicos	N° de estudios para el conocimiento del riesgo elaborados	2	0,83	0%	1	-	0%			4	0,83	20,84%				#¡DIV/0!	25.000.000	0	0,00%	60.000.000	0	0,00%	
1350 metros cuadrados de obras para reducción del riesgo implementados	m2 de obra construidos	300	112,44	37%	400	-	0%			1.350	112,44	8,33%		70.000.000	69.999.106	100,00%	126.000.000	110.539.637	87,73%	371.000.000	69.999.106	18,87%	
100% de asesorías realizadas ante solicitudes de gestión del riesgo	% de solicitudes atendidas en gestión del riesgo	100	77,52	78%	100	-	0%			100	77,52	77,52%		5.000.000	4.001.126	80,02%	10.000.000	0	0,00%	35.000.000	4.001.126	11,43%	
2 Acciones de manejo de la biodiversidad y los ecosistemas aplicadas.	N° de acciones de manejo de la biodiversidad y ecosistemas aplicadas	2	0,71	36%	2	-	0%			2	0,71	35,64%		42.000.000	41.983.414	99,96%	65.000.000	0	0,00%	300.000.000	41.983.414	13,99%	
2 Proyectos de aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, implementados	N° de proyectos de aprovechamiento de la biodiversidad implementados	2	0,71	60%	2	-	0%			2	0,71	35,64%		10.000.000	10.000.000	100,00%	15.000.000	0	0,00%	55.000.000	10.000.000	18,18%	

4 Productos de la biodiversidad, incluidos en cadenas de valor	N° de productos de la biodiversidad incluidos en cadenas de valor	1	0,60	30%	1	-	0%			4	0,60	14,92%		35.000.000	34.999.964	100,00%	35.000.000	0	0,00%	160.000.000	34.999.964	21,87%	
2 Herramientas de manejo de paisaje, implementadas.	N° de herramientas de paisaje implementadas	2	0,60	49%	2	-	0%			2	0,60	30,00%		25.000.000	24.996.349	99,99%	60.000.000	0	0,00%	205.000.000	24.996.349	12,19%	
4 Subsectores productivos y de servicios apoyados para mejorar la gestión ambiental, aplicando estrategias de producción más limpia	N° de sectores productivos apoyados en PML	1	0,49	30%	1	-	0%			4	0,49	12,25%		15.000.000	15.000.000	100,00%	37.000.000	0	0,00%	112.000.000	15.000.000	13,39%	
PROGRAMA VII: CULTURA Y GOBERNANZA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL				**69,8%**			**15,3%**						13%	**1.150.551.851**	**927.234.578**	80,59%	**2.024.528.103**	**390.586.412**	19,29%	**6.856.428.754**	**927.234.578**	**13,52%**	
PROYECTO 15: EDUCACIÓN PARA LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO AMBIENTAL				**67,3%**			**21,0%**						44%	**364.028.000**	**274.369.641**	75,37%	**830.786.103**	**155.327.744**	18,70%	**2.817.162.903**	**274.369.641**	**9,74%**	
28 Comités Técnicos Interinstitucionales de educación ambiental -CIDEA- (Departamental y Municipales) acompañados	N° de CIDEAS acompañados	28	16,30	58%	28	-	0%			28	16,30	58,23%		10.000.000	8.500.000	85,00%	20.000.000	0	0,00%	50.000.000	8.500.000	17,00%	
24 Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) asesorados	N° de PRAE asesorados		-	0%	6	0,86	14%			24	0,86	3,60%				#¡DIV/0!	30.000.000	14.399.368	48,00%	10.000.000	0	0,00%	
5 encuentros subregionales de PRAE, realizados	N° de encuentros PRAE realizados		-	0%	2	-	0%			5	0,00	0,00%				#¡DIV/0!	15.000.000	0	0,00%	38.000.000	0	0,00%	
20 Instituciones educativas apoyadas en el fortalecimiento y continuidad de la estrategia de investigación "PROYECTO ONDAS".	N° de instituciones educativas vinculadas al proyecto ONDAS	5	5,00	100%	5	-	0%			20	5,00	25,00%		15.000.000	14.999.760	100,00%	25.000.000	0	0,00%	103.000.000	14.999.760	14,56%	
4 Sistemas comunitarios de alertas tempranas, diseñados	N° de sistemas de alertas tempranas diseñados	1	-	0%	1	-	0%			4	0,00	0,00%		15.000.000	0	0,00%	20.000.000	0	0,00%	59.000.000	0	0,00%	
260 Actividades de sensibilización ambiental en organizaciones y comunidades, y miembros de CMGRD para la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático, desarrollados	N° de actividades desarrolladas	30	17,13	57%	45	10,56	23%			260	27,69	10,65%		56.261.052	32.126.000	57,11%	80.000.000	22.891.200	28,61%	462.261.052	32.126.000	6,95%	
3 Mediaciones didacticas para educacion ambiental producidas	N° de mediaciones didacticas producidas		-	0%	1	0,18	18%			3	0,18	5,84%				#¡DIV/0!	92.786.103	8.124.368	8,76%	412.786.103	0	0,00%	
20 Grupos ambientales apoyados y acompañados	N° de Grupos Ambientales apoyados	5	4,39	88%	5	-	0%			20	4,39	21,95%		38.000.000	34.908.640	91,86%	40.000.000	0	0,00%	218.000.000	34.908.640	16,01%	
19 Espacios lúdico, recreativos, culturales y académicos, que dinamicen la educación ambiental, apoyados	N° de espacios lúdicos recreativos apoyados	4	3,47	87%	5	2,21	44%			19	5,68	29,89%		67.738.948	60.153.033	88,80%	164.000.000	83.779.328	51,08%	347.738.948	60.153.033	17,30%	
35 Proyectos ciudadanos de educación ambiental -PROCEDA- en el departamento de Caldas ejecutados.	N° de PROCEDA ejecutados	5	3,56	71%	2	0,70	35%			35	4,27	12,19%		59.000.000	44.702.899	75,77%	130.000.000	14.296.560	11,00%	429.000.000	44.702.899	10,42%	
8 Proyectos de educación ambiental apoyados según iniciativa de las administraciones municipales	N° de Proyectos de eduación ambiental apoyados	2	1,43	37%	1	-	0%			8	1,43	17,82%		20.000.000	19.999.811	100,00%	24.000.000	0	0,00%	84.000.000	19.999.811	23,81%	
24 Giras con actores sociales para reconocimiento y manejo de la biodiversidad en ecosistemas estrategicos	N° de Giras realizadas	6	4,31	72%		-		Esta Meta no fue programada para la vigencia 2017.		24	4,31	17,97%		15.000.000	15.000.000	100,00%	20.000.000	0	0,00%	65.000.000	15.000.000	23,08%	
286 Talleres con comunidad sobre biodiversidad	N° de Talleres sobre biodiversidad realizados	10	10,00	100%	76	26,11	34%			286	36,11	12,62%		12.028.000	12.028.000	100,00%	80.000.000	11.836.920	14,80%	276.376.800	12.028.000	4,35%	
1 Estrategia didactica para el ahorro y uso eficiente del agua, diseñada	% ejecución de estrategia	100	89,74	90%		-		Esta Meta no fue programada para la vigencia 2017.		100	89,74	89,74%		30.000.000	28.949.498	96,50%		0	#¡DIV/0!	30.000.000	28.949.498	96,50%	
20 Talleres de Educación para la Gobernanza de patrimonio Hídrico a líderes comunitarios proximos a zonas de acueductos rurales	N° de talleres sobre ahorro y uso eficiente realizados	2	0,60	30%	6	-	0%			20	0,60	3,00%		3.000.000	3.000.000	100,00%	20.000.000	0	0,00%	63.000.000	3.000.000	4,76%	
Una Estrategia generada de empoderamiento de las comunidades y los sectores publicos involucrados que consideren el seguimiento y mantenimiento a las areas naturales y/o compensadas.	% de ejecución de estrategia	25	-	0%		-	0%	Esta Meta no fue programada para la vigencia 2017.		100	0,00	0,00%		0	0	#¡DIV/0!	20.000.000	0	0,00%	50.000.000	0	0,00%	
Una estrategia de educación en Cambio Climático (art 6 ONU) generada	% de ejecución de estrategia	25	-	0%	25	-	0%			100	0,00	0,00%		23.000.000	0	0,00%	50.000.000	0	0,00%	119.000.000	0	0,00%	
PROYECTO 16: PARTICIPACIÓN PARA LA GOBERNANZA AMBIENTAL				**71,4%**			**5,5%**						35%	**410.762.227**	**364.534.773**	88,75%	**708.742.000**	**69.998.664**	9,88%	**2.345.504.227**	**364.534.773**	**15,54%**	
28 Grupos ciudadanos para gestión ambiental, fortalecidos	N° de grupos ciudadanos fortalecidos	4	3,68	92%	8	-	0%			28	3,68	13,15%		25.000.000	23.014.324	92,06%	48.000.000	0	0,00%	393.000.000	23.014.324	5,86%	
8 Consejos de Cuenca conformados y apoyados en su gestión	N° de Consejos de Cuenca conformados y apoyados	4	3,40	85%	6	-	0%			8	3,40	42,53%		75.000.000	73.313.577	97,75%	175.000.000	0	0,00%	550.000.000	73.313.577	13,33%	
18 Eventos de control social para seguimiento a la ejecución del plan de acción 2016-2019, realizados	N° de Eventos de control social realizados		-	0%	1	-	0%			18	0,00	0,00%				#¡DIV/0!	50.000.000	0	0,00%	110.000.000	0	0,00%	
8 Estrategias establecidas por la ley para la veeduría y control ciudadano, aplicadas	N° de Estrategias para el control social aplicadas	2	1,49	75%	2	-	0%			8	1,49	18,66%		25.000.000	23.965.480	95,86%	40.000.000	0	0,00%	145.000.000	23.965.480	16,53%	
11 Foros temáticos realizados para fortalecer los niveles de información para la participación para la gestión del patrimonio hídrico	N° de Foros sobre gestión del patrimonio hídrico realizados	2	1,57	78%	3	-	0%			11	1,57	14,24%		5.000.000	5.000.000	100,00%	25.000.000	0	0,00%	46.000.000	5.000.000	10,87%	
4 Talleres regionales realizados con el fin de generar escenarios para el manejo y transformación de conflictos asociados al agua	N° de Talleres para el manejo de conflictos realizados	1	-	0%	1	-	0%			4	0,00	0,00%		0	0	#¡DIV/0!	20.742.000	0	0,00%	30.742.000	0	0,00%	
Estrategias de diálogo con diferentes grupos de interés sectorial y comunitario, desarrolladas.	No de estrategias	1	0,46	46%	1	-	0%			1	0,46	46,37%		90.000.000	48.479.165	53,87%	70.000.000	0	0,00%	90.000.000	48.479.165	53,87%	
4 Estrategias de gestión socioambiental multisectorial gestionadas (PLANES DE ACCIÓN INTEGRAL -PAI)	N° de estrategias de gestión socioambiental multisectorial gestionadas	4	2,98	75%	4	-	0%			4	2,98	74,56%		190.762.227	190.762.227	100,00%	280.000.000	0	0,00%	980.762.227	190.762.227	19,45%	
Programa de diálogo y relacionamiento con diferentes grupos de interés sectorial y comunitario, diseñado y desarrollado.	Programa				1	0,52	52%				0,52						70.000.000	69.998.664	100,00%				
PROYECTO 17 COMUNICACIÓN PÚBLICA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL				**72,4%**			**19,8%**						21%	**375.761.624**	**288.330.164**	76,73%	**485.000.000**	**165.260.004**	34,07%	**1.693.761.624**	**288.330.164**	**17,02%**	
40 Estrategias de comunicación formuladas y ejecutadas, para generar conciencia ambiental.	N° de Estrategias de comunicación ejecutadas	10	8,09	81%	10	4,20	42%			40	12,29	30,72%		60.000.000	53.049.848	88,42%	85.000.000	54.033.488	63,57%	318.000.000	53.049.848	16,68%	
60 Estrategias de información y comunicación formuladas y ejecutadas, para la apropiación del conocimiento técnico - científico y la transparencia.	N° de Estrategias de comunicación ejecutadas	15	12,72	85%	15	1,55	10%			60	14,27	23,79%		204.761.624	182.690.587	89,22%	290.000.000	58.192.000	20,07%	954.761.624	182.690.587	19,13%	
48 Estrategias de comunicación interna y de fortalecimiento institucional, diseñadas y ejecutadas.	N° de Estrategias de comunicación corporativa ejecutadas	12	5,37	45%	6	2,18	36%			48	7,55	15,73%		111.000.000	52.589.729	47,38%	110.000.000	53.034.516	48,21%	421.000.000	52.589.729	12,49%	
PROGRAMA VIII: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL				**66,1%**			**9,8%**						19%	**3.876.756.073**	**3.441.147.232**	88,76%	**4.808.843.120**	**1.203.560.984**	25,03%	**14.773.562.516**	**3.441.147.232**	**23,29%**	
PROYECTO 18: CONOCIMIENTO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL				**50,9%**			**3,3%**						25%	**1.589.596.141**	**1.448.324.409**	91,11%	**964.590.744**	**70.000.000**	7,26%	**4.557.702.584**	**1.448.324.409**	**31,78%**	
Estudios sobre la biodiversidad y los servicios ecosistemicos elaborados	N° de estudios en	1	0,31	31%	1	-	0%			6	0,31	5,17%		100.000.000	99.228.303	99,23%	209.999.999	0	0,00%	630.000.000	99.228.303	15,75%	
7 Redes de monitoreo ambiental, funcionando	N° de redes de m	4	1,82	45%	4	-	0%			7	1,82	25,95%		1.013.963.339	996.195.308	98,25%	513.957.943	0	0,00%	2.882.069.782	996.195.308	34,57%	
100 % de implementación de la fase IV de la estructuracion de la Linea Base Ambiental	% de cumplimiento	20	8,03	40%	20	8,03	40%			100	16,06	16,06%		60.000.000	60.000.000	100,00%	70.000.000	70.000.000	100,00%	330.000.000	60.000.000	18,18%	
4 Estudios en zonas identificadas de riesgo, terminados	N° de estudios en	3	2,11	70%	2	-	0%			4	2,11	52,85%		415.632.802	292.900.798	70,47%	170.632.802	0	0,00%	715.632.802	292.900.798	40,93%	
PROYECTO 19: FORTALECIMIENTO DE LAS TIC Y EL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL				**90,2%**			**6,1%**						8%	**335.000.000**	**327.012.843**	97,62%	**655.000.000**	**109.605.001**	16,73%	**1.860.000.000**	**327.012.843**	**17,58%**	
Estrategia de Gobierno en Linea implementada	% cumplimiento	25	23,25	93%	25	-	0%			100	23,25	23,25%		15.000.000	15.000.000	100,00%	15.000.000	0		60.000.000	15.000.000	25,00%	
Plan de adquisición de Hardware y software ejecutado	n de adquisiciones	25	21,63	87%	25	-	0%			100	21,63	21,63%		35.000.000	32.167.294	91,91%	40.000.000	0		145.000.000	32.167.294	22,18%	
Arquitectura de datos administrada y modernizada	N° de módulos de sistemas actualizados	6	5,60	93%	6	0,32	5%			6	5,91	98,53%		115.000.000	109.846.029	95,52%	370.000.000	54.645.401		925.000.000	109.846.029	11,88%	
Reingenieria aplicada sobre modulos existentes y Desarrollar e implementar nuevos modulos de apoyo a la gestion institucional	N° de módulos de sistemas modificados	5	4,64	93%	6	-	0%			15	4,64	30,90%		90.000.000	90.000.000	100,00%	110.000.000	0		255.000.000	90.000.000	35,29%	
Alianzas con otras instituciones para la transferencia en materia de sistemas de informacion ambiental, establecidas	convenios establ	1	0,57	57%	1	0,28	28%			4	0,85	21,34%		30.000.000	29.999.520	100,00%	30.000.000	14.959.600		120.000.000	29.999.520	25,00%	
100% de la informacion de las tematicas ambientales recibida, analizada e incorporada en el Repositorio Central de Informacion	% de incorporación de información en el RCI	100	100,00	100%	100	-	0%			100	100,00	100,00%		50.000.000	50.000.000	100,00%	50.000.000	0		200.000.000	50.000.000	25,00%	
4 Municipios apoyados en el proceso de actualización catastral	os con actualizaci	0	-	0%	1	0,30	30%			3	0,30	10,00%		0	0	#¡DIV/0!	40.000.000	40.000.000		155.000.000	0	0,00%	
PROYECTO 20: MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL				**57,2%**			**23,4%**						8%	**513.807.342**	**385.151.894**	74,96%	**696.217.048**	**336.696.979**	48,36%	**2.705.507.342**	**385.151.894**	**14,24%**	
Sistema de Gestion Integrado -SGI, fortalecido	% de ejecución del Plan del SGI	100	39,48	39%	100	37,17	37%			100	76,65	76,65%		167.234.997	94.150.922	56,30%	410.000.000	319.776.390		1.110.234.997	94.150.922	8,48%	
100% de ejecucion del Plan de Gestion del Laboratorio Ambiental	% de ejecución del plan del laboratorio ambiental	100	67,49	67%	100	11,65	12%			100	79,14	79,14%		91.000.000	78.609.033	86,38%	130.000.000	16.920.589		520.700.000	78.609.033	15,10%	
100% de implementacion de acciones para el fortalecimiento del laboratorio de suelos	% de ejecución de acciones para el laboratorio de suelos	100	-	0%		-		Esta Meta no fue programada para la vigencia 2017.		100	0,00	0,00%		0	0	#¡DIV/0!	0	0		0	0	#¡DIV/0!	
100% de ejecucion del programa de remodelación y adecuación de las instalaciones de la Corporación	% de ejecución del programa de remodelación	10	9,14	91%	20	-	0%			100	9,14	9,14%		103.572.345	98.961.359	95,55%	111.217.048	0		753.572.345	98.961.359	13,13%	
100% de ejecucion del Plan de Acción para fortalecer el grupo de investigacion de la Corporacion - GIRNMA	% de ejecución de acciones en el laboratorio de suelos	25	13,07	52%	25	-	0%			100	13,07	13,07%		20.000.000	11.244.800	56,22%	20.000.000	0		80.000.000	11.244.800	14,06%	
100% de cumplimiento de las metas del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	% ejecución de las metas del PIGA	100	43,03	43%	100	-	0%			100	43,03	43,03%		30.000.000	14.885.780	49,62%	10.000.000	0		100.000.000	14.885.780	14,89%	
100% de cumplimiento del plan de adquisiones del sistema de información bibliografico - SIB de la Entidad	e adquisiciones d	100	100,00	100%	100	-	0%			100	100,00	100,00%		12.000.000	12.000.000	100,00%	15.000.000	0		51.000.000	12.000.000	23,53%	
100% Implementacion de las normas NIIF	mentación de las n	100	100,00	100%	1	-		Esta Meta no fue programada para la vigencia 2017.		100	100,00	100,00%		90.000.000	75.300.000	83,67%		0		90.000.000	75.300.000	83,67%	
PROYECTO 21: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMO AUTORIDAD AMBIENTAL				**87,5%**			**18,8%**						35%	**983.499.046**	**940.535.550**	95,63%	**1.653.035.328**	**687.259.004**	41,58%	**3.418.499.046**	**940.535.550**	**27,51%**	
% del pasivo de permisos y trámites ambientales, resueltos	% del pasivo de permisos y trámites resueltos	4	3,41	85%	12	1,25	10%			16	4,65	29,09%		65.000.000	64.708.541	99,55%	235.061.841	44.553.846	18,95%	140.000.000	64.708.541	46,22%	
60% del pasivo de permisos y trámites ambientales resueltos (con personal de planta)	% del pasivo de permisos y trámites resueltos	6	-	0%	18	-	0%			60	0,00	0,00%		0	0	#¡DIV/0!	0	0	#¡DIV/0!	0	0	#¡DIV/0!	
28% de permisos y trámites ambientales, resueltos	% de permisos y trámites resueltos	28	25,21	90%	28	1,75	6%			28	26,96	96,29%		153.010.570	152.427.674	99,62%	353.471.067	41.420.109	11,72%	453.010.570	152.427.674	33,65%	
42% de permisos y trámites ambientales resueltos (con personal de planta)	% de permisos y trámites resueltos	42	-	0%	42	-	0%			42	0,00	0,00%		0	0	#¡DIV/0!	0	0	#¡DIV/0!	0	0	#¡DIV/0!	
100% de ejecución del programa de seguimiento y control	% de ejecución del programa de seguimiento	100	88,72	89%	100	9,18	9%			100	97,90	97,90%		367.282.654	364.612.948	99,27%	441.447.580	77.021.660	17,45%	1.267.282.654	364.612.948	28,77%	
100% de valoración a las solicitudes de legalización o de formalización de minería tradicional rechazadas, para imponer cuando aplique, las medidas de restauración, recuperación y rehabilitación ambiental de las áreas afectadas por actividades mineras	% cumplimiento	100	100,00	100%	100	-	0%			100	100,00	100,00%		50.000.000	50.000.000	100,00%	50.000.000	0	0,00%	140.000.000	50.000.000	35,71%	
60% de procesos sancionatorios con actuación	% cumplimiento	60	55,42	92%	60	24,55	41%			60	79,97	133,29%		145.934.774	145.934.773	100,00%	186.402.155	174.263.569	93,49%	325.934.774	145.934.773	44,77%	
40% de los procesos sancionatorio con actuación (con personal de planta)	% cumplimiento	40	-	0%	40	-	0%			40	0,00	0,00%				#¡DIV/0!	6.652.665	0	0,00%	0	0	#¡DIV/0!	
21 Operativos de control de fuentes móviles ejecutados	N° de operativos ejecutados	15	9,75	65%	6	-	0%			33	9,75	29,55%		2.271.048	2.271.048	100,00%	30.000.000	0	0,00%	92.271.048	2.271.048	2,46%	
Estrategia de "Prevencion Seguimiento y vigilancia de la Biodiversidad", aplicada	% de implementación de la estrategia de seguimiento y vigilancia	16	12,46	78%	28	11,85	42%			100	24,31	24,31%		200.000.000	160.580.566	80,29%	350.000.000	349.999.820	100,00%	1.000.000.000	160.580.566	16,06%	
PROYECTO 22: INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL				**45,6%**			**0,0%**						24%	**454.853.544**	**340.122.536**	74,78%	**840.000.000**	**0**	0,00%	**2.231.853.544**	**340.122.536**	**15,24%**	
Fomentar asistencia tecnica para la adecuada incorporación de la planificación ambiental territorial en los instrumentos de planificación territorial municipal,subregional y departamental	N° de Municipios / sectores cubiertos con asistencia técnica	30	4,67	16%	30	-	0%			30	4,67	15,58%		182.000.000	94.524.020	51,94%	240.000.000	0	0,00%	854.000.000	94.524.020	11,07%	
POMCAS Formulados	N° de POMCAS formulados	1	0,58	58%	0,5	-	0%			2	0,58	29,01%		197.853.544	181.199.440	91,58%	285.000.000	0	0,00%	527.853.544	181.199.440	34,33%	
Herramienta de seguimiento a la ejecución de 8 POMCAS, implementada	N° de cuencas en los que se aplica herramienta de seguimiento	2	-	0%	5	-	0%			8	0,00	0,00%		5.000.000	0	0,00%	25.000.000	0	0,00%	90.000.000	0	0,00%	
2 Procesos del Sistema nacional de areas protegidas apoyados	N°. De procesos SIDAP - SIRAP apoyados	2	1,82	91%	2	-	0%			2	1,82	90,91%		70.000.000	64.399.076	92,00%	60.000.000	0	0,00%	230.000.000	64.399.076	28,00%	
Estructura Ecologica Principal EEP a escala semidetallada definida para 3 subregiones	N° de subregiones con EEP definida		-	0%	1	-	0%			3	0,00	0,00%		0	0	#¡DIV/0!	230.000.000	0	0,00%	530.000.000	0	0,00%	
PROGRAMA IX AGENDA DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO Y ADAPTACION A LA VARIABILIDAD CLIMATICA EN EL MUNICIPIO DE MAN							**13,0%**						19%				**4.607.267.278**	**2.851.939.016**	61,90%	**137.619.150.408**	**41.625.260.320**	**30,25%**	
PROYECTO 23 CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y VARIABILIDAD CLIMATICA							**0,0%**						16%				**160.000.000**	**689.107**	0,43%	**137.619.150.408**	**41.625.260.320**	**30,25%**	
# de Redes de monitoreo ambiental de Manizales, funcionando	No. De Redes				3	-	0%			3	0,00	0,00%					160.000.000	689.107	0,43%				
PROYECTO 24 INCORPORACIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN A LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL							**0,0%**						25%				**51.017.278**	**0**	0,00%	**68.809.575.204**	**20.812.630.160**	**30,25%**	
100% Agenda de Gestión Integral del Riesgo y Adaptación a la Variabilidad Climática en el municipio de Manizales, formulada y estructurada.	% Cumplimiento					-						#¡DIV/0!					51.017.278	0	0,00%				
PROYECTO 25 REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN A LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA CON ACCIONES ESTRUCTURALES							**22,0%**						59%				**4.396.250.000**	**2.851.249.909**	64,86%	**68.809.575.204**	**20.812.630.160**	**30,25%**	
M2 de area intervenida con obras para prevención y/o mitigacion del riesgo, en área urbana	No. Metros Cuadrados				4396	-	0%			4.396	0,00	0,00%					1.400.000.000	881.249.909	62,95%				
M2 de area intervenida con obras para prevención y/o mitigación del riesgo, en área rural	No. Metros Cuadrados				4581	-	0%			4.581	0,00	0,00%					1.026.250.000	0	0,00%				
Programa Guardianas de la Ladera en Manizales, implementado	Programa				1	0,49	49%			1	0,49	49,00%					1.970.000.000	1.970.000.000	100,00%				
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*				**45,4%**			**9,4%**							**22.617.130.639**	**20.927.425.988**	**92,53%**	**24.429.106.295**	**9.780.218.329**	**40,04%**	**68.809.575.204**	**20.812.630.160**	**30,25%**	

*El total de las metas físicas y financieras sera el resultado de una sumatoria, promedios aritmeticos o ponderados segun el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Ordenamiento Ambiental Territorial y Coordinación del SINA
República de Colombia

Libertad y Orden

Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS

ANEXO NO. 3. MATRIZ DE REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN INCORPORADOS EN LA RESOLUCIÓN 667 DE 2016

PERIODO REPORTADO: 2017-I

N	Indicador	2016	2017	2018	2019		Acuerdo Consejo Directivo	Programa o Proyecto asociado	Observaciones
1.	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	SIN INFORMACION					0		Programas: Gestión Integral del Patrimonio Hídrico, y Fortalecimiento Institucional. Proyectos: Planificación y
2.	Porcentaje de cuerpos de agua con planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados	0%						Programa: Gestión Integral del Patrimonio Hídrico. Proyecto: Planificación y Administración del Patrimonio Hídrico.	
3.	Porcentaje de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) con seguimiento	100%							
4.	Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas	N.A.					0	Programa: Gestión Integral del Patrimonio Hídrico. Proyecto: Planificación y Administración del Patrimonio Hídrico.	
5.	Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	100%							
6.	Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	100%						Programas: Gestión Integral del Patrimonio Hídrico, y Fortalecimiento Institucional. Proyectos: Planificación y Administración del Patrimonio Hídrico, e Instrumentos de Planificación Ambiental.	
7.	Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	100%						Programa: Gestión para la Adaptación y Mitigación al Cambio Climáticos. Proyecto: Conocimiento de la Vulnerabilidad del Territorio Frente a la Variabilidad y el Cambio Climático.	
8.	Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	30%						Programa: Conservación y Uso de la Biodiversidad. Proyecto: Acciones estructurales y No Estructurales para la Conservación de la Biodiversidad y Sus Servicios Ecosistémicos.	
9.	Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP	N.A.					0	Programa: Conservación y Uso de la Biodiversidad. Proyecto: Planificación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos.	

10.	Porcentaje de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR	0%					Programa: Conservación y Uso de la Biodiversidad. Proyecto: Planificación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos.	
11.	Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal	100%					Programa: Conservación y Uso de la Biodiversidad. Proyecto: Planificación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos.	Resultado del indicador= 100%.
12.	Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	100%					Programa: Conservación y Uso de la Biodiversidad. Proyecto: Planificación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos.	
13.	Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución	52%					Programa: Conservación y Uso de la Biodiversidad. Proyecto: Acciones Estructurales y No Estructurales para la Conservación de la Biodiversidad.	
14.	Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	54%					Programa: Conservación y Uso de la Biodiversidad. Proyecto: Acciones Estructurales y No Estructurales para la Conservación de la Biodiversidad.	
15.	Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	37%					Programa: Conservación y Uso de la Biodiversidad. Proyecto: Acciones Estructurales y no Estructurales para la Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos.	
16.	Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras	0%						
17.	Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	70%					Programa: Gestión Ambiental Sectorial. Proyecto: Producción más Limpia y Buenas Prácticas Ambientales; Ecodesarrollo Urbano e Industrial.	
18.	Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	100%					Programas: Conservación y Uso de la Biodiversidad; Gestión Ambiental Sectorial. Proyectos: Uso Sostenible de la Biodiversidad; Producción Más Limpia y Buenas Prácticas Ambientales.	
19.	Porcentaje de ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana	0%						La hoja se encuentra protegida por lo que se crea la hoja "19GAU-1" para el registro de la información.
20.	Implementación del Programa Regional de Negocios Verdes por la autoridad ambiental	100%					Programa: Conservación y Uso de la Biodiversidad. Proyecto: Usos Sostenible de la Biodiversidad.	

21.	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación	#¡DIV/0!				0	Programa: Fortalecimiento Institucional. Proyecto: Fortalecimiento de la Gestión Como Autoridad Ambiental.	El indicador registra 66 días como tiempo promedio para la resolución de autorizaciones ambientales, sin incluir licencias ambientales.
22.	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento	68%					Programa: Fortalecimiento Institucional. Proyecto: Fortalecimiento de la Gestión como Autoridad Ambiental.	
23.	Porcentaje de Procesos Sancionatorios Resueltos	68%					Programa: Fortalecimiento Institucional. Proyecto: Fortalecimiento de la Gestión como Autoridad Ambiental.	
24.	Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	100%					Programa: Fortalecimiento Institucional. Proyecto: Instrumentos de Planificación Ambiental.	
25.	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	0%					Programa: Fortalecimiento Institucional. Proyecto: Conocimiento para la Gestión Ambiental.	Resultado del indicador= 72%.
26.	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	61%						
27.	Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	35%					Programa: Cultura y Gobernanza para la Gestión Ambiental. Proyecto: Educación para la Protección, Conservación y Uso Sostenible del Patrimonio Ambiental.	Resultado del indicador= 30% de ejecución de acciones de Educación Ambiental.

ANEXO No. 5-1. INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS
RECURSOS VIGENCIA : junio 30/2017

	NIVEL RENTISTICO	APROPIACION[1]	RECAUDO
3000	**INGRESOS PROPIOS**	**41.973.336.755**	**27.992.828.132**
3100	**INGRESOS CORRIENTES**	**36.661.916.667**	**23.018.951.674**
3110	**Tributarios**	**26.306.250.000**	**18.366.027.559**
	Porcentaje Ambiental Municipios		
	Sobretasa Ambiental	26.306.250.000	18.366.027.559
	Otros		
3120	**No Tributarios**	**10.355.666.667**	**4.652.924.114**
3121	**Venta de Bienes y Servicios**	**425.000.000**	**154.804.321**
	Venta de Bienes y Servicios		
	Licencias, permisos y tramites ambientales	423.000.000	154.606.521
	Otros por Venta de Bienes y Servicios	2.000.000	197.800
3123	**Operaciones Comerciales**		
3124	**Aportes Patronales**		
3125	**Aportes de Afiliados**		
3126	**Aportes de otras entidades**	**6.013.666.667**	**3.889.760.000**
	Transferencias Sector Electrico	3.441.000.000	2.803.693.333
	Compensación Explotación Recursos Naturales no Renovables		
	Convenios	2.572.666.667	1.086.066.667
	Otros Aportes de Otras Entidades		
3128	**Otros Ingresos**	**3.917.000.000**	**608.359.793**
	Tasa Retribitiva y Compensatoria	3.300.000.000	214.623.043
	Tasa Material de Arrastre		
	Tasa por Uso del Agua	180.000.000	35.505.546
	Tasa Aprovechamiento Forestal		
	Tasa Recurso Hidrobiologico		
	Multas y sanciones	422.000.000	306.050.687
	Otros Ingresos	15.000.000	52.180.517
3200	**RECURSOS DE CAPITAL**	**5.311.420.088**	**4.973.876.458**
3210	**Crédito externo**	**-**	**-**
3211	Perfeccionado		
3212	Autorizado		
3220	**Crédito Interno**	**-**	**-**
3221	Perfeccionado		
3222	Autorizado		
3230	**Rendimientos Financieros**	**800.000.000**	**411.831.370**
3250	**Recursos del Balance**	**4.511.420.088**	**4.562.045.088**
3251	Venta de Activos		50.625.000
3252	Excedentes Financieros	4.511.420.088	4.511.420.088
3253	Cancelación de Reservas		
3254	Recuperación de Cartera		
3255	Otros Recursos del Balance		
3260	**Donaciones**		
3500	**RENTAS PARAFISCALES**		
4000	**APORTES DE LA NACION**	**3.073.597.000**	**1.587.948.263**
4100	**Funcionamiento**	**3.073.597.000**	**1.587.948.263**
4200	**Servicio de la Deuda**		
4300	**Inversión**		
	TOTAL INGRESOS VIGENCIA	**45.046.933.755**	**29.580.776.395**

[1] El valor reportado en esta columna corresponde a la apropiacion definitiva a 31 diciembre de la vigencia evaluada

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Dirección General de Ordenamiento Ambiental Territorial y Coordinación del SINA
República de Colombia

Libertad y Orden

ANEXO No.5-2. INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS

RECURSOS VIGENCIA: junio

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS$			RECURSOS DE LA NACION $			TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION	
	APROPIACION DEFINITIVA	CUCION (COMPROMISOS)	EJECUCION (PAGOS)	ROPIACION DEFINITIVA	UCION (COMPROMISOS)	EJECUCION (PAGOS)	APROPIACION DEFINITIVA	UCION (COMPROMISOS)
GASTOS DE PERSONAL	7.884.372.102	3.283.057.101	2.860.327.881	3.064.855.000	1.674.102.030	1.587.414.594	10.949.227.102	4.957.159.131
GASTOS GENERALES	3.642.763.080	2.380.604.478	1.021.492.189	-	-	-	3.642.763.080	2.380.604.478
Adquisición de Bienes	469.619.813	211.027.824	70.461.248				469.619.813	211.027.824
Adquisición de Servicios	**3.123.143.267**	**2.127.671.296**	**909.444.748**				**3.123.143.267**	**2.127.671.296**
Impuestos y Multas	50.000.000	41.905.358	41.586.193				50.000.000	41.905.358
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.017.095.278	669.132.663	627.702.186	8.742.000	-	-	2.025.837.278	669.132.663
ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL	1.218.095.278	549.897.704	549.897.704	8.742.000	-	-	1.226.837.278	549.897.704
Cuota de Auditaje Contaloria Nacional	**39.758.000**	**-**	**-**	**8.742.000**	**-**	**-**	**48.500.000**	**-**
Fondo de Compensación Ambiental	1.178.337.278	549.897.704	549.897.704				1.178.337.278	549.897.704
Otros							-	-
TRANSFERENCIAS PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	**67.000.000**	**64.447.407**	**23.016.930**	**-**	**-**	**-**	**67.000.000**	**64.447.407**
Mesadas Pensionales							-	-
Bonos pensionales	67.000.000	64.447.407	23.016.930				67.000.000	64.447.407
OTRAS TRANSFERENCIAS	**732.000.000**	**54.787.552**	**54.787.552**	**-**	**-**	**-**	**732.000.000**	**54.787.552**
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	700.000.000	26.680.728	26.680.728	-	-	-	700.000.000	26.680.728
Sentencias y Conciliaciones	700.000.000	26.680.728	26.680.728				700.000.000	26.680.728
OTRAS	**32.000.000**	**28.106.824**	**28.106.824**				**32.000.000**	**28.106.824**
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13.544.230.460	6.332.794.242	4.509.522.257	3.073.597.000	1.674.102.030	1.587.414.594	16.617.827.460	8.006.896.272
TOTAL INVERSION	**24.429.106.295**	**9.780.218.329**	**1.883.634.533**	**-**	**-**	**-**	**24.429.106.295**	**9.780.218.329**
PROGRAMA I: CONSERVACIÓN Y USO DE LA BIODIVERSIDAD	**4.061.163.834**	**884.805.418**	**117.740.335**	**-**	**-**	**-**	**4.061.163.834**	**884.805.418**
Planificación de la Biodiversidad	375.000.000	-	-				375.000.000	-
Acciones Estructurales y no Estructurales para la Conservación de la Biodiversidad	3.073.648.153	884.805.418	117.740.335				3.073.648.153	884.805.418
Uso Sostenible de la Biodiversidad	612.515.681	-	-				612.515.681	-

PROGRAMA II: GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL	**1.995.858.955**	**910.883.776**	**148.899.097**	**-**	**-**	**-**	**1.995.858.955**	**910.883.776**
Prevención y Control de la Contaminación del aire	174.858.955	-	-				174.858.955	-
Producción más Limpia y Buenas Prácticas Ambientales	1.771.000.000	910.883.776	148.899.097				1.771.000.000	910.883.776
Ecodesarrollo Urbano e Industrial	50.000.000	-	-				50.000.000	-
PROGRAMA III: GESTIÓN PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	**488.278.177**	**72.288**	**72.288**	**-**	**-**	**-**	**488.278.177**	**72.288**
Monitoreo y Formulacion de Acciones Directas de Adaptacion y Mitigacion al Cambio Climatico	238.278.177	72.288	72.288				238.278.177	72.288
Conocimiento de la Vulnerabilidad del Territorio Frente a la Variabilidad y el Cambio Climatico	250.000.000	-	-				250.000.000	-
PROGRAMA IV: GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO HÍDRICO	**3.102.725.938**	**1.851.998.400**	**325.400.000**	**-**	**-**	**-**	**3.102.725.938**	**1.851.998.400**
Prevención y Control de la Contaminación Hídrica	2.592.725.938	1.851.998.400	325.400.000				2.592.725.938	1.851.998.400
Planificación y Administración del Patrimonio Hídrico	510.000.000	-	-				510.000.000	-
PROGRAMA V: GESTIÓN DEL RIESGO ANTE LA PÉRDIDA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y EL ESTABLECIMIENTO DE TERRITORIOS SEGUROS	**2.540.440.890**	**1.575.832.398**	**334.493.166**	**-**	**-**	**-**	**2.540.440.890**	**1.575.832.398**
Implementación de Acciones Directas para la Gestión del Riesgo	2.350.440.890	1.506.917.838	314.011.566				2.350.440.890	1.506.917.838
Asistencia Técnica para la Gestión del Riesgo	190.000.000	68.914.560	20.481.600				190.000.000	68.914.560
PROGRAMA VI: GESTIÓN AMBIENTAL DIFERENCIAL CON LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES DE CALDAS	**800.000.000**	**110.539.637**	**-**	**-**	**-**	**-**	**800.000.000**	**110.539.637**
Escenarios para la Planificación y la Gestión Ambiental Conjunta con las Comunidades Etnicas del Departamento	120.000.000	-	-				120.000.000	-
Acciones para la Conservación y Manejo de los Recursos Naturales en las Comunidades Etnicas de Caldas	680.000.000	110.539.637	-				680.000.000	110.539.637
PROGRAMA VII: CULTURA Y GOBERNANZA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	**2.024.528.103**	**390.586.412**	**114.405.453**	**-**	**-**	**-**	**2.024.528.103**	**390.586.412**
Educación para la Protección, Conservación y Uso Sostenible del Patrimonio Ambiental	830.786.103	155.327.744	76.087.796				830.786.103	155.327.744
Participación para la Gobernanza Ambiental	708.742.000	69.998.664	7.328.060				708.742.000	69.998.664
Comunicación Pública para la Gestión Ambiental	485.000.000	165.260.004	30.989.597				485.000.000	165.260.004
PROGRAMA VIII: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	**4.808.843.120**	**1.203.560.984**	**250.935.114**	**-**	**-**	**-**	**4.808.843.120**	**1.203.560.984**
Conocimiento para la Gestión Ambiental	964.590.744	70.000.000	39.880.000				964.590.744	70.000.000
Fortalecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicación - Tic y del Sistema de Información Ambiental	655.000.000	109.605.001	27.322.700				655.000.000	109.605.001
Modernización Institucional	696.217.048	336.696.979	75.266.485				696.217.048	336.696.979

Fortalecimiento de la Gestión como Autoridad Ambiental	1.653.035.328	687.259.004	108.465.929				1.653.035.328	687.259.004
Instrumentos de Planificación Ambiental	840.000.000	-	-				840.000.000	-
PROGRAMA IX. AGENDA DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO Y ADAPTACION A LA VARIABILIDAD CLIMATICA EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	**4.607.267.278**	**2.851.939.016**	**591.689.080**	**-**	**-**	**-**	**4.607.267.278**	**2.851.939.016**
Conocimiento del Riesgo y Variabilidad Cimática	160.000.000	689.107	689.107				160.000.000	689.107
Incorporación del Riesgo y Adaptacion a la Variabilidad Climatica en la Planificacíón Territorial	51.017.278	-	-				51.017.278	-
Reducción del Riesgo y Adaptacion a la Variabilidad Climatica con Acciones Estructurales	4.396.250.000	2.851.249.909	590.999.973				4.396.250.000	2.851.249.909
TOTAL SERVICIO DE LA DEU	**4.000.000.000**	**4.000.000.000**	**730.684.782**				**4.000.000.000**	**4.000.000.000**
							-	-
TOTAL PRESUPUESTO	**41.973.336.755**	**20.113.012.571**	**7.123.841.572**	**3.073.597.000**	**1.674.102.030**	**1.587.414.594**	**45.046.933.755**	**21.787.114.601**

[1] En la columna ejecucion "Compromisos" se deben registrar los compromisos que quedaron con Registro Presupuestal

CORPOCALDAS
Corporación Autónoma Regional de Caldas
Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible

Calle 21 23-22 Edificio Atlas. Conmutador 8841409
8845809 8841667 / Línea Verde: 018000 968813 /
Laboratorios: Cra. 19 # 33-17 Tel. 8822112
www.corpocaldas.gov.co corpocaldas@corpocaldas.gov.co
Manizales (Caldas)